



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS: PARAGUAY

INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN

Periodo cubierto por la evaluación: 2007-2012

Diciembre de 2013



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Mapa de Paraguay



Equipo evaluador	
Director de la Evaluación / Evaluador principal	Alberto Núñez Sabarís
Experto en evaluación / Consultor auxiliar 1	Vanessa de la Fuente Redondo
Experto en evaluación / Consultor auxiliar 2	Luis Fernando Giacometti

RECONOCIMIENTOS

El equipo evaluador quiere agradecer a aquellas personas que hicieron posible la reunión de toda la información necesaria para la realización de la evaluación y las que participaron activamente poniendo su tiempo a disposición del equipo evaluador para la realización de las actividades realizadas.

Agradecemos a los socios implementadores de la sociedad civil por su colaboración y participación en el proceso de evaluación: Alter Vida-Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo, Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO), Base Educativa y Comunitaria (BECA), Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC), Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP), Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Corporación REMA, Federación de Entidades Vecinalistas de Paraguay (FEDEM), Fundación Kuña Aty, Fundación Oñondivepa, Fundación Vencer, Asociación Kuña Roga.

Igualmente agradecemos a los socios implementadores del gobierno por su colaboración y participación en el proceso de evaluación: Ministerio de Justicia y Trabajo, Corte Suprema de Justicia, Secretaria de Género, Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Dirección General de Vigilancia de la Salud, Programa Nacional de Control de ITS y VIH, Fuerzas Armadas de la Nación, Ministerio de Interior (Comité Interinstitucional de Población), Ministerio de la Mujer, Secretaria de Acción Social, Secretaría Técnica de Planificación, Vice-Ministerio de la Juventud, Proyecto BI-ALFA, Vice-Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Permanente, Ministerio de Educación y Cultura.

Es preciso reconocer la colaboración de las oficiales Adriane Salinas y Carolina Ravera, de la asesora en VIH y Sida, Patricia Aguilar, de la asociada de administración y finanzas, Alba Fontclara y de la secretaria sénior, Tanya Snelling. Tampoco queremos dejar de mencionar el apoyo del resto de personal de la oficina de país en la labor de trabajo de campo llevada a cabo: Laura Olmedo, Mariela Laterra, Carolina Oddone, Cinthia Ramírez y Alina Vera.

También agradecemos la colaboración que, estando ya desvinculado del UNFPA, nos prestó para esta evaluación el que hasta junio de 2013 fue oficial de Población y Desarrollo de la OP Aldo Natalizia. Igualmente se reconoce la participación fundamental y predisposición para el intercambio de ideas de Harold Robinson, Director de País de UNFPA Paraguay.

Queremos hacer un agradecimiento al personal de LACRO, liderados por Beatriz Castellanos y con la participación fundamental de Sofía Guillot y Bastiaan Van't Hoff por su aporte técnico en la fase de acompañamiento y revisión del trabajo para cumplir con los estándares de calidad.

Finalmente hacemos un reconocimiento especial a Manuelita Escobar, Representante Auxiliar de la Oficina País de UNFPA Paraguay por su liderazgo activo durante todo el proceso de evaluación y la confianza depositada en el equipo evaluador para realización de este trabajo; y a Mirtha Rivarola, Punto Focal de Monitoreo y Evaluación, sin la cual este trabajo no hubiera conseguido los objetivos perseguidos. Ha sido una contraparte técnica fenomenal para tratar los aspectos procedimentales de la evaluación.

TABLA DE CONTENIDOS

1	RESUMEN EJECUTIVO.....	13
2	INTRODUCCIÓN.....	18
2.1	PROPÓSITO Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PAÍS.....	18
2.2	ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	19
2.3	METODOLOGÍA Y PROCESO	20
3	CONTEXTO NACIONAL	30
3.1	RETOS PARA EL DESARROLLO Y ESTRATEGIAS NACIONALES	30
3.2	PROGRESO CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM).....	33
3.3	EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	38
4	LA RESPUESTA Y LA ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS (SNU) Y EL UNFPA	41
4.1	LA RESPUESTA DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y DEL UNFPA	41
4.2	LA RESPUESTA DE UNFPA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PAÍS	42
4.2.1	<i>Breve descripción de la estrategia, las metas y logros del ciclo anterior del UNFPA</i>	<i>42</i>
4.2.2	<i>El actual programa de país del UNFPA</i>	<i>42</i>
4.2.3	<i>La estructura financiera del programa de país.....</i>	<i>47</i>
5	ANÁLISIS DE LAS ÁREAS PROGRAMÁTICAS	49
5.1	CRITERIO DE PERTINENCIA	50
5.1.1	<i>Pertinencia respecto a las necesidades y prioridades nacionales</i>	<i>50</i>
5.1.2	<i>Pertinencia respecto a las agendas internacionales y regionales.....</i>	<i>55</i>
5.2	CRITERIO DE EFICACIA	65
5.2.1	<i>Eficacia en el cumplimiento de efectos directos y productos programados.....</i>	<i>65</i>
5.2.2	<i>Factores facilitadores u obstaculizadores</i>	<i>72</i>
5.2.3	<i>Productos no esperados</i>	<i>74</i>
5.2.4	<i>Integración transversal.....</i>	<i>75</i>
5.3	CRITERIO DE EFICIENCIA	76
5.3.1	<i>Eficiencia en el uso de los recursos</i>	<i>76</i>
5.3.2	<i>Mecanismos de gestión</i>	<i>82</i>
5.3.3	<i>Posibilidades para la mejora de la eficiencia.....</i>	<i>84</i>
5.4	CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD.....	85
5.4.1	<i>Estrategias y mecanismos para la sostenibilidad</i>	<i>85</i>
6	POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO	87
6.1	LA ALINEACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL CORPORATIVO	88
6.2	LA ALINEACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL SISTÉMICO	90
6.3	LA CAPACIDAD DE RESPUESTA	92
6.4	VALOR AGREGADO.....	93
7	ASPECTOS TRANSVERSALES: EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	95
7.1	EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E) DE LA OFICINA DE PAÍS	95
7.2	APOYO A LAS CAPACIDADES DE LOS SOCIOS NACIONALES EN TÉRMINOS DE SISTEMAS DE M&E	101

8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
8.1	CONCLUSIONES PRINCIPALES	104
8.1.1	<i>Nivel estratégico</i>	104
8.1.2	<i>Nivel programático</i>	106
8.1.3	<i>Aspectos transversales</i>	109
8.2	RECOMENDACIONES PRINCIPALES.....	110
8.2.1	<i>Nivel estratégico</i>	110
8.2.2	<i>Nivel programático</i>	111
8.2.3	<i>Aspectos transversales</i>	112
9	ANEXOS	116
9.1	TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN	116
9.2	LISTA DE PROYECTOS EN ATLAS	136
9.3	MAPEO DE CONTRAPARTES	142
9.3.1	<i>Listado de Instituciones</i>	142
9.3.2	<i>Relación de entrevistas realizadas</i>	143
9.4	LISTADO DE DOCUMENTACIÓN REVISADA	148
9.5	MATRIZ METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN.....	156
9.6	AGENDA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS	168
9.7	INSTRUMENTOS	169
9.8	GUIÓN DE ENTREVISTA.....	170
9.9	PERTINENCIA DE LOS RESULTADOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN CON EL UNDAF.	171
9.10	DATOS SOBRE LOS INDICADORES.....	182
9.11	MATRICES DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.	186
9.12	ALINEAMIENTO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y SISTEMA DE M&E.	200
9.13	DETALLE DEL ANÁLISIS DE EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PAÍS	201

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ADEPO	<i>Asociación de Estudios de Población</i>
AOD	<i>Ayuda Oficial al Desarrollo</i>
AWP	<i>Annual Working Plan</i>
BECA	<i>Base Educativa y Comunitaria de Apoyo</i>
BID	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>
CCA	<i>Evaluación Común de País [Common Country Assessment]</i>
CECTEC	<i>Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina</i>
CEDAW	<i>Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer</i>
CEPAL	<i>Comisión Económica para América Latina y el Caribe</i>
CEPEP	<i>Centro Paraguayo de Estudios de Población</i>
CIP	<i>Comité Interinstitucional sobre Población</i>
CIPD	<i>Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo</i>
CLADEM	<i>Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer</i>
CMP	<i>Coordinación de Mujeres del Paraguay</i>
OP	<i>Oficina de País [Country Office]</i>
COAR	<i>Informe Anual de la Oficina País [Country Office Annual Report]</i>
CP	<i>Programa de País [Country Programme]</i>
CPAP	<i>Plan de Acción del Programa de País [Country Programme Action Plan]</i>
DGEEC	<i>Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos</i>
DIGIES	<i>Dirección General de Información Estratégica en Salud</i>
EE.UU	<i>Estados Unidos de América</i>
ENALP	<i>Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza</i>
ENREPD	<i>Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad</i>
EQA	<i>Evaluation Quality Assessment</i>
FACE	<i>Autorización de Fondos y Certificado de Gastos [Funding Authorization and Certificate of Expenditures]</i>
FAO	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [Food and Agriculture Organization]</i>
FEDEM	<i>Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguaya</i>
FF.AA	<i>Fuerzas Armadas de la Nación</i>
GIZ	<i>Agencia de Cooperación Alemana</i>
GRE	<i>Grupo de Referencia de la Evaluación</i>
GyA	<i>Género y Abogacía</i>
IDH	<i>Índice de Desarrollo Humano</i>
INDH	<i>Informe Nacional de Desarrollo Humano</i>
ITS	<i>Infecciones de Transmisión Sexual</i>
LACRO	<i>Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe [Latin America and Caribbean Regional Office]</i>
M&E	<i>Monitoreo y Evaluación</i>
MEC	<i>Ministerio de Educación y Cultura</i>

MERCOSUR	<i>Mercado Común del Sur</i>
MSPyBS	<i>Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social</i>
ODM	<i>Objetivos de Desarrollo del Milenio</i>
OMP	<i>Plan de Gestión de la Oficina [Office Management Plan]</i>
OMS	<i>Organización Mundial de la Salud</i>
ONG	<i>Organización No Gubernamental</i>
ONU	<i>Organización de las Naciones Unidas</i>
PAT	<i>Plan Anual de Trabajo</i>
PEES	<i>Plan Estratégico Económico y Social</i>
PF	<i>Planificación Familiar</i>
PIB	<i>Producto Interior Bruto</i>
PNJ	<i>Política Nacional de Juventud</i>
PNUD	<i>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo</i>
PoA	<i>Programa de Acción</i>
PPDS	<i>Política Pública para el Desarrollo Social</i>
PRONASIDA	<i>Programa Nacional de Control de SIDA/ITS</i>
PyD	<i>Población y Desarrollo</i>
PYME	<i>Pequeña y Mediana Empresa</i>
SAS	<i>Secretaría de Acción Social</i>
SNU	<i>Sistema de las Naciones Unidas</i>
SP	<i>Plan Estratégico [Strategic Plan]</i>
SSR	<i>Salud Sexual y Reproductiva</i>
TdR	<i>Términos de Referencia</i>
TSJE	<i>Tribunal Superior de Justicia Electoral</i>
UE	<i>Unión Europea</i>
UNAIDS	<i>Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA [Joint United Nations Programme on HIV/AIDS]</i>
UNCT	<i>Equipo de País de Naciones Unidas [United Nations Country Team]</i>
UNDAF	<i>Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo [United Nations Development Assistance Framework]</i>
UNESCO	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization]</i>
UNFPA	<i>Fondo de Población de las Naciones Unidas [United Nations Population Fund]</i>
UNICEF	<i>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [United Nations Children's Fund]</i>
UNWOMEN	<i>Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer [United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women]</i>
US\$	<i>Dólares americanos</i>
VBG	<i>Violencia Basada en Género</i>
VIH/SIDA	<i>Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida</i>

Lista de tablas:

Tabla 1: Datos básicos de Paraguay.....	11
Tabla 2: Enfoque sistémico.....	20
Tabla 3: Preguntas clave en cada criterio definido para el análisis de las áreas temáticas.....	21
Tabla 4: Preguntas clave en cada criterio definido para el análisis de posicionamiento estratégico.....	24
Tabla 5: Matriz acumulativa de la calidad de los indicadores.....	26
Tabla 5: Instrumentos metodológicos para la recopilación y el análisis de información.....	27
Tabla 6: Equivalencias de la alineación del CPAP 2007-2011 con el nuevo Marco de Resultados 2012-2014.....	47
Tabla 7: Estructura financiera del Programa País 2007-2012.....	48
Tabla 8: Número de proyectos ejecutados por la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo del CPAP 2007-2011.....	61
Tabla 9: Número de proyectos ejecutados por la OP por área estratégica del UNDAF y producto del CPAP 2007-2011.....	61
Tabla 10: Número de proyectos ejecutados por el área de Salud Sexual y Reproductiva de la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del Plan Estratégico 2008-2013.....	62
Tabla 11: Número de proyectos ejecutados por el área de Población y Desarrollo de la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del Plan Estratégico 2008-2013.....	62
Tabla 12: Número de proyectos ejecutados por el área de Género de la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del Plan Estratégico 2008-2013.....	63
Tabla 13: Número de proyectos ejecutados por la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013.....	64
Tabla 14: Tasa global de fecundidad 1995-2008 (hijos/mujer).....	68
Tabla 15: Estructura financiera del Programa País 2007-2012.....	77
Tabla 16: Distribución de presupuesto y gasto por área programática del periodo 2007-2011.....	79
Tabla 17: Distribución de presupuesto y gasto por área programática y efectos directos de 2012... ..	79
Tabla 18: Matriz acumulativa de la calidad de los indicadores del CPAP 2007-2012.....	100
Tabla 19: Matriz acumulativa de la calidad de los indicadores del CPAP 2012.....	100
Tabla 20: Proyectos en Atlas 2007.....	136
Tabla 21: Proyectos en Atlas 2008.....	137
Tabla 22: Proyectos en Atlas 2009.....	138
Tabla 23: Proyectos en Atlas 2010.....	139
Tabla 24: Proyectos en Atlas 2011.....	140
Tabla 25: Proyectos en Atlas 2012.....	141
Tabla 26: Instrumentos para la evaluación del Programa de País.....	169
Tabla 27: Matriz de programas vinculados a los EFECTOS DIRECTOS del CPAP del año 2007 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF.....	172
Tabla 28: Matriz de programas vinculados a los PRODUCTOS del CPAP del año 2007 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF.....	173
Tabla 29: Matriz de programas vinculados a los resultados / productos del Plan Estratégico 2008-2013 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF.....	177
Tabla 30: Matriz de programas vinculados a los efectos directos / productos de la alineación del marco de resultados 2012-2014 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF.....	181
Tabla 31: Porcentaje de partos Asistidos por personal calificado.....	182
Tabla 32: Porcentaje de Partos Asistidos en los Servicios de Salud por Regiones Sanitarias.....	182

Tabla 33: Listado de Normas, Planes y Políticas del Ministerio de la Salud vigentes en 2007. 183
Tabla 34: Listado de Normas, Planes y Políticas del Ministerio de la Salud vigentes en 2013. 184
Tabla 35: Matriz de evaluación de la calidad de los indicadores del CPAP 2007-2012..... 186
Tabla 36: Matriz de evaluación de la calidad de los indicadores del CPAP 2012..... 193

Lista de figuras:

Figura 1: Fases y principales actividades del proceso de evaluación..... 29
Figura 2: Evolución de la tasa de pobreza extrema.....
Figura 3: Evolución de las tasas de matriculación.....
Figura 4: Evolución del porcentaje de mujeres en empleo asalariado no agrícola
Figura 5: Evolución de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
Figura 7: Evolución de la tasa de incidencia del VIH.....
Figura 6: Evolución de la razón de mortalidad materna
Figura 8: Evolución del porcentaje de población con acceso a agua en red.
Figura 9: Evolución del servicio de deuda como porcentaje de exportaciones.....
Figura 10: Sectores y temas de los proyectos del Banco Mundial en Paraguay
Figura 11: Cartera del BID en Paraguay.....
Figura 12: Cooperación de la CE (1991 – Junio 2005)
Figura 13: Foco estratégico del UNFPA (Bull’s eye)
Figura 14: Estructura general de organización de la OP UNFPA Paraguay
Figura 15: Alineamiento de organizació, gestión y sistema de M&E..... 200

Lista de gráficos:

Gráfico 1: Estructura financiera: componentes.....
Gráfico 2: Ejecución financiera total del Programa País 2007-2012. 77
Gráfico 3: Distribución de los recursos del Programa País por origen. 78
Gráfico 4: Gasto MSPyBS para adquisición de anticonceptivos (en dólares americanos). 78
Gráfico 5: Distribución global del gasto por áreas programáticas del periodo 2007-2012. 80
Gráfico 6: Gasto por áreas programáticas periodo 2007-2011. 80

ESTRUCTURA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS

El presente documento constituye el Informe Final de la Evaluación del Programa País de UNFPA en Paraguay 2007 – 2012. El documento se estructura atendiendo a los lineamientos generales establecidos en los Términos de Referencia. El informe se inicia con un resumen ejecutivo que describe el propósito de la evaluación del Programa de País 2007-2012 de Paraguay, así como el resumen de la metodología utilizada durante el trabajo de evaluación, así como las principales conclusiones y recomendaciones.

El primer capítulo detalla los objetivos y el alcance de la evaluación, se explica la metodología y el proceso de evaluación realizado. El capítulo segundo describe el contexto del país, los principales desafíos de desarrollo de Paraguay y las estrategias nacionales para afrontarlos, además del progreso y avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de Paraguay y el papel de la cooperación internacional en el país.

Seguidamente, en el tercer capítulo, se analiza la respuesta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a los retos nacionales de desarrollo. Se describen los detalles del anterior Programa de País de UNFPA en Paraguay (2002-2006) y el actual (2007-2014), así como la estructura financiera del mismo.

El capítulo cuarto contiene el análisis y la evaluación de las áreas programáticas de UNFPA, salud sexual y reproductiva, género, y población y desarrollo. Los resultados obtenidos se analizan en función de cuatro criterios de evaluación, pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. Como hilo narrativo se siguen las preguntas metodológicas establecidas en el informe inicial de la presente evaluación.

En el siguiente capítulo, quinto, se analiza el posicionamiento estratégico de UNFPA en Paraguay en cuanto a la alineación del Programa de País a nivel corporativo, a nivel sistémico, su capacidad de respuesta y su valor agregado.

El capítulo seis analiza el sistema de monitoreo y evaluación (M&E) de la Oficina de País, así como su contribución al desarrollo de capacidades nacionales en términos de M&E.

Por último, el capítulo siete incluye una serie de conclusiones y recomendaciones a nivel estratégico, programático y sobre aspectos transversales.

Asimismo, los anexos del final del documento incluyen los términos de referencia de la evaluación, la lista de proyectos en ATLAS, el mapeo de las contrapartes con el listado de las instituciones y de las personas entrevistadas, la documentación revisada para la evaluación, la matriz de evaluación utilizada, la agenda de evaluación del programa de País, los instrumentos usados para la evaluación y los guiones utilizados en las entrevistas.

TABLA DE DATOS BÁSICOS DE PARAGUAY

Tabla 1: Datos básicos de Paraguay

Indicador	Unidad	Año	Datos
Indicadores geo-políticos			
Capital			Asunción
Superficie	km ²		406.752 ¹
Independencia			14 de Mayo de 1811 ²
Idioma oficial			Castellano y guaraní ²
Moneda			Guaraní ²
Divisiones administrativas			17 Departamentos ³
Tipo de gobierno			República constitucional ³
Presidente			Sr. Horacio Manuel Cartes Jara ⁴
Últimas elecciones			21 de Abril de 2013 ³
Demográficos			
Población	habitantes	2012	6.672.631 ⁵
Crecimiento poblacional	% anual	2012/2011	1,69% ⁵
Densidad de población	habitantes/km ²	2012	16,4 ⁵
Población rural	habitantes	2012	41,1% ²
Población masculina	habitantes	2012	50,52% ⁵
Población < 24 años	habitantes	2012	52,68% ⁵
Población 10 – 19 años	habitantes	2012	20,95% ⁵
Población 15 – 24 años	habitantes	2012	19,99% ⁵
Población > 65 años	habitantes	2012	5,28% ⁵
Población > 80 años	habitantes	2012	0,9% ⁵
Indicadores económicos			
Nivel de ingresos			País de ingreso mediano – bajo ⁶
PIB	US\$ precios actuales	2012	25.502 millones ⁶
PIB per cápita	US\$ precios actuales	2012	3.813 ⁶
Crecimiento del PIB per cápita	% anual	2012/2011	-2,9 ⁶
Porcentaje de población activa en el sector primario	%	2008	26,5 ³
Porcentaje de población activa en el sector secundario	%	2008	18,5 ³
Porcentaje de población activa en el sector terciario	%	2008	55 ³
Tasa de desempleo abierto	%	2011	5,6% ⁷
Tasa de desempleo abierto 15-24 años	%	2011	11,2% ⁷
Coeficiente de Gini (ingresos)		2010	0,512 ²
Flujos AOD	US\$	2010	105 millones ⁸
Indicadores de desarrollo			
Tasa de incidencia de la pobreza	% población	2011	32,4% ⁶
Índice de Desarrollo Humano (IDH)		2012	0,669 ⁹

¹ Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos <http://www.dgeec.gov.py>

² Paraguay breve, en PNUD Paraguay <http://www.undp.org/content/paraguay/es/home/countryinfo/>

³ CIA World Factbook, 2012. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/pa.html>

⁴ Presidencia de la República de Paraguay <http://www.presidencia.gov.py/>

⁵ Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos <http://www.dgeec.gov.py> – Proyección de la Población Nacional por sexo y edad 2000-2050

⁶ Base de datos del Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org>

⁷ Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos <http://www.dgeec.gov.py> – Encuesta permanente de hogares 2011 – Total país (no incluye la población de Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay)

⁸ UNICEF Statistics http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/paraguay_statistics.html

⁹ Indicadores internacionales de desarrollo humano del PNUD <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/PRY.html>

Posición Mundial IDH		2012	111 ^{a 9}
Esperanza de vida al nacer	años	2011	72,7 ⁸
Esperanza de vida al nacer; mujeres con respecto al % de hombres	años	2011	106 ⁸
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año) (por 1.000 nacimientos vivos)	proporción por 1.000	2011	19 ⁸
Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacimientos vivos)	proporción por 100.000	2011	95 ¹⁰
Tasa global de fecundidad	hijos	2011	2,9 ⁸
Tasa específica de fecundidad en adolescentes	nacimientos por cada 1.000 mujeres	2008	63 ¹¹
Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos	%	2007-2012	79% ⁸
Prevalencia VIH adultos	%	2011	0,3 ⁸
Tasa de nuevos diagnósticos VIH/SIDA	proporción por 100.000 habitantes	2012	19,24 ¹²
Índice de desigualdad de género		2012	0,472 ⁹
Años de educación promedio	años	2010	7,7 ⁹
Inscripción escolar, nivel primario	% bruto	2010	98% ⁶
Tasa de alfabetización adultos	%	2007-2011	94% ⁸
Tasa de alfabetización (15-24 años)	%	2007-2011	99 ⁸
Tasa de alfabetización femenina (mujeres respecto hombres)	%	2007-2011	98% ⁸
Tasa de matriculación: mujeres como porcentaje de hombres. Primaria	%	2009	97 ⁸
Tasa de matriculación: mujeres como porcentaje de hombres. Secundaria	%	2009	105 ⁸
Tasa de muertes de mujeres por violencia de género	proporción por 100.000 habitantes	2002	0,49% ¹³
Medioambiente			
Emisiones de CO ₂ per cápita	toneladas	2010	0,8 ⁶

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes referenciadas.

¹⁰ Indicadores Básicos de Salud. Paraguay, 2010 MSPyBS

¹¹ DIGIES, MSPyBS. Los datos del año 2011 son preliminares

¹² PRONASIDA – Informes de la situación epidemiológica del VIH y SIDA años 2011 y 2012

¹³ Cepalstat <http://interwp.cepal.org>

1 RESUMEN EJECUTIVO

Antecedentes

UNFPA ha prestado asistencia técnica a Paraguay durante cinco ciclos de Programa País. Sobre la base de la experiencia adquirida y los avances logrados durante la ejecución del Programa País 2002-2006, UNFPA y el gobierno de Paraguay acordaron nuevamente un nuevo Programa País 2007-2011, que supone el sexto ciclo de cooperación.

El proceso se inició con la Evaluación Común de País (CCA). En 2005, el SNU elaboró la CCA que sirvió de base para analizar la realidad paraguaya y a partir de la misma establecer áreas prioritarias de acción emergentes. A partir de los resultados y las áreas prioritarias de acción emergentes identificadas en la CCA, el SNU definió el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) 2007-2011 en Paraguay.

Del marco de cooperación definido por el SNU surgió el Programa de País para cada una de las agencias del SNU. El Programa de País 2007-2011 de UNFPA fue desarrollado en el contexto del Programa de Acción (PoA) de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) y los ODM, y marca las estrategias de actuación de UNFPA en el país y constituyó la base para desarrollar el Plan de Acción del Programa de País 2007-2011 (CPAP). En el año 2011, el sexto ciclo de cooperación fue extendido hasta el año 2012. Asimismo, en el año 2012, se extiende por dos años más hasta el año 2014.

En este contexto, en 2011 se llevó a cabo la revisión de medio término del Plan Estratégico de UNFPA, que reformuló la visión y el foco estratégico de actuación de la organización eliminando las áreas programáticas y estableciendo nuevos productos y efectos directos (nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013). Por ello, la oficina de UNFPA Paraguay llevó a cabo, frente a estos nuevos lineamientos, un proceso de alineación con los resultados del Plan Estratégico 2012-2013 y elaboró el nuevo Marco de Resultados del Plan de

Acción del Programa País (CPAP) alineado con este Plan Estratégico.

El presente documento constituye el Informe Final de la Evaluación del Programa País de UNFPA en Paraguay 2007 – 2012

Objetivos y alcance

El objetivo general de la evaluación consiste en rendir cuentas al UNFPA y a sus contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa de País 2007-2014¹ y extraer lecciones aprendidas y recomendaciones para orientar el diseño del próximo ciclo de programación 2015-2019.

Desde el punto de vista programático, la evaluación abarca las 3 áreas del Programa de Cooperación: Salud sexual y reproductiva; Población y desarrollo e Igualdad de género. En este sentido la evaluación se inserta en dos periodos estratégicos; la fase de enero de 2007 a diciembre de 2011 de acuerdo al Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011 y la fase de enero de 2012 a diciembre de 2012 de acuerdo al Plan Estratégico y Modelo Institucional del UNFPA reajustados para el período 2012-2013.

La evaluación se organiza en tres componentes principales: (i) Componente 1: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA a partir de los criterios de pertinencia del Programa País, los avances hacia el logro de los productos y la contribución a los efectos directos medidos como eficacia, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las acciones implementadas. (ii) Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país, incluyendo un análisis de las ventajas comparativas y valor agregado de UNFPA en Paraguay a través del análisis de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA, los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU y los

¹ El Programa de País de UNFPA con Paraguay se establece inicialmente para el periodo 2007-2011. En el año 2011 se extiende por un año, hasta el año 2012, y en el año 2012 se extiende por dos años más, hasta el año 2014.

aportes realizados por otros actores del desarrollo, así como la capacidad del UNFPA para responder a las necesidades, prioridades y desafíos nacionales. (iii) Componente 3: Análisis del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de País, con la finalidad de identificar el tipo, las características y la calidad del sistema implementado, valorar las iniciativas desarrolladas para fortalecer las capacidades en programación basada en resultados y dar recomendaciones prácticas para mejorar el M&E de la Oficina de País de cara al nuevo ciclo 2015-2019.

Principales logros de la Oficina País de UNFPA Paraguay durante el período evaluado

Se destacan los que a juicio del equipo evaluador son los diez principales hitos conseguidos por la Oficina País de Paraguay en el marco del mandato y la misión de UNFPA durante el período del Programa País objeto de evaluación:

1. Durante el período programático se ha dado continuidad a los planes de Salud Sexual y Reproductiva (PNSSR), al de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres (PNIO) y al Estratégico para la Respuesta a la Epidemia de VIH. Es sobresaliente el hecho de haber sostenido, implementado y evaluado estos planes en un escenario de cambios políticos constantes y lograr que el Estado se haya apropiado de ellos, consiguiendo además establecer el enfoque de derechos en las políticas públicas.
2. Una variable clave para medir el éxito de la Oficina País se formula en términos de su incidencia para promover una movilización de recursos a nivel presupuestario gubernamental. En materia de presupuesto, y a raíz de un fuerte proceso de abogacía, diálogo político y de estudio realizado por UNFPA Paraguay con el Parlamento, se logró en 2005 que el Presupuesto General de la Nación incorporara recursos específicos para la compra de insumos anticonceptivos. Como parte de este proceso, en 2006 se promovió y aprobó la Ley N° 2907 que blindaba el presupuesto para insumos anticonceptivos y kit de partos, no pudiéndose destinar estos recursos a otros rubros, extendiéndolo además a la seguridad social, a la sanidad policial y militar. Ese mismo año, por Resolución N° 598 del Ministerio de Salud, se estableció la gratuidad de todos los métodos anticonceptivos en los establecimientos públicos. Consecutivamente, en 2011 se aprobó la Ley N° 4313 de exoneración de impuestos para estos productos, se facilitó el proceso de compra y se establecieron las fechas límites para la liberación de los recursos, asegurando su ejecución. Se promovió desde el Fondo no sólo que existiera un presupuesto adecuado en esta materia, sino que la ejecución del mismo fuera eficiente y oportuna.
3. El apoyo técnico del UNFPA en materia de SSR, abogacía y comunicación fue permanente y sostenido y facilitó el diálogo político entre el gobierno y la sociedad civil, lo que fortalece la reputación de la Agencia del SNU como un espacio especializado y amigable para el avance de las políticas públicas. En este ámbito, un hito de gran relevancia ha sido, lograr la institucionalización de la atención humanizada post-aborto en 2012, a través de la Resolución N° 146 del Ministerio de Salud Pública. En este proceso se ha avanzado de manera gradual mediante las Normas de Atención Humanizada, aprobadas en 2012.
4. Se ha logrado la institucionalización en la OP del área transversal de Abogacía y Comunicación, con logros específicos para el diálogo político, lobby parlamentario y con énfasis en comunicación estratégica. Se ha conseguido la especialización de periodistas de la capital e interior del país en temas de la agenda de la CIPD;

- así como la movilización de recursos en espacios en medios de comunicación masivos de forma permanente y progresiva, con un 98% de espacios positivos hacia la imagen del UNFPA, lo que se ha traducido en recursos por un total de: U\$S 221.419, en 2009; U\$ 916.434 en 2010; U\$ 530.000 en 2011, año del quiebre institucional del gobierno. El resultado es que el Fondo es visto como fuente informativa para periodistas y medios de comunicación en temas de SSR, PyD, género y adolescencia, lo que constituye un resultado de años de trabajo con comunicadores/as y con medios masivos, alternativos y digitales.
5. Desde 2009 se ha formado a adolescentes y jóvenes en la metodología entre pares, siendo el logro más relevante que ellos y ellas se han constituido como referentes para el diálogo político frente a las autoridades gubernamentales. Estas autoridades les convocan a espacios de debate y negociación en temas de salud sexual y reproductiva, género y educación integral de la sexualidad.
 6. En el Sistema de Salud hubo un cambio de paradigma en el tratamiento de la salud adolescente, proceso por el que la Oficina País apostó con presupuesto, pero sobre todo con soporte técnico interdisciplinario de manera permanente en salud sexual y reproductiva, VIH y abogacía y comunicación. A partir de 2010 son reconocidos como sujetos de derechos en el Sistema, y se introduce la mirada de apostar al bono demográfico desde la salud. Esto se ha traducido en herramientas claras para su ejercicio: Plan Nacional de Promoción de la Calidad de Vida y Salud con Equidad de la Adolescencia 2010-2015; Cuadro de Procedimientos de la Integración de Manejo de Adolescentes y sus Necesidades 2011; Manual Clínico. Manejo Integral de Adolescentes con Enfoque de Derechos 2012; Libretas del y de la Adolescente, producto elaborado en 2011 y que tuvo sus retrocesos en 2012 durante el quiebre institucional por la influencia de grupos conservadores. No obstante, se observa que en el momento de la evaluación se está retomando el primer enfoque, basado en derechos y evidencia científica.
 7. El UNFPA es, a nivel local, una agencia con liderazgo activo y comprometido en los grupos temáticos interagenciales. La gerencia y sus expertas/os son considerados como un soporte proactivo para el fortalecimiento institucional endógeno y exógeno de la ONU. Esto también se refleja a nivel de apoyo en la sede y a nivel regional, nutriéndose del apoyo, experiencia y pericias técnicas de la oficina local, lo que es considerado como una fortaleza de la Oficina País.
 8. La Oficina País se ha posicionado y es reconocida por sus aliados debido al apoyo técnico para el fortalecimiento de capacidades nacionales en los temas de la agenda de la CIPD. Esto contribuye a la construcción de relaciones de confianza técnica y política, en las que se basan los procesos promovidos tanto con el gobierno como con la sociedad civil.
 9. Se ha realizado movilización de apoyos sociales y políticos, para lo cual la Oficina País ha desarrollado capacidades de abogacía, diálogo político, lobby y comunicación estratégica en sus recursos humanos. Esto ha constituido una fortaleza y un valor agregado para seguir promoviendo y posicionando los temas de la agenda de CIPD en contextos políticos inestables y adversos.
 10. La flexibilidad y la capacidad de reacción oportuna y pertinente ante las demandas del país ha sido un punto central en diversos procesos, inclusive en temas que, si bien son de la CIPD, no estaban en ese momento incluidos en los AWP. Por ejemplo, en materia de violencia basada en género, se dio una respuesta a la emergencia humanitaria en el Chaco; se promovió la articulación

de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para elaborar un anteproyecto de ley sobre VBG; manuales de capacitación a periodistas sobre tratamiento informativo de la VBG y campañas comunicacionales de sensibilización.

Principales conclusiones de la evaluación

Conclusión 1: La OP está alineada con los principios del Plan Estratégico del UNFPA en cuanto al desarrollo de capacidades nacionales y a la focalización de sus actuaciones en grupos en situación de vulnerabilidad. Ha sabido aprovechar los momentos de redefinición del Programa País para fortalecer espacios de cooperación y complementariedad con otras agencias del SNU, concretamente con ONU Mujeres.

Conclusión 2: La OP ha tenido una elevada capacidad de respuesta ante el inestable contexto nacional y una notable flexibilidad para las soluciones adoptadas.

Conclusión 3: El valor agregado del UNFPA como agencia del SNU ha sido elevado. La OP presenta capacidades que multiplican la incidencia de su participación, como su capacidad y experiencia en vocería y comunicación, su alto poder de convocatoria, en términos de visibilidad y tratamiento de los temas, y su asistencia y apoyo técnico, en términos de fortalecimiento de capacidades.

Conclusión 4: La OP ha ejercido un liderazgo activo y ha tenido una posición altamente participativa en los espacios interagenciales del SNU.

Conclusión 5: El Programa es altamente pertinente con las necesidades y prioridades detectadas en el país así como con las políticas nacionales.

Conclusión 6: La OP cuenta, como agencia de cooperación, con un notable grado de reconocimiento y prestigio tanto a nivel institucional y gubernamental como entre la sociedad civil.

Conclusión 7: La OP presenta una capacidad limitada en cuanto a la movilización de recursos que suponen una mayor cofinanciación del Programa.

Conclusión 8: La eficacia de los logros obtenidos en las tres áreas programáticas responden altamente a las expectativas de la Oficina. Pese a ello, la situación política institucional vivida en Paraguay en el periodo de ejecución del Programa ha tenido una clara incidencia en la consecución de los resultados definidos en el Programa País.

Conclusión 9: La OP ha logrado institucionalizar el área de abogacía y comunicación como un elemento básico, transversal e integrador en el funcionamiento interno de la oficina y como parte esencial de su trabajo como agencia.

Conclusión 10: El sistema de trabajo que tienen las áreas, basado en la coordinación y complementariedad entre ellas, ha permitido a la OP incorporar de forma transversal los temas de juventud, género y derechos humanos en sus iniciativas. En esta línea, la OP ha empezado a focalizar sus actuaciones en el colectivo de jóvenes y adolescentes, poniendo de manifiesto la importancia para el país del bono demográfico.

Conclusión 11: El área de Población y Desarrollo es la que ha tenido menos continuidad en los proyectos desarrollados a pesar de ser una de las áreas en las que más necesidades hay a nivel nacional.

Conclusión 12: La sostenibilidad del trabajo llevado a cabo por la OP con las contrapartes nacionales (gubernamentales y sociedad civil) se ha logrado mediante una estrategia de trabajo basada en la continuidad y la constancia, contribuyendo a una satisfactoria transferencia de valores, objetivos y procedimientos de trabajo.

Conclusión 13: La orientación hacia resultados del sistema de monitoreo y evaluación de la OP se califica como muy débil.

Conclusión 14: La OP no cuenta con los recursos humanos suficientemente formados en todas sus áreas para la realización del monitoreo y evaluación orientado a resultados.

Conclusión 15: La OP no ha realizado la evaluación de medio término que, aunque no es obligatoria, es un ejercicio de revisión a medio término del Programa País que

permite la toma de decisiones y el ajuste de actividades basándose en la evidencia.

Principales recomendaciones del equipo evaluador

Recomendación 1: Aprovechar el momento histórico que vive Paraguay en términos de bono demográfico y focalizar el trabajo de la oficina en las políticas públicas que tengan que ver con población joven y adolescente, respondiendo así al mandato institucional del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, así como a las necesidades que presenta el país en términos de políticas públicas.

Recomendación 2: La demostrada capacidad de respuesta y flexibilidad en las soluciones adoptadas por parte de la OP debe seguir siendo un rasgo fundamental del UNFPA de Paraguay, así como su colaboración en las iniciativas que responden a su mandato. Estos factores permitirán que el UNFPA mantenga su presencia como agencia de referencia en los temas de las agendas de la CIPD y los OMD.

Recomendación 3: La OP debe seguir aprovechando los espacios interagenciales del SNU para encontrar mayor complementariedad y ámbitos de trabajo conjunto con las agencias del SNU.

Recomendación 4: La OP debe aprovechar el reconocimiento y prestigio del que goza en el país, tanto a nivel institucional como entre la sociedad civil, para mejorar su capacidad de movilización de recursos que contribuyan a incrementar los niveles de cofinanciación del presupuesto del Programa País.

Recomendación 5: Mantener el trabajo llevado a cabo desde la OP en términos de fortalecimiento de las capacidades nacionales.

Recomendación 6: Fortalecer los sistemas de monitoreo orientados a resultados, en el marco del modelo de gestión de la Oficina País de Paraguay.

Recomendación 7: Construir indicadores que sean operacionales y dotarlos de línea de base, así como definir las metas asociadas a cada uno de ellos.

Recomendación 8: Desarrollar un sistema de documentación y sistematización de la información.

Recomendación 9: Realizar un alineamiento del sistema de monitoreo y evaluación con el modelo de gestión y organización de la Oficina País.

Recomendación 10: Desarrollar un sistema de información de gestión del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País de Paraguay.

Recomendación 11: Dada la especificidad de UNFPA, donde uno de los principales componentes de trabajo es la abogacía, se recomienda definir indicadores que permitan monitorizar la relación y resultados vinculados a los actores mapeados.

2 INTRODUCCIÓN

2.1 Propósito y objetivos de la Evaluación del Programa País

El **objetivo general** de la evaluación consiste en rendir cuentas al UNFPA y a sus contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del **Programa de País 2007-2014**¹ (la evaluación se realiza hasta el año 2012) y extraer lecciones aprendidas y recomendaciones para orientar el diseño del próximo ciclo de programación 2015-2019.

Como **objetivos específicos**, se fijan los siguientes:

- Determinar la pertinencia del Programa de País con relación al Plan Estratégico del UNFPA (2008-2011/13), con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) de Paraguay (2007- 2013) y con las prioridades de desarrollo del país.
- Valorar el progreso hacia el logro de los productos, la contribución a los efectos directos del Programa de País, y los factores que han facilitado u obstaculizado el logro o no de los productos, con vistas a identificar riesgos e hipótesis para la elaboración del siguiente ciclo de cooperación.
- Analizar el posicionamiento del UNFPA en Paraguay para brindar un valor agregado en respuesta a las necesidades y prioridades nacionales y a los cambios en el contexto nacional de desarrollo.
- Presentar hallazgos clave, lecciones aprendidas y recomendaciones prácticas y útiles que puedan servir de insumo para el próximo Programa de País 2015-2019 y su alineación con el nuevo Plan Estratégico y modelo institucional (*Business Model*) 2014-2017 de UNFPA.

La evaluación de los resultados alcanzados requiere, según está estipulado en los Términos de Referencia (TdR), una revisión y análisis del Programa de País de UNFPA con Paraguay, específicamente:

- **Avances y logros alcanzados** en cada una de las áreas de focalización (salud sexual y reproductiva, género, y población y desarrollo) y los que corresponden a la Estrategia de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos², con énfasis en la atención a las poblaciones más excluidas en el país, en el marco de la contribución a la agenda de El Cairo y la agenda de desarrollo post 2015. Este análisis se realizará en base a los criterios de **pertinencia** (alineación a las necesidades y prioridades nacionales), **eficacia** (cumplimiento), **eficiencia** (medida en que los recursos e insumos se convierten en resultados) y **sostenibilidad** (mantenimiento de los beneficios).
- Factores que influyen los logros (**posicionamiento estratégico** de UNFPA, **capacidad de respuesta** a los cambios, alianzas, así como estrategias para la obtención de los **resultados** y su valor añadido).
- **Alineamiento estratégico** con el Plan Estratégico 2008-2011/2013 de UNFPA y con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en el país (UNDAF 2007-2014).
- Valoración del sistema de **Monitoreo y Evaluación**
- Lazos transversales y su relación con los Objetivos del Milenio en particular el ODM 5 – mejorar la salud materna – meta a: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes y meta b: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

¹ El Programa de País de UNFPA con Paraguay se establece inicialmente para el periodo 2007-2011. En el año 2011 se extiende por un año, hasta el año 2012, y en el año 2012 se extiende por dos años más, hasta el año 2014.

² La Movilización de Apoyos Sociales y Políticos es una estrategia transversal a las áreas programáticas de UNFPA y a las acciones del Programa de País que tiene por objetivo fortalecer la toma de conciencia sobre la importancia de las tres áreas programáticas en el proceso de desarrollo del país. En la oficina local de Paraguay se ha caracterizado por el énfasis en promover acciones de abogacía y de comunicación estratégica.

La Evaluación Final del Programa de País 2007-2014 es obligatoria de acuerdo a las políticas y procedimientos corporativos de UNFPA, y debe ser completada antes del final del penúltimo año del ciclo de programación, a fin de que sus resultados puedan ser utilizados en el nuevo proceso de programación (2015-2019). Se inició el proceso de evaluación del Programa de País en el año 2012, pero éste se pospuso y se retomó de nuevo durante la segunda mitad del año 2013 debido a cambios en el contexto político-institucional del país. Para la presente evaluación se toma en consideración la política de evaluación vigente al inicio del proceso de evaluación en el año 2012, inmediatamente anterior a la nueva política de evaluación aprobada en 2013.

Los usuarios de los resultados de la Evaluación serán la Oficina de País del UNFPA en Paraguay, el Gobierno, las instancias de coordinación, los asociados nacionales que ejecutan acciones y proyectos en el marco del Programa de País para Paraguay, los socios estratégicos, la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) y la Sede del UNFPA, así como el Equipo de País de Naciones Unidas en Paraguay (UNCT), ya que la evaluación aportará información significativa para el proceso de preparación del nuevo Programa de País y del UNDAF 2015-2019.

2.2 Alcance de la evaluación

La evaluación cubre el periodo **2007-2012**, desde el mes de enero de 2007 en que se inició la implementación del Programa de País, hasta el mes de diciembre de 2012.

Es importante considerar que en el año 2011 UNFPA realizó una revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013. En esta revisión se reorientó el foco estratégico de UNFPA a una sola meta global: el acceso universal a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva (incluye planificación familiar), la promoción de los derechos reproductivos, la reducción de la mortalidad materna y el progreso acelerado de la agenda de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y el ODM 5 (Metas A y B), que favorecerá las vidas de jóvenes y adolescentes y mujeres, contribuyendo a mejorar las dinámicas de población, la igualdad de género y los derechos humanos (bull's eye). Esto resultó en una realineación del Programa de País de Paraguay con el nuevo Plan Estratégico 2012-2013 surgido de la revisión. Como resultado, las 3 áreas programáticas antes consideradas (Salud Sexual y Reproductiva (SSR), Población y Desarrollo y Equidad de Género) se realinearon con los siete nuevos efectos directos propuestos. Estos cambios se detallan más adelante en el tercer capítulo del presente documento.

Desde el punto de vista programático, **la evaluación abarca las 3 áreas del Programa de Cooperación: Salud sexual y reproductiva; Población y desarrollo e Igualdad de género**. En este sentido la evaluación abarca dos periodos estratégicos; la fase de enero de 2007 a diciembre 2011 de acuerdo al Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011 y la fase de enero 2012 a diciembre 2012 de acuerdo al Plan Estratégico y Modelo Institucional del UNFPA reajustados para el período 2012-2013. Sin embargo, a pesar de la ruptura estratégica entre ambas fases, y para valorar los avances y los resultados en un análisis no disgregado, **los resultados y productos de la nueva estrategia realineada del año 2012 se vinculan con los efectos directos y productos de cada área programática del anterior periodo**. Así, tal y como está definido en los TdR, la evaluación se basa en las tres áreas programáticas.

También se evalúa la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos, que apoya estas áreas. La evaluación hace énfasis en las interconexiones entre las áreas programáticas, con el enfoque de programación basado en la sensibilidad cultural, el género y los derechos humanos. Al mismo tiempo se revisará el posicionamiento estratégico del UNFPA en el país y su sistema de planificación, monitoreo y evaluación.

A nivel geográfico, el alcance de la evaluación cubre todo el territorio nacional.

2.3 Metodología y proceso

De modo general la evaluación del Programa País de Paraguay se planteó con enfoque sistémico. Este enfoque permitió realizar el análisis de la implementación del Programa mediante una progresión lógica y la relación de los elementos estratégicos de (insumos, actividades, productos, efectos, impacto) y sus relaciones causales, indicadores y los supuestos de riesgo que pueden influir en el éxito o fracaso del programa. Esta lógica es el contenido conceptual que sirve de base para los ejercicios de monitoreo y evaluación y para la formulación de recomendaciones. La claridad de este marco es fundamental para el éxito de la evaluación. A continuación, a **modo de ejemplo** señalamos algunas variables:

Tabla 2: Enfoque sistémico

Análisis y Planificación	Inputs (recursos)	Actividades (intervenciones, servicios)	Outputs (productos)	Outcomes (efectos directos)	Impactos (efectos a largo plazo)
Programa de País de Paraguay	Staff	Capacitaciones	# Staff capacitado	Empoderamiento y autonomía de la mujer	Mortalidad infantil
Plan Estratégico de UNFPA	Fondos	Servicios de salud	# Pacientes atendidos	Uso de los servicios	Ratios desnutrición
Análisis de situación	Materiales	Educación social	# Pruebas realizadas	Uso de datos socio-demográficos	Muertes embarazo
Análisis de respuesta	Recursos físicos	Tratamientos	# Provisión de kits de embarazo	Calidad de vida	Ratios morbilidad
Actores clave	Suministros	Intervenciones			Impacto socio-económico
Líneas de base					
Diseño y desarrollo del Programa País	Datos de implementación del Programa País			Datos epidemiológicos, conductuales y sociales	

Fuente: Elaboración propia.

Esta claridad permite orientarse hacia los resultados, desde una visión sistémica e integrada de la implementación del Programa. El alcance de la evaluación incluye **tres componentes** esenciales: (i) Componente 1: *Análisis de las áreas programáticas del UNFPA*. (ii) Componente 2: *Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país*. (iii) Componente 3: *Análisis del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de País*. A continuación se describen, para cada componente, los criterios y preguntas de evaluación y los métodos para la recopilación de información y análisis.

Criterios y preguntas de evaluación.

Componente 1: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA

Este componente se evaluó a partir de los criterios de: **pertinencia** del Programa País, los avances hacia el logro de los productos y la contribución a los efectos directos medidos como **eficacia**, la **eficiencia** en el manejo de los recursos y la **sostenibilidad** de las acciones implementadas. Los criterios de evaluación se definen a continuación:

Pertinencia: corresponde al grado en que los objetivos de una intervención para el desarrollo se adaptan a las necesidades nacionales (e.g. las necesidades de la población, en particular

de los grupos vulnerables) y se alinean con las prioridades gubernamentales, así como con el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013, los ODM, la CIPD y con el UNDAF 2008-2013.

Eficacia: se refiere al grado en que se cumplieron los productos y a la medida en que los productos han contribuido al logro de los efectos directos del Plan de Acción del Programa de País (CPAP).

Eficiencia: es la medida en que los recursos e insumos (fondos, *expertise*, tiempo, etc.) se convierten en resultados. Otra definición es que la eficiencia es la medida en que los productos y/o efectos directos se logran con la cantidad de recursos/insumos apropiados (fondos, *expertise*, tiempo, costos administrativos, etc.).

Sostenibilidad: es la medida en que las contrapartes nacionales se han apropiado de los resultados obtenidos, de modo que los beneficios se mantengan una vez concluidas las intervenciones programáticas.

El Programa País iniciado en 2007 se basa en el Marco de Financiación Multi-anual del UNFPA y se estructura función de tres áreas programáticas:

- 1) Población y Desarrollo
- 2) Salud Sexual y Reproductiva
- 3) Igualdad de Género

A partir de 2008, con el nuevo Plan Estratégico y la realineación llevada a cabo en el Programa País, se mantienen las tres áreas de programación incorporándose en su cadena de resultados un total de 13 efectos directos. En 2011 se realiza la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA, lo que trae como consecuencia un ajuste importante en la visión, foco estratégico y áreas programáticas, con un nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013 que elimina la compartimentación de los programas en tres áreas y reduce los efectos directos de 13 a 7.

Teniendo en cuenta que la evaluación abarca el período 2007-2012 (en el caso específico de Paraguay, que se extendió hasta 2014, se evaluará hasta 2012), las tres áreas programáticas son tomadas como base para la evaluación, según lo establecido en los TdR. Con el fin de valorar los avances y resultados del año 2012, se toma en cuenta el nuevo Marco de Resultados de Desarrollo de UNFPA 2012-2013; pero éstos son vinculados con las áreas previamente vigentes.

En cada área del proyecto se prevé responder a las preguntas clave y criterios definidos por la Unidad gestora de la evaluación.

De manera general se señalan las siguientes para el Componente I (análisis de las áreas temáticas):

Tabla 3: Preguntas clave en cada criterio definido para el análisis de las áreas temáticas.

COMPONENTE 1: Análisis de las áreas temáticas de UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
Pertinencia	<p>¿El Programa País de Paraguay con sus distintas áreas programáticas y su estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos es pertinente con respecto a las necesidades y prioridades nacionales?</p> <p>¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM?</p> <p>¿Cuáles serían las prioridades estratégicas para el Programa País 2015-2019 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda del CIPD más allá del 2014 y la nueva agenda del desarrollo post 2015?</p>

COMPONENTE 1: Análisis de las áreas temáticas de UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
Eficacia	¿En qué medida ha logrado el UNFPA el cumplimiento de los productos y se ha contribuido a los efectos directos programados?
	¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?
	¿Ha habido algún producto no esperado generado por el Programa (positivo o negativo)?
Eficiencia	¿En qué medida se ha avanzado en la integración transversal de los temas de juventud, género y derechos humanos en el Programa y en la aplicación de la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos?
	¿En qué medida los recursos (humanos y financieros) han sido apropiados para responder a las prioridades nacionales y a los resultados esperados?
	¿En qué medida los mecanismos de gestión (instrumentos de financiación, el marco regulador administrativo, personal, tiempo y procedimientos) fomentan u obstaculizan el logro de los resultados del Programa de País?
Sostenibilidad	¿Cómo se podría lograr un uso más eficiente de los recursos dado el contexto del país?
	¿En qué medida el Programa de País ha incorporado estrategias y mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y la sostenibilidad de los resultados una vez concluida la intervención del UNFPA?

Fuente: TdR.

Respecto a la tabla anterior y al criterio de pertinencia, es preciso señalar que, tras discusión metodológica con la Oficina País y con LACRO UNFPA, se decidió no considerar la pregunta de evaluación “¿Cuáles serían las prioridades estratégicas para el Programa País 2015-2019 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda del CIPD más allá del 2014 y la nueva agenda del desarrollo post 2015?” por no corresponder con la definición de este criterio de pertinencia. Las consideraciones sobre las prioridades estratégicas se tratan como parte de las recomendaciones incluidas en el último capítulo del documento.

Respecto a los criterios de pertinencia y sostenibilidad se realizó un trabajo exhaustivo de revisión documental de los AWP, los informes trimestrales y finales elaborados por los socios implementadores que derivó en la elaboración de unas fichas resumen de cada uno de los proyectos anuales ejecutados por la OP. Estas fichas se recogen en el anexo 9.13 *Detalle del análisis de eficacia y eficiencia de los proyectos ejecutados en el marco del Programa País*. Se recopiló información sobre cada uno de los proyectos y programas desarrollados lo que permitía la triangulación de la información, para ello se emplearon unas fichas de proyecto. El modelo de esta ficha de proyecto se adjunta a continuación:

Tabla 1: Modelo de ficha de Proyecto

PROYECTO 1

ÁREA PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS DEL PROYECTO

PERIODO DE EJECUCIÓN

AGENCIA QUE IMPLEMENTA

PARTNER QUE IMPLEMENTA

PRESUPUESTO APROBADO

PRESUPUESTO EJECUTADO

RESULTADOS LOGRADOS

Para el análisis cuantitativo de los criterios de eficacia y eficiencia se previa una metodología que permitiera completar las siguientes fichas que a modo de ejemplo reproducimos para un **efecto directo**:

Tabla 2: Modelo de ficha de Indicador de Efecto Directo

EFECTO DIRECTO 1 (U 1)

Mayor acceso a servicios de salud reproductiva y sexual y educación que se basen en una perspectiva cultural y de género.

- **Indicador U1.1: Proporción de nacimientos atendidos por personal de salud calificado**

DEFINICIÓN/MÉTODO DE CÁLCULO
FUENTE
LÍNEA DE BASE 2007
META 2012
RESULTADO 2012
LOGRO (%)

Igualmente, a efectos de análisis cuantitativo a nivel de **producto**, se preveía trabajar la información en formato similar al siguiente:

Tabla 3: Modelo de ficha de indicador de producto

PRODUCTO 1 (U101)

Mayor disponibilidad de servicios de salud sexual y reproductiva exhaustivos, orientados al cliente y basados en una perspectiva de género

- ✓ **TOTAL PRESUPUESTADO:** US\$ 1.200.000 - **TOTAL EJECUTADO:**
- ✓ **ACTORES CLAVE/SOCIOS:** Ministerios de Hacienda, Salud Pública y Bienestar Social, Educación y Cultura, Planificación, Consejo Nacional de Salud, Instituto de Previsión Social, Secretarías de Acción Social, de la Mujer y de Juventud, Consejo de Salud Sexual y Reproductiva, direcciones nacionales de salud, Parlamento, gobiernos departamentales y locales, fuerzas armadas, policía nacional
- **Indicador U101.1: Número de políticas y programas relacionados con programas de salud sexual y reproductiva que se aplican**

DEFINICIÓN/MÉTODO DE CÁLCULO
FUENTE
LÍNEA DE BASE 2007
META 2012
RESULTADO 2012
LOGRO (%)

Sin embargo, debido a la debilidad del sistema de monitoreo y evaluación orientado a resultados de la Oficina País (ver detalle en el capítulo 7), no se han podido completar las mismas por no estar disponibles las líneas de base ni las metas previstas desde el inicio del Programa País. En

todo caso, se redefinió el enfoque del trabajo haciendo prospección e investigación de los principales efectos directos y productos conseguidos, lo que ha permitido observar los logros en cada área de trabajo de UNFPA Paraguay, tal como se detalla en el capítulo 5.

Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país

Este componente incluye un análisis de las ventajas comparativas y valor agregado de UNFPA en Paraguay a través del análisis de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA, los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU y los aportes realizados por otros actores del desarrollo, así como la capacidad del UNFPA para responder a las necesidades, prioridades y desafíos nacionales. Los criterios de evaluación que se tomaron en cuenta se definen a continuación:

Alineación estratégica (a nivel corporativo): es la medida en la que la actual implementación del programa de país se alinea al mandato corporativo del UNFPA, como se establece en el Plan Estratégico 2008-2013.

Alineación estratégica (dimensión sistémica): es la medida en la que el programa de país se alinea con el SNU en el país.

Capacidad de respuesta: determina la habilidad para responder a los cambios en las prioridades nacionales y solicitudes adicionales de las contrapartes nacionales, así como a los cambios causados por factores externos y el contexto evolutivo del país.

Valor agregado: es la medida en la que el programa de país añade beneficios adicionales a los que hubieran resultado si solamente se hubieran desarrollado las intervenciones de otros actores.

En este Componente II (análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA), las preguntas y los criterios de evaluación propuestos son los siguientes:

Tabla 4: Preguntas clave en cada criterio definido para el análisis de posicionamiento estratégico

COMPONENTE 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
Alineación estratégica	¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas y el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 y revisado para 2012-2013? ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para asegurar la complementariedad y evitar duplicación de acciones?
Capacidad de respuesta	¿En qué medida el Programa de País ha logrado anticipar y responder a los cambios en las necesidades y prioridades de desarrollo nacionales?
Valor agregado	¿Cuáles han sido las principales ventajas comparativas del accionar del UNFPA en el país, específicamente en relación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas? ¿Cuál ha sido el valor agregado de UNFPA como socio de desarrollo en general y en relación a sus áreas programáticas en particular?

Fuente: TdR.

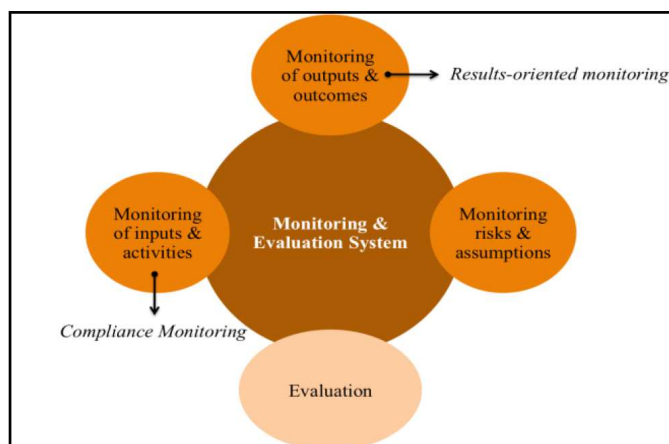
Componente 3: Análisis del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de País

Este componente tiene la finalidad de identificar el tipo, las características y la calidad del sistema implementado, valorar las iniciativas desarrolladas para fortalecer las capacidades en programación basada en resultados y dar recomendaciones prácticas para mejorar el M&E de la Oficina de País de cara al nuevo ciclo 2015-2019.

Un sistema de monitoreo y evaluación eficaz es uno de los pilares y una condición previa para la consecución de la estrategia institucional del UNFPA, de cara a:

- Fortalecer la gestión basada en resultados
- Poner en marcha una cultura de medición de resultados
- Usar la evidencia de los resultados para informar la toma de decisiones
- Mejorar la mensurabilidad para asegurar la rendición de cuentas y la *accountability*
- Fortalecer los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación

Figura 1: Componentes del sistema de monitoreo y evaluación.



Fuente: UNFPA (2012), Handbook "How to design and conduct a Country Programme evaluation at UNFPA", Evaluation Branch, Division for Oversight Services.

La evaluación se basa en el marco de evaluación de la calidad presentado en el Manual de Evaluación del UNFPA. El equipo de evaluación enfoca el trabajo hacia:

- Proporcionar una instantánea del tipo de sistema de monitoreo y evaluación utilizada en la Oficina de UNFPA Paraguay, incluyendo una breve descripción de las características del sistema
- Evaluar la calidad del sistema de monitoreo y evaluación, y de sus características, en particular, la calidad de los indicadores de CPAP, como base para el seguimiento orientado a resultados
- Evaluar el apoyo del UNFPA al desarrollo de capacidades y/o el fortalecimiento de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación y de la gestión orientada a resultados
- Proporcionar recomendaciones prácticas y viables sobre cómo mejorar el sistema de monitoreo y evaluación en la Oficina de País de Paraguay

De cara al análisis del sistema de M&E se utilizaron las matrices de evaluación del sistema de Monitoreo y Evaluación: herramienta 15 y 16 del Manual de Evaluación de UNFPA³. La segunda de las cuales se resume a continuación:

³ UNFPA (2012), Handbook "How to design and conduct a Country Programme evaluation at UNFPA", Evaluation Branch, Division for Oversight Services

Tabla 5: Matriz acumulativa de la calidad de los indicadores

		Criterios de evaluación de calidad						
		Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad			
					Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación
#	# si (1)							
	# no (0)							
	Total							
%	Total							

Métodos para la recopilación de información y análisis

La metodología de evaluación ha incluido la aplicación de **técnicas cuantitativas y cualitativas**.

Enfoque cuantitativo

El trabajo a nivel cuantitativo se centró en el análisis de los datos facilitados por la contraparte, especialmente a través de la **revisión documental**, y se efectúa en un proceso de diferentes fases:

- Verificación de los datos y preparación para el análisis.
- Análisis inicial basado en la documentación de referencia.
- Análisis adicional basado en la obtención de datos sobre el terreno.
- Integración y síntesis de los hallazgos.

El proceso técnico de preparación de los datos para el análisis cuantitativo incluye la revisión de los mismos teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes documentos:

- Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2007-2011 para Paraguay (UNDAF por sus siglas en inglés).
- Planes Estratégicos de UNFPA, Programa País y Plan de Acción del Programa País.
- Informes de desarrollo para Paraguay.
- Los principales documentos de políticas gubernamentales en el ámbito de trabajo de UNFPA.

El **análisis inicial** sirvió para empezar a generar información para documentar las cuestiones planteadas en la evaluación y en la rendición de cuentas. A estos resultados cuantitativos se incorporan y suman posteriormente las aportaciones y comentarios de los actores clave de la ejecución de las actividades del Programa de País.

Cuando se han completado los datos del análisis, el siguiente paso consiste en seleccionar e integrar la información y los datos obtenidos para obtener los resultados de los **hallazgos**, que proveen la base para los informes de evaluación, realizando por tanto una selección para guiar el proceso y mostrar todos los datos precisos para apoyar cada conclusión -en concreto el indicador en la que ésta está basada-. Por otro lado, los datos interesantes que no se incluyen en las preguntas originales de la evaluación se incluyen en los informes, ya que pueden ayudar a los decisores a comprender o investigar nuevos caminos sobre los que no hayan trabajado.

Enfoque cualitativo

Para el análisis cualitativo, los principales instrumentos metodológicos utilizados son los siguientes:

- **Análisis de documentación disponible**, tanto a nivel de gestión y administración, como documentación perteneciente a los diferentes departamentos, de manera que permita obtener la información necesaria para poder evaluar el Programa de País.

- Utilización de **informantes clave** en contextos informales.
- **Entrevistas con cuestionarios** en contextos formales estructurados.
- **Entrevistas con preguntas abiertas** en contextos formales no estructurados con actores clave. Mediante esta técnica se busca identificar informaciones clave entre las personas que han desempeñado roles o tareas significativas de carácter técnico o estratégico.
- **Focus Groups** dirigidos a grupos de beneficiarios. Estas reuniones de trabajo se determinan según la orientación que se acuerde con la contraparte.

Para la ejecución de las actividades de recopilación y análisis, se realizaron las siguientes actividades y aplicación de diferentes instrumentos metodológicos:

Tabla 6: Instrumentos metodológicos para la recopilación y el análisis de información

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
ANÁLISIS DOCUMENTAL	<p>Caracterización cuantitativa y cualitativa de los ejes considerados fundamentales para proceder a la evaluación, principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - políticas de las instituciones nacionales en el mandato de UNFPA - marco legal de referencia - organización de la oficina de UNFPA - recursos de salud y social en los temas de trabajo de UNFPA: volumen de oferta, datos de utilización y distribución de los recursos; - información de los sistemas de información - datos de recursos humanos y financieros; - datos epidemiológicos, demográficos y socioeconómicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la documentación, fuentes de información básicas y datos disponibles - Levantamiento de la documentación y de las informaciones técnicas y administrativas - Revisión de la documentación y ordenación de los datos - Análisis y tratamiento de datos. - Triangulación y validación de la información - Elaboración de tablas, conclusiones y resultados
VISIÓN COMPARTIDA	<p>Obtener informaciones cualitativas, prioritariamente conocer la opinión de informantes clave de UNFPA y de instituciones del país, sobre las preguntas clave de la evaluación tanto del Componente 1 como del Componente 2.</p>	<p>Realización de entrevistas y sesiones de trabajo con personal clave identificado. Se realizarán entrevistas y sesiones de trabajo con un calendario previamente establecido junto con la contraparte técnica del proyecto. Se sistematizarán los resultados de este trabajo estableciendo un proceso estructurado que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creación de ideas; - La comunicación de ideas; - La discusión – selección de ideas; - La validación en cuanto a las conclusiones.
TRABAJO DE CAMPO	<p>Evaluación del cumplimiento del Programa País a nivel territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los grupos de especialistas destacados que actualmente se desarrollan en el ámbito de trabajo de UNFPA. - Selección de Instituciones y experiencias consideradas por el UNFPA a partir de una lista de criterios previamente definidos, de inclusión y distribución territorial. - Definición de los parámetros en observación. - Visita a los centros los lugares. - Sistematización de los resultados de las visitas.
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	<p>Caracterización y análisis del trabajo de análisis documental, visión compartida y trabajo de campo.</p>	<p>Integración de los datos y resultados obtenidos al largo de todo el proceso de diagnóstico en una matriz de hallazgos.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Valoración de la evaluabilidad, limitaciones y riesgos.

Respecto a la evaluabilidad tomamos como referencia el concepto utilizado por Naciones Unidas (Normas de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, de abril de 2005), quien señala que *“antes de emprender una evaluación de envergadura que requiera una inversión significativa de recursos, puede ser útil llevar a cabo un ejercicio de evaluabilidad. Éste consistirá en verificar si existe claridad en la intencionalidad de la intervención que será evaluada, indicadores mesurables, fuentes de información evaluables y fiables y ningún factor significativo que interfiera con un proceso de evaluación imparcial”*.

Atendiendo a estas condiciones, el equipo evaluador valora de manera preliminar que se dan las condiciones necesarias para la evaluación del Programa País de Paraguay 2007 – 2012. En todo caso, se señalan las principales limitaciones y riesgos que se han tenido en cuenta:

- Los cambios políticos acaecidos en el país y el impacto en las políticas de las áreas de trabajo de UNFPA fueron muy importantes.
- La disponibilidad de información de procesos, de efectos directos y de productos para realizar el debido análisis, así como de la información básica para los indicadores -líneas de base y metas- ha sido en muchos casos nula.
- La calidad de la información cuantitativa necesaria para realizar un correcto análisis ha sido deficiente.

Proceso de evaluación

El trabajo de evaluación del Programa País de Paraguay 2007 – 2012 se organizó en tres fases principales: (i) Fase de diseño, (ii) Fase de trabajo de campo y (iii) Fase de reporte. En la siguiente figura se ilustran las fases y las principales actividades que el equipo de expertos llevó a cabo:

Figura 1: Fases y principales actividades del proceso de evaluación.



Fuente: Elaboración propia.

3 CONTEXTO NACIONAL

3.1 Retos para el desarrollo y estrategias nacionales

Paraguay tiene una población de 6.672.631⁴ habitantes (2012) en un territorio de 406.752 kilómetros cuadrados y sin costas sobre el mar, con una densidad de 16'4 habitantes por kilómetro cuadrado. Asimismo, la distribución de su población está bastante equilibrada entre el área rural y el área urbana: 41,1% y 58,9% respectivamente³. El país tiene dos regiones bien definidas: la Oriental que alberga el 98% de la población, con buenos suelos agrícolas y regadas por importantes ríos; y el Chaco, una extensa planicie, de uso ganadero principalmente y que actualmente está sufriendo una deforestación que compromete sus reservas ambientales.

La economía paraguaya, muy influenciada por su posición geográfica, está basada en el sector primario y en la agroexportación (soja, maíz, ganado vacuno) y en la producción hidro-energética, y se encuentra altamente abierta y dependiente del comercio exterior.

En la última década, el país ha logrado importantes avances en el aspecto macroeconómico, con sólidos resultados en el ámbito fiscal y monetario. Además, se han llevado a cabo varias reformas sociales. Entre ellas cabe destacar el acceso gratuito a la atención primaria de la salud y a la educación básica, y la expansión de los programas de transferencias monetarias condicionadas con impacto sobre las poblaciones más vulnerables.

El país tiene un Índice de Desarrollo Humano medio (0'699) y un Ingreso Nacional Bruto per cápita de US\$ 4.497 (2012). Por lo que, a pesar de los avances mencionados previamente, en la actualidad un tercio de la población paraguaya se halla todavía bajo el umbral de la pobreza (32'4%). Así pues, el principal desafío para el país reside en sus grandes desigualdades: persiste una alta concentración de tierras (Gini 0'94) e ingresos (Gini 0'520).

En 1989 Paraguay reinicia su vida democrática después de período de más de treinta años de dictadura. A partir de esta fecha se han producido elecciones periódicas, donde la hegemonía siempre ha sido del Partido Colorado. El Partido Colorado pierde la presidencia en 2008, después de más setenta años en el poder. Es una coalición liberal-progresista quien pone fin al ciclo de gobiernos colorados en Paraguay. Pero en 2012, consecuencia de un juicio político al Presidente, se interrumpe el gobierno y se produce una crisis política que desencadena en 2013 en unos nuevos comicios, que devuelven al poder al Partido Colorado.

Población y desarrollo

La distribución de la población está bastante equilibrada entre hombres (50'52%) y mujeres (49'48%) (2012). Por edades, la población menor de 24 años supone el 52'68%, la franja de 10 a 19 años supone un 20'95%, de 15 a 24 años un 19'99% y de 10 a 24 años un 30'66%. En cuanto al envejecimiento de la población, la población de más de 65 años supone el 5'28%, y la población de más de 80 años el 0'9%³.

En el año 2011 el país contaba con un 81'60% de población en edad de trabajar. De ésta, un 60'70% era población económicamente activa, con una **tasa de desempleo abierto del 5'6%** (11'2% entre la población de 15 a 24 años, tres veces mayor que la población de 25 a 39 años). Restando el 47'10% de estudiantes, alrededor del **20% de la población en edad de trabajar ni estudia ni busca trabajo**⁵. Estos datos muestran que Paraguay **no está sacando el máximo beneficio al bono demográfico**, ya que a pesar del predominio de población en edad de trabajar y del aún escaso envejecimiento de la población, la población dependiente y el desempleo juvenil siguen siendo muy elevados. Si bien esto es un factor a tener en cuenta, también hay que

⁴ Dirección general de estadística, encuestas y censos <http://www.dgeec.gov.py> – Proyección de la Población Nacional por sexo y edad 2000-2050

⁵ Dirección general de estadística, encuestas y censos <http://www.dgeec.gov.py> – Encuesta permanente de hogares 2011 – Total país (no incluye la población de los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay)

destacar que, en 2010, el 33'7% de la población de 15 a 17 años de edad, población que debería estar cursando la Educación Media, se encuentra trabajando. Por lo tanto puede existir un conflicto entre actividades escolares y laborales que se deberá tener en cuenta en el momento del diseño de las políticas públicas que busquen atraer y mantener a los estudiantes en la Educación Media. Es reseñable que existe un importante margen de actuación para políticas intersectoriales que favorezcan el trabajo de los más jóvenes y que apuesten por una mejora de la calidad educativa.

El cambio demográfico medido a través de la disminución de la relación de dependencia es el factor que más contribuye a mitigar la **tasa de pobreza** (Ros, 2009)⁶, desafío que sigue siendo importante en el país. La pobreza alcanza a uno de cada tres paraguayos (tasa de incidencia de la pobreza el año 2011 de 32,4%⁷), mientras que la pobreza extrema, a uno de cada cinco. De igual manera, otro desafío principal del país son sus **complejas desigualdades** debidas a una alta concentración de tierras (Gini 0'94) e ingresos (Gini 0'520). En cuanto a otros indicadores, el **índice de desarrollo humano** (IDH) del país el año 2012 era de 0,67%⁸, con una posición 111ª mundial (2012). La **esperanza de vida al nacer** se mantiene en los 72,7 años (2012)⁶, y la **tasa de alfabetización** de jóvenes (15-24 años) es del 99% (2007-2011), y la de adultos, del 94% para el mismo periodo⁹.

A lo largo de la última década se han llevado a cabo varias iniciativas nacionales por parte de los diferentes gobiernos en materia de desarrollo; Estrategia de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (ENREPD) (2002), Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (ENALP) (2003), Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) (2003), Plan Estratégico de Lucha contra la Pobreza (2004-2008) y Plan de Crecimiento con Equidad 2011 (2004). En 2008 se presentó el **Plan Estratégico Económico y Social 2008/2013 (PEES)**¹⁰ para proseguir el crecimiento económico con una mayor generación de empleo y diversificando las exportaciones. Se apuesta por el desarrollo regional descentralizado, una administración pública más fuerte y un aumento de la inversión en educación y salud, focalizando el gasto público en el combate contra la pobreza extrema. En 2010, la Propuesta de **Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020 (PPDS)**¹¹ le da mayor fuerza a los objetivos sociales de la gestión nacional a partir de sus 2 ejes estratégicos: "Calidad de vida para todos y todas" e "Inclusión social y superación de la pobreza y desigualdad". En septiembre de 2013, el actual Gobierno lanzó el **Programa Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema**¹², que tiene como objetivo aumentar los ingresos y el acceso a los servicios sociales de las familias en condición de pobreza extrema. En este contexto, el Poder Ejecutivo declaró como prioridad nacional del Gobierno la meta "Reducción de la Pobreza". El Programa pretende articular las acciones para crear redes de trabajo a todos los niveles entre el sector público y el sector privado.

Salud Sexual y Reproductiva

La **tasa global de fecundidad** se ha venido reduciendo los últimos 10 años, situándose el año 2011 en 2'5⁸ hijos por mujer. Este descenso es directamente proporcional al aumento de la **prevalencia de uso de métodos anticonceptivos** que pasó de 37,6%¹³ en 1987 al 79%⁸ en el periodo 2007 – 2012. En adolescentes, la tasa específica de fecundidad también se ha venido reduciendo, hasta situarse el año 2008 en 63 nacimientos por 1000 mujeres, pero este grupo etario tiene una menor

⁶ Ros, J. (2009). Reducción de la pobreza en América Latina: incidencia de los factores demográficos, sociales y económicos. En: Revista de la CEPAL, N° 98, agosto. Santiago de Chile: CEPAL

⁷ Paraguay breve, en PNUD Paraguay <http://www.undp.org/content/paraguay/es/home/countryinfo/>

⁸ Indicadores internacionales de desarrollo humano del PNUD <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/PRY.html>

⁹ ENDSR, 2008.

¹⁰ Ministerio de Hacienda <http://www.hacienda.gov.py/web-hacienda/index.php?c=436>

¹¹ Secretaria de la Función Pública http://www.sfp.gov.py/sfp/?node=page,345,u342&p_node=page,99

¹² Gabinete Social http://www.gabinetesocial.gov.py/?page_id=5163

¹³ ENDSR, 2008 y Evaluación del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003-2008

prevalencia de uso de métodos anticonceptivos con respecto a mujeres de otras edades (10 puntos porcentuales por debajo con respecto a las mujeres de 20 a 34 años en el 2008). En concordancia, también se registra un descenso en el número total de **nacidos vivos registrados** (4% de 2009 a 2011), aunque no para todos los grupos, incrementado en el grupo de madres de 10 a 14 años (4% de 2009 a 2011)¹⁴.

La **razón de mortalidad materna** también ha disminuido estos últimos años, a pesar de seguir siendo muy elevada. En el año 2011 se sitúa en 95 muertes por cada 100.000 nacimientos vivos, y además, este indicador ha aumentado en el grupo de adolescentes (del 6,7% en 2010 al 15,16% en 2011) y en el de jóvenes (5 puntos porcentuales). Las principales causas de muerte materna son el aborto (un 25% adolescente), la toxemia, las hemorragias y la sepsis, y cada vez más, a partir del año 2010, el VIH/SIDA¹⁵.

En general, en los últimos 5 años ha habido un aumento constante del número de casos de VIH notificados en el país. La **tasa de nuevos diagnósticos de VIH y SIDA** es de 19'24 por cada 100.000 habitantes en el año 2012, y de 22'94 para el grupo de jóvenes (15 a 24)¹⁶. Así, entre 2000 y 2010, la **incidencia reportada de VIH** en los grupos de adolescentes y de jóvenes se ha duplicado (9'91 y 28'13 por cada 100.000 respectivamente el año 2010). Este incremento se atribuye parcialmente a la mejoría del acceso a pruebas diagnósticas y al fortalecimiento del sistema de vigilancia¹⁷.

En 2012 se estaba implementando el cuarto **Plan Nacional de Salud sexual y reproductiva (2008-2013)**¹⁸, cuyos ámbitos incluyen maternidad segura, planificación familiar, ITS/VIH, educación en sexualidad para adolescentes, violencia basada en género y otros aspectos relacionados a la sexualidad (disfunciones sexuales, cáncer de cuello uterino y mama, etc.). A su vez, y para dar respuesta a las necesidades de la población adolescente, también se estaba implementando el **Plan Nacional de Promoción de la Calidad de Vida y Salud con equidad de la Adolescencia 2010-2015**¹⁹, que trabaja en la elaboración de normas de atención a adolescentes con enfoque de derechos y la formación en salud sexual y reproductiva.

Sin embargo, la presión de grupos fundamentalistas y conservadores²⁰ y los distintos cambios de gobierno, por su parte, está dificultando que se implemente una **política de educación en sexualidad** en el sistema educativo paraguayo o una **política de planificación familiar** en cuanto a la oferta de métodos anticonceptivos a través del sistema público.

Igualdad de género

El Estado paraguayo a través de la Constitución Nacional reconoce y promueve la igualdad entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida (artículos 46, 47 y 48). A pesar de ello, todavía persisten normas y prácticas culturales y sociales que impiden que esta igualdad sea plena en todos los ámbitos. Los desafíos para la igualdad de género son aún importantes por las brechas que todavía se mantienen. En relación a la Población Activa (PEA) la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral es inferior a la de los hombres, 48'9% contra 72'8%. Las mujeres en su mayoría están insertadas en el sector informal (8 de cada 10 mujeres), con sueldos equivalentes al 70'6% del salario de los hombres. La **tasa de población activa** de mujeres es del 58%²¹, aumentando estos últimos años, pero a su vez, entre los años 2005 y 2010, el porcentaje de mujeres en el empleo asalariado no agrícola cayó de 42'9% a 39'3% a escala nacional²².

¹⁴ DIGIES, MSP y BS. Los datos del año 2011 son preliminares

¹⁵ Indicadores Básicos de Salud. Paraguay, 2010. MSP y BS

¹⁶ PRONASIDA- Informes de la situación epidemiológica del VIH y SIDA años 2011 y 2012

¹⁷ Informe Nacional sobre los Avances realizados en Respuesta al VIH y al SIDA en Paraguay. 2012.

¹⁸ Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP) <http://www.cepep.org.py>

¹⁹ Ministerio de Salud y bienestar social <http://www.mspbs.gov.py>

²⁰ Codehupy (2012) Yvypóra Derécho Paraguái - Derechos Humanos en Paraguay 2012. Página 144.

²¹ Base de Datos del Banco Mundial - <http://datos.bancomundial.org>

²² Primer informe del Gobierno – ODM 2010

En el año 2009, por cada 97 mujeres **matriculadas en educación primaria**, y por cada 105 en **educación secundaria**, había 100 hombres en igual condición. También la **tasa de supervivencia hasta el último grado de primaria** es de 106 mujeres por cada 100 hombres, y la tasa de alfabetización femenina de mujeres respecto hombres en el periodo 2007-2011 es del 98%⁸.

Por otro lado, en Paraguay persiste una baja participación de mujeres en los **espacios de toma de decisión política**, tanto en cargos de elección como de designación. Para el período 2008-2013, las mujeres ocupan apenas el 13'6% de los escaños en el Congreso; 15'6% en la Cámara de Senadores y 12'5% en la Cámara de Diputados (TSJE, 2013)²¹.

En cuanto a **violencia de género**, la tasa de muertes de mujeres ocasionadas por su pareja o su ex-pareja íntima ha pasado del 0'36% por cada 100.000 habitantes el año 2007 al 0'49% el año 2012²³. Entre las formas de violencia contra las mujeres se destaca la trata de niñas, adolescentes y adultas con fines de explotación sexual y laboral. En diciembre del 2012 fue sancionada la Ley Integral 4788/12 contra la trata de personas, cuya implementación efectiva demandará de recursos tanto humanos como financieros específicos.

Además de los planes anteriormente citados, actualmente se está implementando el **Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2008-2017)**²⁴, que busca incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales como forma de democratizar la sociedad. Establece la prevención y erradicación de todas formas de violencia contra la mujer a través de líneas estratégicas, tales como la denuncia permanente de casos de violencia, la visualización de la problemática, la sensibilización, cambios en la legislación y promoción de iniciativas. **El Programa Nacional para la Prevención y la Atención Integral de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Violencia Basada en Género, Doméstica e Intrafamiliar (2010-2015)**¹⁸ es un programa quinquenal que busca prevenir la violencia y brindar atención integral estableciendo una visión de "indiferencia cero" y un enfoque estratégico a partir de la atención primaria de salud, articulada e integrada en la red de servicios nacionales. Por último, el año 2011 se publica el **Primer Plan de Igualdad y No Discriminación en la Función Pública de Paraguay**²⁵, que busca promover la igualdad y garantizar la no discriminación en la función pública del país.

3.2 Progreso con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son los compromisos asumidos para el año 2015 en la Declaración del Milenio firmada por los 189 países asistentes a la Cumbre del Milenio en septiembre del año 2000 en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas.

Los ODM están constituidos por 8 propósitos de desarrollo, y cada uno se divide en una serie de metas, un total de 18, cuantificables mediante 48 indicadores.

Paraguay es firmante de los ODM y se comprometió a su cumplimiento. Parte del compromiso asumido por los Gobiernos es informar sobre los avances que se van logrando en el cumplimiento de cada ODM. En el año 2011, el Gobierno de Paraguay presenta el *Primer Informe del Gobierno - Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010*. Este documento permite evaluar el cumplimiento de cada ODM hasta el año 2010.

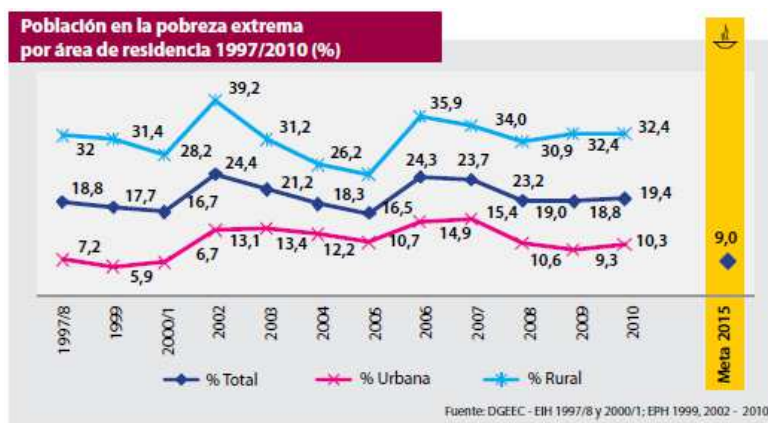
²³ Cepalstat <http://interwp.cepal.org>

²⁴ Ministerio de la Mujer <http://www.mujer.gov.py/>

²⁵ Secretaria de la Función Pública <http://www.sfp.gov.py/sfp/>

El primer ODM, erradicación de la pobreza extrema y el hambre, define tres metas: (A) reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas en situación de extrema pobreza, (B) lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes y (C) reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre. En Paraguay, el avance en el cumplimiento de

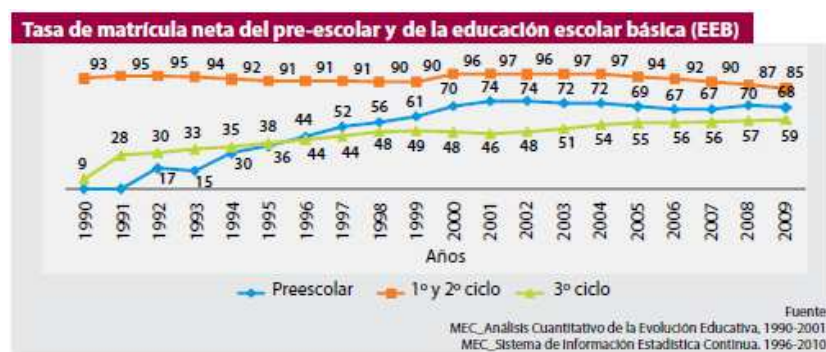
Figura 2: Evolución de la tasa de pobreza extrema



este ODM hacia las mismas es bastante tímido. Por un lado, la cantidad de población en pobreza extrema no ha mantenido una tendencia de reducción significativa (del 18,8% al 18%²⁶ (1998 – 2011)), alcanzando la peor cifra el año 2002 con un 24,4%. La meta para 2015 es reducir la cifra al 9%, lo cual se prevé un reto difícil de conseguir. Además, a pesar del crecimiento sostenido de la economía y el mayor gasto social ejecutado por el sector público en los últimos años, las estrategias implementadas desde el Estado tampoco han logrado generar cambios significativos para mejorar el acceso a un trabajo decente, a un ingreso digno y a mejores condiciones de vida de los hogares más pobres. El desempleo abierto de la población de 15 a 24 años el año 2011 (11'2%)²⁷ es, por primera vez, inferior a la tasa de 1998 (12'1%), y el porcentaje de población ocupada en situación de pobreza extrema aumentó en 2'2 puntos porcentuales (1998 – 2010). Además, teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores relativos a la desnutrición, el cumplimiento de las metas será difícil de cumplir: la prevalencia de la desnutrición global de menores de 5 años debe reducirse del 4'2% (2005) al 1'9% (2015). Sin embargo, el hecho de continuar con la senda de crecimiento económico y de la inversión social, y de consolidar la política social (programas de transferencias condicionadas, reducción de las desigualdades en el acceso a los ingresos) pueden revertir las tendencias actuales y acercar a Paraguay a la consecución de este ODM.

La meta del ODM 2, lograr la enseñanza primaria universal, es asegurar que para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Figura 3: Evolución de las tasas de matriculación



Paraguay ha mejorado mucho en lo relativo a este ODM, tanto en términos de acceso y cobertura como de permanencia en el sistema educativo nacional. Por un lado, el nivel de alfabetización se ha visto mejorado: la tasa de analfabetismo para el grupo de 15 años y más se

²⁶ Paraguay breve, en PNUD Paraguay <http://www.undp.org/content/paraguay/es/home/countryinfo/>

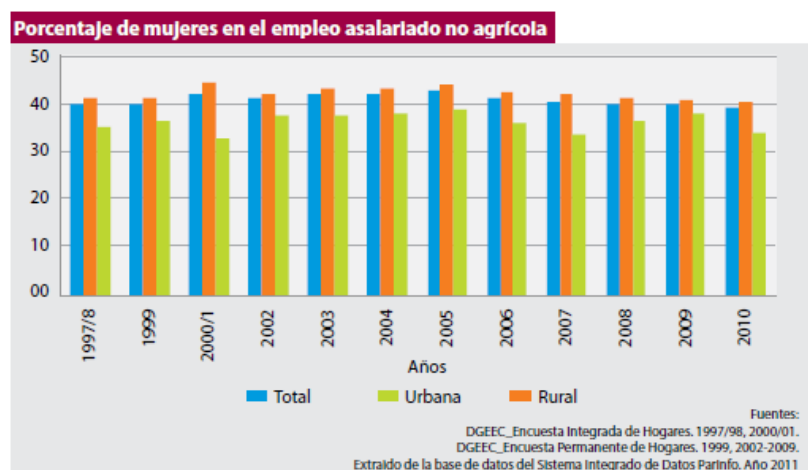
²⁷ Dirección general de estadística, encuestas y censos <http://www.dgeec.gov.py> – Encuesta permanente de hogares 2011

ha reducido significativamente -del 8'9% al 5'3% (1997-2010)-, y a su vez ha ascendido la tasa de alfabetismo del grupo de población de 15 a 24 años (97'3% - 98'8% mismo periodo).

Asimismo, las tasas netas de matriculación en preescolar y en tercer ciclo han aumentado considerablemente, a pesar de que la de primer y segundo ciclo presenta cierta disminución (sin embargo, esto puede deberse a la Reforma Educativa del año 1994). Por último, la tasa de supervivencia al 5º grado se ha comportado de manera fluctuante, pero con una tendencia general ascendente (del 70% al 82'2% (1990-2008)), en consonancia con el resto de datos. Los diferentes desafíos persisten en aumentar el alfabetismo de las personas que viven en condiciones de pobreza y la población indígena, así como en áreas rurales y en mujeres, en el aumento en la cobertura de la tasa de matriculación del 3º ciclo de la educación escolar básica (77%) y en la cobertura de la educación media (tasa bruta del 55'6%), en la efectiva conclusión de los estudios de los diversos niveles educativos, y en obtener una educación equitativa y de calidad.

El **ODM 3, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer**, en la consecución de su meta de *eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015*, está cerca de alcanzarse la equidad de género en el acceso a la educación básica y media, a pesar de no mejorar en los últimos años. En el año 2009, por cada 97 mujeres matriculadas en educación primaria había 100 hombres en igual condición. Sin embargo, esta tasa obtuvo mejores resultados

Figura 4: Evolución del porcentaje de mujeres en empleo asalariado no agrícola



los años 2005-2006, con un 100%. Asimismo, la relación de alfabetización femenina respecto hombres para el grupo de población de 15 a 24 años en el año 2010 es del 93%, aunque había superado el 100% en años anteriores (1999, 2002, 2004 y 2008). Además, en el ámbito rural estas desigualdades se siguen dando en un mayor grado. Con relación al empleo asalariado y al espacio que ocupan las mujeres en los espacios de toma de decisión política hay bastante más por mejorar. Entre los años 2005 y 2010, el porcentaje de mujeres en el empleo asalariado no agrícola cayó de 42'9% a 39'3% a escala nacional. A su vez, a pesar de aumentar en los últimos años, en Paraguay persiste una baja participación de las mujeres tanto en cargos de elección como de designación. En el período 2008-2013 las mujeres ocupan apenas el 13'6% en el actual poder legislativo, aunque este porcentaje en el periodo 1989-1993 era menor al 5%. Los datos son representativos de la necesidad de poner mayor énfasis en la aplicación de las estrategias y políticas orientadas a superar las barreras que impiden u obstaculizan el acceso de las mujeres a la alfabetización y de hacer cambios drásticos para acelerar el proceso de empoderamiento de la mujer.

El objetivo de **reducir la mortalidad de los niños/as menores de 5 años (ODM 4)** pasa por *reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años*. Esta tasa, a pesar de mantener una notable tendencia decreciente a lo largo de los años (del 40% al 18,7% por cada mil nacidos vivos registrados (1990-2009)), sigue siendo muy elevada, y la meta para el año 2015 de reducir esta cifra hasta el 13% se prevé difícil. Lo mismo sucede con la mortalidad infantil, que ha pasado del 30 por mil nacidos vivos registrados al 15 por cada mil nacidos vivos

(1990-2009), y que se pretende descender hasta 10 por cada mil nacidos vivos. Según la evaluación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL) realizada en 2007, el país está clasificado como rezagado en el

Figura 5: Evolución de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años



cumplimiento de esta meta debido a que, para dicho año, no se logró disminuir la mortalidad infantil al 45% de su valor del año 1990. La reducción de la brecha existente entre las posibilidades de respuesta y las demandas y necesidades de la población sigue siendo un desafío que debe ser afrontado por medio de la implementación de acciones que garanticen una mejora de la eficacia y la eficiencia del sistema de salud. Para este fin, la ampliación de la cobertura de salud en las regiones más pobres del país resulta imprescindible y debe ser prioridad el fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud de la red integrada.

El ODM 5 de mejorar la salud materna establece dos metas: (A) reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes, y (B) mejorar el acceso a servicios de salud reproductiva. Los avances respecto a este ODM son notorios, pero insuficientes:

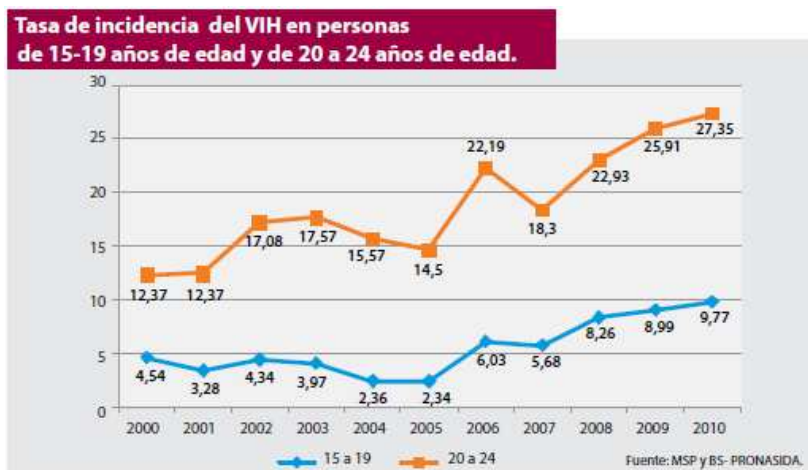
Figura 6: Evolución de la razón de mortalidad materna



a pesar de la tendencia de disminución de la mortalidad materna (164 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos a 100'8 en el periodo 2000-2010), la mortalidad materna debería reducirse hasta 37'5 en el año 2015.

Por ello, es importante seguir reforzando esta tendencia de disminución mediante la adopción de medidas como algunas de las que ya se están llevando a cabo: mejorar la calidad de la atención durante el prenatal, parto y puerperio, desarrollo e implementación de la red integrada, disminuir el aborto inseguro, disminuir la morbilidad materna severa, integrar programas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y VIH/SIDA, lograr el acceso universal a los servicios de SSR, mejorar los sistemas de información, etc. La reducción de la mortalidad materna ha venido acompañada, a su vez, de una mayor prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en mujeres de 15 a 44 años, del uso del condón, y por una disminución de la tasa de fecundidad en adolescentes (de 97

Figura 7: Evolución de la tasa de incidencia del VIH



por mil a 63 por mil (1990 – 2008)).

El **sexto ODM**, referente a **combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades**, define tres metas: (A) haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA, (B) lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten, y (C) haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves. Paraguay ha dedicado muchos esfuerzos a evitar que el VIH/SIDA se siga extendiendo. Pese a este trabajo, el número de personas registradas con VIH/SIDA se incrementó en los últimos años. Las estimaciones oficiales de personas con VIH/SIDA en el año 2009 arrojan una cifra de 13.000 personas con VIH/SIDA. Asimismo, la incidencia reportada del VIH en la población de 15-19 y la de 20-24 años presenta una tendencia ascendente de 2000 a 2010. Sin embargo, el incremento de nuevas infecciones tiene asociados dos factores: la mejoría del sistema de registro y notificaciones y el mayor acceso de la población a las pruebas diagnósticas para el VIH, eventos que agregan elementos adicionales a la evaluación de progreso de la meta. A su vez, también aumenta el acceso de la población portadora del VIH con infección avanzada a tratamientos antirretrovirales (del 18% al 60% (2005-2009)). En cuanto a la tuberculosis, esta sigue constituyendo un problema grave de salud pública en Paraguay: en el año 2010 se identificaron 2.172 casos nuevos de esta enfermedad, de los cuales 10,3% ocurrieron en niños y niñas menores de 15 años. Sin embargo, el 75% de la ocurrencia de los casos de paludismo en el país en los últimos cinco años permanece concentrada en el área rural de tres departamentos de la zona centro-este (Alto Paraná, Caaguazú y Canindeyú).

El **ODM 7 garantiza la sostenibilidad del medio ambiente** a través de dos metas: (A) incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente y (B) reducir a la mitad, para el año

2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. El gran desafío de este ODM es la recuperación gradual de lo perdido en largas décadas de explotación sin control de los recursos naturales. Paraguay ha pasado de cerca de 5% de su superficie en hectáreas protegidas (áreas silvestres) en el año 2000, a cerca del 15% en el año 2010. Con relación al acceso a agua potable, se alcanzó la meta prevista al llegar al 75% de cobertura en el año 2010. Sin embargo, con relación al saneamiento mejorado, las brechas aún son importantes: el 25% de la población que no accede a agua en red constituye una población numerosa, por lo que los esfuerzos deben ser aún mayores a fin de dotarla de saneamiento mejorado, principalmente en zonas rurales del país, que tienen solamente 38'6% de cobertura. Es importante, además, seguir promoviendo el desarrollo y la implementación de programas que apunten a concienciar a la población, respecto al uso adecuado de los recursos naturales en general, y de la energía y el agua en particular, así como a la disposición eficiente de los residuos.

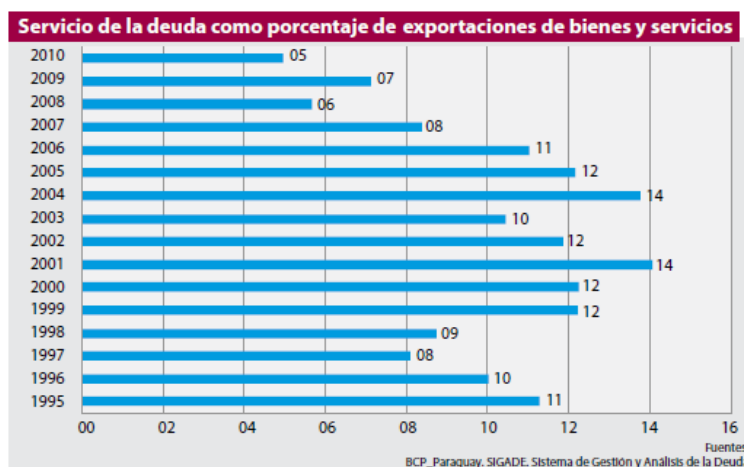
Fomentar la alianza mundial para el desarrollo, el **ODM 8**, marca 5 metas: (A) fortalecer el desarrollo de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio (incluye el compromiso de lograr, en los planos nacional e internacional, la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza), (B) atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo, (C) abordar en todas sus

Figura 8: Evolución del porcentaje de población con acceso a agua en red.



dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo, (D) proporcionar acceso a los medicamentos esenciales y a precios asequibles y (D) brindar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Algunos de los indicadores que forman parte de este Objetivo 8 resultan favorables para Paraguay y otros

Figura 9: Evolución del servicio de deuda como porcentaje de exportaciones



evidencian la gran brecha que el país tiene, especialmente la brecha tecnológica. Paraguay presenta uno de los sistemas comerciales más abiertos de la región (83% en 2010), y un sistema financiero consolidado con adecuados índices de solvencia y capitalización. Además, la relación del servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones y servicios está en el nivel más bajo en términos históricos, fruto del trabajo del país para su sostenibilidad. Sin embargo, se debe seguir trabajando para desconcentrar las exportaciones y abrir nuevos mercados. Por otro lado, Paraguay viene implementando políticas y programas que apuntan a lograr el desarrollo de nuevas tecnologías más accesibles a toda la población (el porcentaje de población de 10 años o más usuaria de internet ha pasado del 7'9% al 19'8% (2005-2010)), y el convenio con empresas farmacéuticas para la venta de medicamentos a bajo costo.

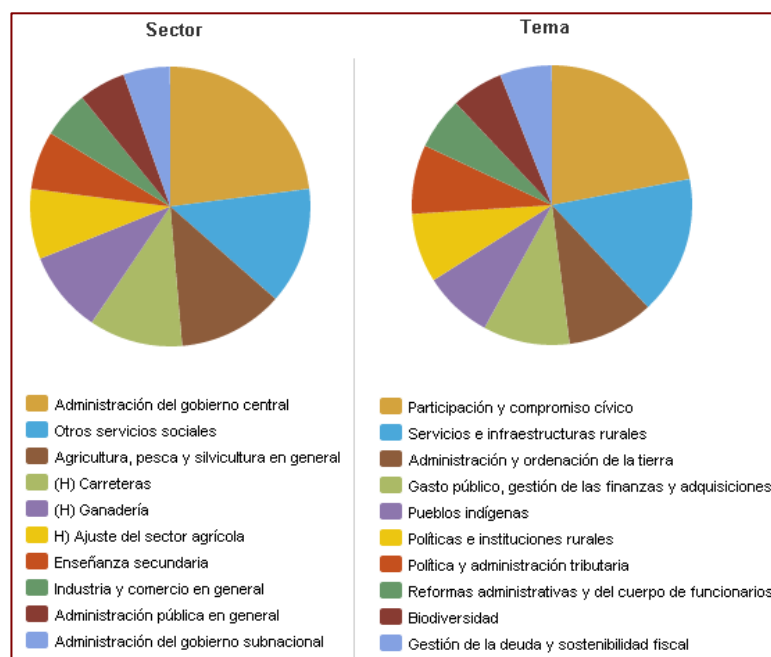
3.3 El papel de la cooperación internacional

A través del Decreto nº 17836/97 se establecen los mecanismos de coordinación de la Cooperación Internacional de Paraguay. A la Secretaría Técnica de Planificación le corresponde captar las demandas y priorizar los programas de cooperación a ser presentados y negociados ante las agencias y gobiernos extranjeros. Asimismo, es la encargada de realizar el seguimiento de la ejecución de los programas, y mantener actualizado un banco de información de proyectos de cooperación internacional. Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores, es el conducto oficial de enlace con los organismos y gobiernos cooperantes. Es la instancia encargada de captar las posibles ofertas de cooperación, así como de negociar los programas de cooperación definidos por el gobierno nacional.

Paraguay actualmente mantiene relaciones de cooperación técnica bilateral con diversos países de Europa, Asia y América (Alemania, España, EE.UU, Canadá, Japón, Brasil y Argentina, entre otros), así como con organismos internacionales y multilaterales (Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Interamericano de desarrollo, Unión Europea)²⁸. Esta cooperación puede tener varias formas: préstamos de inversión pública, cooperación para fortalecer la democracia y la modernización de la gestión pública, consolidar la nueva institucionalidad y apoyar los programas sociales, asistencia técnica, suministro de equipo y perfeccionamiento de recursos humanos que contribuyan significativamente al desarrollo científico y tecnológico, al fortalecimiento de los sectores productivos, a la mejoría del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, entre otros.

²⁸ Centro de información sobre la cooperación internacional América Latina y Caribe <http://www.eficacia.info/>

Figura 10: Sectores y temas de los proyectos del Banco Mundial en Paraguay



Fuente: Banco Mundial.

A continuación se resume la cooperación internacional de Paraguay con organismos multilaterales, en la medida que permite contextualizar el posicionamiento estratégico del UNFPA en el país:

Sistema de Naciones Unidas

El Sistema de Naciones Unidas (SNU) es un actor de cooperación esencial en el país, que actúa bajo el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), y en base al cual cada agencia del Sistema establece sus Programas País y sus acciones para fomentar el desarrollo del mismo en cada

una de sus áreas de actuación. La cooperación del SNU con Paraguay y de sus agencias queda detallada más adelante, en el apartado 3.1 del presente informe.

Grupo Banco Mundial

El Banco Mundial y Paraguay firmaron la **Estrategia de Alianza con el País para los años 2009-2013**, que finaliza en diciembre de 2013. La nueva estrategia para el periodo 2014-2018 se publicará en breve.

La estrategia vigente se enfoca en tres pilares básicos:

- *Modernización de la administración pública:* el Banco apoyará a las autoridades en su esfuerzo por ofrecer una mayor transparencia, políticas anticorrupción, un sistema de control interno para la administración pública, así como en incrementar la efectividad de las inversiones públicas, y en la reforma del servicio civil.
- *Equidad y oportunidades para los grupos menos favorecidos:* esta línea pretende desarrollar mecanismos participativos para la reforma de la tierra, mejorar la calidad de la educación secundaria, expandir la cobertura de la provisión de agua y saneamiento, y reducir vulnerabilidades de la población rural.
- *Generación de empleo y crecimiento económico sostenible:* el Banco persigue ayudar al país para un mejor uso de los valiosos recursos hidroeléctricos que posee, así como reducir las barreras a la hora de hacer negocios a través de proyectos con el sector privado: transporte, servicios financieros y apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Históricamente, los sectores en los que el Banco Mundial ha invertido un mayor número de proyectos han sido la Administración del gobierno central, los sectores sociales, la agroganadería y la infraestructura vial. Con ellos, se ha buscado principalmente la participación y el compromiso cívico, y la mejora y la creación de nuevos servicios e infraestructuras rurales entre otros.

La cartera de operaciones actual comprende 6 proyectos: sector eléctrico, desarrollo sostenible, biodiversidad, contraloría general, agua y saneamiento, y carreteras.

Banco Interamericano de Desarrollo

El BID establece el programa de actuación en Paraguay a través de la **Estrategia de País del Banco con Paraguay (2009-2013)**. Esta estrategia tiene en cuenta el trabajo que desarrollan otras agencias internacionales en Paraguay y busca ayudar a diversificar las fuentes de financiamiento.

La estrategia del Banco en Paraguay se enfoca en tres pilares:

- Fortalecer la *governabilidad* y las *instituciones de gobierno*. Esto contribuirá a la coordinación del proceso de desarrollo económico, aumentará la eficacia y transparencia de la gestión pública, incrementará la participación ciudadana y mejorará la consolidación de las instituciones democráticas;
- Crear las bases para el *crecimiento sustentable*, profundizando en la economía de mercado y apoyando una mayor integración regional y global. Esto potenciará las condiciones para posibilitar una mayor inversión y desarrollo del sector privado y aumentar la competitividad del país;
- *Reducir la pobreza* y mejorar la calidad de vida de la población de menores ingresos mediante el desarrollo del capital humano y un mayor acceso a servicios básicos de calidad.

Actualmente el Banco tiene entre 75 y 100 proyectos en preparación, aprobados o en implementación en el país. Durante los últimos cinco años, los sectores de transporte, reforma y modernización del Estado y mercados financieros han recibido aproximadamente el 70% del total del financiamiento del Banco al país.

Figura 11: Cartera del BID en Paraguay

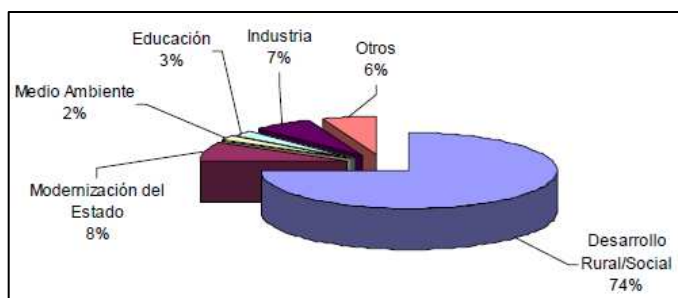


Fuente: BID.

Comisión Europea

La cooperación entre Paraguay y la Unión Europea se canaliza a través de varios mecanismos complementarios. En primer lugar, se encuentra la cooperación bilateral a nivel gubernamental cuya programación para el período 2007-2013 (**Documento de Estrategia País 2007-2013**) define

Figura 12: Cooperación de la CE (1991 – Junio 2005)



Fuente: CE.

2010, con motivo de la **Revisión intermedia del Documento de Estrategia Nacional (2007-2013)**.

Por otro lado, la UE financia programas regionales para toda América Latina, en donde Paraguay participa (Erasmus Mundus, Eurosocia, Al-Invest), como también se cuenta con la cooperación en temas específicos de Derechos Humanos y Democracia, fortalecimiento de Actores No Estatales, la cual se gestiona a través de convocatorias de propuestas. Por último, Paraguay se beneficia de la cooperación de la Unión Europea en el marco de relaciones regionales con el Mercosur.

4 LA RESPUESTA Y LA ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS (SNU) Y EL UNFPA

4.1 La respuesta del Sistema de Naciones Unidas y del UNFPA

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) en el Documento **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas con la República del Paraguay 2007-2011** señala las tres áreas prioritarias de trabajo del Sistema de Naciones Unidas en el país en base al contexto institucional y los resultados de diagnóstico del mismo:

- *Reforma y modernización de la administración pública* para la construcción de un Estado fuerte, un gobierno eficiente, transparente y participativo, y comprometido a mejorar la calidad de vida de la población
- *Reducción de la pobreza* y mejora de la calidad de vida de la población de menores ingresos a través del desarrollo del capital humano y un mayor acceso a los servicios básicos.
- *Conservación y adecuación del uso del patrimonio natural y cultural* para garantizar un desarrollo sostenible y una distribución equitativa de sus beneficios, así como la justicia ambiental.

De esta manera, le UNDAF enmarca las líneas de trabajo de todas las agencias de las Naciones Unidas con presencia en el país: PNUD, FAO, UNESCO, UNICEF y OMS y UNFPA.

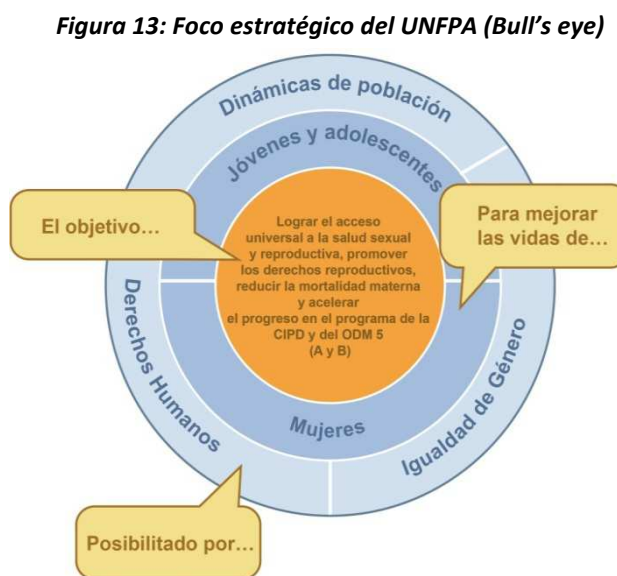
La misión del **PNUD** queda definida en el Plan de Acción del Programa País: contribuir con el crecimiento sostenible mediante el fortalecimiento de las instituciones democráticas y representativas del país, la superación de las inequidades sociales y el respeto al ambiente. Por su parte, **FAO** implementa proyectos en el desarrollo institucional para la inversión y el desarrollo del sector agropecuario, emergencia y ayuda para el desarrollo, seguridad alimentaria, fortalecimiento de la producción y la comercialización, lucha con el hambre y la pobreza, desarrollo rural, políticas y fortalecimiento de recursos hídricos, entre otras. Asimismo, **UNESCO** trabaja en temas de educación de calidad y conocimientos científicos para el desarrollo sostenible, reservas de la biosfera, ética, problemas sociales y códigos de conducta, leyes nacionales del patrimonio cultural, promoción de la diversidad cultural, lenguas en peligro, y en un centro de documentación y archivo para la defensa de los derechos humanos, entre otros. La estrategia 2007-2011 de **UNICEF** en el país se divide dos grandes áreas: Supervivencia y Desarrollo Infantil y Políticas Públicas y Protección del Niño, ambas buscando una mejor salud y nutrición materno-infantil, incrementar la matriculación escolar y disminuir la deserción escolar, garantizar la asistencia a niños y niñas con VIH y prevenir la transmisión del mismo, y apoyar el diseño e implementación de políticas públicas y programas en la lucha contra la pobreza que afecta a la infancia. Los programas principales de la **OMS** en Paraguay convergen en las siguientes áreas temáticas: salud ambiental y desarrollo, epidemiología y control de enfermedades, política y gestión estratégica de la representación, salud familiar y comunitaria, y desarrollo de sistemas y servicios de salud.

El **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)** es la agencia que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. UNFPA apoya a los países en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres del VIH y el sida, y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto.

Hasta la revisión de medio término del Plan Estratégico 2008-2011/13 de UNFPA, su actividad se dividía programáticamente en tres áreas prioritarias: población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, y género. Sin embargo, esta revisión de medio término reformuló la visión, el foco estratégico y las áreas programáticas de UNFPA, focalizándose en alcanzar el **acceso universal a**

los servicios de Salud Sexual y Reproductiva (incluida la planificación familiar), promover los derechos reproductivos, reducir la mortalidad materna y acelerar los avances del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, y del quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio. Como resultado, se han establecido objetivos priorizados, tal como se describe en la figura del *bull's eye*.

La Oficina de País del UNFPA en Paraguay trabaja en estrecha colaboración con el gobierno, con organizaciones no gubernamentales, el sector privado y de la sociedad civil en el desarrollo de capacidades nacionales que contribuyan al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, a la reducción del VIH/SIDA, a la reafirmación de la autonomía y empoderamiento de la mujer, a la reducción de la vulnerabilidad de los y las adolescentes, a la promoción de los derechos humanos, a la reducción de la pobreza y, por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.



Fuente: UNFPA: *The Way Forward. Business Plan for 2012-2013*.

4.2 La respuesta de UNFPA a través del programa de país

4.2.1 Breve descripción de la estrategia, las metas y logros del ciclo anterior del UNFPA

UNFPA ha prestado asistencia técnica a Paraguay durante cinco ciclos de Programa País. El programa 2002-2006 (quinto ciclo) fue aprobado por un monto de 4,4 millones de dólares, 3,5 millones corresponden a recursos ordinarios y 900.000 dólares a otros recursos. El documento del Programa de País 2007-2011 detalla los resultados alcanzados de esta cooperación anterior. Así, el quinto ciclo de cooperación dio apoyo a: a) la formulación de políticas públicas en los ámbitos de población y desarrollo, salud sexual y reproductiva y género; b) el establecimiento de mecanismos encargados de cuestiones de género en los planos nacional, departamental y local, y c) la creación de capacidades en población y desarrollo, salud sexual y reproductiva y género a nivel nacional y descentralizado. Al facilitar el diálogo político y las acciones conjuntas entre las diferentes partes interesadas, este Programa impulsó: a) la movilización de apoyo para la protección y promoción de los derechos reproductivos; b) el desarrollo de mecanismos legales y normativos que facilitaron la coordinación intersectorial; c) atención de salud sexual y reproductiva de calidad que toma en cuenta los derechos; d) la disponibilidad de anticonceptivos y la inclusión de un rubro para su compra en el Presupuesto General de la Nación; e) la integración de la Planificación Familiar y ITS en guías y protocolos.

4.2.2 El actual programa de país del UNFPA

Sobre la base de la experiencia adquirida y los avances logrados durante la ejecución del Programa País 2002-2006, UNFPA y el gobierno de Paraguay acordaron nuevamente un nuevo Programa País 2007-2011 (sexto ciclo de cooperación).

El proceso que concluye en un nuevo ciclo de cooperación y con ello en un nuevo Programa de País, se inicia con la Evaluación Común de País (CCA). En 2005, el SNU elabora la CCA que le sirve

para analizar la realidad paraguaya y a partir de la misma establecer áreas prioritarias de acción emergentes. En base a los resultados y las áreas prioritarias de acción emergentes identificadas en la CCA, el SNU define el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) 2007-2011. En este marco se determina la cooperación con el gobierno, la sociedad civil, las autoridades locales, el empresariado y todos los involucrados en su desarrollo. El UNDAF es ratificado y firmado por Gobierno de Paraguay.

Del marco de cooperación definido por el SNU surge el Programa de País para cada una de las agencias del SNU. El Programa de País 2007-2011 de UNFPA es desarrollado en el contexto del Programa de Acción (PoA) de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) y los ODM, y es el que marca las estrategias de actuación de UNFPA en el país y que, una vez aprobado, constituye la base para desarrollar el Plan de Acción del Programa de País 2007-2011 (CPAP). El CPAP, firmado nuevamente con el Gobierno, es el marco regulatorio y programático de la actuación del UNFPA en apoyo al Gobierno de la nación. En el año 2011, el sexto ciclo de cooperación fue extendido hasta el año 2012. Asimismo, en el año 2012, se extiende por dos años más, hasta el año 2014.

En este contexto, en el año 2011 se llevó a cabo la revisión de medio término del Plan Estratégico de UNFPA, que reformuló la visión y el foco estratégico de actuación de la organización eliminando las áreas programáticas y estableciendo nuevos efectos directos y productos (nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013). Por ello, la oficina de UNFPA Paraguay llevó a cabo, frente a estos nuevos lineamientos, un proceso de alineación con los resultados del Plan Estratégico 2012-2013 y elaboró el nuevo Marco de Resultados del Plan de Acción del Programa País (CPAP) alineado con este Plan Estratégico. A continuación se especificarán las características del Programa de País 2007-2011 y las modificaciones introducidas para los años 2012-2014, así como la vinculación de los efectos directos, resultados y productos entre ambos.

Programa de País 2007-2011

El Programa de País 2007-2011 de UNFPA con Paraguay busca cubrir la prioridad nacional de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las poblaciones pobres, desarrollando el capital humano y ofreciendo mayor acceso a los servicios básicos. Para ello, las estrategias del Programa son las siguientes:

- a) fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar políticas públicas que impulsen la equidad
- b) abogacía y diálogo sobre políticas basados en información factual para potenciar el PoA de la CIPD
- c) fortalecer y coordinar asociaciones entre diferentes instituciones del gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional
- d) ejecutar acciones que toman en cuenta los derechos, cuestiones de género e interculturales

El Programa de País 2007-2011, a su vez, se estructura en base a tres áreas programáticas o componentes:

1. **Población y desarrollo:** UNFPA dará apoyo a los esfuerzos para incorporar los factores clave de población y desarrollo en los planes nacionales y locales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza. Para este componente se definen dos efectos directos: **a) aumento en la utilización de datos socio-demográficos desglosados y confiables a nivel nacional, departamental y local,** y **b) las políticas, planes y estrategias nacionales y subnacionales toman en cuenta los vínculos entre población y desarrollo.** A su vez, este componente define tres productos:

(i) Aumento de la disponibilidad de datos para realizar análisis de la población desglosados por sexo, edad e ingreso a nivel nacional, departamental y local. Se logrará este producto dando

apoyo a: encuestas y estudios investigativos sobre pobreza, demografía, salud sexual y reproductiva, migraciones internas e internacionales; actividades preparatorias para el Censo de Población 2012 en el marco común de censos del Mercado Común del Sur (MERCOSUR); difusión de información y resultados de la investigación socio-demográfica; y por último, dando apoyo a la promoción y difusión de aspectos relacionados con la población y el desarrollo.

(ii) Fortalecimiento de la capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional y local de utilizar y difundir datos para la planificación, supervisión y formulación de políticas. Este producto se conseguirá mediante el apoyo a la creación del Sistema Nacional de Estadística, incluyendo al Instituto Nacional de Estadística como órgano rector; impulsando la creación de Unidades Estadísticas en los Departamentos y la utilización de herramientas informáticas apropiadas para el análisis de los datos de base arrojados por los censos; el apoyo a la capacitación de funcionarios de las gobernaciones locales y departamentales, como agentes de desarrollo, en la utilización de información socio-demográfica; y posicionando las estrategias para la reducción de la pobreza e inequidad en los planes del sector público, como problemática central, para la consecución del desarrollo.

(iii) Fortalecimiento de la capacidad nacional de integrar la problemática de la población en las políticas, programas, estrategias y planes de acción nacionales y aquéllos que abarcan todo el sector. Para ello, se apoyará la coordinación con la Política de Población con otros marcos de políticas a nivel nacional y local; la consolidación de una masa crítica de profesionales capacitados e instituciones especializadas; el fortalecimiento de las capacidades institucionales de realizar estudios y proyectar escenarios futuros vinculando la pobreza, la migración, las cuestiones de género, familia, juventud, comunidades de adultos mayores e indígenas; el desarrollo de marcos conceptuales vinculando la dinámica de la población con la pobreza, la salud sexual y reproductiva, incluyendo VIH, los derechos humanos y cuestiones de género; y la abogacía con políticos, parlamentarios y responsables de la toma de decisiones a nivel nacional, departamental y local.

2. Salud sexual y reproductiva: UNFPA apoyará a Paraguay en sus esfuerzos para alcanzar la cobertura universal de salud sexual y reproductiva en el contexto de la reforma del sector de la salud. Para este componente se esperan dos efectos directos: **a) aumento en el acceso a los servicios de educación y salud sexual y reproductiva que toman en cuenta cuestiones culturales y de género, y b) fortalecimiento de la capacidad de las mujeres, jóvenes y poblaciones excluidas de exigir educación y servicios de salud de alta calidad.**

A su vez, se definen tres productos:

(i) Aumento de la disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva que toman en cuenta al cliente y las cuestiones de género. En su consecución se dará apoyo a herramientas de concertación, asociaciones interinstitucionales y sistemas que velan por cuestiones sociales; capacitación permanente en el lugar de trabajo; inclusión de aspectos relacionados a la salud reproductiva como parte de la cobertura del seguro de salud básico; y por último, a las estrategias, directrices y modelos de atención de salud que toman en cuenta al cliente.

(ii) Disponibilidad de los suministros para la salud reproductiva, incluidos los anticonceptivos, en todo el país. Para ello, se perseguirá un apoyo constante a técnicas para calcular las necesidades, compras públicas, y distribución de anticonceptivos, así como para la evaluación de su uso; información y sistemas logísticos para la compra y distribución de anticonceptivos con mecanismos de control técnico y financiero; sustitución progresiva de donaciones de anticonceptivos por compras públicas; abogacía para garantizar la seguridad de los suministros para la salud reproductiva; y también a la disponibilidad de preservativos para adolescentes, jóvenes y poblaciones vulnerables para prevenir embarazos indeseados e ITS, incluyendo VIH.

(iii) *Aumento de la demanda por información y servicios de salud sexual y reproductiva que toman en cuenta cuestiones culturales y al cliente.* Este producto se logrará mediante el apoyo a la integración de la sexualidad y la equidad de género como materias en los planes de estudio; la promoción de estrategias de educación por coetáneos; el desarrollo de materiales y herramientas educacionales; el empoderamiento y la participación social de organizaciones dedicadas a la juventud; información y servicios para los pobres en área urbana, campesinos y comunidades indígenas; y a la participación de la juventud en las estrategias de prevención de embarazos indeseados, ITS, incluyendo VIH).

3. **Igualdad entre los géneros:** UNFPA apoyará el fortalecimiento de los mecanismos y promoción de prácticas socioculturales que garanticen la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Para ello ha definido un efecto directo: **a) Las políticas públicas impulsan el empoderamiento y autonomía de la mujer y garantizan la equidad de género.** Su consecución se basa en tres productos:

(i) *Implementación de políticas de prevención de la violencia basada en género a nivel nacional.* Se logrará este producto dando apoyo al desarrollo del sistema de información y la implementación de protocolos de atención a las víctimas; al fortalecimiento de las capacidades nacionales para prevenir la violencia basada en género y brindar atención a las víctimas de violencia; y a los sistemas de supervisión y evaluación de la implementación de las políticas de prevención y atención.

(ii) *Mobilización del apoyo político y social a fin de lograr la equidad e igualdad entre los géneros.* Su consecución se logrará impulsando la consideración de cuestiones de género y derechos en las iniciativas legislativas; fortaleciendo las capacidades técnicas para la integración de las cuestiones de género en los procesos de asignación de recursos; impulsando la implementación de políticas públicas sobre cuestiones de género y apoyando la elaboración de indicadores de seguimiento para la evaluación; y por último, fortaleciendo el diálogo político entre el gobierno y la sociedad civil para potenciar la implementación de acuerdos internacionales suscritos por el país.

(iii) *Mujeres y adolescentes empoderadas ejercen sus derechos sexuales y reproductivos.* Este producto se logrará impulsando el liderazgo de la mujer; impulsando la autonomía y empoderamiento de la mujer y adolescencia, con énfasis en la prevención de embarazos indeseados e ITS, incluyendo VIH; y apoyando los movimientos y organizaciones de la mujer a fin de impulsar una participación política y social más amplia de la mujer, con énfasis en las jóvenes.

A partir del Programa de País 2007-2011 se desarrolla el Plan de Acción de Programa País 2007-2011 (CPAP), que especifica las acciones que se apoyaran en cada uno de los componentes definidos en el Programa para conseguir los resultados (llamados efectos directos en el CPAP) y los productos definidos.

Realineamiento del Plan de Acción de Programa País (CPAP) 2007-2014

Como se ha mencionado, en el año 2011 se revisó el Plan Estratégico del UNFPA, lo que supuso un ajuste en la visión, foco estratégico y áreas programáticas del UNFPA, con un nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013 que elimina la compartimentación de los programas en tres áreas y reduce los efectos directos de 13 a 7. La alineación busca no centrarse en tres áreas separadas, si no en unos efectos directos (outcomes) y unos productos (outputs) que incluyen **acciones tanto de población y desarrollo, de salud sexual y reproductiva, y de género de manera combinada** que permita desarrollar asociaciones estratégicas multisectoriales basadas en las necesidades nacionales, buscando una mayor focalización y un mayor impacto de sus acciones.

Como consecuencia, se realineó el Programa de País 2007-2011 y así, el Marco de Resultados del Plan de Acción del Programa País (CPAP). Esto supuso que se redujeran los efectos directos de 5 a 4 (los resultados 1, 2, 6 y 7 del nuevo Plan Estratégico). A su vez, se pasa de 9 productos a 7 productos del nuevo Plan Estratégico (1, 2, 3, 5, 15, 16 y 17). A continuación se describe el nuevo Marco de Resultados del CPAP, así como su relación con las anteriores áreas programáticas, según se especifica en el documento de la Adenda para el Realineamiento del CPAP 2007-2014:

Efecto directo 1: Los planes y estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo abordan la dinámica de la población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia), la igualdad entre los géneros y la reducción de la pobreza. **Este efecto directo se vincula de manera transversal a las tres áreas programáticas:**

Producto 1. Se ha fortalecido la capacidad nacional para incorporar la dinámica de la población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia), la igualdad entre los géneros y la reducción de la pobreza en los planes nacionales de desarrollo, y otros planes y programas nacionales pertinentes.

- ✓ Este producto se relaciona con el área de Salud Sexual y Reproductiva y de Población y Desarrollo

Producto 2. Se ha fortalecido la capacidad para elaborar políticas y planes de salud nacionales con servicios integrados de salud sexual y reproductiva.

- ✓ Este producto se vincula enteramente al área de Salud Sexual y Reproductiva

Producto 3. Se ha fortalecido la capacidad nacional de los jóvenes (incluidos los adolescentes) para participar en el diálogo y la programación en materia de políticas.

- ✓ Este producto se relaciona con las tres áreas programáticas

Efecto directo 2: Aumento del acceso a los servicios de calidad de atención de salud de la madre y del recién nacido, y de su utilización. **Este resultado, y el Producto 5 vinculado** (*se ha fortalecido de la capacidad nacional para prestar atención obstétrica de emergencia y del recién nacido*), **se relacionan enteramente con el área de Salud Sexual y Reproductiva.**

Producto 5. Se ha fortalecido la capacidad nacional para prestar atención obstétrica de emergencia y del recién nacido.

Efecto directo 6: Este producto se relaciona enteramente con el área de salud sexual y reproductiva. **Mejora del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y la educación sexual para los jóvenes (incluidos los adolescentes). Este resultado se relaciona con las áreas de Salud Sexual y Reproductiva y Género:**

Producto 15. Ha mejorado la programación de los servicios esenciales de salud sexual y reproductiva para los adolescentes y los jóvenes marginados.

- ✓ Este producto se vincula enteramente al área de Salud Sexual y Reproductiva

Producto 16. Se ha fortalecido la capacidad nacional para diseñar e incorporar la educación sexual integral adecuada a la edad en las políticas y los planes de estudios.

- ✓ Este producto se relaciona con el área de Salud Sexual y Reproductiva y Género

Efecto directo 7: Mejora de la disponibilidad y el análisis de datos en torno a la dinámica de la población, la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia) y la igualdad entre los géneros. **Este resultado, a través de su Producto 17 vinculado** (*ha aumentado la capacidad nacional para producir, utilizar y difundir datos estadísticos de calidad sobre la dinámica de la población, los jóvenes, la igualdad entre los géneros y la salud sexual y reproductiva, incluso en*

situaciones humanitarias), se relacionan con las áreas de Salud Sexual y Reproductiva y de Población y Desarrollo.

Producto 17. Se ha la capacidad nacional para producir, utilizar y difundir datos estadísticos de calidad sobre la dinámica de población, los jóvenes, la igualdad entre los géneros y la salud sexual y reproductiva, incluso en situaciones humanitarias.

- ✓ Este producto se relaciona con el área de Salud Sexual y Reproductiva y Población y desarrollo.

Así, las equivalencias en cada componente definido en el CPAP 2007-2011 y la nueva clasificación de resultados y productos a partir de la realineación del CPAP 2007-2014 son las siguientes:

Tabla 7: Equivalencias de la alineación del CPAP 2007-2011 con el nuevo Marco de Resultados 2012-2014

Población y desarrollo			
Efectos directos CPAP	Productos CPAP	Resultados Alineación	Productos Alineación
Efecto directo 1	Producto 1	Efecto directo 1	Producto 1
Efecto directo 2	Producto 2	Efecto directo7	Producto 17
	Producto 3	Efecto Directo 1	Producto 1
Salud sexual y reproductiva			
Efectos directos CPAP	Productos CPAP	Resultados Alineación	Productos Alineación
Efecto directo 1	Producto 1	Efecto Directo 1	Producto 2
		Efecto Directo 2	Producto 5
Efecto directo 2	Producto 2	Efecto Directo 6	Producto 15
	Producto 3	Efecto Directo 6	Producto 16
Género			
Efectos directos CPAP	Productos CPAP	Resultados Alineación	Productos Alineación
Efecto directo 1	Producto 1	Efecto Directo 6	Producto 16
	Producto 2	Efecto Directo 1	Producto 3
	Producto 3	Efecto Directo 6	Producto 16

Fuente: Elaboración propia a partir del Programa de País 2007-2011, el CPAP 2007-2011 y la Adenda para el realineamiento del CPAP 2007-2014

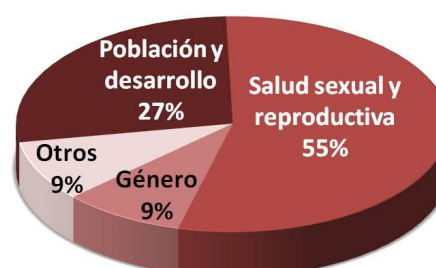
4.2.3 La estructura financiera del programa de país

Para la ejecución del Programa de País 2007-2011 y el posterior Plan de Acción (CPAP) 2007-2011 se asignó una asistencia financiera de UNFPA a Paraguay de cinco millones quinientos mil dólares americanos (US\$ 5.500.000) para los 5 años previstos del Programa. De estos US\$ 5.500.000, US\$ 4.500.000 serían aportados con cargo a los recursos ordinarios de UNFPA, mientras que el US\$ 1.000.000 restante se aportaría mediante modalidades de co-financiación y/u otros recursos de fuentes externas de financiamiento que UNFPA moviliza.

En cuanto a los componentes, los US\$ 5.500.000 fueron asignados de la siguiente manera:

- **Población y desarrollo:** US\$ 1.500.000 (US\$ 1.200.000 de recursos ordinarios y US\$ 300.000 de fuentes externas).
- **Salud sexual y reproductiva:** US\$ 3.000.000 (US\$ 2.300.000 de recursos ordinarios y US\$ 700.000 de fuentes externas).
- **Género:** US\$ 500.000, de recursos ordinarios
- **Coordinación y asistencia al programa:** US\$ 500.000, de recursos ordinarios.

Gráfico 1: Estructura financiera: componentes



Fuente: Elaboración propia

Entre 2007 y 2012 el total de recursos regulares presupuestados para el Programa de País ascendieron a US\$ 6.080.000,00 mientras que los correspondientes a co-financiación fueron de US\$ 761.098,92. La ejecución presupuestaria de este periodo fue del 95,09% de los recursos regulares y del 92,83% de los correspondientes a cofinanciación, siendo la ejecución global del Programa País para el periodo 2007-2012 del 94,84%.

Tabla 8: Estructura financiera del Programa País 2007-2012.

Año de ejecución	Presupuesto			Gasto		
	Recursos regulares*	Cofinanciación	Total	Recursos regulares	Cofinanciación	Total
2007	900.000,00	13.860,00	913.860,00	823.587,14	4.942,28	828.529,42
2008	1.300.000,00	584.656,72	1.884.656,72	1.146.341,73	430.159,09	1.576.500,82
2009	1.070.000,00	23.176,20	1.093.176,20	1.055.776,50	139.708,86	1.195.485,36
2010	1.050.000,00	130.225,00	1.180.225,00	1.036.847,77	122.615,48	1.159.463,25
2011	950.000,00		950.000,00	912.775,22		912.775,22
2012	810.000,00	9.181,00	819.181,00	806.434,04	9.080,00	815.514,04
Total	6.080.000,00	761.098,92	6.841.098,92	5.781.762,40	706.505,71	6.488.268,11

Fuente: Datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

* Las cifras recogidas en el apartado de Recursos regulares corresponden al "ceiling".

5 ANÁLISIS DE LAS ÁREAS PROGRAMÁTICAS

El análisis de las áreas programáticas del UNFPA, como parte del alcance de la evaluación dentro del componente 1 de la misma, supone la evaluación de la pertinencia del Programa País, los avances hacia el logro de los productos y la contribución a los efectos directos, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las acciones implementadas.

Como ya se mencionó el Programa País se estructura en base a tres áreas programáticas, salud sexual y reproductiva, población y desarrollo e igualdad de género, para cada una de ellas se definieron efectos directos a lograr y productos a desarrollar.

En 2008, la Oficina de país debe realinear sus resultados y productos en función de los nuevos resultados definidos en el Plan Estratégico del UNFPA para 2008 – 2011. El nuevo Plan Estratégico del UNFPA define 13 efectos directos.

En 2011, la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA, conlleva un ajuste importante en la visión, foco estratégico y áreas programáticas, se define un nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013 que elimina la compartimentación de los programas en tres áreas y reduce los efectos directos de 13 a 7.

Pese a los cambios acontecidos a lo largo del periodo objeto de evaluación, en cuanto a los efectos directos a lograr y productos a desarrollar por el Programa País, los criterios de evaluación de pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad son analizados para cada una de las áreas programáticas. En cuanto a los avances y resultados del 2012, y debido a que no se trabajó en base a estas áreas, se toma en cuenta el Marco de Resultados de Desarrollo del UNFPA 2012-2013, vinculándolos con las áreas previamente vigentes, con el objeto de responder de forma coherente a los criterios de evaluación a lo largo de todo el periodo 2007 – 2012.

A continuación se da respuesta a las preguntas de evaluación que se formularon en el diseño metodológico del Componente 1:

COMPONENTE 1: Análisis de las áreas temáticas de UNFPA	
Críterios	Preguntas de evaluación
Pertinencia	<p>¿El Programa País de Paraguay con sus distintas áreas programáticas y su estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos es pertinente con respecto a las necesidades y prioridades nacionales?</p> <p>¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM?</p> <p>¿Cuáles serían las prioridades estratégicas para el Programa País 2015-2019 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda del CIPD más allá del 2014 y la nueva agenda del desarrollo post 2015?</p>
Eficacia	<p>¿En qué medida ha logrado el UNFPA el cumplimiento de los productos y se ha contribuido a los efectos directos programados?</p> <p>¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?</p> <p>¿Ha habido algún producto no esperado generado por el Programa (positivo o negativo)?</p> <p>¿En qué medida se ha avanzado en la integración transversal de los temas de juventud, género y derechos humanos en el Programa y en la aplicación de la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos?</p>
Eficiencia	<p>¿En qué medida los recursos (humanos y financieros) han sido apropiados para responder a las prioridades nacionales y a los resultados esperados?</p> <p>¿En qué medida los mecanismos de gestión (instrumentos de financiación, el marco regulador administrativo, personal, tiempo y procedimientos) fomentan u obstaculizan el logro de los resultados del Programa de País?</p> <p>¿Cómo se podría lograr un uso más eficiente de los recursos dado el contexto del país?</p>
Sostenibilidad	<p>¿En qué medida el Programa de País ha incorporado estrategias y mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y la sostenibilidad de los resultados una vez concluida la intervención del UNFPA?</p>

5.1 Criterio de pertinencia

El criterio de pertinencia analiza el grado en que los objetivos y resultados definidos en el Programa País, así como las estrategias implementadas por la Oficina de País, se adaptan y responden a las necesidades nacionales y se alinean con las prioridades gubernamentales, así como con el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011/2012, la CIPD y con el UNDAF 2007-2011, extendido hasta el 2014.

5.1.1 Pertinencia respecto a las necesidades y prioridades nacionales

¿El Programa País de Paraguay con sus distintas áreas programáticas y su estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos es pertinente con respecto a las necesidades y prioridades nacionales?

En el marco de la evaluación final del programa país del UNFPA en Paraguay se entiende la pertinencia como al grado en que los objetivos de la intervención para el desarrollo se adaptan a las necesidades nacionales y se alinean con las prioridades gubernamentales, así como con el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013, los ODM, la CIPD y con el UNDAF 2008-2013

El trabajo metodológico inició con el análisis de en qué medida las prioridades nacionales en las áreas de trabajo de UNFPA se han incluido en los objetivos del Programa de País y las intervenciones de CPAP. Para ello analizamos la concordancia de las prioridades nacionales documentadas en los principales documentos de referencia al momento del diseño del Programa País por cada área de trabajo.

En primer lugar es preciso señalar que el diseño del Programa de País de Paraguay 2007 – 2012 partió del UNDAF, que a su vez se basa en la estrategia de reducción de la pobreza nacional. Su desarrollo se circunscribe en el contexto del Programa de Acción de la CIPD y el marco de financiación multianual del UNFPA con la participación del gobierno y la sociedad civil. El diseño estratégico del Programa se orientaba a:

- a) fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar políticas públicas que impulsen la equidad;
- b) abogacía y diálogo sobre políticas basados en información factual para potenciar el PoA de la CIPD;
- c) fortalecer y coordinar asociaciones entre diferentes instituciones del gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional;
- d) ejecutar acciones que toman en cuenta los derechos, cuestiones de género e interculturales.

El Programa País se estructura en tres componentes: salud sexual y reproductiva; población y desarrollo; y género.

Salud sexual y reproductiva

Pertinencia respecto a necesidades nacionales

Para la definición de resultados y productos en el área de salud sexual y reproductiva, el Programa País parte de los datos clave del país en esta área. Según el CP, en el periodo 2000-2005, la Tasa

Global de Fertilidad fue 3,5 niños por mujer, con significativas disparidades por área de residencia, educación, y nivel socio-económico y cultural. Las mujeres en área rural tenían 4,5 hijos mientras que en área urbana era solamente de 2,9 hijos. Cincuenta y siete por ciento de las adolescentes y jóvenes adultas había tenido relaciones sexuales y 44% no utilizó anticonceptivos durante su primera relación sexual; 11% de las mujeres entre 15 y 19 años han tenido un embarazo o más, y este porcentaje es más alto en área rural. La tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos modernos en mujeres casadas o unidas entre 15 y 44 años de edad había aumentado de 47,7% en 1998 a 60,5% en 2004. Sin embargo, la inequidad en el acceso al sistema de salud se evidenciaba en las disparidades en el uso de anticonceptivos.

A pesar de los esfuerzos realizados por el país para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de salud antes de 2007, al momento del diseño del CP era patentes las necesidades existentes en este campo. Persistían graves deficiencias en la resolución de emergencias obstétricas y neonatales, una de las causas del alto índice de mortalidad materna que era de 157 por 100.000 nacidos vivos en 2004, según el Ministerio de Salud. Existía alto riesgo potencial de contraer infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). La prevalencia del VIH en mujeres embarazadas había aumentado de 0,2% en 2000 a 0,8% en 2002, y de 0,6% a 2,6% en trabajadoras sexuales.

Todos estos datos configuran un escenario que evidencian la relevancia del planteamiento acordado por UNFPA en Paraguay plasmado en su Programa País 2007 – 2012.

Pertinencia respecto a las estrategias y políticas nacionales

Durante estos años el Gobierno de Paraguay ha realizado intentos por posicionar el campo de la juventud como un área de acción relevante, aunque se observa que estos intentos han tenido más presencia a nivel de discurso que de políticas implementadas. Como soporte para la implementación del Plan Nacional de Juventud y el sistema de articulaciones a nivel nacional, se previó la elaboración de un Proyecto de Ley de la Juventud, que incorporara un marco de derechos, un marco regulatorio y un sistema que garantizara la implementación de la Ley y el cumplimiento de las metas trazadas. En este contexto se señala como prioritario: “*Promover programas de Salud en el ámbito de salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones y estilos de vida saludable*”.

El Consejo Nacional de Salud Reproductiva aprobó en el año 2003, el *Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Paraguay. 2003 – 2008 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social* (Arreglar cita) en el que se identifica la salud sexual y reproductiva como ámbito clave de actuación del Gobierno y para ello este Plan tenía el propósito de ser instrumento conductor para la planificación de intervenciones en salud sexual y reproductiva de varones y mujeres teniendo como base la evaluación del Plan Nacional de Salud Reproductiva 1997 – 2001. Este documento, a su vez, tomó como marco conceptual el propuesto por la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en El Cairo en el año 1994; el de la “Plataforma de Acción Beijing” en el año 1995 y de la Cumbre del Milenio, Washington en el año 2000.

En los Lineamientos para una Política Nacional de Juventud (PNJ) son capítulos prioritarios el enfoque de promoción de la salud, la participación juvenil en el Sistema Nacional de Salud – especialmente en los Consejos Departamentales y Municipales de Salud–, la salud mental y la sensibilización en temas de interés juvenil. Igualmente lo es el apoyo a la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la salud pública en el país, con énfasis en la promoción de la salud, la educación sexual, la salud reproductiva y la prevención de adicciones.

La PNJ promovía el mejoramiento de la calidad de atención de los servicios de salud para los y las adolescentes y jóvenes, dentro del contexto de la Reforma del Sistema de Salud, a fin de asegurar

el respeto a la autonomía para la toma de decisiones, el consentimiento, la integridad, el respeto a sus derechos reproductivos y el derecho a la salud.

Por ello se especifica que será necesaria la articulación con las políticas y planes existentes, entre ellos, el Plan Nacional de Salud Integral de la Adolescencia 2002-2008, el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003-2008, el Programa Nacional de Lucha contra el Sida, etcétera. (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, *Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Paraguay 2003-2008*, Asunción, 2005)

Resultados (efectos directos) y productos

Por su parte el programa país de UNFPA Paraguay aprobado en 2007 preveía, para el área de salud sexual y reproductiva, los siguientes efectos directos y productos.

Efecto directo 1. Aumentar el acceso a servicios y educación sexual y reproductiva que toma en cuenta cuestiones culturales y de género.

Producto 1. Mayor disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de género.

Efecto directo 2. Aumentar la capacidad de la mujer, la juventud y las poblaciones excluidas de exigir servicios y educación de salud de alta calidad.

Producto 2. Disponibilidad de los suministros básicos de salud sexual y reproductiva, incluyendo anticonceptivos, en todo el país.

Producto 3. Mayor demanda de información y de servicios integrales de salud sexual y reproductiva que toman en cuenta al cliente y las cuestiones interculturales

Población y desarrollo

Pertinencia respecto a necesidades nacionales

Para la definición de resultados y productos en el área de población y desarrollo, el Programa País parte de los datos clave del país en esta área. En el momento del diseño del CP, la población del Paraguay era de 5,9 millones de habitantes, estimando un aumento de 10 millones para el 2050. La tasa de crecimiento demográfico fue del 2,3%, la segunda más alta del continente americano. En el año 2007, el cincuenta y siete por ciento de la población se asentaba en áreas urbanas, aumentando a razón de 3,5% por año debido al crecimiento natural y migración interna.

El porcentaje de la población menor de 15 años disminuyó de 41,5% en 1992 a 33,1% en 2005, dando lugar a un aumento significativo de la población en edad activa que pasa de 51% en 1992 a 61% en 2005, que podría conducir a un bono demográfico siempre que se realicen inversiones apropiadas en salud, educación y empleo.

En cuanto a los niveles de pobreza, en Paraguay aumentó de 30,3% a 41,4% en el periodo de 1995 a 2003. Sin embargo, los dos últimos años registraron una leve mejoría con la pobreza total disminuyendo a 38,2% en 2005. En 2005 la pobreza total afectó a 2,2 millones de habitantes, de los cuales 60% residía en área urbana. La distribución desigual del ingreso se encontraba asociada

con la pobreza. Entre 1994 y 2004, el Coeficiente Gini aumentó de 0,470 a 0,480 en área urbana, con un promedio de 0,522 a nivel nacional.

Pertinencia respecto a las estrategias y políticas nacionales

Desde el punto de vista de las políticas nacionales en materia de población y desarrollo, es preciso hacer mención a la Política de Población, elaborada como decisión imperativa del Decreto el Poder Ejecutivo N° 4692 de enero de 2005. Para la coordinación, monitoreo y evaluación de la ejecución de la Política de Población se creó el Comité Interinstitucional de Población (CIP).

La Política de Población, según su definición, es “*el conjunto de medidas que el Estado paraguayo aplicará para actuar sobre la dinámica demográfica y sus factores, con el fin de potenciar a la población como recurso estratégico para impulsar el desarrollo sostenible, contribuir a la reducción de la pobreza y la falta de equidad social, territorial y de género y elevar la calidad de vida de la población*”. Según datos de la Política de Población, en 52 años (1950 a 2002) la población del país creció en forma sostenida, multiplicando su tamaño en 400%; lo que justifica y apremia la utilización de los factores poblacionales en la definición de políticas para el desarrollo.

La Política de Población menciona como tendencia clave el cambio de la estructura poblacional por grupo etario en el país y su implicación en el desarrollo futuro del país. De ello se derivan los resultados esperados en el CP en términos de aumento en la utilización de datos socio-demográficos desglosados y confiables a nivel nacional, departamental y local; y la necesidad de tomar en cuenta los vínculos entre población y desarrollo para la formulación de las políticas, planes y estrategias nacionales.

Resultados (efectos directos) y productos

Por su parte el programa país de UNFPA Paraguay aprobado en 2007 preveía, para el área de población y desarrollo, los siguientes efectos directos y productos.

Efecto directo 1. Aumentar el uso de datos socio-demográficos desglosados y confiables a nivel nacional, departamental y local

Producto 1. Mayor análisis de datos relacionados a la población desglosados por sexo, edad e ingreso a nivel nacional, departamental y local.

Efecto directo 2. Políticas, planes y estrategias nacionales y subnacionales toman en cuenta los vínculos entre la población y el desarrollo.

Producto 2. Mejora la capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional y local para utilizar y difundir datos para la planificación, supervisión y formulación de políticas.

Producto 3. Mejor capacidad nacional para integrar la problemática de la población en las políticas, programas, estrategias y planes de acción nacional y sectorial

Género

Pertinencia respecto a necesidades nacionales

En el año 2007, momento de elaboración del CP, se valoraba positivamente el avance en la integración de los principios de igualdad de género en las leyes y políticas paraguayas. Sin embargo, según los datos manejados para la elaboración del Programa País, las mujeres ocupaban sólo el 10% de los escaños parlamentarios; las jefas de hogar recibían 15'4% menos ingreso que los hombres en la misma situación; la diferencia en la tasa de analfabetismo entre hombres (10'7%) y mujeres (15'4%) en el sector rural era significativa. Por otro lado, las mujeres pobres en el sector informal de la economía recibían el 70% del ingreso que recibían los hombres en la misma situación. La violencia basada en género afectaba a un número significativo de mujeres: 33,4% de mujeres entre los 14 y 44 años reportaba haber sido víctima de violencia verbal, 19'3% reportaba violencia física y 7'6% reportaba violencia sexual.

Pertinencia respecto a las estrategias y políticas nacionales

En Paraguay se ha venido observando una creciente participación de la mujer en la actividad económica y un aumento significativo de los hogares con jefaturas femeninas – especialmente en el área urbana. La Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, creada por Ley Nº 34/1992 es la institución responsable para la promoción y fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con el fin de obtener las condiciones necesarias que posibiliten la participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social. Esta Secretaría de Estado ha ejecutado dos Planes de Igualdad de Oportunidades en etapas anteriores a la elaboración del Programa País 2007 – 2012. Desde 1993 ha desarrollado estrategias de transversalidad que fueron evolucionando en sus métodos de trabajo y en coordinación con el movimiento de mujeres y las instituciones del Estado ha elaborado e implementado dos planes: El I Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1997-2001 y el II Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2003-2007. Estos planes, sentaron las bases para una mayor equidad, se transformaron en el marco orientador institucional e introdujeron la óptica de la igualdad en todas las políticas del estado y la promoción de la participación de las mujeres en todas las esferas de la vida social. Así mismo, han sido planes que han contribuido a mantener la presencia en la agenda política de los temas de derechos sexuales y reproductivos y la violencia contra las mujeres, como aspectos esenciales dentro de una política integral de igualdad de oportunidades.

Resultados (efectos directos) y productos

Para poder dar respuesta tanto a las destacadas prioridades nacionales, como al marco definido por el CIPD, el UNDAF y el Plan Estratégico del UNFPA, con una limitada dotación presupuestaria, la estrategia definida por el área de igualdad de género se focalizó su trabajo en el impulso, fortalecimiento y consolidación de procesos en las políticas públicas nacionales en consonancia con los planes nacionales de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por ello, el Programa País incorpora el siguiente efecto directo y productos:

<p>Efecto directo 1. Políticas públicas promueven el empoderamiento y autonomía de la mujer, y garantizan la equidad de género</p>	<p><u>Producto 1.</u> Aplicación de políticas de prevención de violencia basada en género a nivel nacional.</p>
	<p><u>Producto 2.</u> Movilización de apoyos políticos y sociales para lograr la equidad e igualdad entre los géneros.</p>
	<p><u>Producto 3.</u> Empoderamiento de las mujeres y los adolescentes para que ejerciten sus derechos en el ámbito sexual y reproductivo</p>

De acuerdo al análisis anterior, los objetivos programáticos del CP, definidos en términos de efectos directos y productos, son pertinentes con las necesidades y prioridades detectadas en el país y las políticas que se han venido diseñando en el campo de salud sexual y reproductiva.

Se realiza una valoración positiva el posicionamiento de UNFPA en el CP pertinente con las necesidades y prioridades del país, apoyando al país en sus esfuerzos por lograr cobertura universal de salud sexual y reproductiva en el marco de la reforma del sistema de salud. Ello de manera que permita conseguir un aumento en el acceso a los servicios de educación y salud sexual y reproductiva tomando en cuenta cuestiones culturales y de género; y el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres, jóvenes y poblaciones excluidas de exigir educación y servicios de salud de alta calidad.

También se valora muy positivamente la pertinencia del CP configurando a UNFPA como agente clave y facilitador para el fortalecimiento del apoyo político y las capacidades nacionales para la incorporación de factores clave de población y desarrollo en los planes de desarrollo nacional y local y las estrategias para la reducción de la pobreza.

Además se apuntaba en el CP la necesidad de consolidación de los logros del Programa anterior (2002-2006) en la formulación de políticas y programas mediante el fortalecimiento de alianzas entre el sector público y privado, incluyendo las organizaciones no-gubernamentales y la comunidad académica. Igualmente se valoraba indispensable seguir apoyando el proceso de descentralización, concentrando esfuerzos en el desarrollo de las capacidades locales a fin de asegurar la sostenibilidad de los programas, y afirmar la contribución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) a la consecución de los Objetivos.

Asimismo, en este sentido, la formulación de Programa País 2007 - 2012 tuvo en cuenta las necesidades y prioridades nacionales, específicamente en el área de género. Y así se refleja en los efectos directos y productos esperados.

Se realiza una valoración positiva el posicionamiento de UNFPA en el CP pertinente con las necesidades y prioridades del país, apoyando al país fortaleciendo los mecanismos y prácticas socio-culturales que impulsen y protejan la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

5.1.2 Pertinencia respecto a las agendas internacionales y regionales.

¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM?

El Programa de País 2007-2012 de UNFPA con Paraguay, definido en el marco de cooperación del SNU (UNDAF), busca reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las poblaciones pobres, desarrollando el capital humano y ofreciendo mayor acceso a los servicios básicos. Asimismo, el Programa de País, los resultados esperados del mismo y las estrategias definidas en el CPAP, se desarrollan para potenciar el Plan de Acción de la CIPD, así como la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por parte de Paraguay.

Pertinencia de los resultados y estrategias de implementación con la CIPD

El Programa de Acción (PoA) proporciona un amplio plan para promover el derecho a la salud y educación en salud de las mujeres, especialmente la salud reproductiva. Insta a asegurar el acceso universal a servicios de planificación familiar, maternidad sin riesgo, manejo de las complicaciones del aborto, prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH y el sida y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, así como la desigualdad de género y la pobreza, o el desarrollo económico sostenible.

Este programa contiene más de 200 recomendaciones y propone 5 metas concretas para cumplir en el año 2014 (Cairo+20):

- Proporcionar acceso universal a una amplia variedad de métodos de planificación familiar fiables y sin riesgos, así como a servicios afines de salud reproductiva.
- Reducir los índices de mortalidad infantil por debajo de 35 muertes de lactantes por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad entre los menores de cinco años de edad por debajo de 45 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.
- Reducir la disparidad en mortalidad materna que existe entre los países desarrollados y los que están en desarrollo. Tratar de lograr un índice de mortalidad materna por debajo de 60 muertes por cada 100.000 nacidos vivos.
- Elevar la esperanza de vida al nacer por encima de los 75 años de edad; y en los países con la mayor mortalidad tratar de elevarla por encima de los 70 años.
- Lograr acceso universal y cursado completo de la escuela primaria. Lograr también el mayor acceso posible (y lo más pronto posible) de las niñas y las mujeres a la educación secundaria y superior.

El Programa de País de UNFPA y el CPAP 2007-2012, así como la redefinición de la estrategia en 2012, son completamente pertinentes a la estrategia, las recomendaciones y las metas definidos en el PoA de la CIPD. Los resultados definidos en cada ámbito de trabajo de UNFPA; Salud Sexual y Reproductiva, Población y Desarrollo y Género tienen un motivo fundamentado en el PoA:

ÁMBITOS Y EFECTOS DIRECTOS DEL CPAP 2007-2012

Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor acceso de la población a servicios de educación y salud reproductiva y sexual que se basen en una perspectiva de interculturalidad y de género • Mayor capacidad de las mujeres, jóvenes y poblaciones excluidas para exigir servicios de salud y educación de alta calidad
Población y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor utilización de datos sociodemográficos desglosados de alta calidad, en el plano nacional, departamental y local • Políticas, planes y estrategias nacionales y subnacionales que tomen en cuenta las vinculaciones entre población y desarrollo
Género	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas que promuevan el empoderamiento y la autonomía de la mujer y garanticen la equidad entre los géneros

Programa de Acción de la CIPD

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Derechos reproductivos y salud reproductiva ❖ Planificación de la familia ❖ Sexualidad y enfermedades de transmisión sexual y prevención del VIH/SIDA ❖ Adolescentes ❖ Atención primaria de salud y salud pública ❖ Supervivencia y salud de los niños ❖ Salud de la mujer y la maternidad sin riesgos
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Integración de las políticas demográficas y de desarrollo ❖ Información, educación y comunicación en materia de población ❖ Reunión, análisis y difusión de datos básicos ❖ Investigaciones sobre la salud reproductiva y económicas y sociales ❖ Políticas y planes de acción nacionales
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Igualdad y equidad entre los sexos ❖ Mejoramiento de la condición de la mujer ❖ Responsabilidades y participación del hombre ❖ Políticas y planes de acción nacionales

Metas 2014 (Cairo+20)

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acceso universal a planificación familiar y servicios afines de salud reproductiva ❖ Reducir la mortalidad infantil y la mortalidad de menores de cinco años ❖ Reducir la mortalidad materna ❖ Elevar la esperanza de vida al nacer
--

OUTCOMES CPAP REDIFINIDO 2012

U1	Los planes y estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo abordan la dinámica de la población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia), la igualdad entre los géneros y la reducción de la pobreza
U2	Aumento del acceso a los servicios de calidad de atención de salud de la madre y del recién nacido, y de su utilización
U6	Mejora del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y la educación sexual para los jóvenes (incluidos los adolescentes)
U7	Mejora de la disponibilidad y el análisis de datos en torno a la dinámica de la población, la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia) y la igualdad entre los géneros

Programa de Acción de la CIPD

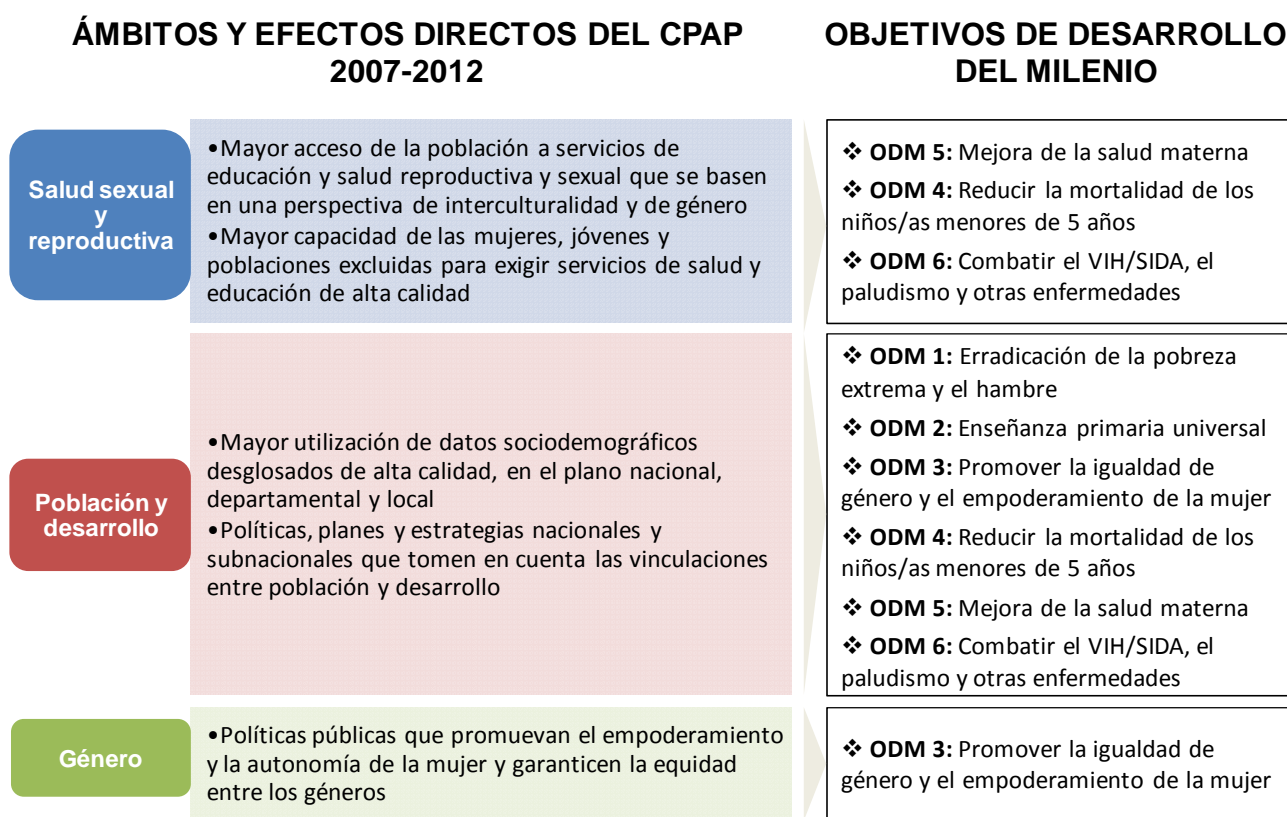
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas y planes de acción nacionales ❖ Integración de las políticas demográficas y de desarrollo ❖ Pobreza ❖ Derechos reproductivos y salud reproductiva ❖ Planificación de la familia ❖ Adolescentes ❖ Igualdad y equidad entre los sexos
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Atención primaria de salud y salud pública ❖ Supervivencia y salud de los niños ❖ Salud de la mujer y la maternidad sin riesgos
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Derechos reproductivos y salud reproductiva ❖ Planificación de la familia ❖ Sexualidad y enfermedades de transmisión sexual y prevención del VIH/SIDA ❖ Adolescentes
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Información, educación y comunicación en materia de población ❖ Reunión, análisis y difusión de datos básicos ❖ Investigaciones sobre la salud reproductiva y económicas y sociales ❖ Políticas y planes de acción nacionales

Metas 2014 (Cairo+20)

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acceso universal a planificación familiar y servicios afines de salud reproductiva ❖ Reducir la mortalidad infantil y la mortalidad de menores de cinco años ❖ Reducir la mortalidad materna ❖ Elevar la esperanza de vida al nacer
--

Pertinencia de los resultados y estrategias de implementación con los ODM

La formulación de los efectos directos y de los productos de cada ámbito de trabajo de UNFPA en Paraguay para el periodo 2007-2012 cubre directamente la consecución de algunos ODM, mientras que es más transversal en otros casos, tal y como muestra la imagen siguiente:



Los resultados esperados en el ámbito de **salud sexual y reproductiva** del Programa de País 2007-2012 están enfocados directamente a cubrir los *ODM 5 de mejora de salud materna*, *ODM 4 de reducción de la mortalidad de los niños/as menores de 5 años*, y el *ODM 6 de combatir el VIH/SIDA*.

Así, las estrategias de implementación definidas en el Programa País para el ámbito de salud sexual y reproductiva que mayor pertinencia tienen con las estrategias de los ODM 4, 5 y 6 son las que hacen referencia a la inclusión de aspectos relacionados a la salud reproductiva como parte de la cobertura del seguro de salud básico, la facilitación de disponibilidad de anticonceptivos para adolescentes, jóvenes y poblaciones vulnerables, así como el fomento de la participación de esta población en estrategias que ayuden a prevenir embarazos indeseados, ITS y VIH, el apoyo a la integración de la sexualidad y la equidad de género como materias en los planes de estudio y la capacitación permanente de los profesionales de la salud.

Por su parte, en el ámbito de **población y desarrollo**, los resultados esperados no están enfocados exclusivamente a ningún ODM en específico, si no que cubren transversalmente a varios de ellos, tratando aspectos tanto del *ODM 1 de erradicación de la pobreza extrema y el hambre*, el *ODM 2 de enseñanza primaria universal*, el *ODM 3 de igualdad de género y empoderamiento de la mujer*, el *ODM 4 de reducción de la mortalidad de los niños/as menores de 5 años*, el *ODM 5 de mejora de salud materna*, y el *ODM 6 de combatir el VIH/SIDA*.

Las actividades de capacitación de funcionarios de los gobiernos locales y departamentales, el apoyo a encuestas y estudios investigativos sobre temas como la pobreza, la demografía y la salud sexual y reproductiva, así como el apoyo a las actividades preparatorias para el Censo de Población 2012 son las principales estrategias de implementación que más afectación tienen sobre los ODM en general.

Por último, el ámbito de **género** del Programa de País 2007-2012 cubre en parte el *ODM 3 de igualdad de género y empoderamiento de la mujer*.

Así, las estrategias de implementación previstas en el Programa de País que más pertinencia tienen con la estrategia del ODM 3 son el impulso del liderazgo de la mujer, el apoyo a movimientos y organizaciones de la mujer a fin de impulsar una participación política y social más amplia de la mujer, el fortalecimiento de las capacidades técnicas y el diálogo para la integración de cuestiones de género en las políticas públicas, así como la implementación de protocolos de atención y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para prevenir la violencia de género.

A partir del año 2012 en que UNFPA pasa a trabajar con el nuevo Marco de Resultados, se deja de trabajar con los tres ámbitos anteriores y se busca la consecución de unos nuevos efectos directos esperados. La pertinencia de estos con los ODM es la siguiente:

OUTCOMES CPAP REDIFINIDO 2012

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

U1	<p>Los planes y estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo abordan la dinámica de la población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia), la igualdad entre los géneros y la reducción de la pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ODM 1: Erradicación de la pobreza extrema y el hambre ❖ ODM 2: Enseñanza primaria universal ❖ ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer ❖ ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños/as menores de 5 años ❖ ODM 5: Mejora de la salud materna ❖ ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
U2	<p>Aumento del acceso a los servicios de calidad de atención de salud de la madre y del recién nacido, y de su utilización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ODM 5: Mejora de la salud materna ❖ ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños/as menores de 5 años
U6	<p>Mejora del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y la educación sexual para los jóvenes (incluidos los adolescentes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ODM 5: Mejora de la salud materna ❖ ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
U7	<p>Mejora de la disponibilidad y el análisis de datos en torno a la dinámica de la población, la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia) y la igualdad entre los géneros</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ODM 1: Erradicación de la pobreza extrema y el hambre ❖ ODM 2: Enseñanza primaria universal ❖ ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer ❖ ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños/as menores de 5 años ❖ ODM 5: Mejora de la salud materna ❖ ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Por un lado, el efecto directo U1 de abordar dinámicas de población en planes y estrategias nacionales y sectoriales es transversal a todos los ODM, de la misma manera que lo es el efecto directo U7 de mayor disponibilidad de datos y análisis en torno a la dinámica de la población.

Sin embargo, tanto el efecto directo U2 como el efecto directo U6, específicos de salud sexual y reproductiva, cubren el ODM 5 de *mejora de salud materna*. A su vez, el U2 también alcanza parte del ODM 4 de *reducción de la mortalidad de los niños/as menores de 5 años*, y el U6 el ODM 6 de *combatir el VIH/SIDA*.

Pertinencia de los resultados y estrategias de implementación con el UNDAF

Los proyectos ejecutados por la Oficina de País de UNFPA en Paraguay durante el periodo evaluado buscan una correspondencia directa entre los resultados esperados del CPAP y las áreas prioritarias definidas en el UNDAF, información disponible en cada Plan Anual de Trabajo (AWP) de cada proyecto.

Las **áreas prioritarias del UNDAF** se definen a continuación:

GOBERNABILIDAD	1.1	Reforma y modernización de las instituciones del Estado apoyada para la profundización del sistema democrático
	1.2	Capacidad Nacional fortalecida para la concertación, formulación, articulación e implementación de políticas y estrategias para impulsar el desarrollo y disminuir la pobreza, el hambre y la desigualdad
	1.3	Ciudadanía fortalecida para la promoción y protección de sus derechos, la participación en la toma de decisiones y el control de las acciones del sector público
	1.4	Mecanismos nacionales de producción y de acceso a la información y el conocimiento promovidos
	1.5	Compromisos nacionales e internacionales monitoreados y vigilados
POBREZA	2.1	Políticas y programas de reducción de la pobreza y del hambre institucionalizadas, difundidas e implementadas
	2.2	Cobertura en salud ampliada y servicios de saneamiento básico con focalización en las personas más pobres
	2.3	Capacidad de generación de ingresos y empleos de la población pobre y vulnerable incrementada
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3.1	Planes, estrategias, marcos regulatorios y programas sectoriales para la gestión de los recursos hídricos y del saneamiento ambiental básico formulados e implementados
	3.2	Políticas y programas de conservación y uso sostenible de los recursos biológicos y culturales promovidos e implementados
	3.3	Capacidad nacional fortalecida para la implementación de políticas y estrategias de desarrollo territorial articuladas con la dinámica sociodemográfica
	3.4	Modelo de desarrollo sostenible y equitativo apoyado e impulsado

Para evaluar la pertinencia de los resultados y estrategias de implementación en referencia al UNDAF, se tratarán tres etapas del tiempo diferenciadas, en función de la información disponible en los AWP:

- Año 2007, donde los proyectos buscan cumplir con las áreas estratégicas del UNDAF y los efectos directos y productos del CPAP 2007-20012
- Años 2008-2011, donde los proyectos buscan cumplir con las áreas estratégicas del UNDAF y los efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2011
- Año 2012, donde los proyectos buscan cumplir con las áreas estratégicas generales del UNDAF y los efectos directos y productos del nuevo Marco de Resultados 2012 surgido de la evaluación de medio término del Plan Estratégico.

Para la evaluación, se ha creado una serie de tablas/matrices que busca dibujar un “mapa de situación” de los proyectos implementados respecto a los dos ejes: áreas estratégicas del UNDAF, y resultados y productos del CPAP o Plan estratégico, en función del año. Estos “mapas de situación” nos permiten ver qué puntos cubren los proyectos llevados a cabo, pudiendo establecer que áreas/resultados/productos quedan sin cubrir y cuales han sido suficientemente enfocadas.

El “mapa de situación” de los proyectos llevados a cabo por la OP con respecto a las áreas estratégicas del UNDAF y a los efectos directos del CPAP 2007-2011 es el siguiente:

Año 2007

Tabla 9: Número de proyectos ejecutados por la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo del CPAP 2007-2011¹.

Áreas prioritarias del UNDAF	ÁREA SSR		ÁREA PyD		ÁREA Género
	Efecto Directo 1	Efecto Directo 2	Efecto Directo 1	Efecto Directo 2	Efecto Directo 1
Gobernabilidad	22	4	3	9	8
Pobreza	15	3	1	3	2
Medio ambiente y Desarrollo sostenible			1	3	1

Fuente: Elaboración propia².

Tabla 10: Número de proyectos ejecutados por la OP por área estratégica del UNDAF y producto del CPAP 2007-2011³.

Áreas prioritarias del UNDAF	AREA SSR			AREA PyD			AREA PyD		
	Producto 1	Producto 2	Producto 3	Producto 1	Producto 2	Producto 3	Producto 1	Producto 2	Producto 3
GOBERNABILIDAD	17	1	8		9			9	
POBREZA	11	2	4		3			3	
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					3			3	

Fuente: Elaboración propia⁴.

Como se puede observar en las tablas, en el año 2007 las áreas estratégicas de la UNDAF a las que los proyectos implementados más se han dirigido son **governabilidad** y **pobreza**, en menor medida. Asimismo, el ámbito de salud sexual y reproductiva busca enfocar gobernabilidad y pobreza del UNDAF, mientras que ningún proyecto de SSR cubre el área de medioambiente. Por otro lado, los ámbitos de población y desarrollo y género, aunque también cubren en mayor medida el área de gobernabilidad, tienen proyectos dirigidos a pobreza y medioambiente.

Años 2008-2011

A continuación se presentan las tablas correspondientes a cada ámbito de trabajo de UNFPA en función del nivel de pertinencia, vinculando los efectos directos y los productos del Plan Estratégico con los proyectos ejecutados cada año por la oficina de País de Paraguay y las áreas estratégicas del UNDAF que cubren⁵.

¹ Ver en anexo 9.9 el detalle de los proyecto en la Matriz de programas vinculados a los EFECTOS DIRECTOS del CPAP del año 2007 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF.

² Ver en anexo 9.9 la leyenda de los efectos directos y productos del CPAP.

³ Ver en anexo 9.9 el detalle de los proyecto en la Matriz de programas vinculados a los PRODUCTOS del CPAP del año 2007 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF.

⁴ Ver en anexo 9.9 la leyenda de los efectos directos y productos del CPAP.

⁵ Ver en anexo 9.9 el detalle de los proyecto en la Matriz de programas vinculados a los efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF.

Tabla 11: Número de proyectos ejecutados por el área de Salud Sexual y Reproductiva de la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del Plan Estratégico 2008-2013.

2008					2009				
Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1	14	8		EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1	3	1	
	PRODUCTO 2	1	2			PRODUCTO 2			
EFECTO DIRECTO 2	PRODUCTO 3	3	2		EFECTO DIRECTO 2	PRODUCTO 3	3	2	
EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 4	3	2		EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 4	3	2	
EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 5	3	2		EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 5	3	2	
	PRODUCTO 6	3	2			PRODUCTO 6	3	2	
EFECTO DIRECTO 5	PRODUCTO 7	5	3		EFECTO DIRECTO 5	PRODUCTO 7	2	2	

2010					2011				
Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1	4	1		EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1			
	PRODUCTO 2	2	2			PRODUCTO 2			
EFECTO DIRECTO 2	PRODUCTO 3	4	2		EFECTO DIRECTO 2	PRODUCTO 3	3	2	
EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 4	3	2		EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 4	3	2	
EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 5	3	1		EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 5	3	2	
	PRODUCTO 6	3				PRODUCTO 6	3		
EFECTO DIRECTO 5	PRODUCTO 7	1	1		EFECTO DIRECTO 5	PRODUCTO 7	1	2	

Fuente: Elaboración propia⁶.

De la misma manera que para el año 2007, se puede observar que para los años 2008-2011 las estrategias implementadas en forma de proyectos en el ámbito de salud sexual y reproductiva por la OP se dirigen exclusivamente al área de **governabilidad**, en mayor medida, y al área de **pobreza**, en menor medida, y que ningún proyecto cubre el área de medio ambiente y desarrollo sostenible definida por la UNDAF. El punto 2.3 de pobreza de la UNDAF, capacidad de generación de ingresos y empleos de la población pobre y vulnerable incrementada, tampoco queda cubierto por ningún proyecto.

Tabla 12: Número de proyectos ejecutados por el área de Población y Desarrollo de la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del Plan Estratégico 2008-2013.

2008					2009				
Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1	3	1	1	EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1	3	1	1
	PRODUCTO 2	6	2	2		PRODUCTO 2			
EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 3	3	1	1	EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 3	3	1	1
EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 4	3	1	1	EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 4	3	1	1

2010					2011				
Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1	6	2	2	EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1			
	PRODUCTO 2					PRODUCTO 2			
EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 3	3	1	1	EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 3	3	1	1
EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 4			1	EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 4			1

Fuente: Elaboración propia⁷.

El ámbito de población y desarrollo se sigue focalizando en cubrir de una manera más generalizada las diversas estrategias del UNDAF en todas sus áreas estratégicas. Sin embargo, se focaliza en los puntos de **governabilidad**, 1.2 (*capacidad Nacional fortalecida para la concertación, formulación,*

⁶ Ver anexo 9.9 la leyenda de efectos directos y productos correspondiente a la clasificación del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013.

⁷ Ver anexo 9.9 la leyenda de efectos directos y productos correspondiente a la clasificación del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013.

articulación e implementación de políticas y estrategias para impulsar el desarrollo y disminuir la pobreza, el hambre y la desigualdad), 1.3 (ciudadanía fortalecida para la promoción y protección de sus derechos, la participación en la toma de decisiones y el control de las acciones del sector público) y 1.4 (mecanismos nacionales de producción y de acceso a la información y el conocimiento promovidos); de **pobreza**, 2.1 (políticas y programas de reducción de la pobreza y del hambre institucionalizadas, difundidas e implementadas), y de **medio ambiente y desarrollo sostenible**, el punto 3.3 (capacidad nacional fortalecida para la implementación de políticas y estrategias de desarrollo territorial articuladas con la dinámica sociodemográfica).

Tabla 13: Número de proyectos ejecutados por el área de Género de la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del Plan Estratégico 2008-2013.

2008					2009				
Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 1	4	2	
	PRODUCTO 2	3	1	1		PRODUCTO 2	3	1	1
EFECTO DIRECTO 2	PRODUCTO 3				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 3			
EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 4				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 4			
	PRODUCTO 5					PRODUCTO 5			
EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 6				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 6			
	PRODUCTO 7	3	1	1		PRODUCTO 7	4		

2010					2011				
Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Efectos directos y productos del Plan Estratégico 2008-2013		GOBERNABILIDAD	POBREZA	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EFECTO DIRECTO 1	PRODUCTO 1				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 1			
	PRODUCTO 2	3	1	1		PRODUCTO 2	3	1	1
EFECTO DIRECTO 2	PRODUCTO 3				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 3			
EFECTO DIRECTO 3	PRODUCTO 4				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 4			
	PRODUCTO 5					PRODUCTO 5			
EFECTO DIRECTO 4	PRODUCTO 6				EFECTO DIRECTO	PRODUCTO 6			
	PRODUCTO 7	4				PRODUCTO 7			

Fuente: Elaboración propia⁸.

Por su parte, el ámbito de género, en el efecto directo 1 (*integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales*) y en el producto 7 del efecto directo 4 (capacidades nacionales fortalecidas mediante procesos educativos permanentes para implementar programas de prevención y atención a VBG) del plan estratégico, cubre las áreas de **governabilidad**, de manera más extensa, y de **pobreza**, en menor medida. Dos proyectos durante el año 2008 también cubren el área de medioambiente y desarrollo sostenible (específicamente el punto 3.4 *modelo de desarrollo sostenible y equitativo apoyado e impulsado*).

Año 2012

La siguiente tabla permite observar la pertinencia del nuevo Marco de Resultados de Desarrollo en forma de productos y efectos directos con las áreas estratégicas del UNDAF a partir de la implementación de los proyectos del año 2012.

⁸ Ver anexo 9.9 la leyenda de efectos directos y productos correspondiente a la clasificación del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013.

Tabla 14: Número de proyectos ejecutados por la OP por área estratégica del UNDAF y efecto directo y producto del nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013⁹.

Áreas prioritarias del UNDAF	EFECTO DIRECTO 1			EFECTO DIRECTO 2	EFECTO DIRECTO 6		EFECTO DIRECTO 7
	PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3	PRODUCTO 5	PRODUCTO 15	PRODUCTO 16	PRODUCTO 17
GOBERNABILIDAD	1	1	1	1	1	1	1
POBREZA	1	1		1	1	1	
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1						

Fuente: Elaboración propia¹⁰.

Como se puede observar, el área de **governabilidad** de la UNDAF el año 2012 sigue estando completamente cubierta por proyectos en todos los efectos directos, el área estratégica de **pobreza** lo está en menor medida, y el área de medio ambiente y desarrollo sostenible solo lo está por un proyecto del producto 1 (*se ha fortalecido la capacidad nacional para incorporar la dinámica de la población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia), la igualdad entre los géneros y la reducción de la pobreza en los planes nacionales de desarrollo, y otros planes y programas nacionales pertinentes*).

Teniendo en cuenta el anterior análisis, el trabajo desarrollado por la OP es pertinente con las áreas estratégicas del UNDAF. A pesar de la pertinencia general, cabe destacar que los proyectos de la OP han estado más focalizados hacia el área estratégica de gobernabilidad del UNDAF, así como en todos sus ámbitos de trabajo. El ámbito de SSR no es, en ningún caso, pertinente al área estratégica de medio ambiente y desarrollo del UNDAF. Y, los ámbitos de Población y Desarrollo y Género, se vinculan más generalmente a todas las áreas estratégicas del UNDAF.

⁹ Ver anexo 9.9 leyenda de efectos directos y productos correspondientes a alineación del marco de resultados 2012-2014 a partir de la evaluación de medio término del Plan Estratégico del UNFPA.

¹⁰ Ver anexo 9.9 leyenda de efectos directos y productos correspondiente a la clasificación del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013.

5.2 Criterio de eficacia

A través del análisis del criterio de eficacia se determina el grado en que se alcanzaron los productos esperados así como la medida en que estos productos han contribuido al logro de los efectos directos del CPAP.

5.2.1 Eficacia en el cumplimiento de efectos directos y productos programados

¿En qué medida ha logrado el UNFPA el cumplimiento de los productos y se ha contribuido a los efectos directos programados?

Para poder llevar a cabo una valoración objetiva de los logros conseguidos por el UNFPA de Paraguay de sus efectos directos y productos esperados, uno de los insumos necesarios es la información sobre la situación de los indicadores definidos en el Programa de País y en el CPAP para la medición del cumplimiento de los productos y los efectos directos programados.

La respuesta objetiva a la pregunta sobre la eficacia, y desde una perspectiva cuantitativa, presenta dificultades de partida:

- Los indicadores que deben servir para medir el grado de consecución de los productos definidos, y con ellos los efectos directos esperados, no cuentan con la información necesaria para que resulten útiles a la evaluación y a la propia OP en su función de seguimiento y medición de los logros conseguidos. La información de la que carece la definición de los indicadores es: método de cálculo del indicador, línea de base y meta a lograr. Estos datos están recogidos en la matriz de evaluación de la calidad de los indicadores del CPAP 2007-2012 en el anexo 9.11.
- La CO de Paraguay no llevó a cabo una Revisión de Medio Término del Programa de País.
- A lo largo del periodo de ejecución del Programa de País 2007-2014, y como consecuencia de la revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA y de la aplicación del nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2014, cambiaron sus resultados esperados, sus efectos directos, sus productos y sus indicadores.

Resultado de estos factores es que la evaluación no ha podido llevar a cabo una verificación objetiva de la evolución de los indicadores definidos en el Programa de País y en el CPAP para medir la consecución de los logros del UNFPA de Paraguay. En primer término, porque no se dispone de un punto de partida (línea de base) y un punto de llegada (meta) a partir de los cuales medir la evolución de los datos y con ellos el nivel de logro alcanzado. Y en segundo término, porque los productos y efectos directos a lograr en el periodo del Programa de País no son los mismos en todo el periodo, por lo que se pierde el efecto de los trabajos de principios y mediados de periodo sobre los resultados de final de periodo.

Por otro lado, desde una perspectiva cualitativa sí que es posible dar cuenta de los logros obtenidos por el UNFPA en el cumplimiento de los productos así como su contribución a los efectos directos programados.

Para presentar los logros alcanzados por la OP a lo largo del periodo de ejecución del Programa País se van a ir abordando los distintos ámbitos estratégicos en los que las diferentes áreas de la oficina han focalizado sus actuaciones, siendo conscientes de que los ámbitos se interrelacionan y presentan evidentes conexiones entre ellos, logrando las actuaciones resultados en varios de ámbitos al mismo tiempo. También se van a identificar aquellos logros alcanzados desde áreas transversales de trabajo como son las de juventud y adolescencia y abogacía y comunicación.

Los logros que a lo largo de este punto se recogen resultan de la síntesis, por una parte, de la información obtenida en la revisión documental realizada por parte del equipo evaluador y la

posterior elaboración de las fichas resumen de los proyectos ejecutados por la OP a lo largo de los años 2007-2012. Y, por otra parte, de la información cualitativa obtenida de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo a los principales actores que han formado parte de la ejecución del Programa País 2007-2014 de UNFPA Paraguay.

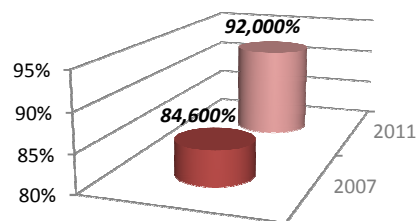
Salud sexual y reproductiva.

El área de salud sexual y reproductiva ha focalizado su actuación en los ámbitos estratégicos de maternidad segura, planificación familiar, ITS/ VIH, derechos sexuales y reproductivos así como en adolescencia. Seguidamente se presentan los logros obtenidos en los ámbitos citados, excepto en el de adolescencia que se prefiere recoger como área transversal ya que es un ámbito que obtiene logros por el trabajo de distintas áreas.

Maternidad segura

La mejora de la salud materna, como ODM 5, es uno de los principales objetivos en los que la OP ha trabajado durante este periodo; definido como la promoción y protección del derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud de mujeres, madres y recién nacidos.

Con este horizonte la labor desarrollada desde la OP ha supuesto un avance continuo en políticas de Salud Sexual y Reproductiva. En este avance se incluye la implementación y evaluación de Planes Nacionales de Salud Sexual y Reproductiva (PNSSR), que han contado con un importante apoyo del UNFPA. Hay un par de datos relevantes que ponen de manifiesto los resultados obtenidos resultado del trabajo llevado a cabo en el marco de los sucesivos PNSSR, 2003 – 2008 y 2009 – 2013. Por un lado se destaca el significativo aumento del 10% de los partos institucionalizados entre 2004 y 2008, dato que recoge la ENDSSR, situando la cifra en 84,60% de los partos; por otro lado en 2012, según los datos basados en las Estadísticas Vitales, el porcentaje de partos asistidos por los servicios de salud fue del 92%.



En la misma línea de trabajo y contribuyendo a la mejora del estado de salud de la población en este ámbito, desde el UNFPA se han elaborado y difundido protocolos y normas de atención del embarazo, parto y post parto, atención humanizada del post aborto, transmisión vertical de ITS/VIH y emergencias obstétricas.

La labor realizada desde la OP ha conseguido que el Estado se haya apropiado de todos los resultados alcanzados, además de lograr establecer el enfoque de derechos en las políticas públicas. Logros, todos ellos, conseguidos en un escenario nacional de cambios políticos constantes, aspecto éste que refuerza el papel del UNFPA logrando la visibilidad y la importancia de los temas de salud sexual y reproductiva, maternidad segura o planificación familiar.

Así mismo, el trabajo llevado a cabo en este ámbito estratégico está teniendo traducción en el descenso sostenido de la razón de mortalidad materna, que en 2007 era de 121,4¹¹ y en 2012 el dato es de 100,8.

¹¹ Número de defunciones debidas a complicaciones durante el embarazo, el parto y puerperio que fueron registradas por cada 100.000 nacidos vivos en el año. Datos de la OPS:

http://www.paho.org/par/index.php?option=com_content&view=article&id=25:indicadores-basicos-de-salud

Planificación familiar

En lo referente a los proyectos y actividades llevadas a cabo por la OP en el ámbito de la planificación familiar, éstos han logrado introducir y garantizar partida en el presupuesto nacional para compras de insumos anticonceptivos y medicamentos esenciales para la maternidad segura.

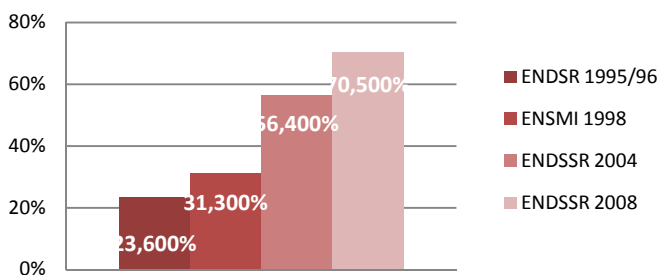
El grado de avance en este ámbito del UNFPA en Paraguay, es resultado de un largo proceso que se inicia en 2005 cuando se logra, a raíz de un estudio elaborado por UNFPA junto con el Parlamento, que el Presupuesto General de la Nación incorpore recursos específicos para la compra de insumos anticonceptivos. Como parte de este proceso, en 2006 se promueve y aprueba la Ley N° 2907 que blindo el presupuesto para insumos anticonceptivos y kit de partos, no pudiéndose destinar estos recursos a otros rubros, y además se extiende a la seguridad social, a la sanidad policial y militar. Así mismo por Resolución N° 598 del Ministerio de Salud, se establece la gratuidad de todos los métodos anticonceptivos en los establecimientos públicos. Consecutivamente, en 2011 se aprueba la Ley N° 4313 de exoneración de impuestos para estos productos, se facilita el proceso de compra y se establece las fechas límites para la liberación de los recursos, asegurando su ejecución.

Desde el UNFPA se promueve no sólo la existencia de un presupuesto adecuado en esta materia, sino que la ejecución del mismo sea eficiente y oportuna.

En esta línea, el país cuenta con un Comité de Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (DAIA), como equipo técnico asesor interinstitucional e interdisciplinario que monitorea y realiza acciones de abogacía en temas de SSR. El UNFPA es uno de sus integrantes junto con una notable representación de la sociedad civil del país.

Así mismo, la labor desarrollada en este ámbito ha logrado aumentar y mejorar la calidad de la oferta de consejería y métodos anticonceptivos, no solo en los establecimientos de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sino en la Seguridad Social donde se ha logrado incluir. En los establecimientos dependientes del MSPyBS, según la evaluación del PNSSR 2003-2008, el 93% oferta servicios de planificación familiar, y el 98.8% distribuyen como mínimo tres métodos anticonceptivos modernos.

La disponibilidad de los métodos anticonceptivos junto con el trabajo en términos de educación y concienciación sobre la importancia de estos temas en colectivos tan sensibles como los adolescentes, llevado a cabo tanto desde el UNFPA como desde otras instituciones, reportan resultados tan notorios como el incremento considerable que en los últimos 10 años ha experimentado el uso de anticonceptivos en la primera relación sexual.



Todo ello ha impactado en la tasa global de fecundidad, en la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos y en el avance de la reducción de brechas en el acceso para mujeres residentes tanto en zonas rurales y zonas urbanas, permaneciendo aún desafíos para lograr el acceso equitativo de adolescentes, mujeres guaraní parlantes y mujeres de nivel socio económico menos favorecido.

Tabla 15: Tasa global de fecundidad 1995-2008 (hijos/mujer)

1995-96	2004	2008
4,2	2,9	2,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de http://www.cepep.org.py/archivos/descenso_fertilidad.pdf

ITS/ VIH

En el mandato del UNFPA se encuentra la promoción de la prevención de la transmisión sexual de ITS/VIH y la reducción de estigma y discriminación hacia personas con VIH. En respuesta a este mandato, el trabajo desarrollado desde la OP ha contribuido a incorporar esta temática en políticas y programas, no sólo del MSPyBS, sino en las Fuerzas Armadas y Policiales del país, a través de la creación de COPRECOS Py.

Así mismo la labor llevada a cabo en este ámbito con la sociedad civil ha supuesto un intenso trabajo con organizaciones de la sociedad civil, representantes de personas trabajadoras sexuales, de personas con VIH, personas transexuales, hombres que tienen sexo con hombres, organizaciones de base comunitaria, así como adolescentes, en cuanto al tratamiento y abordaje del VIH e ITS, así como el acceso a información.

El resultado del trabajo realizado por la OP tiene su máxima plasmación en la promulgación de la Ley N° 3940/09 que establece derechos, obligaciones y medidas preventivas con relación a los efectos producidos por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), y la aprobación del Decreto N° 2135/09 por el que se reconoce la creación del Comité de Prevención y Control del VIH y SIDA en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional "COPRECOS PARAGUAY". Así mismo, se ha logrado dar continuidad a los planes estratégicos vigentes y se ha lograda la integración de la compra por parte del MSPyBS de condones masculinos para prevención de VIH y para planificación familiar.

Derechos sexuales y reproductivos

El enfoque de derechos sexuales y reproductivos es un aspecto transversal que ha sido incorporado en todas las políticas citadas en los ámbitos estratégicos anteriores.

Desde el UNFPA, de forma específica y en un contexto de penalización del aborto, se ha dado apoyo a la Institucionalización de la atención humanizada pos aborto en el 2012, a través de la Resolución N° 146 del Ministerio de Salud Pública. En este proceso se ha avanzado de manera gradual en las Normas de Atención Humanizada, aprobadas en el 2012.

En materia de SSR, el apoyo técnico del UNFPA, su labor de abogacía y comunicación ha sido permanente y sostenido y ha contribuido a facilitar el diálogo político entre el gobierno y la sociedad civil, lo que ha supuesto un fortalecimiento de la reputación de la agencia como un espacio especializado y amigable para el avance de las políticas públicas.

Género

El UNFPA ha desempeñado un papel muy importante en la elaboración e implementación de los diferentes Planes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres aprobados en Paraguay, el último aprobado tiene vigencia hasta el año 2017. El trabajo que desde la OP se ha llevado a cabo ha consistido en sostener, mantener y monitorear los distintos planes. Todo ello en un contexto político de inestabilidad y cambios que han supuesto un intenso trabajo de acompañamiento político y técnico.

En este punto, la labor del UNFPA también se ha basado en el apoyo a propuestas de leyes que, si bien no han sido aún aprobadas por el Congreso, sí han permitido posicionar estos temas en la agenda pública nacional y hoy constituyen demandas específicas de importantes grupos y organizaciones sociales (Ley contra toda forma de discriminación, Ley de Violencia Integral, Ley de Salud Sexual y Reproductiva).

El UNFPA también ha trabajado, fuera de la arena de las políticas estratégicas, con las organizaciones de mujeres de la sociedad civil prestando apoyo desde su inicio a los Encuentros Feministas (cinco encuentros hasta la fecha) y se ha logrado posicionar al UNFPA como agencia comprometida con los derechos de las mujeres y su empoderamiento. En este punto, la labor desarrollada por el UNFPA ha supuesto el reconocimiento y posicionamiento con las organizaciones de mujeres, razón por la que la Agencia es visibilizada como agencia que da respuestas a las demandas de la sociedad civil, aportando no solo recursos financieros sino temas de reflexión, análisis y apoyo técnico.

En el mismo sentido merece ser destacado el liderazgo que ha tenido y sigue teniendo la Agencia en el Grupo Temático de Género del Sistema de Naciones Unidas. Desde el UNFPA se han liderado procesos fundamentales en este sentido y desde hace un par de años impulsando la Campaña “Únete contra la violencia contra la mujer” del Secretario General de Naciones Unidas. La agencia ha logrado tener una reputación y respeto importante en este tema.

En materia de violencia basada en el género, desde la OP se ha llevado a cabo un importante trabajo. Ejemplo de ello es el apoyo que desde la OP se dio a la elaboración intersectorial y socialización de protocolos de atención a víctimas de violencia sexual. Cabe destacar la capacitación realizada a los oficiales de justicia, siendo un ámbito no tradicional de trabajo del UNFPA, en los instrumentos internacionales y nacionales sobre derechos humanos para el mejoramiento del acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia doméstica. En el desarrollo de este trabajo se lograron importantes sinergias de trabajo con otras agencias de cooperación internacional como ONU Mujeres o AECID, lo que permitió tener una mayor incidencia en el tema.

Relacionado con la problemática de la VBG hay que destacar el apoyo brindado mediante capacitación a oficiales de justicia en los temas de género y violencia a través de CLADEM, como elemento importante que aportó valor al trabajo de la Secretaría de género en la Corte Suprema de Justicia.

A nivel regional la OP también ha marcado presencia apoyando procesos, aportando conocimiento y *expertise* técnico. Ejemplo de ello es el reconocimiento de parte de LACRO en la elaboración de la “Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres 2011-2013”.

Cabe recoger el hecho que la OP de Paraguay, con el nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013 y la elección de los efectos directos en los que trabajar, deja su labor específica en el área de género. Pese a ello, la OP ha continuado impulsando procesos significativos en este ámbito, básicamente trabajos con el MSPyBS a través del apoyo al grupo multidisciplinario que trabaja el tema del abordaje de la violencia desde la salud. Así mismo y con el objetivo de mantener su labor

en el área de género, UNFPA ha potenciado su trabajo conjunto con ONU Mujeres, lo que les posibilita, a ambas agencias, movilizar recursos de manera conjunta potenciando el logro de resultados, sobre todo en el tema de violencia de género.

Por último se destaca el apoyo a la implementación de las políticas de género en el país. El UNFPA desde el principio del período del CP apoyó a la Secretaría de la Mujer y posteriormente al Ministerio en la elaboración y evaluación de los Planes de Igualdad. El UNFPA fue la única agencia del Sistema de Naciones Unidas que apoyó los tres planes de Igualdad de Oportunidades.

Población y desarrollo

Dentro del área de población y desarrollo el logro más importante ha sido posicionar al UNFPA como un referente importante en el debate del proceso de descentralización del país. Este logro se obtiene a través del liderazgo en la implementación de la estrategia PASE al Desarrollo en ocho municipios de distintos departamentos del país, proyecto que se enmarcó dentro de los procesos de cooperación SUR –SUR entre Colombia y Paraguay. El objetivo del proyecto piloto fue el apoyo a la elaboración de planes de desarrollo municipal y lineamientos para el ordenamiento territorial, a través del fortalecimiento de las capacidades municipales bajo un esquema de acreditación de diplomado. La relevancia del proceso que supuso el proyecto radica en varias razones, en primer lugar, el trabajo con planes de desarrollo municipales brinda la oportunidad de incluir la dinámica de población desde el análisis de situación hasta la respuesta de forma tangible. Y en segundo lugar, las alianzas generadas para la consecución de los objetivos, alianza entre el UNFPA, la cooperación alemana (GIZ), la española (AECID) y dos ministerios, el de medio ambiente y el de planificación. Todo este proceso fue acompañado por la implementación de una nueva ley orgánica municipal que proporcionó coherencia y consonancia normativa.

Desde el UNFPA se prestó un importante apoyo al Censo 2012. A pesar de que el resultado no fue el esperado, el UNFPA llevó a cabo un apoyo constante al operativo censal. El UNFPA asistió en el diseño y establecimiento de un sistema de monitoreo para el seguimiento y toma de decisiones en relación con las actividades de trabajo de campo. Apoyando, también, en la capacitación a trabajadores del censo. Y, fundamentalmente, desde la OP se preparó y llevó a cabo una estrategia para crear conciencia en la población sobre la importancia del Censo que, junto con la Oficina Nacional de Estadística y en alianza con una serie de redes de periodistas en todo el país, lograron hacer llegar y presentar los diferentes aspectos del Censo a la población paraguaya.

El trabajo realizado, junto a otras cuatro agencias del SNU, en el Programa Conjunto Oportunidades ha permitido contar, en la actualidad, con mayor información sobre migración y sobre las condiciones de trabajo doméstico en el país. Resultado de ello también es la incorporación en las encuestas oficiales de las variables empleadas en el proyecto.

Así mismo, desde el área de población y desarrollo se llevó a cabo el desarrollo conceptual y vocería sobre la importancia del bono demográfico en Paraguay¹². Sirviendo, este tema liderado por UNFPA, a su vez de base para el Frente por la Niñez y Adolescencia que logró un acuerdo básico pre-electoral entre los candidatos para el 2013, recogidos en el documento “20 Compromisos para mejorar la cantidad y la eficiencia de la inversión en la niñez y la adolescencia¹³”.

Por todo ello, los avances que a lo largo del periodo 2007-2012 obtiene el área de Población y Desarrollo van a contribuir a conformar la estrategia que guiará el desarrollo de la política de

¹² <http://www.youtube.com/watch?v=-hecvMfyrQk>

¹³ http://www.unicef.org/paraguay/spanish/20_compromisos_ninez.pdf

población del Paraguay, tanto en términos de producción teórica y conceptual como de posicionamiento de la dimensión de población y desarrollo como fundamental para el crecimiento y progreso del país. Cabe destacar que los resultados esperados definidos en el Programa País para este componente son muy ambiciosos para un país que parte de una situación muy débil en materia de población y desarrollo, por ello resultan más importantes los logros obtenidos, ya que están contribuyendo de forma inestimable al proceso y consolidación de la política de población de Paraguay, trabajando en el fortalecimiento de la generación de información y conocimiento. Y, contribuyendo mediante investigaciones y publicaciones que proporcionan datos e información fiable sobre la realidad sociodemográfica y poblacional de Paraguay.

Temas transversales:

Jóvenes y adolescentes

La apuesta del UNFPA para el trabajo con jóvenes y adolescentes desde el 2009, se ha basado en la formación de jóvenes y adolescentes en la metodología entre pares.

El resultado más relevante de este trabajo es que en la actualidad, ellos y ellas, jóvenes y adolescentes, se han constituido como referentes para el diálogo político frente a las autoridades gubernamentales. En estos momentos este grupo de jóvenes y adolescentes formados entre pares, forman parte de los agentes convocados por las autoridades gubernamentales a espacios de debate y negociación en temas de salud sexual y reproductiva, género y educación integral de la sexualidad.

Otra de las apuestas de la OP, desde el punto de vista presupuestario y sobre todo con permanente soporte técnico interdisciplinario, ha sido contribuir dentro del Sistema de Salud al cambio de paradigma en el tratamiento de la salud adolescente. A partir de 2010, se logra que se reconozcan a jóvenes y adolescentes como sujetos de derechos en el Sistema de Salud, y se introduce la mirada de apostar al bono demográfico desde la salud, recogido en las herramientas que se citan a continuación. Todo ello ha contribuido a visibilizar la necesidad de que esta población cuente con servicios diferenciados que permitan responder adecuadamente a problemáticas tan duras como embarazo adolescentes, acceso a información y servicios específicos de este colectivo.

La traducción de estos logros son la definición de herramientas claras para su ejercicio: Plan Nacional de Promoción de la Calidad de Vida y Salud con Equidad de la Adolescencia 2010-2015; Cuadro de Procedimientos de la Integración de Manejo de Adolescentes y sus Necesidades 2011; Manual Clínico; Manejo Integral de Adolescentes con Enfoque de Derechos 2012; Libretas del y de la Adolescente, producto elaborado en 2011 y que tuvo sus retrocesos en 2012, durante el quiebre institucional y debido a la influencia de grupos conservadores. No obstante, hoy se está retomando el primer enfoque, basado en derechos y evidencia científica.

Abogacía y comunicación

Desde la OP se opta por la institucionalización del transversal de Abogacía y Comunicación, desarrollando estrategias de lobby, diálogo político y comunicación de acorde con las prioridades que se visualizan por parte del equipo programático y teniendo en cuenta las orientaciones del alto gerenciamiento de la oficina.

El trabajo llevado a cabo se fundamenta en el seguimiento cercano al contexto político, social y económico del país y de sus actores, identificando las potencialidades y oportunidades, así como los posibles riesgos y situaciones críticas, con el objetivo de visualizar las tácticas de intervención en cada caso. Logros de esta área son la especialización de periodistas de la capital e interior del país en temas de la agenda de la CIPD; así como la movilización de recursos en espacios en medios masivos de comunicación de forma permanente y progresiva, con un 98% de espacios positivos

hacia la imagen del UNFPA que se traducen en ganancia de recursos: US\$ 221.419 en 2019, US\$ 916.434 en 2010, US\$ 530.000 en 2011 (año del quiebre institucional en Paraguay). Se ha logrado que la agencia sea vista como una fuente informativa para periodistas y medios de comunicación en temas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género y adolescencia, este aspecto es el resultado de un proceso de años de trabajo con comunicadores y con medios masivos, alternativos y digitales.

Los logros del UNFPA de Paraguay en la ejecución de su Programa País se han obtenido principalmente por un importante trabajo en el desarrollo de políticas públicas. La OP ha trabajado intensamente en el apoyo de las instituciones encargadas de la definición de las políticas públicas objeto de su mandato, salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género; aportando no sólo apoyo inicial sino seguimiento y soporte a la implementación y desarrollo de las mismas; y desempeñando un importante rol en la evaluación de algunas de ellas.

Así mismo, a estos logros ha contribuido el papel del UNFPA en el fortalecimiento de las capacidades nacionales así como la propia capacitación tanto del sector institucional del país como de la sociedad civil. El fortalecimiento de las capacidades nacionales ha sido básico para el desarrollo de muchas de las iniciativas institucionales así como para la conformación de una sociedad civil consciente de sus necesidades y que como ciudadanía empieza a demandar sus derechos.

El trabajo de abogacía y comunicación ha sido un elemento transversal importante para la consecución de los resultados de la OP, pues con esta perspectiva la oficina ha sido capaz visibilizar la importancia de temas como la salud sexual y reproductiva, la planificación familiar, la violencia basada en el género entre otros; facilitándose con ello el diálogo entre la clase política y la sociedad civil y contribuyendo al tratamiento de los mismos como temas de relevancia nacional.

5.2.2 Factores facilitadores u obstaculizadores

¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?

Un aspecto que se ha repetido a lo largo de todo el trabajo de campo llevado a cabo por la evaluación ha sido el importante prestigio y reconocimiento con que cuenta el UNFPA en Paraguay.

Todas las contrapartes así como los socios estratégicos del UNFPA, reconocen el papel del UNFPA como referente en los temas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género y adolescencia. Este papel de agencia responsable de los temas de SSR, Población y Desarrollo y Género y Adolescencia, pero a la vez competente en los mismos ha favorecido y beneficiado en un elevado grado la consecución de resultados y la obtención de importantes movilizaciones para el cumplimiento de los mismos.

Para los organismos institucionales y gubernamentales del país, supone un respaldo de inestimable valor poder contar en sus iniciativas con el apoyo y respaldo del UNFPA, como agencia de cooperación que avala los temas en los que están trabajando así como sus procedimientos de trabajo.

El prestigio del que goza el UNFPA en Paraguay ha contribuido a que la agencia pueda continuar teniendo presencia en aquellos ámbitos en los que con el nuevo Marco de Resultados de Desarrollo ha dejado de trabajar. Este mismo prestigio garantiza al UNFPA la presencia en importantes foros en los que únicamente se pretende la presencia de la agencia, dejando en un segundo término el aspecto económico de las colaboraciones.

La falta de estabilidad institucional de Paraguay es uno de los factores que ha obstaculizado al logro de los resultados esperados. La paralización que han soportado las instituciones gubernamentales, como resultado del episodio de quiebre institucional vivido en 2012, tuvo una seria repercusión en la consecución de los objetivos del UNFPA. Gran parte de las iniciativas lideradas por el UNFPA en términos de garantía de derechos civiles y de salud sexual y reproductiva y definición de políticas públicas se vieron paralizadas por completo. Ejemplo de ello fue la falta de impulso que tuvieron las hasta el momento paralizadas ley contra toda forma de discriminación y la ley de salud sexual y reproductiva. Así mismo, desde el MSPyBS se suspendieron iniciativas importantes referentes a la salud sexual y reproductiva, las libretas del adolescente fueron retiradas y los textos modificados (se sacaron importantes informaciones sobre métodos de planificación familiar, etc.), la gratuidad de la atención también se suprimió. A partir de 2012 se vivieron importantes retrocesos en los temas que se abordan desde el UNFPA.

Los temas que son objeto del mandato del UNFPA son, algunos, como salud sexual y reproductiva y género, temas que generan cierta resistencia por parte de los sectores más conservadores de la sociedad paraguaya. La posición de estos sectores de la sociedad les confiere un importante papel en cuanto a la movilización y creación de opinión pública que dificulta, en ocasiones, la consecución de los resultados esperados del UNFPA. En este mismo sentido y por las mismas causas la identificación de actores de la sociedad civil que puedan convertirse en nuevos socios del UNFPA resulta en ocasiones una tarea muy difícil.

Así mismo, hay que destacar que Paraguay no cuenta con un sistema nacional de estadística que provea de manera sistemática datos oficiales a nivel nacional que permitan observar, contrastar y medir los cambios en la realidad paraguaya. Este factor tiene un claro efecto sobre el trabajo que desarrolla el UNFPA y, más específicamente, en el seguimiento de indicadores concretos que deberían servir para medir el impacto del trabajo realizado desde la OP.

El principal factor facilitador de los logros conseguidos por el UNFPA en el periodo 2007-2012 es el reconocimiento y prestigio del que gozan en el país la agencia, como institución, y sus profesionales.

El principal factor obstaculizador en el periodo 2007-2012 ha sido la paralización sufrida por alguno de los procesos iniciados por parte del UNFPA en el desarrollo de políticas públicas, así como algunos de los proyectos ejecutados por instituciones gubernamentales, como consecuencia de la falta de estabilidad institucional que vive Paraguay y del episodio de quiebre institucional acontecido a lo largo del año 2012.

5.2.3 Productos no esperados

¿Ha habido algún producto no esperado generado por el Programa?

El área transversal de Abogacía y Comunicación ha obtenido unos logros que han superado las expectativas iniciales del Programa de País del UNFPA. La apuesta por esta línea de trabajo transversal ha supuesto para la oficina logros específicos para el diálogo político, en el ejercicio de lobby parlamentario y con especial énfasis en el ámbito de la comunicación estratégica.

El trabajo llevado a cabo desde el área de Abogacía y Comunicación le ha supuesto a la OP una importante presencia en espacios de medios masivos de comunicación de forma permanente y progresiva que se traducen en recursos intangibles (US\$ 221.491, en 2009, US\$ 916.434, en 2010 o US\$ 530.000, en 2011). Este trabajo de movilización de recursos intangibles en los medios masivos de comunicación implica un importante factor de confianza entre los medios y la agencia. Esta confianza entre ambos se ha logrado con un intenso trabajo de relación y de generación de sinergias complementarias entre los medios y el UNFPA. En la actualidad, los periodistas y medios de comunicación ven al UNFPA como una fiable y confiable fuente informativa en temas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género y adolescencia.

La línea de trabajo transversal de abogacía y comunicación potenció las capacidades al contra la OP con un buen equipo técnico con alta competencia en sus respectivas áreas. Se ha dado un trabajo articulado y una asunción por parte del equipo técnico de las metodologías de trabajo enfocadas a abogacía, diálogo político, lobby y comunicación estratégica. Este aspecto constituye una fortaleza y un valor agregado para que el UNFPA continúe promoviendo y posicionando los temas de la agenda del CIPD en contextos políticos inestables y adversos.

Las contrapartes y los socios estratégicos del UNFPA, con los que la evaluación llevó a cabo la entrevista, resaltaron muy positivamente, y como uno de los principales puntos fuertes de la agencia, el trabajo que se llevaba a cabo desde la OP en términos incidencia de los temas en la agenda pública y política y a nivel de difusión y repercusión en medios de comunicación, si bien desde todas las áreas de la oficina, especialmente desde el área de Abogacía y Comunicación.

La experiencia de Paraguay en el área de Abogacía y Comunicación es un ejemplo a seguir por agencias de otros países. La experiencia acumulada y los éxitos logrados por esta área de la OP está sirviendo de modelo para las oficinas de otros países las cuales se pueden nutrir del apoyo, experiencia y pericias técnicas de la oficina de Paraguay para desarrollar esta área, su filosofía y su modelo de trabajo.

La flexibilidad y la capacidad de reacción oportuna y pertinente ante las demandas del país han sido aspectos fundamentales en otro de los logros no esperados que ha obtenido el Programa País; como quedó evidenciado por la respuesta dada ante la emergencia humanitaria en el Chaco, y la promoción de la articulación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El área de Abogacía y Comunicación es una de las fortalezas de la OP que ha ido consolidando a lo largo del tiempo logrando con ello una movilización de recursos intangibles mayor a la inicialmente esperada. Por ello, es destacable el valor agregado que supone para cualquier iniciativa promovida por el UNFPA la dimensión que le confiere el trabajo del área de abogacía y comunicación no solo en términos de movilización de apoyos sociales y políticos, sino de comunicación estratégica.

5.2.4 Integración transversal

¿En qué medida se ha avanzado en la integración transversal de los temas de juventud, género y derechos humanos en el Programa y en la aplicación de la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos?

El UNFPA de Paraguay apostó desde la definición del CP por un tratamiento transversal de los temas de juventud y género así como de las cuestiones culturales y de poblaciones excluidas, como las mujeres guaraní parlantes y adolescentes marginadas, este hecho queda claramente reflejado en la propia definición que se hace de los efectos directos y productos esperados del CP y del CPAP, donde se incluyen específicamente estos temas.

En cuanto al tema específico de juventud, la OP de Paraguay ha incidido mucho y desde múltiples espacios por el trabajo que debe llevarse a cabo en el ámbito de los jóvenes y adolescentes del país. Muestra de ello es el desarrollo conceptual y vocería que ha liderado la OP sobre la importancia del bono demográfico para Paraguay, y que ha servido de base en ámbitos tan relevantes como los “20 Compromisos para mejorar la cantidad y la eficiencia de la inversión en la niñez y la adolescencia” del Frente por la Niñez y Adolescencia.

Es tan importante el grado de atención que desde la OP de Paraguay se presta al tema de juventud y adolescencia que, además de ser un tema que está presente y se considera como punto relevante a tener en cuenta en el desarrollo de los proyectos llevados a cabo desde las diferentes áreas del UNFPA; el tema de adolescencia pasó a formar parte específica de uno de los componentes del UNFPA. El área de igualdad de género en UNFPA Paraguay se denomina Género y Adolescencia.

La OP a lo largo de este periodo ha incorporado en su estructura un punto focal de derechos humanos en respuesta a la consideración y a la transversalidad que merece el tema. El objetivo de ello es el de transversalizar el tema e incluirlo en la definición, desarrollo y ejecución de los proyectos llevados a cabo por el UNFPA y sus socios nacionales en el marco del Programa País.

El trabajo desarrollado desde la OP en cuanto a la transversalidad del enfoque de género en todo el accionar de la oficina ha sido muy efectivo. En este sentido, es destacable que en el año 2012 la OP dejó de trabajar el efecto directo de género, de forma específica, pero, siguió manteniendo de manera visible su competencia en esta área, llevando adelante procesos importantes a nivel interagencial, como la campaña UNETE contra la Violencia de Género. También hay que destacar el papel clave que sigue manteniendo el UNFPA como referente en temas de género en el país, a pesar de la presencia de ONU Mujeres.

La estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos es uno de los aspectos que ha trabajado la OP de manera intensa en el periodo 2007-2012, a través de su incorporación en el Programa País con la inclusión de productos específicos a lograr. Estos productos son la elaboración de la “Estrategia de Movilización y apoyos sociales y Políticos” como documento base para la transversalización del pensamiento estratégico a las acciones del Programa País, y la elaboración del “Plan Estratégico de Comunicación” para el posicionamiento del UNFPA en Paraguay como agencia para el desarrollo y de lucha contra la pobreza, líderes en temas relacionados a población, salud sexual y reproductiva y género.

A través de la puesta en práctica de estrategias como la abogacía, la comunicación estratégica y el diálogo político la OP ha logrado importantes resultados tanto en **movilización de apoyos sociales y políticos**, apoyando las estrategias de todo el equipo programático de la OP; como en **comunicación institucional**, construyendo una cultura comunicacional corporativa compartida por toda la OP; y en **comunicación exógena**, obteniendo importantes resultados en la difusión, posicionamiento y elevación en la agenda pública de los temas que la agencia impulsa en conjunto

con sus asociados nacionales. Estos resultados han supuesto un inestimable apoyo, respaldo e impulso para los temas y proyectos liderados desde el UNFPA en Paraguay.

La OP de Paraguay ha sabido incorporar los temas de género, juventud, derechos humanos, cuestiones culturales y poblaciones excluidas de forma transversal al conjunto de su actuación en el país, siempre tomando en consideración las limitaciones que suponen los propios proyectos y la focalización que en ellos se pretende.

La incorporación transversal de estos temas, junto con la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos con los resultados positivos logrados ha posicionado a la OP de Paraguay como referente en temas de abogacía y comunicación tanto para los ámbitos objeto de su mandato como aquellos que el UNFPA presenta sensibilidad y proximidad.

5.3 Criterio de eficiencia

El criterio de eficiencia analiza en qué medida los recursos e insumos disponibles empleados se convierten en resultados, y observa en qué medida los productos y/o efectos directos se logran con la cantidad de recursos/ insumos apropiados

5.3.1 Eficiencia en el uso de los recursos

¿En qué medida los recursos (humanos y financieros) han sido apropiados para responder a las prioridades nacionales y a los resultados esperados?

Para la ejecución del Programa de País 2007-2011 y el posterior Plan de Acción (CPAP) 2007-2011 se asignó una asistencia financiera de UNFPA a Paraguay de cinco millones quinientos mil dólares americanos (US\$ 5.500.000) para los 5 años previstos del Programa. De estos US\$ 5.500.000, US\$ 4.500.000 serían aportados con cargo a los recursos ordinarios de UNFPA, mientras que el US\$ 1.000.000 restante se aportaría mediante modalidades de co-financiación y/u otros recursos de fuentes externas de financiamiento que UNFPA moviliza.

En cuanto a los componentes, los US\$ 5.500.000 fueron asignados de la siguiente manera:

- **Población y desarrollo:** US\$ 1.500.000 (US\$ 1.200.000 de recursos ordinarios y US\$ 300.000 de fuentes externas).
- **Salud sexual y reproductiva:** US\$ 3.000.000 (US\$ 2.300.000 de recursos ordinarios y US\$ 700.000 de fuentes externas).
- **Género:** US\$ 500.000, de recursos ordinarios
- **Coordinación y asistencia al programa:** US\$ 500.000, de recursos ordinarios.

Tabla 16: Estructura financiera del Programa País 2007-2012.

Año de ejecución	Presupuesto			Gasto		
	Recursos regulares*	Cofinanciación	Total	Recursos regulares	Cofinanciación	Total
2007	900.000,00	13.860,00	913.860,00	823.587,14	4.942,28	828.529,42
2008	1.300.000,00	584.656,72	1.884.656,72	1.146.341,73	430.159,09	1.576.500,82
2009	1.070.000,00	23.176,20	1.093.176,20	1.055.776,50	139.708,86	1.195.485,36
2010	1.050.000,00	130.225,00	1.180.225,00	1.036.847,77	122.615,48	1.159.463,25
2011	950.000,00		950.000,00	912.775,22		912.775,22
2012	810.000,00	9.181,00	819.181,00	806.434,04	9.080,00	815.514,04
Total	6.080.000,00	761.098,92	6.841.098,92	5.781.762,40	706.505,71	6.488.268,11

Fuente: Datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

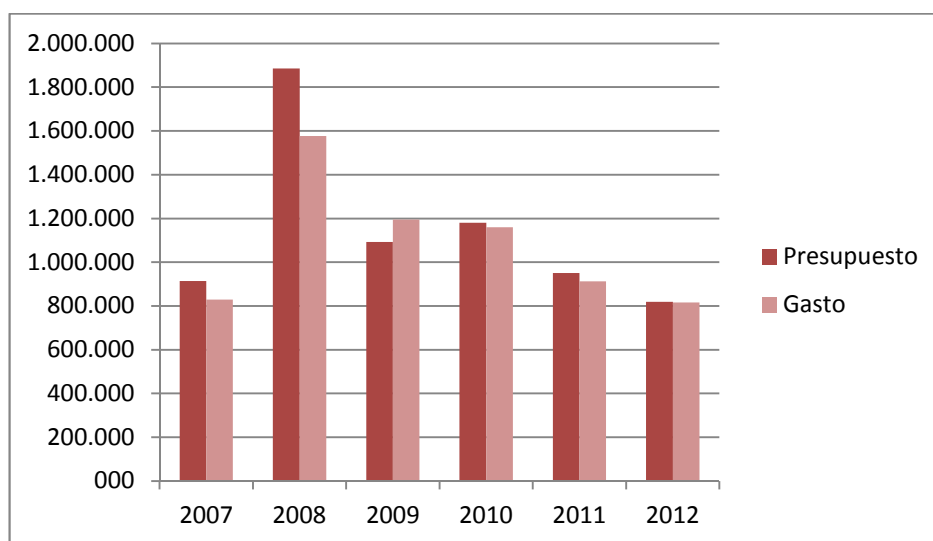
* Las cifras recogidas en el apartado de Recursos regulares corresponden al "ceiling".

Entre 2007 y 2012 el total de recursos regulares presupuestados para el Programa de País ascendieron a US\$ 6.080.000,00 mientras que los correspondientes a co-financiación fueron de US\$ 761.098,92. La ejecución presupuestaria de este periodo fue del 95,09% de los recursos regulares y del 92,83% de los correspondientes a cofinanciación, siendo la ejecución global del Programa País para el periodo 2007-2012 del 94,84%.

En cuanto a la distribución del presupuesto por componentes, el área de salud sexual y reproductiva ha sido el que recibió mayor dotación de recursos, con notable diferencia, a lo largo de todo el período. Este hecho pone de manifiesto la importancia que desde el UNFPA se le otorga al trabajo que se lleva a cabo en el marco de este componente y como respuesta a las necesidades que el país presenta en este ámbito.

El nivel de ejecución presupuestaria fue elevado, superando, todos los años, el 88% de ejecución de los fondos regulares. Aspecto este que constata una seria responsabilidad en cuanto a la utilización de los fondos consignados, asegurando la reprogramación de los mismos en los casos en que se confirmó que no se lograría la ejecución del 100% del presupuesto.

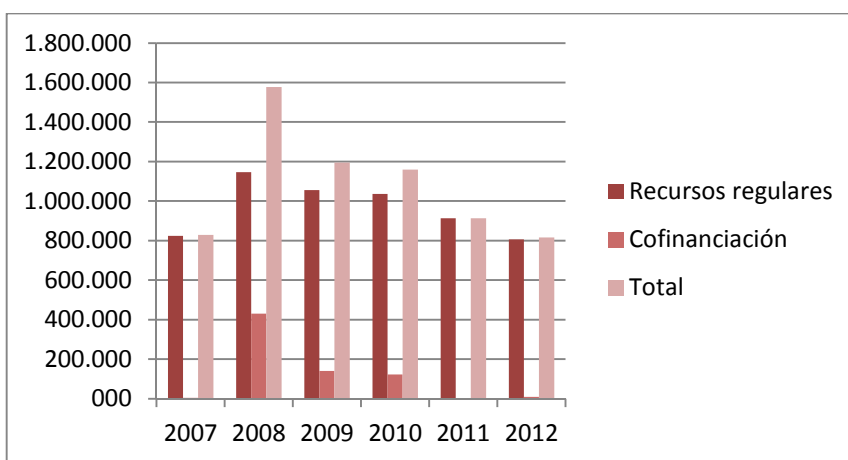
Gráfico 2: Ejecución financiera total del Programa País 2007-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

La estructura financiera del Programa de País de Paraguay presenta una participación de la cofinanciación global para todo el periodo 2007-2012 del 10,89%. Existen importantes diferencias en el comportamiento de la cofinanciación a lo largo del periodo, el año 2008 registró una cofinanciación ejecutada del 27,29%, los años 2009 y 2010, la cofinanciación ejecutada es del 11,69% y 10,58%, respectivamente; los años 2007 y 2012, la cofinanciación representa únicamente el 0,60% y 1,11%; y en 2011 no hubo cofinanciación. El gráfico siguiente muestra claramente como la tendencia de la cofinanciación dentro del presupuesto del Programa País ha sido claramente decreciente a lo largo del periodo de ejecución.

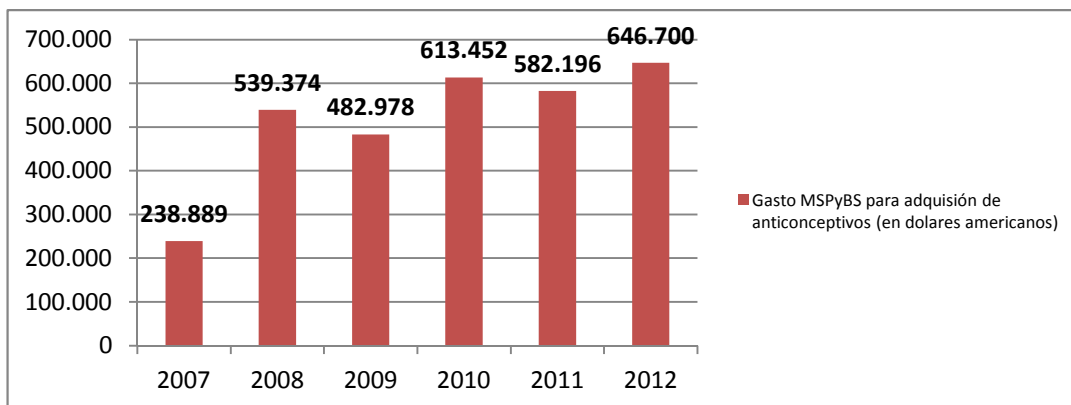
Gráfico 3: Distribución de los recursos del Programa País por origen.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

A pesar de esta tendencia decreciente de la cofinanciación, hay que hacer mención de la incidencia de la OP para promover movilización de recursos a nivel presupuestario gubernamental. El siguiente gráfico muestra la tendencia ascendente que ha experimentado el gasto del MSPyBS para la adquisición de anticonceptivos en los años 2007-2012.

Gráfico 4: Gasto MSPyBS para adquisición de anticonceptivos (en dólares americanos).



Fuente: 1. Políticas, prácticas y opciones para la adquisición de insumos anticonceptivos – Paraguay. 2. PROFORMA aprobada por el MSPyBS, compra año 2012.

En cuanto a la distribución del presupuesto por áreas programáticas, la siguiente tabla muestra el distribución del presupuesto y del gasto por cada una de las áreas programáticas para el periodo 2007-2012.

Tabla 17: Distribución de presupuesto y gasto por área programática del periodo 2007-2011.

Año de ejecución	Población y Desarrollo		Salud Sexual y Reproductiva		Género y Adolescente		Asistencia técnica y administración	
	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto
2007	253.815,00	246.371,18	412.405,00	344.417,09	151.460,00	131.571,92	101.600,00	101.226,95
2008	348.005,00	322.459,25	742.130,00	614.898,14	123.575,00	112.928,48	113.800,00	96.055,86
2009	296.490,00	291.514,18	558.645,00	546.992,29	157.161,00	139.180,42	79.300,00	78.089,61
2010	245.565,06	239.114,44	603.873,00	597.523,53	93.400,00	93.238,09	108.300,00	106.971,71
2011	238.450,00	232.265,37	512.402,00	485.319,49	94.439,00	91.801,32	105.000,00	103.389,04

Fuente: Datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

* Las cifras recogidas en el apartado de Recursos regulares corresponden al "budget".

Para el año 2012, y para dar respuesta a la nueva metodología de actuación sin áreas, la distribución del presupuesto y gasto presenta la siguiente imagen.

Tabla 18: Distribución de presupuesto y gasto por área programática y efectos directos de 2012.

Año de ejecución	Población y Desarrollo		Salud Sexual y Reproductiva		Género y Adolescente		Asistencia técnica y administración	
	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto
2012	56.559,00	56.520,21	192.420,00	192.442,33	60.199,00	60.242,42	86.977,00	86.983,22

Año de ejecución	Efecto Directo 1		Efecto Directo 2		Efecto Directo 6		Efecto Directo 7	
	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto	Presupuesto*	Gasto
2012	98.108,00	98.079,36	106.769,00	104.642,58	145.107,00	143.884,76	63.677,00	63.639,16

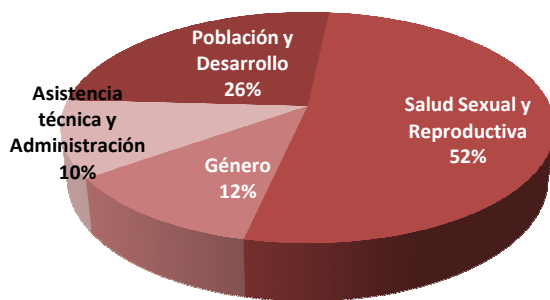
Fuente: Datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

* Las cifras recogidas en el apartado de Recursos regulares corresponden al "budget".

Tal y como muestran las tablas el componente de salud sexual y reproductiva es el que dispuso de más recursos, oscilando entre el 43% (2007) y el 57% (2008 y 2010) del mismo, a lo largo del periodo 2007-2012. El componente de género es quien ha dispuesto de menos recursos, variando éstos entre el 9%(2011) y el 16% (2007) del total de recursos del programa país. Por último, el componente de población y desarrollo ha venido disponiendo de un volumen de recursos entre el 14% (2012) y el 28% (2007).

Por lo que la distribución global del periodo 2007-2012 de gasto por áreas programáticas responde a la siguiente distribución.

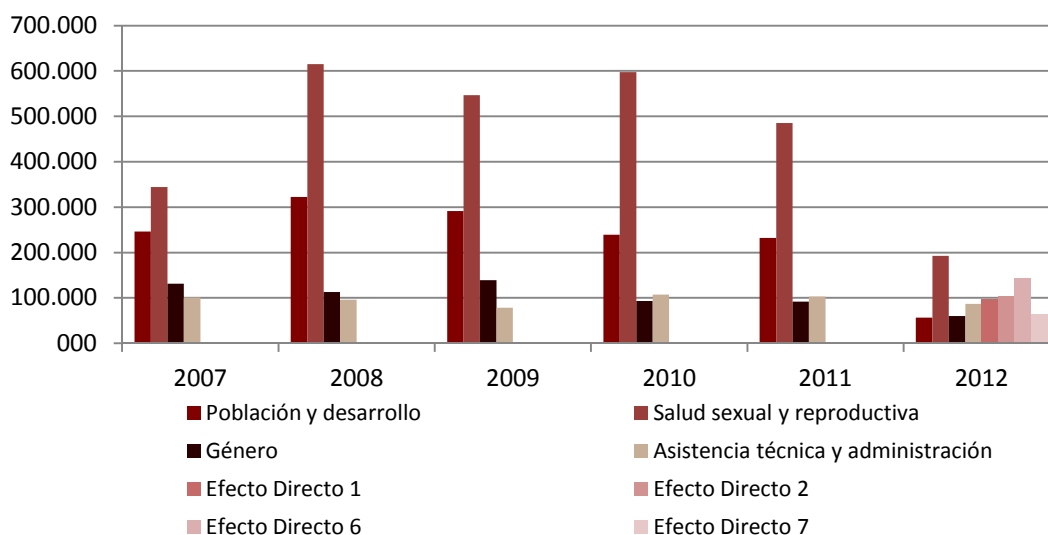
Gráfico 5: Distribución global del gasto por áreas programáticas del periodo 2007-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

Y el peso de la distribución del gasto a lo largo del periodo 2007-2012 presenta la siguiente dinámica.

Gráfico 6: Gasto por áreas programáticas periodo 2007-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Oficina País de Paraguay.

La OP de Paraguay en términos de recursos humanos cuenta con un cuadro de personal formado por 13 personas: el Representante de UNFPA Brasil/Director País para Argentina y Paraguay (con residencia en Brasil), la Representante Auxiliar, un/a oficial en cada una de las áreas, una oficial de abogacía y comunicación, una asesora de VIH/ Sida, una asociada de Administración y Finanzas, una secretaria senior, 2 asistentes de programa, una consultora para los medios de comunicación, una asistente de finanzas. Los recursos humanos de que dispone la OP no han sido estables a lo largo del periodo objeto de evaluación, han sufrido cambios a nivel de oficiales y han aumentado en términos de apoyo técnico, como el caso de la incorporación de una asesora de VIH/Sida y una consultora de medios de comunicación, como importantes refuerzos para el desempeño del trabajo y la consecución de los resultados. A pesar del cuadro de personal con el que cuenta la oficina estos recursos en ocasiones resultan escasos ante la cantidad de procesos, actividades, eventos y acciones a las que tienen que dar seguimiento y respuesta.

La información que la evaluación ha reunido pone de manifiesto los logros obtenidos por la OP de Paraguay y que se recogen en el punto 5.2 sobre la eficacia. La relación entre estos logros y los recursos con que cuenta la oficina y que se acaban de citar se puede valorar como óptima.

La OP de Paraguay es consciente que tanto las respuestas a las prioridades nacionales como sus resultados esperados son logros que se obtienen a largo plazo. Para lograr un mayor efecto de sus recursos y con ello obtener un mayor nivel en cuanto a sus resultados esperados, la estrategia de actuación de la OP de Paraguay es la **continuidad** y la **constancia**. El sistema vigente de trabajo del UNFPA basado en planificación anual, es un sistema que no facilita la planificación a medio y largo plazo. Este hecho dificulta la definición de una estrategia del Fondo que le permita el logro de los resultados esperados mediante la consecución de metas intermedias. Este factor lo salva la OP de Paraguay con la estabilidad de sus contrapartes y con la continuidad de la mayoría de sus proyectos, proyectos en los que cada año se van incorporando nuevos objetivos que, de forma agregada, acaban incidiendo en el logro de los resultados esperados.

Los resultados esperados definidos en el Programa de País implican, muchos de ellos, una gran cantidad de recursos con los que la OP no cuenta. Algunos de ellos, incluso, su consecución no depende únicamente de los recursos invertidos en ellos, como puede ser el caso de la incidencia en las políticas públicas, sino que depende del trabajo que se realice en términos de capacitación, concienciación, visibilidad del tema y voluntad política. De estos aspectos es muy consciente el personal de la OP y por ello una parte muy importante del trabajo realizado desde la OP se fundamenta en la **presencia** del UNFPA. De las entrevistas realizadas a responsables de instituciones gubernamentales e institucionales del país se ha constatado que la incidencia y el poder de convocatoria que tiene el UNFPA en Paraguay es con diferencia superior al de muchos de los organismos institucionales del país. Este elemento es enormemente aprovechado por las instituciones del país así como por las contrapartes del UNFPA para la consecución de sus objetivos, ya que la presencia y la participación del UNFPA garantiza impacto y efecto del tema, evento, propuesta o cualquier otro acto de relevancia para el país. Con este efecto se puede concluir que parte de los recursos invertidos por el UNFPA, sobretudo los concernientes a los implicación y participación de sus recursos humanos en los temas de incidencia del UNFPA, multiplican exponencialmente su rendimiento, siendo eficientes a todas luces.

También hay que destacar que algunos de los recursos invertidos por el UNFPA a lo largo de este periodo 2007-2012 no han obtenido los resultados esperados, de estos podemos citar la Ley contra toda forma de discriminación o la Ley de Salud Sexual y reproductiva, entre otras. Pero, si bien estos recursos no lograron su objetivo último, si han obtenido metas intermedias, como el posicionamiento de estos temas en la agenda pública, constituyendo hoy demandas específicas de importantes grupos y organización. O, también, el importante proceso de aprendizaje y fortalecimiento que ha supuesto para los actores, tanto institucionales como de la sociedad civil, que participaron junto con el UNFPA en estas iniciativas. Por ello, es importante destacar el resultado que obtiene el UNFPA en términos de proceso y de empoderamiento de sus contrapartes.

La OP de Paraguay es una oficina que cuenta con unos exiguos recursos en relación con sus resultados esperados así como las necesidades que el país presenta. Pero, a pesar de las limitaciones que determinan los recursos financieros, la OP de Paraguay ha sido capaz de definir una estrategia de actuación que ha favorecido la continuidad y la constancia de sus actuaciones y ha sabido rentabilizar al máximo el apoyo del UNFPA en aquellos temas que forman parte de su mandato, consiguiendo una eficiente utilización de sus recursos e insumos disponibles.

5.3.2 Mecanismos de gestión

¿En qué medida los mecanismos de gestión (instrumentos de financiación, el marco regulador administrativo, personal, tiempo y procedimientos) fomentan u obstaculizan el logro de los resultados del Programa de País?

El sistema de planificación del trabajo de la OP basado en los AWP (*Annual Work Plan*) es un sistema, como ya se hizo referencia anteriormente, que dificulta la planificación a medio y largo plazo, entorpeciendo la posibilidad de trabajar en base a una estrategia que favorezca el logro de los resultados esperados mediante la consecución de metas intermedias y objetivos finales. La organización del trabajo en base a planes anuales, tal y como ha puesto de manifiesto el propio personal de la oficina, contribuye a que se prioricen los objetivos a lograr en el año y se pierda de vista los resultados esperados del Programa País, debido a la falta de visión a medio y largo plazo.

El sistema de planificación anual del presupuesto y de los proyectos a desarrollar permite la reprogramación de actividades, objetivos y fondos de los proyectos, pero dificulta la incorporación de mejoras en las actividades y con ello la adaptabilidad del trabajo ante posibles nuevas necesidades. El corto plazo y la necesidad de ejecución del presupuesto no permiten incorporar al trabajo una visión estratégica a medio y largo plazo que favorezca la redefinición de los proyectos en base a posibles nuevas situaciones, ni la inclusión de nuevos apoyos que contribuyan a una mejor implementación de los proyectos. A pesar de ello, la OP demuestra flexibilidad y capacidad de reacción oportuna y pertinente ante las demandas del país como punto central en diversos procesos, inclusive en temas que si bien son de la CIPD no estaban en ese momento incluidos en los AWP. Ejemplo de ello son las respuestas dadas por la OP en materia de violencia basada en el género (VBG), dando una respuesta a la emergencia humanitaria en el Chaco, promoviendo la articulación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para la elaboración de un anteproyecto de ley sobre VGG, manuales de capacitación a periodistas sobre el tratamiento informativo de la VBG así como campañas comunicacionales de sensibilización.

La definición y elaboración de los AWP es un trabajo conjunto realizado entre la OP del UNFPA y sus contrapartes, tanto institucionales como de la sociedad civil. La coordinación en la definición y elaboración de los AWP favorece la eficiencia de los recursos en términos de ejecución de los mismos. Esta coordinación en el trabajo es un aspecto logrado por parte de la OP a partir de su buen saber hacer en cuanto a la construcción de relaciones basadas en la confianza tanto con sus contrapartes y como con otras instituciones gubernamentales e institucionales y de la sociedad civil que no son contraparte del UNFPA pero sí son socios estratégicos en el desarrollo de su mandato. La OP de Paraguay ha sabido construir unas sólidas relaciones en términos de alianzas y confianza que favorecen el trabajo conjunto, contribuyendo a la eficiencia del mismo.

Tal y como se viene indicando en este apartado, la eficiencia que logra el UNFPA de Paraguay en la utilización de sus recursos, se fundamenta en la continuidad y constancia tanto de los proyectos ejecutados como de las contrapartes con las que cuenta. Estos dos factores, continuidad y constancia, son básicos en la construcción de la confianza que antes destacábamos, así como en el efecto que el UNFPA tiene sobre la forma y modalidades de trabajo de sus contrapartes. El trabajo continuo entre el UNFPA y sus contrapartes contribuye de forma clara y manifiesta a la transferencia de visión, valores y objetivos, y procesos y protocolos de trabajo, que contribuyen al fortalecimiento de las contrapartes y fomentan la continuidad y sostenibilidad del trabajo una vez concluida la colaboración con el UNFPA. El UNFPA emplea los GRANTS como forma de iniciar el proceso de conocimiento mutuo de las contrapartes, ésta es una herramienta que le permite al UNFPA determinar el grado de adecuación de la nueva institución u organización como posible

contraparte del Fondo, buscando en todo momento la máxima eficiencia en la futura utilización de sus recursos.

Una vez definido el AWP el inicio del proceso de implementación del mismo en ocasiones, tal y como destacan algunos de los entrevistados por la evaluación, se dilata hasta mediados año por motivos de procedimiento interno del UNFPA. Este es un factor negativo que repercute en la propia planificación del proyecto haciendo que esta deba reformularse afectando al propio devenir del proyecto. En este punto han tenido un claro efecto los tres cambios de modalidades por los que ha pasado el Programa País, que en ocasiones alargaron procesos y decisiones. Las contrapartes entrevistadas destacan este hecho pero también resaltan que en todo momento se prima la calidad del proyecto y con ello se intenta que ésta no se vea afectada por las prisas y el poco margen de tiempo en que se llevan a cabo las actividades de los proyectos.

La OP cuenta con un sistema de seguimiento de los proyectos y actividades desarrolladas por las contrapartes que se basa en plan de trabajo e informe de actividades trimestral. Este sistema proporciona a la OP la información necesaria para ir adecuando y redefiniendo, en caso de necesidad, los AWP, y con ello la eficiencia en el uso de los recursos empleados. De forma más informal, los oficiales de área se encargan de llevar a cabo un exhaustivo seguimiento y control de las contrapartes a través del constante apoyo y supervisión que se les proporciona en la implementación de los proyectos.

Con el objetivo de maximizar la eficiencia de los recursos invertidos por parte del UNFPA y, a pesar de que no es el sistema por el que se apuesta desde el UNFPA, los años 2011 y 2012 fueron fundamentalmente años de ejecución directa UNFPA. Nuevas directivas del Estado paraguayo en cuanto al procedimiento a seguir para las transferencias recibidas por el Estado, suponen una seria complicación que pone en peligro la eficiencia de los recursos invertidos en los proyectos que deberían ejecutar los organismos del gobierno. Este hecho hace optar a la OP por convertir los proyectos que hasta el momento ejecutaban los organismos gubernamentales de DEX a NEX, con el claro objetivo de garantizar la eficiencia de los recursos.

En cuanto a la eficiencia asociada a la coordinación y articulación de esfuerzos e iniciativas más allá del UNFPA, se constata que UNFPA a nivel local es una agencia con liderazgo activo y comprometido en los grupos temáticos interagenciales. Tanto la gerencia como sus expertas y expertos son considerados como un soporte proactivo para el fortalecimiento institucional endógeno y exógeno de la ONU. Este aspecto también se refleja a nivel de apoyo a la Sede y a nivel regional, que se nutre del apoyo, experiencia y pericias técnicas de la CO.

A pesar de los mecanismos de gestión con que cuenta la OP, basados fundamentalmente en planificación y rendición de cuentas anuales, que dificultan el despliegue de una estrategia a medio y corto plazo que permita el logro de sus resultados esperados, la OP ha sido capaz de obtener importantes logros.

Hay que destacar que la operatividad del corto plazo dificulta a la OP y a su personal el mantener la visión a largo plazo y, con ello, la consecución de sus resultados esperados. El trabajo cotidiano y el sistema de planificación anual dificultan el proceso de consecución de los productos y resultados esperados en el marco del Programa de País.

5.3.3 Posibilidades para la mejora de la eficiencia

¿Cómo se podría lograr un uso más eficiente de los recursos dado el contexto del país?

El UNFPA entre sus instrumentos de gestión no cuenta con ningún mecanismo de incentivo de la eficiencia, entendiendo eficiencia como la capacidad para conseguir un objetivo determinado con el mínimo de recursos posible. En estos momentos el marco regulador del UNFPA determina que la programación es anual y la ejecución del presupuesto asignado para el año también es anual. La no ejecución de parte del presupuesto supone la “pérdida” de los recursos no ejecutados.

Este sistema no incentiva la búsqueda de formas que consigan obtener el resultado esperado con una menor cantidad de los recursos presupuestados, dado que un ahorro de recursos en la ejecución de un proyecto no garantiza la disponibilidad de los recursos ahorrados para futuros proyectos.

En este sentido, redundaría en beneficios para la implementación del proyecto, así como para la mejora de la gestión administrativa del mismo, la ejecución del presupuesto del Programa entendida de modo integral a lo largo del ciclo del propio Programa, y no segmentada en ejercicios anuales.

Otro aspecto a tener en cuenta, puede ser la redefinición del criterio de “pérdida” de fondos no ejecutados en los ejercicios anuales, de tal manera que se pueda considerar la acumulación de estos montos para posteriores ejercicios anuales. Esta redefinición supone la eliminación *de facto* del incentivo negativo que conduce a cumplir el objetivo anual de ejecución del cien por cien del gasto presupuestado.

La capacidad de gestionar el presupuesto sin el límite anual y sin la amenaza de la “pérdida” de los recursos no ejecutados, beneficia la flexibilidad y la adaptabilidad de los proyectos a las necesidades nacionales que pueden ir surgiendo a lo largo del periodo de ejecución de los Programa País. Siguiendo el mismo argumento, Paraguay es un país que en estos momentos presenta poca estabilidad institucional, aspecto este que ha influido en la ejecución de los proyectos en los que estaban implicadas instituciones gubernamentales del país. La gestión integral del presupuesto por parte de la OP puede favorecer la adecuación de los tiempos de ejecución de los proyectos a las propias dinámicas gubernamentales e institucionales del país.

Sistemas de planificación presupuestaria anual y la “pérdida” de los recursos no ejecutados por parte de la OP no benefician ni fomentan la búsqueda de formas de gestión eficiente de los recursos, entendida eficiencia como capacidad para conseguir un objetivo determinado con el mínimo de recursos posible.

Un sistema institucional poco estable como el que vive Paraguay requiere de formas distintas de gestionar el presupuesto de la OP, que propicien la flexibilidad y la adaptabilidad de sus proyectos en función de las dinámicas institucionales y gubernamentales, y con ello garantizando la utilización eficiente de los recursos invertidos.

5.4 Criterio de sostenibilidad

El criterio de sostenibilidad examina en qué medida se han implementado las estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez concluido el Programa de País, con énfasis en las estrategias de desarrollo de capacidades nacionales.

5.4.1 Estrategias y mecanismos para la sostenibilidad

¿En qué medida el Programa de País ha incorporado estrategias y mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y la sostenibilidad de los resultados una vez concluida la intervención del UNFPA?

La estrategia de intervención que ha desarrollado el UNFPA de Paraguay a lo largo del periodo de ejecución del Programa País 2007-2012, como se ha venido citando a lo largo de esta evaluación, se ha fundamentado en la continuidad y la constancia. Estos factores indican de forma directa en el efecto que tienen las intervenciones llevadas a cabo por el UNFPA en términos de réplica y transferencia de las mismas, aspectos ambos importantes para la sostenibilidad.

El principal objetivo de esta estrategia de trabajo es, a parte de lograr los objetivos definidos tanto en los AWP como en el Programa País y el CPAP, tal y como manifestaron los profesionales de la CO, hacer hincapié y fortalecer el procedimiento a través del cual se llevan a cabo las iniciativas y proyectos apoyados por el UNFPA. La transferencia de los procedimientos y las dinámicas de trabajo supone un importante esfuerzo en lograr que las contrapartes interioricen las metodologías de trabajo y las formas de proceder. Con ello se contribuye a la adquisición de una cultura de trabajo compartida en términos de objetivos y valores, garantizando de esta manera una mayor sostenibilidad de los mismos.

En este sentido, se ha llevado a cabo el trabajo con el MSPyBS, quien a partir de 2009 adquirió la responsabilidad nacional de la compra del 100% insumos anticonceptivos con fondos del Presupuesto nacional, blindando, inclusive, la partida destinada a este fin. En 2012 se logra duplicar el presupuesto asignado a la compra de IAC.

Los aspectos trabajados por el área de población y desarrollo desde la vertiente de la abogacía, la comunicación y el apoyo técnico han obtenido importantes resultados para la implementación de la Política nacional de Población, ya que la capacitación en esta materia impartida a políticos, técnicos y profesionales del ramo presenta un elevado grado de sostenibilidad y continuidad. No presentan el mismo grado de sostenibilidad las iniciativas de fomento de la producción teórica y conceptual a través de investigaciones y publicaciones, ya que la sostenibilidad de éstas viene determinada por la existencia o no de recursos.

Desde el área de salud sexual y reproductiva se ha llevado a término un intenso trabajo de diálogo, capacitación, apoyo, seguimiento y acompañamiento continuo de todas las contrapartes. Este trabajo tan constante de la CO ha permitido y contribuido al fortalecimiento de las capacidades de los socios, contribuyendo a que estos continúen el camino sin el apoyo del UNFPA, ejemplo es el caso de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en el COPRECOS PY.

El grado de sostenibilidad de las iniciativas llevadas a cabo por el área de género y adolescencia se basan, fundamentalmente, en el posicionamiento de los temas en la agenda pública para que estos acaben constituyendo demandas específicas de la sociedad, como los temas de discriminación o la violencia basada en el género, y en la incidencia que desde el UNFPA se pueda ejercer en los procesos de construcción y elaboración de las políticas públicas nacionales. Un factor que puede incidir de manera directa en la sostenibilidad de los temas del área de género y adolescencia, más

allá de su posicionamiento en la agenda pública es la estabilidad institucional del país y la voluntad política de sus gobernantes.

Un punto que favorece claramente la sostenibilidad de los resultados es la utilización de mecanismos multiactoriales o interinstitucionales, en muchos de los cuales la participación del UNFPA se ha valorado como enormemente proactiva y comprometida, dado el grado de coparticipación u objetivos comunes. Ejemplo de esto es el Comité DAIA a quien, en 2011, se reconoce por Resolución Ministerial como una instancia multisectorial para apoyar y fortalecer el desarrollo y consolidación del acceso universal a la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH.

La sostenibilidad de los resultados se obtiene logrando una buena transferencia de los valores, objetivos y procedimientos de trabajo de la agencia. Este aspecto es uno de los que más ha trabajado la CO de Paraguay desde su estrategia de trabajo basada en la continuidad y constancia tanto en términos de proyectos como en términos de socios nacionales con los que compartir las iniciativas.

Los proyectos puntuales que requieren de una importante inversión de recursos financieros son los menos sostenibles.

6 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA, como parte del alcance de la evaluación dentro del componente 2 de la misma, supone el análisis de las ventajas comparativas y valor agregado de UNFPA en Paraguay.

La evaluación del posicionamiento estratégico del UNFPA se realiza a través del análisis de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA, del análisis de los mecanismos de coordinación con las agencias del SNU así como de los aportes realizados por otros actores del desarrollo, así como la capacidad del UNFPA para responder a las necesidades, prioridades y desafíos nacionales.

Los criterios de evaluación tomados en cuenta son: la alineación estratégica (a nivel corporativo), la alineación estratégica (dimensión sistémica), la capacidad de respuesta y el valor agregado.

A continuación se da respuesta a las preguntas de evaluación que se formularon en el diseño metodológico del Componente 2:

COMPONENTE 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
Criterios	Preguntas de evaluación
Alineación estratégica	¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas y el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 y revisado para 2012-2013? ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para asegurar la complementariedad y evitar duplicación de acciones?
Capacidad de respuesta	¿En qué medida el Programa de País ha logrado anticipar y responder a los cambios en las necesidades y prioridades de desarrollo nacionales?
Valor agregado	¿Cuáles han sido las principales ventajas comparativas del accionar del UNFPA en el país, específicamente en relación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas? ¿Cuál ha sido el valor agregado de UNFPA como socio de desarrollo en general y en relación a sus áreas programáticas en particular?

De manera introductoria en este capítulo, el equipo evaluador cree oportuno incluir un esquema de organización de la Oficina País y una breve explicación del mismo.

El máximo representante de la Oficina País es el Director de la Oficina País que a la vez es Representante del UNFPA en Brasil. La gestión y operativa de la Oficina País es asumida por la Representante Auxiliar, ocupando ambos el nivel estratégico a nivel de organización de la Oficina País de UNFPA Paraguay; teniendo contacto directo con la Dirección Regional y con la Dirección Ejecutiva de UNFPA. La función de liderazgo y gestión es asumida por la Representante Auxiliar, ejerciendo el Director de la Oficina País un papel estratégico-institucional del mandato de UNFPA.

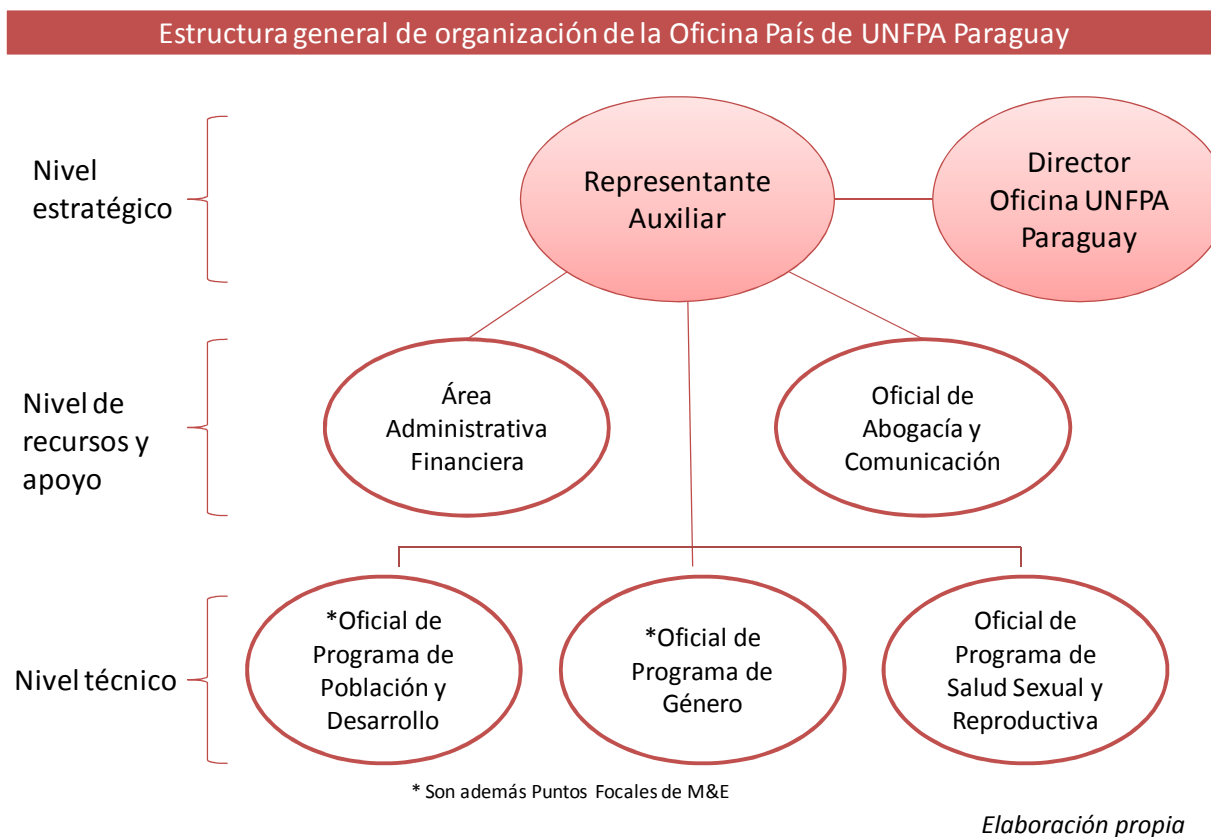
A nivel técnico, la Oficina País se organiza respondiendo a las tres áreas de trabajo de UNFPA. De esta forma, estos años se identificaron Oficiales de Programa de Población y Desarrollo, de Género, y de Salud Sexual y Reproductiva que lideraban cada una de las áreas correspondientes.

A nivel de recursos y apoyo se identifica un área administrativa financiera que gestiona los recursos y realiza el control administrativo financiero de la Oficina País. A este nivel, dando soporte a la organización, se encuentra la Oficial de Abogacía y Comunicación que realiza un papel importante para el posicionamiento y visibilidad de los temas de UNFPA en el país.

Finalmente, y también de carácter transversal, se encuentran los Puntos Focales de Monitoreo y Evaluación que en el caso de la Oficina País de Paraguay se encuentra compartido por las Oficiales de Género y de Población y Desarrollo.

La siguiente imagen ilustra el esquema general de organización de la Oficina País de UNFPA en Paraguay.

Figura 14: Estructura general de organización de la OP UNFPA Paraguay



6.1 La alineación estratégica a nivel corporativo

El análisis de la alineación estratégica a nivel corporativo consiste en determinar la medida en que los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas y al Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011 y al revisado 2012-2013 desde una dimensión corporativa.

¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas y el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 y revisado para 2012-2013?

Es necesario poner de manifiesto que la aprobación del Plan Estratégico de 2008-2011 así como la Revisión de Medio Término del mismo ha requerido de la continua adaptación del Programa País al mandato corporativo del UNFPA. Este hecho ha supuesto un trabajo adicional al equipo de la OP pero, a pesar de ello el Programa País se ha ido alineando a este mandato de modo adecuado, tanto en términos de respuesta a la nueva estrategia del UNFPA, como en términos de respuesta a las necesidades presentes en el país.

Por ello, cabe resaltar que la dinámica de trabajo de la OP responde completamente a la dirección estratégica del UNFPA en los siguientes aspectos: a) el apoyo a las instituciones nacionales en su labor de poner en práctica sus prioridades nacionales bajo el principio del *sentido de identificación nacional y liderazgo nacional*, y b) trabajo incluyente en el desarrollo de la capacidad nacional, centrado en apoyar el desarrollo institucional y de sistemas para las organizaciones gubernamentales y los de la sociedad civil.

En cuanto a los tres marcos interrelacionados en que se estructura el Plan Estratégico, marco de resultados de desarrollo, marco de resultados de gestión y marco integrado de recursos financieros, en el que más focaliza sus esfuerzos el programa país es en el marco de resultados de desarrollo.

La distribución de recursos determina la cantidad de proyectos desarrollados por cada una de las esferas prioritarias interrelacionadas del UNFPA, población y desarrollo, salud sexual y reproductiva e igualdad de género. En el apartado 4 ya se hace una exhaustiva revisión de los logros de cada una de las áreas programáticas en función de los resultados y productos esperados, tanto del programa país como del Plan Estratégico del UNFPA. A pesar de ello, es necesario destacar el intenso trabajo realizado por la OP en cuanto a la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como aspecto transversal a todas las áreas programáticas. Así mismo, y en consonancia con el mandato corporativo del UNFPA, la OP ha sido capaz de alinear sus resultados en función del nuevo marco de resultados, en el que no se incorporan los temas de género específicamente, y logrando complementar el trabajo que la alineación ha supuesto con la sinergia generada por el trabajo conjunto dentro del Sistema junto a ONU Mujeres.

En la misma línea, la dimensión que dentro de la OP adquiere el ámbito de juventud responde tanto a mandato corporativo del UNFPA, que define a la juventud, como una de las cuestiones intersectoriales a abordar, como a la propia realidad del país que presenta un bono demográfico con el que hay que trabajar y al que hay que proporcionar alternativas. Como ya se mencionó a lo largo del informe en 2011 Paraguay contaba con un 81,60% de la población en edad de trabajar, de esta el 60,70% era población económicamente activa y alrededor del 20% de la población en edad de trabajar ni estudia ni busca trabajo¹⁴. Estos datos muestran que Paraguay no está sacando el máximo beneficio al bono demográfico, ya que pese al predominio de población en edad de trabajar y del poco envejecimiento de la población, la población dependiente y el desempleo juvenil siguen siendo muy elevados. Por ello, existe un amplio margen de actuación para el desarrollo de políticas intersectoriales que favorezcan el trabajo de los más jóvenes y que apuesten por una mejora de la calidad educativa.

La OP cuenta con los instrumentos de gestión mínimos exigidos por la agencia, como son los planes de trabajo, informes de actividades, planes trimestrales e informes anuales. Desde la oficina no se han desarrollado sistemas de gestión que permitan un seguimiento exhaustivo y una evaluación continua del trabajo llevado a cabo por las distintas áreas de la oficina, como se pone de manifiesto más extensamente en el punto 7. Pero, a pesar de no contar con específicos instrumentos de gestión y evaluación si se realiza un seguimiento conjunto de todo el trabajo elaborado en la OP, tanto por parte de la gerencia como de los oficiales, a través de reuniones semanales de seguimiento y programación del trabajo.

Por ello, los instrumentos con los que cuenta la OP para la gestión de resultados no responden ni se adecúan a los resultados y productos obtenidos a lo largo del periodo objeto de evaluación. Los instrumentos que se ponen a disposición de la oficina permiten incorporar la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia tanto a la propia oficina como a las contrapartes, sobre todo en aspectos económicos y administrativos, pero no proporcionan la información necesaria para dar cuenta de los resultados en términos de efecto e impacto del trabajo desarrollado.

¹⁴ Dirección general de estadística, encuestas y censos <http://www.dgeec.gov.py> – Encuesta permanente de hogares 2011 – Total país (no incluye la población de los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay).

En los alineamientos que ha sido necesario realizar en el periodo 2007-2012, como consecuencia del nuevo Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013, y el nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013, la OP adaptó adecuadamente su propio marco de resultados de desarrollo y por extensión su mandato a los nuevos efectos directos y productos a lograr, teniendo siempre en cuenta las necesidades que presentaba el país y las demandas que mostraba la sociedad civil.

En este proceso de reajuste y alineamiento a nuevos objetivos, la OP supo aprovechar los espacios de cooperación y complementariedad con otras agencias del SNU, como el caso de ONU Mujeres, para no perder posición y presencia en áreas como la igualdad de género. La focalización de trabajo de la organización se ha dirigido al ámbito de juventud.

En cuanto al marco de resultados de gestión la OP no ha sido capaz de desarrollar todos los instrumentos necesarios en términos de seguimiento, monitoreo y evaluación de las gestión y los resultados de la oficina. Este ámbito presenta para la OP importantes oportunidades de mejora y fortalecimiento.

6.2 La alineación estratégica a nivel sistémico

El análisis de la alineación estratégica a nivel sistémico se fundamenta en determinar la medida en la que el programa país se alinea con el SNU en el país.

¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para asegurar la complementariedad y evitar duplicación de acciones?

Para dar respuesta a esta pregunta de la evaluación, es necesario retomar las áreas prioritarias de actuación del SNU con el país. El Marco de Cooperación de Naciones Unidas con la República del Paraguay (UNDAF), definido conjuntamente por el SNU, la sociedad civil y el sector público, para el ciclo de cooperación 2007-2011, ampliado hasta 2014, propone las áreas prioritarias de actuación del Sistema con el país en los ámbitos de la gobernabilidad, la pobreza y el medio ambiente y desarrollo sostenible.

Desde la OP del UNFPA los proyectos que se han desarrollado en el marco del Programa País han respondido a todas las áreas prioritarias definidas por el SNU¹⁵. El volumen de proyectos ejecutados por cada una de las áreas prioritarias presenta diferencias que responden al propio mandato del UNFPA y, por ello, a las áreas de actuación prioritarias del UNFPA como agencia. En este sentido, se puede concluir que la OP ha desarrollado su actividad principalmente sobre las áreas de gobernabilidad y pobreza; siendo la de medio ambiente y desarrollo sostenible en la que menos proyectos se han ejecutado.

Con independencia del número de proyectos desarrollados por cada área prioritaria del UNDAF, el trabajo realizado desde la OP responde, en el marco de su mandato, a la estrategia de cooperación definida en el UNDAF que se concentra en colaborar con el país en la creación de las capacidades nacionales necesarias para lograr, fundamentalmente, el cumplimiento de los ODM, así como los objetivos prioritarios para el país.

En este sentido, se puede destacar el trabajo llevado a cabo desde la OP con la sociedad civil. Se han logrado importantes resultados en cuanto al fortalecimiento de la ciudadanía, tanto desde los proyectos ejecutados como desde el trabajo de abogacía, apoyo técnico y seguimiento. El trabajo llevado a cabo con los colectivos de mujeres, de jóvenes y adolescentes así como con colectivos minoritarios ha contribuido a que algunos grupos sean considerados interlocutores válidos ante las

¹⁵ En el anexo 8.9 se recogen los proyectos desarrollados por la OP en relación con las áreas prioritarias del UNDAF.

instituciones, fomentando su participación en la toma de decisiones. Así mismo, han logrado transmitir a estos colectivos los valores de democracia que deben regir la vida de las personas, haciéndoles conscientes de la importancia de su presencia para la promoción y protección de sus derechos como ciudadanos.

Desde la OP se es muy consciente de la carencia que el país presenta en términos de información y datos fiables y aceptables a nivel nacional. Y, de cómo este déficit supone un obstáculo tanto para la toma de decisiones gubernamentales, como para el ejercicio efectivo de los derechos de la ciudadanía. Por ello, gran parte de los esfuerzos de la OP, y principalmente desde el área de población y desarrollo, han sido trabajar en el fortalecimiento de la generación de información y conocimiento. Esta tarea se ha realizado a través de investigaciones y publicaciones que proporcionan datos e información fiable y contrastable sobre la realidad sociodemográfica y poblacional a nivel de país. También se ha apostado decididamente por trabajar con las instancias nacionales responsables de la provisión de datos e información nacional, y muy intensamente con la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), proporcionando colaboración, apoyo técnico, *expertise*.

A partir de su mandato el UNFPA Paraguay ha logrado incidir también en la oferta de servicios de salud y el acceso a los mismos. El trabajo conjunto entre el UNFPA y el MSPyBS ha tenido destacados resultados en términos de acceso a la información de jóvenes y adolescentes y mujeres sobre aspectos que les eran de su interés y que tenían relación con la salud sexual y reproductiva, la maternidad segura, planificación familiar y las ITS/ VIH, entre otras. Logrando, también, el reconocimiento de la necesidad de disponer de servicios de calidad diferenciados para estos colectivos que respondan a sus necesidades concretas.

El trabajo de la OP se ha basado principalmente, para la mayoría de sus actuaciones, en la calidad del proceso, poniendo su atención el lograr que las actuaciones dotasen a sus socios, tanto estratégicos como implementadores, de las herramientas y recursos necesarios para continuar la labor iniciada y los que temas en los que se trabaja se mantengan como prioritarios en la agenda pública y política del país.

El SNU dispone de unos espacios formales de cooperación y coordinación entre agencias. Las dinámicas de trabajo propias de cada agencia, así como el objetivo de ejecutar su mandato no están propiciando la generación de nuevos espacios o mecanismos de coordinación interagencial más allá de los formalmente instaurados. En estos espacios interagenciales la presencia del UNFPA ha sido calificada por distintos de los participantes en las mismas que fueron entrevistados por el equipo evaluador como altamente comprometida con los grupos temáticos interagenciales y con un liderazgo activo. La participación de la OP y de sus representantes siempre se ha caracterizado por ser activa, participativa y comprometida en los espacios comunes.

Un aspecto remarcado y destacado por diferentes agencias del Sistema es el trabajo de colaboración que ha desarrollado UNFPA con ONU Mujeres. Esta estrategia de colaboración surge como respuesta, en primer lugar, al nuevo alineamiento de resultados que supuso el Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013, que obligó a la OP a acomodar sus actuaciones al nuevo contexto. Y, en segundo lugar, a la determinación de la OP de mantener su posición y presencia en la temática de género como agencia en el país con pocos recursos económicos.

Si bien el SNU dispone de espacios formales de cooperación y coordinación entre agencias, no se ha logrado generar nuevos espacios de coordinación interagencial, debido, principalmente a las propias dinámicas e intereses de cada una de las agencias del Sistema.

A pesar de ello, el trabajo que la OP del UNFPA desarrolla en estos espacios se caracteriza por tener un liderazgo activo y comprometido con las temáticas de los grupos interagenciales.

6.3 La capacidad de respuesta

El análisis de la capacidad de respuesta permite determinar la habilidad para responder a los cambios en las prioridades nacionales y solicitudes adicionales de las contrapartes nacionales, así como a los cambios causados por factores externos y el contexto evolutivo del país.

¿En qué medida el Programa de País ha logrado anticipar y responder a los cambios en las necesidades y prioridades de desarrollo nacionales?

La ejecución de los proyectos desarrollados en el marco del Programa País por UNFPA pone de manifiesto la responsabilidad de la oficina en cuanto al cumplimiento de su mandato.

Cabe destacar, en este punto, que el conocimiento que tienen los recursos humanos con que cuenta la OP, reconocido por las contrapartes y socios estratégicos, del contexto, la realidad y la sociología del país es un factor muy positivo que refuerza la capacidad de respuesta que tiene la OP ante acontecimientos y situaciones que acaban siendo decisivos a nivel nacional. La OP ha sido capaz de estar y consolidar su presencia en los ámbitos institucionales del país, a pesar de los cambios gubernamentales e institucionales vividos por Paraguay a lo largo del periodo objeto de evaluación. Así mismo, las distintas áreas del UNFPA han logrado posicionar y mantener sus temas en la agenda pública y política del país. Hay que reconocer que la presencia de UNFPA en los ámbitos más institucionales ha contado con momentos de mayor intensidad que otros, consecuencia directa del contexto del país, pero siempre ha sabido mantener y preservar un espacio en el que poder trabajar y desarrollar su mandato. En este aspecto, es destacable el papel que ha sabido desempeñar la Representante Auxiliar en los diferentes escenarios, como resultado de la amplia experiencia demostrada en estos ámbitos. Es relevante señalar en este particular es la capacidad de respuesta y gestión de la situación tras la crisis constitucional que sufrió el país en el año 2012, liderada por la Representante Auxiliar. El desafío fue importante ya que los vínculos con el equipo de gobierno cesante eran fuertes y, aunque esta situación podría levantar celos en la nueva estructura gubernamental, se consiguió recobrar la confianza y ambiente positivo de trabajo hacia la consecución de los objetivos de la UNFPA Paraguay

Del mismo modo, la flexibilidad y la capacidad de reacción oportuna y pertinente ante las demandas del país ha sido un punto central en diversos procesos, inclusive en temas que si bien son de la CIPD no estaban en ese momento incluidos en los AWP. Por ejemplo, en materia de violencia basada en género, se dio una respuesta a la emergencia humanitaria en el Chaco; se promovió la articulación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para elaborar un anteproyecto de ley sobre VBG; manuales de capacitación a periodistas sobre tratamiento informativo de la VBG y campañas comunicacionales de sensibilización.

La oficina de país de UNFPA Paraguay ha sabido detectar e incorporar en su labor aquellos aspectos definitorios del país relativos al mandato de UNFPA, que por uno u otro motivo, determinan el desarrollo de la nación como la apuesta decidida por el trabajo con jóvenes y adolescentes. El bono demográfico es un aspecto que marca y marcará el presente y futuro de Paraguay y por ello es muy importante definir claramente el trabajo con este colectivo y los objetivos que se deben perseguir. En este aspecto, la OP lleva tiempo trabajando con los jóvenes y adolescentes y es consciente de que este debe ser un aspecto focal para el próximo ciclo de cooperación.

La OP del UNFPA en Paraguay cuenta con un importante capital humano, sus recursos humanos, totalmente integrados en el país. Este capital aporta a la OP un inestimable conocimiento del contexto, la realidad y la sociología del país. Reforzando, de esta manera, la capacidad de respuesta que tiene la agencia ante el contexto nacional.

Igualmente es destacable como logro la capacidad de respuesta y gestión de la situación tras la crisis constitucional que sufrió el país en el año 2012, ya que se consiguió posicionar favorablemente a UNFPA en el contexto de cambio abrupto de gobierno. Indicador de este éxito es la continuidad de los principales proyectos por los que abogaba UNFPA y la aparición de otros nuevos.

6.4 Valor agregado

La medida en la que el programa de país añade beneficios adicionales a los que hubieran resultado si se hubieran solamente desarrollado las intervenciones de otros actores se obtiene del análisis del valor agregado del UNFPA como agencia de cooperación internacional y socio de desarrollo.

¿Cuáles han sido las principales ventajas comparativas del accionar del UNFPA en el país, específicamente en relación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas?

¿Cuál ha sido el valor agregado de UNFPA como socio de desarrollo en general y en relación a sus áreas programáticas en particular?

El principal aspecto a destacar del accionar del UNFPA en el país es la posición de reconocimiento y prestigio que tiene como agencia de cooperación, experta y de referencia para sus áreas programáticas entre sus socios, tanto estratégicos como implementadores. La vocería del UNFPA en determinados temas les proporciona dimensión y alcance, contribuyendo a la visibilidad de los mismos; su presencia y apoyo supone un plus de reconocimiento y respeto, ya que, como reconocía uno de los entrevistados en sus temas son *los que saben en el país*¹⁶.

De las entrevistas realizadas a los distintos actores implicados en la ejecución del Programa País se pueden concluir que el UNFPA Paraguay se posiciona como la agencia líder en lograr la meta de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, de hacer efectivos los derechos sexuales y reproductivos así como acelerar los avances de la agenda CIPD. También hay que mencionar el reconocimiento que se hace al trabajo realizado en ámbitos como jóvenes y adolescencia y la violencia basada en el género, que logran posicionar a la agencia como líder y referencia en estas temáticas.

Si bien el reconocimiento de la agencia existe y es notorio, entre los socios del UNFPA; el mayor reconocimiento lo tienen las personas que están trabajando en la OP del UNFPA Paraguay. En las entrevistas realizadas por el equipo de evaluación se destacó y se puso de manifiesto la experiencia con la que cuenta el personal de la OP, su nivel de capacitación y el profesionalismo de su trabajo. Se identifica que este trabajo en muchas ocasiones va más allá de los productos desarrollados, en términos de acompañamiento, diálogo político y abogacía, comunicación, asesoría y apoyo a las contrapartes y socios, tanto estratégicos como implementadores. Otro aspecto, que suma a este valor agregado que aporta el personal, es la estabilidad y continuidad del mismo, el tener una cara y un nombre de referencia estable en la agencia es un aspecto notablemente valorado.

¹⁶ Cita de la Sra. Sonia Bruke, Directora técnica legislativa en temas de género de la Comisión de Equidad y Género del Senado, en entrevista realizada por el equipo de evaluación el día 3 de diciembre de 2013.

Aspectos del trabajo del UNFPA que suponen un claro valor agregado del Programa País en Paraguay son la asistencia y apoyo técnico así como el acompañamiento y el fortalecimiento de capacidades. En la misma línea, la labor llevada a cabo desde el área de abogacía y comunicación del UNFPA es imprescindible, y supone un notable valor, para la visibilidad de los temas y el tratamiento de los mismos. Sobre este último punto, es necesario destacar la labor de capacitación llevada a cabo por el área de abogacía y comunicación de la OP a los profesionales de la comunicación y el periodismo del Paraguay, convirtiéndose, el UNFPA, para ellos en la fuente de información y referencia de ciertos temas.

El UNFPA en Paraguay cuenta con un destacado reconocimiento y prestigio como agencia de cooperación, experta y de referencia para sus áreas programáticas.

La vocería del UNFPA en determinados temas les proporciona dimensión y alcance, contribuyendo a la visibilidad de los mismos.

La asistencia y apoyo técnico así como el acompañamiento y el fortalecimiento de capacidades son aspectos que reportan un importante valor agregado al trabajo que realiza la OP. Pero, la labor que desempeña el área de abogacía y comunicación del UNFPA es imprescindible para la visibilidad y el tratamiento de los temas de relevancia para la agencia.

7 ASPECTOS TRANSVERSALES: EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

7.1 El sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de la Oficina de País

La evaluación final del programa país del UNFPA Paraguay incorpora en el presente capítulo un análisis de la calidad del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina de País y su contribución al proceso de rendición de cuentas y la toma de decisiones estratégicas.

Para la valoración de la calidad del Sistema de M&E, se siguen los lineamientos establecidos en el documento *How to design and conduct a Country Program evaluation at UNFPA*, New York, 2012; con la utilización de herramientas fundamentales como las enumeradas 15 y 16 recomendadas por el documento. En el mismo documento se establece una estructura general de análisis organizada en torno a tres componentes que fue tomada por el equipo evaluador para el enfoque del trabajo:

1. Monitoreo y evaluación de recursos y actividades.
2. Monitoreo y evaluación de efectos directos y productos.
3. Monitoreo y evaluación de riesgos y supuestos.

1. Monitoreo y evaluación de recursos y actividades

Como parte del análisis de este primer componente se ha realizado el análisis de la estructura de la Oficina País en términos de recursos humanos y tecnológicos, fundamentalmente, para la ejecución de las actividades de M&E; así como de los principales procesos de trabajo.

Desde el punto de vista de la estructura para las tareas de supervisión y monitoreo, la Oficina de País de Paraguay responde a la siguiente organización y responsabilidades:

- La Representante Auxiliar (Jefe de la Unidad de UNFPA Paraguay) asume la responsabilidad general de la supervisión programática y financiera a nivel de la Oficina de País.
- Dos profesionales son los Puntos Focales de M&E que, además de llevar sus propias actividades como oficiales de Población y Desarrollo y Género y Adolescencia, realizan al interior de la oficina talleres para capacitar en los mecanismos de monitoreo y evaluación al equipo de oficina. Las responsabilidades de los puntos focales son las de coordinar, facilitar y prestar apoyo a la aplicación de la política de evaluación y la implementación de las políticas y procedimientos (PPM por sus siglas en inglés) del UNFPA relacionadas con el monitoreo y evaluación.

No obstante, la Oficina de País no cuenta con recurso humano especializado y dedicado de manera más exclusiva a este componente (M&E).

A nivel de proceso, la Oficina de País de Paraguay organiza el trabajo a partir de los parámetros que deben ser implementados para el monitoreo tanto programático como administrativo; según lo normado por el documento *Policy and procedures for programme and financial monitoring and reporting* de UNFPA. De forma detallada se resume a continuación el cumplimiento del proceso de monitoreo y evaluación:

Actividad	Actividad realizada por la Oficina País
Monitoreo de los AWP	Se realiza planificación y conducción del monitoreo de los AWP
	Se realiza un Informe de Monitoreo del AWP
	Se da seguimiento a la implementación de las acciones identificadas en el informe, y se apoya su realización oportuna.

<p>Informe de Progreso del AWP y el Informe de Autorización de Fondos y Certificado de Gastos (FACE)</p>	<p>Se ha venido realizado la coordinación y prestando apoyo para la preparación de los Informes de Progreso del AWP, en todos los AWP.</p> <p>Este apoyo se realiza tanto desde administración como de Programas. En esta tarea cumplen un rol importante los asistentes de Programa.</p> <p>Se han revisado trimestralmente los Informes de Progreso AWP y Formulario FACE, y así como del desembolso de los fondos solicitados aprobados.</p> <p>Esta revisión se hace también de manera conjunta con la o el Oficial a Cargo, la asistente de Programa y Finanzas y Administración. Se cumple totalmente.</p>
<p>Reunión Anual de Revisión</p>	<p>A pesar de que el Manual de Políticas y Procedimientos aconseja planificar e implementar una reunión de revisión del AWP entre cada (todos) socio implementador, en el cuarto trimestre de cada año, del calendario de aplicación, está actividad no se ha realizado de esta forma.</p> <p>En su lugar se han realizado, a nivel individual y no en reuniones grupales, revisiones de la planilla final de monitoreo del socio implementador de manera conjunta de tal forma a ver si se han cumplido las metas y como se dieron los resultados.</p> <p>No está implementada de manera formal una reunión anual con todos los socios implementadores para la revisión global de las metas, resultados y productos logrados.</p>
<p>Informe estándar de avances (SPR)</p>	<p>No se ha consolidado anualmente un documento que informe sobre el progreso hacia cada uno de los productos del Programa País, basado en el seguimiento de los indicadores y objetivos del AWP, la identificación de las lecciones aprendidas, mejores prácticas, limitaciones, etc.</p>
<p>Revisión del CPAP</p>	<p>Se está cumpliendo con la revisión anual del CPAP y de las metas asociadas al mismo, a nivel interno de la Oficina. Igualmente se realizan reuniones bilaterales con los socios implementadores para analizarlo.</p> <p>Se debería reforzar el apoyo al socio de Gobierno en la planificación e implementación de la revisión CPAP, incluyendo la provisión de la documentación necesaria.</p>
<p>Revisión anual del UNDAF</p>	<p>Las reuniones anuales de revisión del UNDAF son convocadas y organizadas desde la Oficina del Coordinador Residente y durante este periodo no se dieron esas reuniones anuales.</p> <p>Únicamente se llevó a cabo una evaluación del UNDAF en el año 2012.</p> <p>Por ello no se ha podido asegurar que las partes interesadas que participan en el Programa País del UNFPA tomen medidas a partir de las recomendaciones que se generen en las revisiones del UNDAF y que sean pertinentes para el UNFPA para desarrollar en consecuencia los AWP para el año siguiente</p>

<p>Informe Anual de la Oficina País (COAR)</p>	<p>Se realiza oportunamente todos los años el Informe Anual de la Oficina País que informa del desempeño de acuerdo al marco de resultados del UNFPA garantizando la integridad y la fiabilidad de los datos.</p>
<p>Actualización de la Matriz de Planificación del CPAP para el Seguimiento y la Evaluación</p>	<p>Se debe realizar la actualización de la Matriz de Planificación a raíz de la última versión del CPAP, a partir de las actividades de monitoreo y evaluación realizadas durante el año, y el desarrollo de los planes para las actividades de monitoreo y evaluación en el próximo año, para proyectos específicos o planes de trabajo, así como para propósitos más amplios, tales como encuestas, estudios y evaluaciones</p> <p>La Oficina País ha trabajado con entidades del Gobierno en monitoreo y evaluación para garantizar la coherencia con los planes nacionales de monitoreo y evaluación que son pertinentes para el UNFPA. Este aspecto se desarrolla más adelante</p>

Como se ha señalado, se observa la falta de sistematicidad en algunos procedimientos. Son dos profesionales los puntos focales de M&E que, además de llevar sus propias actividades como oficiales de Población y Desarrollo (PyD) y Género y Adolescencia (GyA), realizan al interior de la oficina talleres para capacitar en estos mecanismos de monitoreo y evaluación al equipo de oficina; lo que amerita una revisión de cargas de trabajo y un dimensionamiento de la estructura a las necesidades en M&E.

No obstante, al no contar con un recurso humano especializado y dedicado de manera más exclusiva a este componente (M&E) no ha sido fácil la eficiente implementación de todas las herramientas que el Manual de Política y Procedimientos indica.

2. Monitoreo y evaluación de efectos directos y productos

Esta parte del sistema de M&E es la que está fuertemente vinculada al cumplimiento de la misión institucional y a la capacidad de gestión orientada a resultados; uno de los lineamientos más claros dados por UNFPA en los últimos años.

Desde el punto de vista instrumental y siguiendo los lineamientos del Manual de Evaluación de UNFPA, se utilizaron las herramientas 15 y 16.

De manera preliminar se apunta que el método de monitoreo y evaluación de efectos directos y productos presenta debilidades importantes y requiere acciones correctoras inmediatas de forma que constituya un punto clave para el desarrollo de un sistema de gestión basado en resultados. Las principales debilidades detectadas apuntan a, por un lado, la escasa funcionalidad y utilización del Marco de Seguimiento y Evaluación como herramienta de M&E basada en resultados; y, por otro, a la ausencia de un sistema de información que permita su uso como mecanismo de gestión.

Además de lo anterior, es preciso mencionar que el Programa País 2007-2014 no cuenta con una revisión de medio término que, aun no siendo obligatoria, indica el nivel de ejecución del sistema de M&E. Los acontecimientos vividos por Paraguay, con una crisis institucional en el año 2012, han tenido una clara repercusión en el calendario y los procesos de trabajo de la Oficina de País. La necesidad de focalizar los esfuerzos en el posicionamiento y la estrategia de la OP en el país ha restado peso a aspectos de cariz más procedimental de la oficina.

Como resultado final de la operación del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País de Paraguay, apuntamos los principales hallazgos encontrados:

Ámbito de análisis	Hallazgo
<p>Tipo y naturaleza del sistema de M&E</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de M&E está basado en actividades. Para reforzar el componente basado en resultado debería observar un mayor uso del sistema orientado por las metas a partir de las líneas de base de partida. - El sistema de M&E de UNFPA Paraguay contempla reuniones a nivel individual, aunque no reuniones grupales, para la revisión de la planilla final de monitoreo del socio implementador de manera conjunta (UNFPA y socio) con el objetivo de analizar el cumplimiento de las metas y el nivel de alcance de los resultados. - El trabajo de administración-finanzas y programas convergen en un punto, y este punto se basa fundamentalmente en aspectos de procedimiento y ejecución presupuestaria. <p>La falta de integración informática entre las Áreas de Administración y Programa supone diferencias en el tratamiento de la información que, en ocasiones, complica el seguimiento de los proyectos en términos de análisis de la eficiencia y coste-efectividad. Sería preciso acordar mecanismos más ágiles de complementariedad para mejorar de manera sustancial este trabajo con junto.</p> <p>Sin embargo, el equipo completo de la Oficina, bajo el liderazgo de la Representante Auxiliar, se reúne semanalmente y en dichas reuniones se trabajan los temas de las áreas de administración-finanzas y programación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Equipo de Evaluador obtuvo buena parte de la información solicitada, pero igualmente detectó dificultades en la obtención de determinada información requerida. La dificultad se vio en la falta de disponibilidad de los informes finales de los proyectos, así como de los informes anuales y/o de las contrapartes. <p>La OP de Paraguay vivió diversas mudanzas a lo largo del periodo objeto de evaluación que ha podido contribuir al extravío de alguna documentación.</p> <p>La OP no cuenta con un claro y homogéneo sistema de archivo que garantice la trazabilidad y control de los proyectos, por lo que el trabajo de seguimiento de los mismos se ve dificultado y puede contribuir a alguna pérdida en la documentación de los proyectos.</p>
<p>Sistema de Información para la Gestión (Management Information System (MIS))</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un sistema de información para el seguimiento de los productos y resultados del programa del país. Se utiliza el Sistema Atlas para el seguimiento financiero de los planes de trabajo, pero no para el seguimiento programático. - No hay ningún documento de referencia asociado con los procesos de gestión de la información relacionada con el seguimiento del Programa de País y CPAP con respecto a los insumos y las actividades de seguimiento

Recursos

- En cada proyecto existe una línea para monitoreo y evaluación que de media supone un 5%-7% del presupuesto de cada proyecto; lo que se indica explícitamente en el presupuesto de proyecto.
- No se encuentra una sola persona al cargo de todo el sistema en la oficina de país. Comparten actividades de Punto Focal como Oficiales.
- Respecto a la asignación de responsabilidades de monitoreo, cada oficial tiene una línea de M&E con las actividades asignadas y responsabilidades de reporte.
- Las capacidades existentes no son suficientes para poner en práctica un sistema de seguimiento y gestión basado en resultados, de acuerdo a los lineamientos del Plan Estratégico.
- En general se observan debilidades estructurales con respecto a la recogida de información en el país. Además de lo anterior, los socios implementadores no está incluidos en el sistema de M&E, más allá de su aportación a informe trimestral que reportan a la oficina, lo que puede hacer perder capacidades existentes y datos relevantes. Sin embargo si se ha dado apoyo suficiente a las capacidades de los socios implementadores en términos de M&E.
- La Oficina País de Paraguay realiza diferentes acciones de apoyo a los socios nacionales para fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación.

Indicadores

- No se ha observado suficiente evidencia documental sobre los indicadores de efectos directos y productos del Programa País 2007 – 2012, en términos de líneas base y metas del programa.

Esta carencia puede estar motivada, en parte, por la falta de uniformidad en los sistemas de provisión de datos (productos) y la inexistencia de una Sistema Nacional de Estadística (efectos directos) que provea de datos oficiales y homogéneos que sirviesen de fundamento sobre el que iniciar el Programa País, en el momento de su diseño.

- A lo largo del periodo de ejecución del Programa País 2007-2014 se han sucedido cambios en las definiciones de los resultados y productos del programa que dificultan el seguimiento de los logros en base a resultados y productos.

El Plan Estratégico de UNFPA 2008-2011 redefinió los resultados y productos a lograr y la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico redefinió el enfoque de la estrategia bajo la que trabajar.

Estos aspectos influyeron en el seguimiento que se ha realizado de los logros conseguidos por el UNFPA a lo largo de este periodo de evaluación, en términos de efectos esperados y productos.

Finalmente respecto a los indicadores se incluye el resumen de la valoración agregada de la calidad de los indicadores del Marco de Seguimiento y Evaluación de la Oficina País:

Tabla 19: Matriz acumulativa de la calidad de los indicadores del CPAP 2007-2012

		Criterios de evaluación de calidad								
		Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					Recolección de datos e información de valores
					Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación		
#	# si (1)	13	23	14	6	7	0	3	0	
	# no (0)	12	2	11	19	18	25	22	25	
	Total	25	25	25	25	25	25	25	25	
%	# si (1)	52%	92%	56%	24%	28%	0%	12%	0%	
	# no (0)	48%	8%	44%	76%	72%	100%	88%	100%	
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

La tabla anterior permite valorar cada uno de los criterios de evaluación de la calidad de los indicadores utilizados en el Programa País 2007 – 2012 y su CPAP. Se ve un alto margen de mejora en todas las variables, excepto en la de relevancia de los indicadores. Es preciso mencionar que en el CPAP elaborado en 2012 se mejoraron algunos aspectos de los mismos vinculados a la operatividad aunque otros siguen siendo un reto pendiente, como se puede observar en la siguiente tabla resumen:

Tabla 208: Matriz acumulativa de la calidad de los indicadores del CPAP 2012

		Criterios de evaluación de calidad								
		Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					Recolección de datos e información de valores
					Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación		
#	# si (1)	0	30	0	30	N/A	0	30	30	
	# no (0)	30	0	30	0	N/A	30	0	0	
	Total	30	30	30	30	30	30	30	30	
%	# si (1)	0%	100%	0%	100%	N/A	0%	100%	100%	
	# no (0)	100%	0%	100%	0%	N/A	100%	0%	0%	
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Anexo a este documento están las matrices completas que justifican este puntaje.

3. Monitoreo y evaluación de riesgos y supuestos

Se analizó este componente desde el reconocimiento del mismo como un elemento clave para desarrollar el sistema de gestión orientado a resultado.

La oficina país ha identificado correctamente los principales supuestos que afectan al Programa de País. Se realizan frecuentemente análisis de la realidad y de manera sistemática se identifican las alertas de aspectos coyunturales que pueden afectar al programa.

Además de lo anterior, los riesgos y los supuestos se monitorean formalmente y se registran de manera escrita. Se realiza una emisión de alertas de los riesgos y supuestos realizando reuniones semanales con las Oficiales de Programa sirven para hacer seguimiento de las actividades y riesgos en el país.

La flexibilidad y la capacidad de reacción oportuna y pertinente ante las demandas del país ha sido un punto central en diversos procesos, inclusive en temas que si bien son de la CIPD no estaban en ese momento incluidos en los AWP. Por ejemplo, en materia de violencia basada en género, se dio una respuesta a la emergencia humanitaria en el Chaco; se promovió la articulación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para elaborar un anteproyecto de ley sobre VBG; así como manuales de capacitación a periodistas sobre tratamiento informativo de la VBG y campañas comunicacionales de sensibilización.

7.2 Apoyo a las capacidades de los socios nacionales en términos de sistemas de M&E

La Oficina País de Paraguay realiza diferentes acciones de apoyo a los socios nacionales para fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación. El mecanismo utilizado para capacitar a los socios nacionales es el siguiente:

1. Una vez que se identifica con que socio trabajar, se le solicita la presentación de su propuesta de trabajo atendiendo a los resultados y productos que se quieren lograr;
2. Tras la presentación de la propuesta, se analiza la pertinencia y se aprueba el Plan de Trabajo realizando reunión con los socios implementadores para este análisis conjunto;
3. Esa reunión consiste en una jornada de capacitación (que generalmente dura una mañana o una tarde) en la que participa el área de finanzas y programas (la o el oficial a cargo y la asistente de esa área) y se les transfieren las herramientas de cómo preparar los informes financieros (FACE), forma de presentación, las fechas y todo lo que se refiere a esa herramienta. Esa capacitación está a cargo del área respectiva de trabajo.
4. Una vez acordado el Plan de Trabajo se capacita al personal del socio implementador en cómo preparar la matriz de monitoreo y cómo construir los indicadores. Esa parte está a cargo del o de la oficial de Programa correspondiente. A partir de ese trabajo, se les entrega todos los materiales, los manuales y un CD con toda la documentación y presentación de la capacitación.
5. También se realizan jornadas “ad hoc” cuando el socio implementador lo solicita.

A pesar de los esfuerzos de la OP por transmitir a los socios nacionales (gubernamentales y sociedad civil) la necesidad de desarrollar sistemas de seguimiento y monitoreo que garanticen la transparencia de los procesos así como los logros alcanzados, resulta difícil cuando desde la OP no se cuenta con un efectivo sistema de monitoreo y evaluación basado en resultados.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como parte inicial de este capítulo, y antes de pasar a las conclusiones y recomendaciones de la evaluación, es importante destacar los que a juicio del equipo evaluador son los diez principales hitos conseguidos por la Oficina País de Paraguay en el marco del mandato y la misión de UNFPA durante el período del Programa País objeto de evaluación:

1. Durante el período programático se ha dado continuidad a los planes de Salud Sexual y Reproductiva (PNSSR), al de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres (PNIO) y al Estratégico para la Respuesta a la Epidemia de VIH. Es sobresaliente el hecho de haber sostenido, implementado y evaluado estos planes en un escenario de cambios políticos constantes y lograr que el Estado se haya apropiado de ellos, consiguiendo además establecer el enfoque de derechos en las políticas públicas.
2. Una variable clave para medir el éxito de la Oficina País se formula en términos de su incidencia para promover una movilización de recursos a nivel presupuestario gubernamental. En materia de presupuesto, y a raíz de un fuerte proceso de abogacía, diálogo político y de estudio realizado por UNFPA Paraguay con el Parlamento, se logró en 2005 que el Presupuesto General de la Nación incorporara recursos específicos para la compra de insumos anticonceptivos. Como parte de este proceso, en 2006 se promovió y aprobó la Ley N° 2907 que blindaba el presupuesto para insumos anticonceptivos y kit de partos, no pudiéndose destinar estos recursos a otros rubros, extendiéndolo además a la seguridad social, a la sanidad policial y militar. Ese mismo año, por Resolución N° 598 del Ministerio de Salud, se estableció la gratuidad de todos los métodos anticonceptivos en los establecimientos públicos. Consecutivamente, en 2011 se aprobó la Ley N° 4313 de exoneración de impuestos para estos productos, se facilitó el proceso de compra y se establecieron las fechas límites para la liberación de los recursos, asegurando su ejecución. Se promovió desde el Fondo no sólo que existiera un presupuesto adecuado en esta materia, sino que la ejecución del mismo fuera eficiente y oportuna.
3. El apoyo técnico del UNFPA en materia de SSR, abogacía y comunicación fue permanente y sostenido y facilitó el diálogo político entre el gobierno y la sociedad civil, lo que fortalece la reputación de la Agencia del SNU como un espacio especializado y amigable para el avance de las políticas públicas. En este ámbito, un hito de gran relevancia ha sido, lograr la institucionalización de la atención humanizada post-aborto en 2012, a través de la Resolución N° 146 del Ministerio de Salud Pública. En este proceso se ha avanzado de manera gradual mediante las Normas de Atención Humanizada, aprobadas en 2012.
4. Se ha logrado la institucionalización en la OP del área transversal de Abogacía y Comunicación, con logros específicos para el diálogo político, lobby parlamentario y con énfasis en comunicación estratégica. Se ha conseguido la especialización de periodistas de la capital e interior del país en temas de la agenda de la CIPD; así como la movilización de recursos en espacios en medios de comunicación masivos de forma permanente y progresiva, con un 98% de espacios positivos hacia la imagen del UNFPA, lo que se ha traducido en recursos por un total de: U\$S 221.419, en 2009; U\$ 916.434 en 2010; U\$ 530.000 en 2011, año del quiebre institucional del gobierno. El resultado es que el Fondo es visto como fuente informativa para periodistas y medios de comunicación en temas de SSR, PyD, género y adolescencia, lo que constituye un resultado de años de trabajo con comunicadores/as y con medios masivos, alternativos y digitales.
5. Desde 2009 se ha formado a adolescentes y jóvenes en la metodología entre pares, siendo el logro más relevante que ellos y ellas se han constituido como referentes para el diálogo

político frente a las autoridades gubernamentales. Estas autoridades les convocan a espacios de debate y negociación en temas de salud sexual y reproductiva, género y educación integral de la sexualidad.

6. En el Sistema de Salud hubo un cambio de paradigma en el tratamiento de la salud adolescente, proceso por el que la Oficina País apostó con presupuesto, pero sobre todo con soporte técnico interdisciplinario de manera permanente en salud sexual y reproductiva, VIH y abogacía y comunicación. A partir de 2010 son reconocidos como sujetos de derechos en el Sistema, y se introduce la mirada de apostar al bono demográfico desde la salud. Esto se ha traducido en herramientas claras para su ejercicio: Plan Nacional de Promoción de la Calidad de Vida y Salud con Equidad de la Adolescencia 2010-2015; Cuadro de Procedimientos de la Integración de Manejo de Adolescentes y sus Necesidades 2011; Manual Clínico. Manejo Integral de Adolescentes con Enfoque de Derechos 2012; Libretas del y de la Adolescente, producto elaborado en 2011 y que tuvo sus retrocesos en 2012 durante el quiebre institucional por la influencia de grupos conservadores. No obstante, se observa que en el momento de la evaluación se está retomando el primer enfoque, basado en derechos y evidencia científica.
7. El UNFPA es, a nivel local, una agencia con liderazgo activo y comprometido en los grupos temáticos interagenciales. La gerencia y sus expertas/os son considerados como un soporte proactivo para el fortalecimiento institucional endógeno y exógeno de la ONU. Esto también se refleja a nivel de apoyo en la sede y a nivel regional, nutriéndose del apoyo, experiencia y pericias técnicas de la oficina local, lo que es considerado como una fortaleza de la Oficina País.
8. La Oficina País se ha posicionado y es reconocida por sus aliados debido al apoyo técnico para el fortalecimiento de capacidades nacionales en los temas de la agenda de la CIPD. Esto contribuye a la construcción de relaciones de confianza técnica y política, en las que se basan los procesos promovidos tanto con el gobierno como con la sociedad civil.
9. Se ha realizado movilización de apoyos sociales y políticos, para lo cual la Oficina País ha desarrollado capacidades de abogacía, diálogo político, lobby y comunicación estratégica en sus recursos humanos. Esto ha constituido una fortaleza y un valor agregado para seguir promoviendo y posicionando los temas de la agenda de CIPD en contextos políticos inestables y adversos.
10. La flexibilidad y la capacidad de reacción oportuna y pertinente ante las demandas del país ha sido un punto central en diversos procesos, inclusive en temas que, si bien son de la CIPD, no estaban en ese momento incluidos en los AWP. Por ejemplo, en materia de violencia basada en género, se dio una respuesta a la emergencia humanitaria en el Chaco; se promovió la articulación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para elaborar un anteproyecto de ley sobre VBG; manuales de capacitación a periodistas sobre tratamiento informativo de la VBG y campañas comunicacionales de sensibilización.

Más allá de los hitos mencionados, a continuación se describen las conclusiones y recomendaciones que está proponiendo el equipo evaluador de manera que sean prácticas y útiles, y puedan servir de insumo para el próximo ciclo programático 2015-2019.

8.1 Conclusiones principales

8.1.1 Nivel estratégico

Conclusión 1: La OP está alineada a los principios del Plan Estratégico del UNFPA en cuanto al desarrollo de capacidades nacionales y a la focalización de sus actuaciones en grupos en situación de vulnerabilidad. Ha sabido aprovechar los momentos de redefinición del Programa País para fortalecer espacios de cooperación y complementariedad con otras agencias del SNU, concretamente con ONU Mujeres.

La dinámica de trabajo desarrollada por la OP además de estar alineada con el Plan Estratégico del UNFPA, también ha demostrado responder a la dirección estratégica del UNFPA en los términos de a) apoyo a las instituciones nacionales en su labor de poner en práctica sus prioridades nacionales bajo el principio de *sentido de identificación nacional y liderazgo nacional* y, b) desarrollo de la capacidad nacional, apoyando el desarrollo institucional y de sistemas para las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.

Los momentos en los que la OP ha tenido que redefinir el Programa País como resultado de la revisión del Plan Estratégico del UNFPA, han sido aprovechados como una oportunidad para adaptar el Programa introduciendo mejoras en términos de complementariedades, abordaje y focalización en nuevos temas que estaban siendo prioritarios para el país. Ejemplo claro de ello es la preeminencia que ha ido adquiriendo del tema de juventud y adolescencia en las iniciativas de la OP.

Conclusión 2: La OP ha tenido una elevada capacidad de respuesta ante el inestable contexto nacional y una notable flexibilidad para las soluciones adoptadas.

El conocimiento de la realidad, del contexto y de la sociología del país que demuestra tener el equipo de profesionales que forma parte de la OP, es un factor esencial en la elevada capacidad de respuesta que ha demostrado tener la OP ante las condiciones contextuales cambiantes y los acontecimientos que ha sufrido el país a lo largo de los últimos años.

Contar con un equipo de profesionales que están en continuo contacto con la realidad social y del territorio ha permitido a la OP disponer de un análisis de la realidad con carácter sistemático, a través de los que se identifican las alertas de aspectos coyunturales que pueden afectar al Programa. Además, también se realiza el monitoreo formal de los riesgos y los supuestos que sirven para hacer seguimiento de las actividades y riesgos en el país y emitir las alertas pertinentes. Este monitoreo se puede realizar gracias a las reuniones semanales que mantienen las áreas de la oficina bajo el liderazgo de la Representante Auxiliar permitiéndose, de este modo, una capacidad de respuesta rápida y efectiva ante un contexto como el que vive el país.

Aspecto relevante a señalar en este particular es la capacidad de respuesta y gestión de la situación tras la crisis constitucional que sufrió el país en el año 2012, liderada por la Representante Auxiliar. El desafío fue importante, ya que los vínculos con el equipo de gobierno cesante eran fuertes y, aunque esta situación podría levantar celos en la nueva estructura gubernamental, se consiguió recobrar la confianza y ambiente positivo de trabajo hacia la consecución de los objetivos de la UNFPA Paraguay.

Esta situación hace visible las ventajas e inconvenientes de tener personal exclusivamente nacional en la Oficina País, ya que por un lado se obtienen ventajas evidentes del conocimiento de las características sociales y de los procesos políticos lo que permite posicionarse estratégicamente

oportunamente; pero por otro lado genera inconvenientes de cara a un posicionamiento más neutral desde el punto de vista político.

Conclusión 3: El valor agregado del UNFPA como agencia del SNU ha sido elevado. La OP presenta capacidades que multiplican la incidencia de su participación, como su capacidad y experiencia en vocería y comunicación, su alto poder de convocatoria, en términos de visibilidad y tratamiento de los temas, y su asistencia y apoyo técnico, en términos de fortalecimiento de capacidades.

El UNFPA es una de las agencias del SNU que cuenta con mayor reconocimiento y prestigio en el país, tanto a nivel institucional como entre la sociedad civil; según se desprende de las entrevistas a personas clave así como por su posicionamiento relevante en las políticas por las que aboga.

La presencia del UNFPA proporciona a cualquier evento una notable repercusión y un elevado poder de convocatoria siendo claramente una fuente de legitimidad en el lanzamiento de políticas y programas, que revierte de forma directa en la visibilidad de los temas y asuntos en los que la OP participa.

En este punto es muy importante poner de manifiesto los logros que desde el área de abogacía y comunicación se han cosechado. El trabajo desarrollado desde esta área ha supuesto la construcción de un escenario favorable en términos de comunicación, que beneficia la difusión y la visibilidad de los temas objeto de interés del UNFPA. Asimismo, logra que las redes de confianza tejidas con el trabajo, tanto de esta área como de la oficina en general, entre los periodistas y medios de comunicación actúen de altavoces y ecos de temáticas tan controvertidas como lo son las que trata el UNFPA.

Conclusión 4: La OP ha ejercido un liderazgo activo y ha tenido una posición altamente participativa en los espacios interagenciales del SNU.

Los espacios formales en los que se el SNU trabaja de forma conjunta compartiendo objetivos y aunando esfuerzos por obtener buenos resultados, carecen de una visión integral de los mandatos, y durante la evaluación únicamente se ha observado la complementariedad entre el trabajo del UNFPA con ONU Mujeres.

Las agencias participan de forma puntual en los espacios interagenciales pero no incorporan en su trabajo cotidiano las dinámicas de trabajo conjunto y coordinado. Los procedimientos y sistemas que cada una tiene, diferentes entre ellos, intereses distintos y la necesidad de cumplir el mandato son aspectos que no favorecen la colaboración entre las agencias.

La OP del UNFPA ha sabido aportar a los espacios interagenciales una visión integral a través de sus intervenciones y participaciones, gracias a la dilatada experiencia de su Representante Auxiliar. La participación de la OP y de sus representantes siempre se ha caracterizado por ser activa, participativa y comprometida en los espacios comunes.

8.1.2 Nivel programático

Conclusión 5: El Programa es altamente pertinente con las necesidades y prioridades detectadas en el país así como con las políticas nacionales.

El análisis de pertinencia de la ejecución del Programa País de UNFPA Paraguay arroja un resultado positivo desde el punto de vista de las necesidades y prioridades detectadas.

En el campo de salud sexual y reproductiva se concluye que los objetivos programáticos del CP, definidos en términos de resultados y productos, son pertinentes con las necesidades y prioridades detectadas en el país y las políticas que se han venido diseñando. Se realiza una valoración positiva del posicionamiento de UNFPA en el CP pertinente con las necesidades y prioridades del país, apoyando al país en sus esfuerzos por lograr cobertura universal de salud sexual y reproductiva en el marco de la reforma del sistema de salud. Ello de manera que permita conseguir un aumento en el acceso a los servicios de educación y salud sexual y reproductiva tomando en cuenta cuestiones culturales y de género; y el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres, jóvenes y poblaciones excluidas de exigir educación y servicios de salud de alta calidad.

En el campo de población y desarrollo, se valora muy positivamente la pertinencia del CP configurando a UNFPA como agente clave y facilitador para el fortalecimiento del apoyo político y las capacidades nacionales para la incorporación de factores clave de población y desarrollo en los planes de desarrollo nacional y local y las estrategias para la reducción de la pobreza. Además se apuntaba en el CP la necesidad de consolidación de los logros del Programa anterior (2002-2006) en la formulación de políticas y programas mediante el fortalecimiento de alianzas entre el sector público y privado, incluyendo las organizaciones no-gubernamentales y la comunidad académica. Igualmente se valoraba indispensable seguir apoyando el proceso de descentralización, concentrando esfuerzos en el desarrollo de las capacidades locales a fin de asegurar la sostenibilidad de los programas, y afirmar la contribución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) a la consecución de los Objetivos. Estos aspectos tuvieron su desarrollo durante el período 2007-2012.

En el campo de género, la conclusión del equipo evaluador es que en la formulación de Programa País 2007 - 2012 se tuvieron en cuenta las necesidades y prioridades nacionales en el área de género como se refleja en los efectos directos y productos esperados. Se realiza una valoración positiva del posicionamiento de UNFPA en el CP pertinente con las necesidades y prioridades del país, apoyando al país fortaleciendo los mecanismos y prácticas socio-culturales que impulsen y protejan la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Conclusión 6: La OP cuenta, como agencia de cooperación, con un notable grado de reconocimiento y prestigio tanto a nivel institucional y gubernamental como entre la sociedad civil.

Circunstancia evidenciada en las diferentes visitas y entrevistas realizadas a un variado y amplio rango de actores del país permite constatar un alto grado de reconocimiento y prestigio del UNFPA en Paraguay. EL UNFPA en Paraguay es la agencia de referencia en temas de salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género, es considerada la agencia que tiene el conocimiento y la *expertise* en los temas objeto de su mandato. El UNFPA es considerado el referente en temas como los derechos sexuales y reproductivos, género, la violencia basada en el género o juventud y adolescencia.

Dos variables permiten confirmar esta conclusión. Por un lado, aun después de un cambio importante a nivel gubernamental producido el año 2012, UNFPA siguió colaborando y siendo demandada para el acompañamiento y el trabajo conjunto en los temas que conforman su misión

institucional. Por otro lado, es visible la presencia de UNFPA y el apoyo técnico en los principales documentos que definen políticas o desarrollan algún aspecto, en las áreas de población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, y género.

Conclusión 7: La OP presenta una capacidad limitada en cuanto a la movilización de recursos que suponen una mayor cofinanciación del Programa.

A pesar de la clara incidencia que ha tenido el trabajo desarrollado desde la OP en términos de movilización de recursos a nivel presupuestario gubernamental, logrando un incremento del gasto del MSPyBS para la adquisición anticonceptivos que pasó de US\$ 238.889 en 2007 a US\$ 646.700.

El volumen de cofinanciación con el que ha contado el Programa País de Paraguay ha sido muy limitado. La OP es consciente de la falta de socios entre la sociedad civil, siendo más estable y permanente el trabajo con los socios del gobierno e instituciones oficiales. La OP ha intentado identificar aquellos actores con los que pueda contar y con los que pueda compartir trabajo pero está resultando una tarea muy complicada dada la sociología del país. Por una parte, los acontecimientos políticos vividos en los últimos años han contribuido a la atomización de la sociedad civil. Y, por otra, las características de gran parte del sector privado de Paraguay no presuponen una fácil identificación con las temáticas abordadas por el UNFPA.

En este contexto el trabajo del UNPFA ha sido bastante infructuoso, por lo que deberá definir una estrategia clara y efectiva de movilización de recursos de cara a la ejecución del próximo Programa País, para incrementar el volumen de cofinanciación del Programa.

Conclusión 8: La eficacia de los logros obtenidos en las tres áreas programáticas responden altamente a las expectativas de la Oficina. Pese a ello, la situación política institucional vivida en Paraguay en el periodo de ejecución del Programa ha tenido una clara incidencia en la consecución de los resultados definidos en el Programa País.

Esta circunstancia ha sido señalada anteriormente desde una óptica estratégica. Sin embargo, es preciso observar la incidencia que ha tenido a nivel programático. La capacidad de adaptación al nuevo escenario ha conllevado en algunos casos matización de los alcances de algunos productos y, en todo caso, un lapso de tiempo importante que acarrea un retraso en la consecución de los resultados esperados.

Más allá de la necesidad de adaptación de los resultados esperados, el nivel de consecución de los mismos es satisfactorio teniendo en cuenta el importante desafío que se planteó a la Oficina País fundamentalmente en el ámbito de salud sexual y reproductiva.

Los principales logros que la OP de Paraguay ha tenido se pueden sintetizar en: a) un importante y constante trabajo en el desarrollo de políticas públicas, b) un claro papel en el fortalecimiento de las capacidades nacionales, en todos los ámbitos objeto de su mandato, salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género, y c) una notable labore de abogacía y comunicación como base para desarrollo de su trabajo, contribuyendo a posicionar sus temas, salud sexual y reproductiva, población y desarrollo y género, en la agenda pública y política nacional así como a facilitar el diálogo entre la clase política y la sociedad civil.

Conclusión 9: La OP ha logrado institucionalizar el área de abogacía y comunicación como un elemento básico, transversal e integrador en el funcionamiento interno de la oficina, y como parte esencial de su trabajo como agencia.

Uno de los resultados no previstos en el Programa País 2007 – 2012 y que ha tenido un desempeño satisfactorio por la Oficina País, es el desarrollo del área de abogacía y comunicación. El desarrollo

de esta línea de trabajo ha resultado un apoyo fundamental para las oficiales de programa permitiendo a las mismas focalizar sus actividades en los aspectos técnicos y estratégicos, y dejando una tarea altamente consumidora de tiempo y de alto nivel de especificidad, como es la de abogacía y comunicación, en manos expertas.

Conclusión 10: El sistema de trabajo que tienen las áreas, basado en la coordinación y complementariedad entre ellas, ha permitido a la OP incorporar de forma transversal los temas de juventud, género y derechos humanos en sus iniciativas. En esta línea, la OP ha empezado a focalizar sus actuaciones en el colectivo de jóvenes y adolescentes, poniendo de manifiesto la importancia para el país del bono demográfico.

La OP cuenta con una dinámica de trabajo interna que favorece la colaboración y complementariedad de los trabajos e iniciativas llevadas a cabo desde las distintas áreas. Esta dinámica se basa en el trabajo conjunto a partir de las reuniones semanales que se desarrollan entre los y las oficiales de las áreas programáticas, la responsable del área administrativa y financiera y la gerencia de la oficina. Este sistema de trabajo contribuyó a facilitar la adaptación de la labor de la OP al Marco de Resultados de Desarrollo de 2012-2013 que supuso la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011/13.

Otro aspecto que también ha favorecido este estilo de trabajo es la inclusión de los temas de juventud y adolescencia, género y derechos humanos en las iniciativas que desde las áreas programáticas se han ido desarrollando, fortaleciendo de este modo la presencia de estos temas en los proyectos desarrollados por la OP y sus socios.

Así mismo, el trabajo conjunto llevado a cabo en los temas de interés transversal ha permitido a la OP identificar al colectivo de jóvenes y adolescente y a la situación que vive el país en términos de bono demográfico como uno de los ejes en los que enfocar su actividad.

Conclusión 11: El área de Población y Desarrollo, aun presentando avances importantes, ofrece margen para un mayor desarrollo al tratarse de una de las áreas con más necesidades a nivel nacional.

En el área de Población y Desarrollo se encontraron hitos importantes como el trabajo durante varios años en la formación de capital humano, así como en el apoyo en la elaboración de Estadísticas y Censos nacionales.

Sin embargo, hay elementos contextuales, como la falta de una academia más sólida en el país en los temas de PyD, que justifican un terreno menos propicio para la solidez y sostenibilidad del desarrollo en esta área. La falta de un sistema nacional de estadística es un hecho que contribuye de manera negativa al desarrollo del trabajo llevado a cabo por el UNFPA, principalmente limitando la capacidad de gestión orientada a resultados. Es preciso desarrollar los sistemas estadísticos que permiten observar, contrastar y medir los cambios en la realidad.

Este es el contexto en el que trabaja la OP de Paraguay. La falta de datos e información oficial dificulta, casi imposibilita, el seguimiento de los indicadores nacionales y parámetros sobre los que se pretende incidir a partir de las actuaciones llevadas a cabo.

Por ello, el trabajo que se ha llevado cabo desde el área de Población y Desarrollo, tanto en la línea del fortalecimiento institucional y la mejora de las capacidades de los responsables de organismos oficiales, como la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, o para la formación de capital humano, concretamente demógrafos, con el apoyo a la Maestría de Demografía, Población y Desarrollo, tiene una elevada importancia estratégica a nivel de país.

A pesar de ello, estas experiencias se han caracterizado por una clara falta de continuidad y como resultado una escasa incidencia real, justificando los actores clave entrevistados este retraso por la cantidad de recursos que se requiere para su mantenimiento.

Conclusión 12: La sostenibilidad del trabajo llevado a cabo por la OP con las contrapartes nacionales (gubernamentales y sociedad civil) se ha logrado mediante una estrategia de trabajo basada en la continuidad y la constancia, contribuyendo a una satisfactoria transferencia de valores, objetivos y procedimientos de trabajo.

La estrategia que ha desplegado la OP para garantizar la sostenibilidad del trabajo se ha basado en la intensa labor de apoyo técnico, seguimiento y acompañamiento de las contrapartes. Esta estrategia ha estado focalizada en desarrollar los procesos de trabajo, más que en una orientación hacia los resultados. Por ello, esta labor paralela con las contrapartes ha contribuido a la efectiva transferencia de valores, objetivos y procedimientos de trabajo, obteniendo así altos niveles de sostenibilidad de los trabajos desarrollados por la agencia. Entendemos muy pertinente esta estrategia de colaboración con la generación de empatías positivas y confianza, además de un trasvase continuado de conocimiento desde UNFPA. Ello no obsta que se deben reforzar los espacios de evaluación conjunta de los resultados que se van logrando.

8.1.3 Aspectos transversales

Conclusión 13: La orientación hacia resultados del sistema de monitoreo y evaluación de la OP se califica como muy débil.

A pesar de los intentos identificados, el sistema de M&E de la Oficina País está basado en actividades y no existe un sistema orientado a resultados. El Equipo de Evaluador obtuvo buena parte de la información solicitada, pero igualmente detectó dificultades en la obtención de determinada información requerida referente a las líneas de base y metas esperadas por indicador. Estos datos son indispensables para poder desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación orientado a resultados. A pesar de que todos los Planes de Trabajo estuvieron diseñados con orientación a resultados y las Matrices de Monitoreo que las contrapartes debían completar debían hacerse con este lenguaje, el sistema no funcionó de manera homogénea e integral.

Este hecho puede encontrar su causa principal en las debilidades estructurales con respecto a la recogida de información en el país. Esta circunstancia se podría sortear con la definición de indicadores basados en la información disponible.

Por otro lado, se destaca el alto nivel de trabajo en equipo por parte de la Oficina País y el conocimiento de la realidad del país lo que ayuda a mitigar la falta de sistematización de las informaciones antes señaladas.

Conclusión 14: La OP no cuenta con los recursos humanos suficientemente formados en todas sus áreas en para la realización de monitoreo y evaluación orientado a resultados; y no se ha realizado un análisis sobre las necesidades respecto a la carga de trabajo para el diseño y desarrollo del Sistema de M&E.

No se encuentra una sola persona a cargo de todo el sistema de M&E en la Oficina de País ya que los oficiales de programa comparten actividades como Punto Focal de M&E. Este Punto Focal ha sido capacitada por LACRO para cumplir esas funciones. Sin embargo, un sistema orientado a resultados requiere un mayor tiempo de dedicación, sobre todo en su diseño y desarrollo inicial, que no siempre ha sido posible debido a las otras tareas como Oficial de Programa.

Respecto a la asignación de responsabilidades de monitoreo, cada oficial tiene una línea de M&E con las actividades asignadas y responsabilidades de reporte pero desde una óptica de actividad y proceso; y se identifican como débiles las capacidades existentes para poner en práctica un sistema de seguimiento y gestión basado en resultados, de acuerdo a los lineamientos del Plan Estratégico.

Conclusión 15: La OP no ha realizado la evaluación de medio término, que aunque no es obligatoria es un ejercicio de revisión a medio término del Programa País que permite la toma de decisiones y ajuste de actividades, basadas en la evidencia.

La OP arrastra un déficit de evaluaciones de los Programa País desde el ciclo anterior. Este hecho se evidencia fundamentalmente por la ausencia de la revisión intermedia. La planificación de las evaluaciones se ha visto claramente afectada por la solicitud de la extensión del Programa País por parte del Gobierno paraguayo.

La falta de la información que reportan a la OP las evaluaciones orientadas en resultados es un aspecto que debilita la toma de decisiones de la oficina basadas en la evidencia, así como visión integral de los resultados logrados a lo largo de la implementación del Programa País. Es preciso señalar, sin embargo, que la estrategia de UNFPA Paraguay se asienta en otros soportes, como son los COAR centrados en la implementación anual del Programa País. Esta base permite la toma de decisiones sobre la operativa de los proyectos de cada área programática, aunque debería reforzarse con evaluaciones que tengan una perspectiva estratégica y plurianual.

8.2 Recomendaciones principales

8.2.1 Nivel estratégico

<p>Recomendación 1: Aprovechar el momento histórico que vive Paraguay en términos de bono demográfico y focalizar el trabajo de la oficina en las políticas públicas que tengan que ver con población joven y adolescente, respondiendo así al mandato institucional del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, así como a las necesidades que presenta el país en términos de políticas públicas</p>	<p>Prioridad 1</p>	<p>Oficina de país.</p>
---	--------------------	-------------------------

El contexto actual de Paraguay supone una oportunidad para el UNFPA de cara al nuevo Programa País y, en este sentido, la OP debería ser capaz de focalizar de sus actuaciones en el colectivo de jóvenes y adolescentes, como el colectivo que va a necesitar de una importante dotación en términos de inversión nacional.

Para que el papel de la OP sea fructífero en este escenario, la oficina deberá desarrollar un intenso trabajo a nivel conceptual y teórico, ya que a pesar de ser un tema que la oficina ya ha trabajado y con el que está familiarizado, hay amplio margen para reforzar la consideración del UNFPA de Paraguay como la agencia de referencia en temas de jóvenes y adolescente. Aspecto, éste último, que debe ser objetivo claro de la OP: convertirse en la agencia de referencia a nivel institucional y social en temas de juventud y adolescencia. De este modo, el UNFPA seguirá contribuyendo al desarrollo de la capacidad nacional y apoyando el desarrollo institucional que requiere el Paraguay en este ámbito.

<p>Recomendación 2: La demostrada capacidad de respuesta y flexibilidad en las soluciones adoptadas por parte de la OP debe seguir siendo un rasgo</p>	<p>Prioridad 1</p>	<p>Oficina de país.</p>
---	--------------------	-------------------------

<p>fundamental del UNFPA de Paraguay, así como su colaboración en las iniciativas que responden a su mandato. Estos factores permitirán que el UNFPA mantenga su presencia como agencia de referencia en los temas de las agendas de la CIPD y los OMD.</p>		
--	--	--

Las reducciones de presupuesto tienen una incidencia directa en la ejecución de proyectos. La OP cuenta cada vez con menos recursos, que tienen una consecuencia clara en la capacidad para ejecutar proyectos.

Se ha puesto de manifiesto a lo largo de la evaluación que la presencia y apoyo del UNFPA contribuye a multiplicar la repercusión de las iniciativas en las que participa y con las que colabora. El acompañamiento que la OP proporciona a los temas que responden tanto a su mandato, como a las agendas de la CIPD y los ODM, es una acción que tiene un elevado impacto en términos de coste-eficacia; es decir, con relativamente pocos recursos se tiene una alta capacidad incidencia social.

Por ello, es recomendable que la OP siga apoyando y estando presente, en términos de acompañamiento y apoyo técnico, en las iniciativas que responden a sus intereses y a los de las agendas internacionales pues con su presencia y patrocinio se garantiza la visibilidad de los temas e incluso el acceso de los mismos a la agenda pública y política del país.

<p>Recomendación 3: La OP debe seguir aprovechando los espacios interagenciales del SNU para encontrar mayor complementariedad y ámbitos de trabajo conjunto con las agencias del SNU.</p>	<p>Prioridad 2</p>	<p>Oficina de país.</p>
---	------------------------	-------------------------

Los mecanismos de coordinación del SNU son una oportunidad para la OP para encontrar espacios de complementariedad con otras agencias del SNU. El trabajo conjunto con otras agencias del SNU debe contribuir a una mayor visibilidad en el país del trabajo del UNFPA como agencia así como del trabajo de Naciones Unidas como institución. En momentos en los que los recursos son más limitados las colaboraciones interagenciales suponen un mayor impacto del trabajo global realizado desde el SNU.

8.2.2 Nivel programático

<p>Recomendación 4: La OP debe aprovechar el reconocimiento y prestigio del que goza en el país, tanto a nivel institucional como entre la sociedad civil, para mejorar su capacidad de movilización de recursos que contribuyan a incrementar los niveles de cofinanciación del presupuesto del Programa País.</p>	<p>Prioridad 1</p>	<p>Oficina de país /LACRO</p>
--	------------------------	-----------------------------------

La capacidad para la movilización de recursos va a ser un aspecto crucial en los próximos años lo que amerita una reflexión sobre la estrategia al respecto y su incorporación en el Programa País. La OP de Paraguay presenta unos niveles muy bajos de cofinanciación del CPAP por lo que va a necesitar desarrollar una clara estrategia que fortalezca este aspecto de la oficina.

Para desarrollar esta estrategia de fortalecimiento se recomienda, en primer lugar y en términos de organización de la oficina analizar el perfil competencial necesario para desarrollar esta tarea y las competencias del equipo de profesionales con los que cuenta la OP. Una vez realizado este ejercicio

se debería determinar si el equipo de profesionales dispone de las competencias necesarias en términos de movilización de recursos.

A raíz de este análisis se estará a disposición de la toma de decisiones estratégicas pudiendo valorar quién va a desempeñar la tarea de movilización de recursos. En caso de que se determine que sea el equipo de la oficina, se recomienda capacitar a los profesionales que se van a encargar de esta nueva tarea; en caso de que se decida contar con nuevos profesionales expertos en la materia, se debería seleccionarlos atendiendo al perfil profesional establecido.

En segundo lugar, en términos de nuevos actores con los que contactar, se recomienda como primera acción elaborar un mapa de actores con los que poder contar en función de su afinidad con los temas que trata el UNFPA, aprovechando los altos niveles de reconocimiento de los que goza la oficina. Como segunda acción se recomienda analizar posibles alianzas con agencias u organizaciones de ámbito internacional que trabajen temas comunes y con quien se pueda contar para movilizar recursos de forma conjunta.

El seguimiento de estas acciones permitiría reforzar las capacidades y fortalezas de la oficina país de cara a su posicionamiento para la movilización de recursos.

Recomendación 5: Mantener el trabajo llevado a cabo desde la OP en términos de fortalecimiento de las capacidades nacionales.	Prioridad 1	Oficina de país
--	----------------	--------------------

Para hacer sostenibles los éxitos logrados hasta la fecha por parte de la OP es recomendable mantener la labor en términos de fortalecimiento de las capacidades nacionales. En este punto se recomienda, de manera clara, mantener el trabajo con el ámbito institucional y gubernamental aprovechando el buen posicionamiento que actualmente se tiene.

Además de ello, se recomienda fortalecer el trabajo con la sociedad civil, promoviendo la articulación de redes de asociaciones que puedan ser capaces de agregar demandas y que puedan dialogar con el gobierno; así como aprovechar en mayor medida la cooperación Sur-Sur como experiencias que contribuyan al aprendizaje y a complementar el apoyo técnico que desde la oficina se dé a las contrapartes nacionales.

8.2.3 Aspectos transversales

Recomendación 6: Fortalecer los sistemas de monitoreo orientados a resultados, en el marco del modelo de gestión de la Oficina País de Paraguay.	Prioridad 1	Oficina de país/ LACRO
---	----------------	---------------------------

Esta recomendación se alinea con las efectuadas de manera general en el Plan Estratégico del UNFPA que, de manera específica, insta a fortalecer los sistemas de monitoreo orientados a resultado.

De carácter general, dadas las debilidades encontradas en este apartado, es necesario diseñar y desarrollar un plan de monitoreo y evaluación con orientación a resultados, para la Oficina País de UNFPA Paraguay.

Para ello proponemos la incorporación de un sistema que incorpore la mayoría de las variables que a juicio del equipo evaluador se deberían tener en cuenta. Se recomienda una perspectiva sistémica, incorporando indicadores que aporten información a la Oficina País de UNFPA Paraguay en tres grandes componentes:

Consecución de productos y efectos directos: teniendo en cuenta el mandato del Plan Estratégico hacia una gestión orientada a resultados, este es un componente central a desarrollar en el sistema de M&E. La Oficina País de Paraguay deberá poder medir su desempeño en la creación de valor público en los términos que vienen definidos por el Programa País fundamentalmente efectos directos y productos. Para poder medir y evaluar la concesión de estos resultados es fundamental establecer metas por cada indicador y, sobre todo, las líneas de base al momento de inicio de cada Programa País y monitorizar su evolución durante el período.

Consecución de apoyo y legitimidad: teniendo en cuenta que una de las actividades de UNFPA en el país es la abogacía en los temas de trabajo de la Oficina País, se recomienda incluir indicadores que aporten información como las relaciones y diversificación de donantes en temas de UNFPA, visibilidad de UNFPA y legitimidad para la población en general, relaciones con el Gobierno, reputación en los medios de comunicación, etc. Deberá estudiarse qué tipo de indicadores pueden reflejar de manera clara, relevante y específica el estado de situación en cada uno de esas variables.

Capacidad operativa: igualmente se recomienda incluir la mirada a la organización de la Oficina País de UNFPA Paraguay que permita valorar el desempeño en términos de eficiencia y productividad, fundamentalmente. Para ello, una vinculación entre recursos financieros y humanos con los productos conseguidos sería un paso adelante significativo. La planificación financiera es en este ámbito una actividad esencial que debe ir ligada al monitoreo y evaluación. Actualmente ya se evalúan cada uno de los proyectos que realiza la Oficina País, sin embargo debería profundizarse en la explicación de la relación entre recursos invertidos y resultados conseguidos.

Estas recomendaciones se alinean con los tres componentes tenidos en cuenta en esta evaluación final: monitoreo y evaluación de recursos y actividades (capacidad operativa), monitoreo y evaluación de efectos directos y productos (consecución de productos y efectos directos) y monitoreo y evaluación de riesgos y supuestos (consecución de apoyo y legitimidad).

Recomendación 7: Construir indicadores que sean operacionales y dotarlos de línea de base, así como definir las metas asociadas.	Prioridad 1	Oficina de país
---	----------------	--------------------

El análisis del Sistema de M&E detectó la dificultad para el cálculo de los indicadores con la información disponible en el país. Por ello se recomienda que la definición de los indicadores tenga en cuenta la disponibilidad de la información en el país lo que aumenta la posibilidad de realizar mediciones históricas y comparaciones entre socios u otras variables de análisis.

Para ello, se recomienda en su definición y operatividad observar los criterios definidos en el documento *How to design and conduct a Country Program evaluation at UNFPA*, New York, 2012, en su página 140. Desde el punto de vista de la definición del indicador este ha de ser claro, relevante y específico. Desde el punto de vista operativo, para cada indicador ha de realizarse la línea de base al inicio del Programa País, establecer un objetivo o meta, establecer los medios de verificación, diseñar un sistema para la recolección de datos e información de valores, y obtener el logro conseguido en el momento establecido para revisiones.

Recomendación 8: Desarrollar un sistema de documentación y sistematización de la información.	Prioridad 2	Oficina de país
--	----------------	--------------------

Se recomienda la puesta en marcha de un sistema de documentación y sistematización de la información que se vaya generando en cada proyecto de tal manera que permita disponer de la misma de forma ágil y oportuna. Debe ser base de la información que permita calcular los indicadores de efectos directos y resultados. Este aspecto es más importante si cabe hasta que se ponga en marcha un sistema de información para la gestión. Para asegurar una buena

funcionalidad se recomienda que estos documentos incorporen información en la lógica de los indicadores establecidos.

Recomendación 9: Realizar alineamiento del sistema de monitoreo y evaluación con el modelo de gestión y organización de la Oficina País.	Prioridad 2	Oficina de país
---	----------------	-----------------

Se identifican como finalidades principales del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País su uso para la toma de decisiones tanto estratégicas como operativas y la rendición de cuentas. Desde la perspectiva del uso para la toma de decisiones, se recomienda a la Oficina País de UNFPA Paraguay desarrollar el sistema de monitoreo y evaluación desde el marco de la gestión estratégica de la misma y su estructura organizativa. Es posible que ello suponga revisar y dimensionar conforme al nuevo sistema de M&E las necesidades en términos de personal, su dedicación laboral e incluso la disponibilidad de un presupuesto para este particular.

De manera preliminar el equipo evaluador hace un ejercicio de alineamiento de la organización con el sistema de monitoreo y evaluación propuesto. En el anexo 9.12 se incluye imagen explicativa de la recomendación de alineamiento donde se identifican qué variables de un sistema de M&E deberían ser alimentadas por qué áreas de la Oficina País de manera que se disponga de una visión integral, a la manera de cuadro de mando del valor público generado por la Oficina País de Paraguay.

Desde el punto de vista de la rendición de cuentas y comunicación de resultados, debería manejarse la información enfocándola hacia la finalidad que se busca. Se recomienda establecer una estrategia que, a partir de los indicadores establecidos, permita el uso del sistema de información para: (i) motivar al personal interno, socios, actores clave de las áreas de trabajo y voluntarios, de cara a mejorar el desempeño hacia los resultados perseguidos por UNFPA Paraguay; (ii) promover y convencer a las autoridades políticas, legisladores, periodistas y ciudadanos en general de que la Agencia está haciendo un gran trabajo en las áreas definidas; (iii) celebrar aquellos hitos, basados en la evidencia aportada por el sistema de información, a partir de los datos sobre objetivos de rendimiento significativos que, cuando se han cumplido, proporciona a las personas involucradas un verdadero sentido de realización personal y colectiva.

Recomendación 10: Desarrollar un sistema de información de gestión del sistema de monitoreo y evaluación de la Oficina País de Paraguay.	Prioridad 1	Oficina de país
---	----------------	-----------------

Relacionado con el anterior punto se recomienda, en la medida de la disponibilidad de recursos, diseñar y desarrollar sistema de información de gestión de la Oficina País de UNFPA Paraguay que permita el tratamiento, almacenamiento, análisis y emisión de resultados de desempeño. Se recomienda el esquema propuesto anteriormente que incluya los tres componentes principales del Sistema de M&E anteriormente mencionados en la recomendación número seis.

Por ello se recomienda que el sistema de información esté asociado a los indicadores del marco de seguimiento y evaluación. Se recomienda, una vez definidos los indicadores por cada área, determinar el tipo de información y sobre quién recae la responsabilidad de recolectarla, la frecuencia, y el procedimiento de almacenamiento. Como sistema de registro y gestión de los indicadores de productos y efectos directo se recomienda el uso de las fichas que había previsto utilizar el equipo evaluador (revisar capítulo 2.3 del presente documento). Desde el punto de vista tecnológico se recomienda analizar posibles plataformas de soporte informático para lo que se aconseja tener en cuenta del marco del *Program Management System Implementation Project* del UNFPA.

Recomendación 11: Dada la especificidad de UNFPA donde un componente principal de trabajo es la abogacía, se recomienda definir indicadores sobre los que monitorizar la relación y resultados vinculados a los actores mapeados.	Prioridad 2	Oficina de país
--	----------------	--------------------

Según el Plan estratégico del UNFPA 2014-2017, las intervenciones que el UNFPA realiza en el mundo entero pueden agruparse en una cantidad limitada de estrategias de intervención:

- Asesoramiento, promoción y diálogo sobre políticas: trabajo previo a la ejecución que se basa en el apoyo y la entrega de recomendaciones sobre los derechos fundamentales para determinar las medidas a tomar.
- Gestión del conocimiento: actividades relacionadas con la generación, análisis, utilización e intercambio de conocimientos para mejorar los programas a través de diversos medios.
- Desarrollo de capacidades: proceso a través del cual se fortalecen, crean, adaptan y mantienen en el tiempo las habilidades, sistemas, recursos y conocimientos con el fin de lograr resultados en la esfera de las áreas de trabajo de UNFPA.
- Prestación de servicios: participación en el suministro directo de bienes y servicios a los beneficiarios. Para el UNFPA, esta categoría comprende tanto la prestación directa de servicios (tales como adquisiciones y campañas de comunicación para estimular cambios de conducta) como el apoyo a dicha prestación por otro actor.

A partir de esta estructuración se recomienda definir indicadores tomando en cuenta la diferenciación en dos grandes niveles de participación o relación de los actores:

- Por un lado aquellos que permiten conseguir apoyo político de manera que legitimen las actividades de UNFPA Paraguay (entidades reguladoras y formuladoras de políticas) y los que permiten obtener fondos para estas actividades (donantes o financiadores públicos y privados).
- Por otro lado, actores con los que es necesario colaborar para la coproducción de los servicios que persigue UNFPA según su definición en el Programa País, principalmente aquí se identifican los socios implementadores que prestan servicios finalistas a los beneficiarios.

A partir de esta diferenciación se recomienda definir indicadores que arrojen información relevante y sea incluido en el sistema de información (MIS) para la toma de decisiones estratégicas.

Por último, cabe indicar que la Oficina de País de UNFPA Paraguay ha mostrado un alto interés por los resultados de la evaluación y la voluntad de incorporar la lógica evaluativa en su organización. Es importante continuar esta trayectoria en el futuro porque ello redundará en refuerzo de la capacidad de gestión de la Oficina de País de UNFPA y de Paraguay como país, ante los desafíos enfrentarán en los próximos años.

9 ANEXOS

9.1 Términos de Referencia de la Evaluación



Fondo de Población de las Naciones Unidas

PARAGUAY

ANEXO A

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA DE PAÍS
2007-2012**

Asunción, 16 de septiembre de 2013

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	118
2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO.....	119
3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	121
4. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	123
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	124
5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LAS ÁREAS PROGRAMÁTICAS	124
5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	125
6. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	125
7. METODOLOGÍA Y ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN.....	127
8. ETAPAS DEL PROCESO EVALUATIVO.....	128
9. PRODUCTOS ESPERADOS.....	129
10. PLAN DE TRABAJO.....	129
11. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN	131
11.1 PERFIL DEL OFERENTE	131
11.2 PERFIL DE COMPETENCIAS.....	131
11.3 CONDICIONES DE TRABAJO, HONORARIOS Y FORMA DE PAGO.....	132
12. GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	133
13. AUDIENCIA DE LA EVALUACIÓN	134
14. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE LA EVALUACIÓN	134

1. Introducción

El Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA), es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida saludable y de goce de igualdad de oportunidades. El UNFPA apoya a los países para la utilización de datos de población para las políticas y programas de reducción de la pobreza y contribuye a un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgo y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2007-2011¹⁷ (UNDAF, por sus siglas en inglés), que a su vez se funda en la estrategia nacional de reducción de la pobreza, denominada Plan de Crecimiento con Equidad 2011, y el Plan de Acción del Programa de País (CPAP, por sus siglas en inglés) 2007-2011 firmados ambos por el gobierno paraguayo, el Sistema de las Naciones Unidas y el UNFPA, son los instrumentos que guían las acciones de la Oficina de País.

En línea con la política de Evaluación del UNFPA y siendo este el penúltimo año de ejecución del VI ciclo programático, la oficina de Paraguay llevará a cabo la Evaluación del Programa que corresponde al período 2007-2014, lo que permitirá determinar en qué medida se lograron los productos del Programa País y se contribuyó a los efectos directos esperados, identificando las lecciones aprendidas, evidencias y buenas prácticas, así como los factores facilitadores u obstaculizadores para el logro de los resultados. También, la evaluación permitirá conocer el valor agregado del UNFPA como socio estratégico para el desarrollo en el país. Estos insumos servirán para determinar las áreas potenciales y estrategias a considerar en el proceso de preparación del próximo ciclo programático de UNFPA en el país (período 2015-2019).

Esta evaluación final se establecerá bajo las Normas y Estándares, definidos por el Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar una evaluación con objetivos y altos estándares de calidad.

El proceso de evaluación será llevado a cabo por un equipo de evaluadores externos con amplio dominio de los temas del mandato del UNFPA, competencia técnica en el ámbito de la evaluación de programas e iniciativas de desarrollo y manejo de mecanismos de recolección de información.

¹⁷ El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas (UNDAF) por expreso pedido del gobierno se extendió hasta el año 2014, y en consecuencia se extendió también hasta ese año el CPAP y el Programa de País del UNFPA.

2. Antecedentes y contexto

La Oficina de País del UNFPA en Paraguay trabaja en estrecha colaboración con el gobierno, con organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en el desarrollo de capacidades nacionales que contribuyan al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, a la reducción del VIH/SIDA, a la reafirmación de la autonomía y empoderamiento de la mujer, a la reducción de la vulnerabilidad de los y las adolescentes, a la promoción de los derechos humanos, a la reducción de la pobreza y, por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

El Programa de País está armonizado con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) y las estrategias acordadas se han centrado en las siguientes: 1) fortalecer la capacidad institucional y comunitaria para formular políticas públicas que promuevan la equidad; 2) fomentar actividades de promoción de base empírica y diálogos de política para adelantar en el Programa de Acción del ICPD; 3) fortalecer y coordinar las asociaciones entre diferentes instituciones gubernamentales, la sociedad civil y la comunidad internacional; 4) adoptar medidas en que se utilice una perspectiva de derechos, de género e intercultural.

El Programa de País que se inicia en el 2007 se basa en el Marco de Financiación Multianual 2004-2007 (MYFF por sus siglas en inglés) y se estructura en base a las tres áreas programáticas: 1) Población y Desarrollo; 2) Salud Sexual y Reproductiva y 3) Igualdad de Género. Como mirada transversal se promueve la movilización de apoyos sociales y políticos, con un fuerte énfasis en abogacía y comunicación estratégica.

- 1. Población y desarrollo:** Apoyo a los esfuerzos para incorporar los factores de población y desarrollo en los planes nacionales y locales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza. Los resultados para esta área son: a) una mayor utilización de datos sociodemográficos desglosados de alta calidad, en los planos nacional, departamental y local; b) políticas, planes y estrategias nacionales y subnacionales que tomen en cuenta las vinculaciones entre población y desarrollo;
- 2. Salud Sexual Reproductiva:** Apoyo para alcanzar la salud reproductiva universal en el contexto de la reforma del sector de la salud. Los resultados para esta área son: a) un mayor acceso a servicios de salud reproductiva y sexual y educación que se basen en una perspectiva cultural y de género; b) mayor capacidad de las mujeres, jóvenes y poblaciones excluidas para exigir servicios de salud y educación de alta calidad;
- 3. Igualdad entre los géneros:** fortalecimiento de los mecanismos y promoción de prácticas socioculturales que garanticen la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. El resultado esperado para esta área es: políticas públicas que promuevan el empoderamiento y autonomía de la mujer y garanticen la equidad entre los géneros.

La estrategia de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos se basa en tres tácticas que son las siguientes:

- Abogacía: comprendida como un proceso de negociación y comunicación persuasiva tendiente a incidir en las personas e instituciones cuyas decisiones pueden influir en las políticas, programas y proyectos relacionados a los temas promovidos por la agencia;
- Comunicación Estratégica: entendiendo la comunicación como un vector y no como un instrumento, para lo cual se entiende y comprende la concepción sistémica de la organización, trabaja su estructura en red y promueve la información circulando por ella y alimentándola;
- Diálogo Político: herramienta clave para el fortalecimiento de las relaciones interagenciales, interinstitucionales e intersectoriales. Entendiendo el diálogo político como un aspecto constitutivo de la cultura democrática.

En el año 2007 se aprueba un nuevo Plan Estratégico del UNFPA para el período 2008-2011 constituyéndose en la pieza central de programación, gestión y responsabilidad de la organización. El Plan establece la dirección estratégica y proporciona el marco general para guiar el apoyo del UNFPA a los países que ejecutan programas a fin de alcanzar los objetivos en las tres áreas prioritarias interrelacionadas de población y desarrollo, salud y derechos reproductivos e igualdad entre los géneros. El Plan contiene a) un marco de resultados de desarrollo, que define las tres esferas prioritarias: población y desarrollo, la salud y los derechos reproductivos e igualdad de géneros con sus respectivos objetivos y 13 efectos directos con sus correspondientes indicadores; b) un marco de resultados de gestión con 9 productos y c) un marco integrado de resultados y recursos financieros. También se definen las cuestiones intersectoriales que se abordarán en estas tres esferas y que son: a) incorporación de las preocupaciones de la juventud; b) emergencias y asistencia humanitaria y b) atención especial a las poblaciones excluidas y marginadas. A inicios de ese año la oficina país realinea sus resultados y productos de acuerdo a este nuevo Plan Estratégico y de esta forma se enfocan los resultados en base a estas directrices.

En el año 2011 el VI Ciclo de Cooperación (2007-2011) fue extendido hasta el 2012, de acuerdo a lo solicitado por el gobierno y en consenso con el Equipo de País de las Naciones Unidas en Paraguay (UNCT por sus siglas en inglés) y el UNDG LAC, siendo aprobado por el Director Ejecutivo del UNFPA y la Junta Ejecutiva del UNDP/UNFPA/UNOPS en 2011. Asimismo en el 2012 el gobierno paraguayo solicita una segunda extensión del Programa País actual para los años 2013 y 2014, la cual cuenta con el aval del UNCT, UNDG LAC. Cabe destacar que estas extensiones se enmarcaron en una dilatación de la vigencia del UNDAF por el período equivalente.

En este contexto, en el año 2011 se realiza la revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA y se hacen nuevos ajustes en la visión, foco estratégico y las áreas programáticas. Se tiene así un nuevo Marco de Resultados 2012-2013 que elimina la división de las tres áreas programáticas anteriores, reduciendo los efectos directos de 13 a 7.

El nuevo Plan Estratégico se focaliza en alcanzar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar), promover los derechos reproductivos, reducir la mortalidad materna y acelerar los avances del Programa de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) y del quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio, a fin de lograr el empoderamiento y la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable, especialmente mujeres, adolescentes y jóvenes, a través de la incorporación de la dinámica de la población, y los enfoques de derecho y género. Con esta nueva estrategia, se busca dar respuestas más eficaces a las necesidades de los países, adaptándose al contexto nacional.

En Programa de País llevó a cabo, frente a estos nuevos lineamientos, un segundo proceso de alineación en base a los siguientes pasos: (1) revisión de documentación de referencia elaborada por el UNFPA para promover la alineación del CPD; (2) Elaboración de primeras matrices de alineación de productos del CPD con los resultados del Plan Estratégico; (3) validación de alineación propuesta y (4) preparación del nuevo Marco de Resultados del Plan de Acción del Programa País (CPAP) alineado con el Plan Estratégico. Esta puesta en línea responde también a las prioridades nacionales y al UNDAF, y en consecuencia facilita una mejor focalización de las estrategias del Programa para alcanzar los resultados esperados.

En este sentido, de las tres áreas iniciales del Programa País y del CPAP (Salud Reproductiva, Género, y Población y Desarrollo), en esta nueva alineación –realizada en el 2012- las acciones se concentran en cuatro de los siete efectos directos del nuevo Plan Estratégico : 1) las dinámicas de población (efecto directo 1 del nuevo Plan Estratégico); (ii) salud materna y del recién nacido (efecto directo 2); (iii) servicios de salud sexual y reproductiva y educación de la sexualidad para jóvenes (efecto directo 6) y (iv) disponibilidad y análisis de datos (efecto directo 7).

Es importante señalar que el énfasis está dado en mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes, incluidos/as los y las adolescentes y las mujeres con un enfoque de derechos humanos, igualdad entre los géneros y dinámica de población.

3. Objetivos de la Evaluación

La presente evaluación tiene como objetivo general rendir cuentas al UNFPA y a sus contrapartes sobre la pertinencia, el desempeño y el posicionamiento estratégico del Programa de País durante el período 2007-2012, y extraer lecciones aprendidas para orientar el diseño del próximo ciclo de programación 2015-2019.

Los objetivos específicos de la evaluación del Programa País para Paraguay son:

- Determinar la pertinencia del Programa de País con relación al Plan Estratégico del UNFPA (2008-2011/13), con el UNDAF de Paraguay (2007-2014) y con las prioridades de desarrollo del país;
- Valorar el progreso hacia el logro de los productos, la contribución a los efectos directos del Programa de País, y los factores que han facilitado u obstaculizado el

logro o no de los productos, con vistas a identificar riesgos e hipótesis para la elaboración del siguiente ciclo de cooperación;

- Analizar el posicionamiento del UNFPA en Paraguay para brindar un valor agregado en respuesta a las necesidades y prioridades nacionales y a los cambios en el contexto nacional de desarrollo;
- Presentar hallazgos clave, lecciones aprendidas y recomendaciones prácticas y útiles que puedan servir de insumo para el próximo ciclo programático 2015-2019 y su alineación con el nuevo modelo institucional (“business model”) propuesto por el UNFPA.

La evaluación de los resultados alcanzados requerirá una revisión y análisis de la presente cartera del programa de UNFPA (2007 hasta el 2012) en Paraguay, específicamente:

- Avances y logros alcanzados en cada una de las áreas de focalización (salud sexual y reproductiva, género, y población y desarrollo) y los que corresponden a la Estrategia de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos, con énfasis en la atención a las poblaciones más excluidas en el país, en el marco de la contribución a la agenda de equidad para todos y todas.
- Factores que influyen los logros (posicionamiento de UNFPA, capacidades y alianzas, así como estrategias para la obtención de los resultados).
- Alineamiento estratégico con el Planes Estratégicos del UNFPA (2008-2011/13) y con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas con el Paraguay (2007-2014)
- Lazos transversales y su relación con los Objetivos del Milenio en particular el ODM 5 – mejorar la salud materna – meta a: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes y meta b: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

La Evaluación Final del Programa de País es obligatoria de acuerdo a las políticas y procedimientos corporativos del UNFPA, y debe ser completada antes del final del penúltimo año del ciclo de programación, que en este caso, corresponde al 2014, a fin de que sus resultados puedan ser utilizados en el nuevo proceso de programación 2015-2019.

Los usuarios de los resultados de la Evaluación serán la Oficina de País del UNFPA en Paraguay, el Gobierno, las instancias de coordinación, los asociados nacionales que ejecutan acciones y proyectos en el marco del Programa de País para Paraguay, los socios estratégicos, la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) y la Sede del UNFPA, así como el Equipo de País de Naciones Unidas en Paraguay (UNCT), ya que la evaluación aportará información significativa para el proceso de preparación del nuevo Programa de País y del UNDAF 2015-2019.

4. Alcance de la Evaluación

La evaluación comprenderá el período 2007-2012 que coincide con el VI ciclo programático de UNFPA en Paraguay cubierto por un Documento Programa de País y su correspondiente Plan de Acción para el periodo 2007-2014. La evaluación cubrirá la asistencia de UNFPA financiada tanto con recursos propios como con recursos complementarios. A nivel geográfico el alcance de la evaluación cubrirá todo el territorio nacional y viene definido por el ámbito territorial de la cartera de intervenciones de UNFPA en el país. La evaluación también tendrá en cuenta los Planes Estratégicos de UNFPA, el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2007-2011 para Paraguay (MANUD, o UNDAF por sus siglas en inglés), informes de desarrollo para Paraguay y los principales documentos de programación gubernamentales.

En cuanto a la alineación con el nuevo Plan Estratégico 2012-2013, la evaluación tomará en cuenta el año 2012. De esta forma, la evaluación de las áreas temáticas se hará de enero de 2007 a diciembre de 2011 y la evaluación de los efectos directos del SP integrados de enero a diciembre de 2012.

Desde el punto de vista programático, la evaluación abarcará las 3 áreas del Programa de Cooperación: Salud Sexual y Reproductiva; Población y Desarrollo e Igualdad de Género así también se evaluará la Estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos, que apoya estas áreas. Se hará énfasis en las interconexiones entre éstas, con el enfoque de programación basado en la sensibilidad cultural, el género y los derechos humanos. Al mismo tiempo se revisará el posicionamiento estratégico del UNFPA en el país.

En lo substantivo, el alcance de la evaluación, incluye tres componentes esenciales:

Componente 1: Análisis de las áreas programáticas del UNFPA. Esto conlleva evaluar la pertinencia del Programa País, los avances hacia el logro de los productos y la contribución a los efectos directos, la eficiencia en el manejo de los recursos y la sostenibilidad de las acciones implementadas.

El Programa País que se inicia en el 2007 se basa en el Marco de Financiación Multi-anual del UNFPA (MYFF, Multi-year Funding Framework) y se estructura en base a tres áreas programáticas: 1) Población y Desarrollo; 2) Salud Sexual y Reproductiva y 3) Igualdad de Género con el apoyo de forma transversal de la Estrategia de movilización de Apoyos Sociales y Políticos operacionalizados en tres tácticas: abogacía, comunicación estratégica y diálogo político.

A partir del 2008 con el nuevo Plan Estratégico y la realineación realizada al Programa País se mantienen las tres áreas de programación incorporándose en su cadena de resultados un total de 13 efectos directos. En el 2011 se realiza la Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA lo que trae como consecuencia un ajuste importante en la visión, foco estratégico y áreas programáticas, con un nuevo Marco de Resultados de Desarrollo 2012-2013 que elimina la compartimentación de los programas en tres áreas y reduce los efectos directos de 13 a 7.

Teniendo en cuenta que la evaluación abarca el período de cinco años 2007-2011 (en el caso específico de Paraguay qué, como ya se señalará, se extendió hasta el 2014, se

evaluará hasta el 2012), las tres áreas programáticas serán tomadas como base para la evaluación, según lo establecido en el Programa de País. Con el fin de valorar los avances y resultados del año 2012, se tomará en cuenta el nuevo Marco de Resultados de Desarrollo de UNFPA 2012-2013; pero éstos serán vinculados con las áreas previamente vigentes.

Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en el país, que incluye un análisis de las ventajas comparativas y valor agregado de UNFPA en Paraguay a través del análisis de la alineación del Programa de País con el Plan Estratégico del UNFPA, los mecanismos de coordinación con las agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) y los aportes realizados por otros actores del desarrollo, así como la capacidad del UNFPA para responder a las necesidades, prioridades y desafíos nacionales.

Componente 3: Análisis del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de País, que será conducido complementariamente, con la finalidad de identificar el tipo, las características y la calidad del sistema implementado, valorar las iniciativas desarrolladas para fortalecer las capacidades en programación basada en resultados y dar recomendaciones prácticas para mejorar el M&E de la Oficina de País de cara al nuevo ciclo programático 2015-2019. En este caso la evaluación no se basará en criterios y preguntas de evaluación, y el equipo evaluador no utilizará la matriz de evaluación, sino un marco de evaluación de la calidad presentado en el Manual de Evaluación del UNFPA¹⁸.

5. Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará en base a un conjunto de criterios de evaluación relacionados con los componentes 1 y 2 (análisis de las tres áreas programáticas y el análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA en Paraguay).

5.1 Criterios de evaluación para el análisis de las áreas programáticas

- **Pertinencia:** corresponde al grado en que los objetivos y resultados propuestos (efectos directos y productos), y las estrategias implementadas se adaptan a las necesidades nacionales y se alinean con las prioridades gubernamentales, así como con el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011/13, los ODM, la CIPD y con el UNDAF 2007-2011, extendido hasta el 2014;
- **Eficacia:** se refiere al grado en que se alcanzaron los productos esperados y la medida en la que los productos han contribuido al logro de los efectos directos del CPAP;
- **Eficiencia:** medida en que los productos y/o efectos directos se logran con la cantidad de recursos/insumos apropiados (fondos, experticia, tiempo, costos administrativos, etc.)
- **Sostenibilidad:** Medida en que se han implementado las estrategias y mecanismos para asegurar que los resultados de las intervenciones se mantengan una vez

¹⁸ Ver al respecto la sección del Manual “Assesing the country office monitoring and evaluation system” (páginas 72-81) y las herramientas 15, 16 y 17 (páginas 132-144)

concluido el Programa de País, con énfasis en las estrategias de desarrollo de capacidades nacionales.

5.2 Criterios de evaluación para el análisis del posicionamiento estratégico

- **Alineación estratégica:** medida en que los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas y al Plan Estratégico del UNFPA 2008-2011 y al revisado 2012-2013 (dimensión corporativa); y la medida en que el Programa de País se alinea con el sistema de Naciones Unidas en el país (dimensión sistémica);
- **Capacidad de respuesta:** determina la habilidad para responder a los cambios en las prioridades nacionales y solicitudes adicionales de las contrapartes, así como a los cambios causados por factores externos y el contexto evolutivo del país. Identifica por tanto la capacidad de UNFPA para adaptarse y ser flexible a una realidad cambiante
- **Valor agregado:** Principales ventajas comparativas del accionar del UNFPA en el país frente a aquellos alcanzados por otros actores del desarrollo, incluyendo el Sistema de Naciones Unidas, ONGs y donantes multi-bilaterales..

6. Preguntas de evaluación

En la siguiente tabla se presentan las preguntas correspondientes a los componentes 1 y 2: a) áreas programáticas; b) posicionamiento estratégico. Para el componente 3 (análisis del sistema de M&E, en la sección 7 se explica la metodología a utilizar.

Componente 1: Análisis de las áreas temáticas del UNFPA	
<i>Criterios</i>	<i>Preguntas de evaluación</i>
1. Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El Programa País de Paraguay con sus distintas áreas programáticas y su estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos es pertinente con respecto a las necesidades y prioridades nacionales? • ¿En qué medida los resultados esperados y las estrategias de implementación responden a las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM? • ¿Cuáles serían las prioridades estratégicas para el Programa País 2015-2019 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda del CIPD más allá del 2014 y la nueva agenda del desarrollo post 2015?
2. Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida ha logrado el UNFPA el cumplimiento de los productos y se ha contribuido a los efectos directos programados? • ¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha habido algún producto no esperado generado por el Programa (positivo o negativo)? • ¿En qué medida se ha avanzado en la integración transversal de los temas de juventud, género y derechos humanos en el Programa y en la aplicación de la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos?
3. Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los recursos (humanos y financieros) han sido apropiados para responder a las prioridades nacionales y a los resultados esperados? • ¿En qué medida los mecanismos de gestión (instrumentos de financiación, el marco regulador administrativo, personal, tiempo y procedimientos) fomentan u obstaculizan el logro de los resultados del Programa de País? • ¿Cómo se podría lograr un uso más eficiente de los recursos dado el contexto del país?
4. Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Programa de País ha incorporado estrategias y mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y la sostenibilidad de los resultados una vez concluida la intervención del UNFPA?

Componente 2: Análisis del posicionamiento estratégico del UNFPA	
<i>Crterios</i>	<i>Preguntas de evaluación</i>
1. Alineación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas y el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 y revisado para 2012-2013? • ¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para asegurar la complementariedad y evitar duplicación de acciones?
2. Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el Programa de País ha logrado anticipar y responder a los cambios en las necesidades y prioridades de desarrollo nacionales?
3. Valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles han sido las principales ventajas comparativas del accionar del UNFPA en el país, específicamente en relación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas? • ¿Cuál ha sido el valor agregado de UNFPA como socio de desarrollo en general y en relación a sus áreas programáticas en particular?

7. Metodología y enfoque de la evaluación

La evaluación se sustentará en las Normas y Estándares, las directrices éticas y el Código de Conducta definidas por el Grupo de Evaluación del Sistema de las Naciones Unidas¹⁹. En línea con estos documentos y tomando como referencia los procedimientos establecidos en el Manual de Evaluación del UNFPA²⁰, el equipo evaluador construirá el diseño metodológico, que será presentado al Grupo de Referencia de la Evaluación para ser validado y aprobado.

La estructura del diseño de evaluación seguirá el formato oficial del UNFPA (se anexan en este documento) e incluye los siguientes aspectos principales:

- Propósito, objetivos y alcance de la evaluación;
- Análisis del contexto, incluyendo otros actores de cooperación.
- La respuesta del UNFPA a través del Programa País 2007-2014, incluyendo la estructura financiera de éste;
- Metodología y enfoque de la evaluación (criterios de evaluación, preguntas de evaluación revisadas y reajustadas, métodos e instrumentos para recopilar los datos y procesar la información, muestra de contrapartes a ser entrevistados/encuestados, fuentes de información, limitaciones de la evaluación, entre otros);
- Proceso de evaluación, especificando el panorama general, composición del equipo, distribución de roles, requerimientos logísticos y plan de trabajo reajustado;
- Sección de anexos, que incluye los Términos de Referencia de la Evaluación, lista de proyectos en Atlas, Mapeo de Contrapartes, Matriz metodológica de la evaluación, Agenda de la Evaluación, etc.

La metodología de la evaluación combinará métodos cuantitativos y cualitativos, así como métodos analíticos deductivos e inductivos. Seguirá los siguientes criterios:

- a) El enfoque general de la evaluación, especificando el tipo de evaluación y diseño. El enfoque a seguir debe responder a los propósitos, ámbitos y preguntas expresados en estos términos de referencia. Dicho diseño incluirá una Matriz de evaluación que relacionará las preguntas clave con indicadores y las respectivas fuentes de verificación. Se debe considerar la utilización de los “indicadores de producto y metas” incluidas en el Marco de Resultados del Programa País, en el de UNDAF y en los PAT.
- b) En materia de recopilación de datos, la evaluación utilizará un enfoque metodológico múltiple que podrá incluir la revisión y estudio de documentación, realización de entrevistas individuales o grupales, visitas de campo, organización de grupos focales. El conjunto de métodos apropiados podrá variar dependiendo del contexto, este se definirá durante la fase de diseño de la evaluación.
Se realizará un mapeo de informantes y actores clave a entrevistar por áreas temáticas tomando en cuenta las intervenciones de UNFPA en cada una de estas

¹⁹ United Nations Evaluation Group, UNEG.

²⁰ Handbook. *How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA*. Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

áreas –tanto intervenciones a nivel nacional como departamental y municipal- y revisión documental.

Se diseñará una herramienta metodológica para estructurar el proceso de recolección de datos y su posterior procesamiento: la guía de entrevistas.

- c) Análisis de la información: Con el objetivo de reforzar la validez de los hallazgos se utilizarán técnicas de triangulación. Por un lado, se cruzarán de manera sistemática los resultados de cada uno de los métodos de recolección de datos con el propósito de verificar la amplitud y la solidez de los hallazgos. En casos en los que aparezcan discrepancias notables se perseguirá –en la medida de lo posible- la comprensión de las causas de tales divergencias. Si esto no se logra o implicara un uso excesivo de recursos, se desestimarán los hallazgos.

8. Etapas del proceso evaluativo

La evaluación final del Programa de País se desarrollará en cinco etapas, cuyas tareas principales se detallan a continuación.

Etapas	Tareas
1. Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y aprobación de los Términos de Referencia • Recopilar Información y documentación del contexto nacional y del programa país del UNFPA • Creación del Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE) • Selección y contratación del equipo de Evaluación
2. Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer marco metodológico y estrategia de recolección y análisis de datos • Elaborar el Plan de Trabajo, incluyendo funciones, responsabilidades y plazos de ejecución; • Preparar, discutir y aprobar el Informe Inicial (Diseño de la evaluación);
3. Trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de datos por parte del equipo evaluador; • Análisis de los resultados con el objetivo de formular los hallazgos y recomendaciones preliminares; • Presentación del reporte sobre hallazgos y recomendaciones preliminares para comentarios de la Oficina País y del GRE
4. Reporte	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Borrador del Informe Final de la Evaluación; • Valorar la calidad del Informe (Evaluation Quality Assessment, EQA); • Discusión del borrador con el GRE; • Incorporar las sugerencias y preparar el Informe Final de Evaluación; • Aplicar del EQA final por la División de Evaluación de LACRO.
5. Respuesta Gerencial, diseminación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir el informe a las contrapartes nacionales, LACRO y Sede del UNFPA; • Preparar la respuesta gerencial; • Publicar el Informe, el EQA y la Respuesta Gerencial en la página web de evaluación del UNFPA y de la Oficina País; • Presentar el Informe de Evaluación a la Junta Ejecutiva junto con el Documento de nuevo Programa País (CPD); • Dar seguimiento sistemático a las recomendaciones de la Respuesta

	<p>Gerencial;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseminar el informe a diferentes audiencias a través de diversos canales.
--	--

9. Productos esperados

El equipo de evaluación presentará a la Oficina de País los siguientes productos, utilizando las orientaciones metodológicas y formatos establecidos en el Manual de Evaluación del UNFPA.²¹

- Producto 1: Informe Inicial de la Evaluación, que incluyen el diseño de evaluación, el Plan de Trabajo detallado y la matriz metodológica de la evaluación;
- Producto 2: Informe Ejecutivo de los hallazgos y recomendaciones preliminares, al concluir la etapa de trabajo de campo;
- Producto 3: Borrador del Informe Final;
- Producto 4: Informe Final de la Evaluación.

10. Plan de Trabajo

En el siguiente cuadro se presenta el cronograma preliminar que incluye las actividades a realizar por el equipo de evaluación y el Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE). También se incluyen los momentos de entrega de los productos esperados. En el marco de la preparación del diseño de evaluación, el equipo evaluador reajustará el plan y presentará al Grupo de Referencia de la Evaluación para su aprobación.

²¹ Handbook. "How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA". Evaluation Branch/Division of Oversight Services. New York, April 2012.

	Actividades prioritarias	2013												2014								
		JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO		FEBRERO
Preparación	Recopilar Información y documentación del contexto nacional y del Programa País del UNFPA																					
	Formulación de TORs (en consulta con LACRO)																					
	Constituir el Grupo de Referencia de la Evaluación																					
	Elaboración y aprobación de los TORs																					
	Seleccionar y contratar el equipo de evaluación																					
Diseño	Establecer marco metodológico y estrategia de recolección y análisis de datos																					
	Elaborar plan de trabajo, incluyendo funciones, responsabilidades y plazos de ejecución																					
	Informe Inicial																					
Trabajo de campo	Recolectar los datos																					
	Analizar los resultados																					
	Presentar el informe de hallazgos preliminares																					
Reporte	Elaborar el Borrador del Informe Final de Evaluación																					
	Valorar la calidad del Informe																					
	Discusión del borrador con el GRE																					
	Incorporar sugerencias y preparar informe final																					
Respuesta Gerencial	Distribuir el informe a las contrapartes nacionales, LACRO y la sede del UNFPA																					
	Preparar la respuesta gerencial																					
	Publicar el Informe, el EQA y la respuesta gerencial en la página web de evaluación del UNFPA																					
	Presentar el Informe de Evaluación a la Junta Ejecutiva junto con el CPD																					
	Dar seguimiento sistemático a las recomendaciones de la Respuesta Gerencial																					
	Diseminar el informe final																					

11. Composición del equipo de evaluación

11.1 Perfil del Oferente

El concurso está dirigido a instituciones/organizaciones/firmas/o equipo de consultores/as, nacionales o internacionales

11.2 Perfil de competencias

Se espera que el equipo de evaluación esté conformado por al menos 3 especialistas, uno/a de los cuales fungirá como evaluador/a líder, responsable de coordinar el trabajo y asegurar la calidad de los resultados atendiendo a las normas y estándares establecidos por el SNU y UNFPA.

Para conducir la evaluación del Programa País el equipo de consultores/as o institución deberá contar con las siguientes calificaciones:

- Doctorado o Maestría en temas vinculados con población y desarrollo, demografía, salud pública, salud sexual y reproductiva, género, adolescentes y jóvenes y otras áreas científicas y profesionales afines;
- Experiencia reconocida en el ámbito de la evaluación de programas y proyectos de desarrollo, con énfasis en el dominio de metodologías e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información. Se espera que en el caso del evaluador principal, tenga al menos 10 años de experiencia, y los demás especialistas 5 años como mínimo.
- Experiencia de trabajo con iniciativas de desarrollo apoyadas por agencias del Sistema de Naciones Unidas y/o UNFPA en el país (Se excluirán a las personas que hayan trabajado para el Ciclo de Programa de País a ser evaluado 2007-2014) ⁶⁴
- Conocimiento general de las áreas de trabajo del UNFPA, en particular: dinámicas y políticas de población, salud sexual y reproductiva, incluyendo la salud materna, planificación familiar y prevención del VIH/Sida; igualdad de género y prevención de la violencia basada en género; servicios de salud sexual y reproductiva y educación integral de la sexualidad para adolescentes y jóvenes; producción y análisis de datos sobre dinámicas de población, salud sexual y reproductiva y género, entre otros;
- Competencias lingüísticas para la comunicación oral y escrita en español y buen entendimiento del inglés escrito
- Domino de programas de Microsoft Office, con énfasis en procesadores de texto (Word), hojas de cálculo (Excel), bases de datos y la elaboración de presentaciones en Power Point.

⁶⁴ Personas que hayan trabajado para oficinas de UNFPA de otros países no serán excluidas, como tampoco aquellas que trabajaron para la oficina de Paraguay pero en el anterior ciclo (2002-2006)

- Habilidad para trabajar en equipo e interactuar sensible y respetuosamente con personas y grupos de contextos culturales diversos, con énfasis en el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.

En aras de evitar cualquier conflicto de interés, los miembros del equipo de evaluación no deben haber estado involucrados/as en el diseño, ejecución o asesoría de las intervenciones del Programa País que son objeto de este ejercicio evaluativo.

11.3 Condiciones de trabajo, honorarios y forma de pago

- La consultoría tendrá una duración de tres meses;
- El equipo de evaluación trabajará desde su domicilio y en estrecha vinculación con el Grupo de Referencia de la Evaluación y por intermedio del/la Gerente de la Evaluación (Punto Focal de Monitoreo y Evaluación de la Oficina País), quién supervisará directamente el trabajo y coordinará la provisión de orientaciones, entrega de información y de los documentos requeridos;
- El equipo establecerá contacto presencial, por correo electrónico o teleconferencia con las contrapartes y realizará visitas de campo para recolectar la información requerida;
- En caso que se requiera de la participación o sub-contratación de otras personas, el equipo evaluador se hará responsable por la competencia técnica y profesional de éstas, así como del cumplimiento del cronograma acordado para la entrega de los productos, con los niveles de calidad esperados;
- Los honorarios se establecerán con base en la entrega de los dos productos principales de la evaluación:
 - ✓ Informe Inicial de la evaluación –contenido del diseño metodológico- (se pagará el 40% a la entrega del informe inicial de la evaluación, una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación y por la Asesora Regional de M&E de LACRO)
 - ✓ Informe Final de la evaluación (60% del pago, una vez aprobado por el Grupo de Referencia de la Evaluación y con la autorización del Director de País, de la Representante Auxiliar y de la Asesora Regional de M&E de LACRO)
- En el contrato a firmar entre la Oficina de País y el equipo de evaluación, se establecerá inequívocamente que el referido contrato podrá ser rescindido si el Informe Inicial (diseño metodológico) presentado no cumple con los estándares de calidad establecidos para las evaluaciones en el UNFPA.
- La evaluación tendrá un coste máximo de 30.000 dólares americanos (no incluye IVA). La suma total será precisada una vez concluido el proceso de licitación y será incluida en el contrato.
- Los pagos serán cargados al siguiente COA: **PRY6A100 Activity CP Evaluación.**
- Los productos, documentos y otros materiales que tengan relación directa o sean producidos, preparados y obtenidos como consecuencia de la consultoría contratada, son propiedad exclusiva de UNFPA Paraguay.

12. Gestión de la Evaluación

La Representante Auxiliar del UNFPA en Paraguay es la máxima autoridad responsable de asegurar que la evaluación se realice dentro de los parámetros de calidad establecidos en las Normas de Evaluación de UNFPA, para lo cual designará a un/una Gerente de la Evaluación, convocará a un Grupo de Referencia de la Evaluación y aprobará el producto final.

En el siguiente cuadro se identifican los roles y responsabilidades de la estructura de gestión establecida para la presente evaluación:

Actores	Roles y Responsabilidades
<p>Gerente de la evaluación (con apoyo del equipo de UNFPA Paraguay)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el lanzamiento de la evaluación, preparación de los TORs, establecimiento del Grupo de Referencia de la Evaluación, preparación de la documentación inicial, incluyendo listas de Proyectos Atlas y mapeo de contrapartes; • Coordinar la selección y contratación del equipo de evaluación; • Proveer comentarios/insumos y aprueba el informe inicial (diseño), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del Informe de Evaluación; • Coordinar la logística del trabajo de campo; • Conducir la valoración de la calidad de la evaluación (Evaluation Quality Assurance, EQA); • Coordinar la preparación de la Respuesta Gerencial, la diseminación del Informe y su registro en la base de datos de evaluación del UNFPA.
<p>Grupo de Referencia de la Evaluación (GRE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer comentarios/insumos a los TDR, el Informe inicial (diseño), la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del Informe de Evaluación; • Participar en el seguimiento a los avances y el aseguramiento de la calidad de la evaluación; • Participar en la preparación de la Respuesta Gerencial y el plan de diseminación de los resultados.
<p>Equipo de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el diseño de la evaluación (Informe Inicial), incluyendo un plan de trabajo detallado y la matriz de la evaluación • Implementar el trabajo de campo para recoger, compilar y procesar la información; • Preparar la presentación ejecutiva de los hallazgos y recomendaciones preliminares, el borrador y la versión final del Informe de Evaluación, incorporando se ser pertinentes, las sugerencias del Grupo de Referencia de la Evaluación; • Mantener informados al/la Gerente de Evaluación y a la Unidad de Gestión del UNFPA sobre los avances y limitaciones del trabajo.
<p>Oficina Regional de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Oficina País

<p>UNFPA (LACRO) ⁶⁵</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y proporcionar recomendaciones a los documentos: TDRs, el Informe Inicial (diseño de la evaluación), borrador del Informe Final y la respuesta gerencial; • Revisar el borrador del informe final, llenado de la tabla de la valoración de la evaluación (EQA) y enviar retroalimentación al equipo de gestión de la evaluación de la Oficina País.
---	--

La gestión de la evaluación garantizará en todo momento la independencia de criterio del equipo evaluador y facilitará en la medida de lo posible su trabajo, acceso a la información y contacto con las instituciones y personas más relevantes.

El equipo evaluador respetará el Código Ético de Evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (Anexo 1)

13. Audiencia de la Evaluación

Según establece la Política de Evaluación del UNFPA, las evaluaciones de los programas deben contribuir a fortalecer la rendición de cuentas por resultados y el aprendizaje institucional, de modo que los hallazgos y recomendaciones sean utilizados para la toma de decisiones informada y el fortalecimiento de la eficacia y eficiencia programática.

Desde esta perspectiva, los(as) usuarios(as) de la evaluación son los y las integrantes del equipo UNFPA de la Oficina País de Paraguay, el Gobierno Nacional, los socios implementadores nacionales que ejecutan acciones y proyectos en el marco del Programa País, los socios estratégicos, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) y la Sede del UNFPA, así como las otras agencias del Sistema de Naciones Unidas que operan en el país.

14. Bibliografía y fuentes de la evaluación

A continuación se presenta un listado de documentos a considerar para el Proceso de Evaluación Final. Toda esta documentación estará ordenada adecuadamente y será facilitada a la consultoría para la realización de su trabajo.

- Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNFAF. Paraguay 2007-2011
- Notas de aceptación de ampliación del UNDAF hasta el 2014
- Plan Estratégico del Fondo de Población para las Naciones Unidas, período 2008-2011
- Revisión de Medio Término del Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013
- Indicators Metadata. Strategic Plan-Midterm Review: Development Results Framework
- UNFPA: El camino hacia adelante. Plan Institucional para 2012-2013

⁶⁵ El equipo de LACRO contará a su vez con el apoyo de 2 Puntos Focales de M&E de las oficinas de campo, que participarán en la revisión y aseguramiento de la calidad de los productos.

- Alignment of Projects in Atlas with the Strategic Plan Results Frameworks 2012-2013
- Documento del Programa de País 2007-2011
- Plan de Acción de Programa País entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). CPAP 2007-2011
- Nota conceptual: Adaptación del Programa País según Lineamientos del Plan Estratégico Revisado del UNFPA-Paraguay 2012
- Documentos de Programas y Planes Anuales de Trabajo del 2007 al 2012
- Evaluación Final del Programa Anterior 2002-2006
- Plan de Monitoreo y Evaluación
- Ejecuciones Financieras y Reportes
- Handbook: How to design and conduct a Country Programme Evaluation at UNFPA
- Ethical code of conduct for evaluation in the United Nations System, UNEG

Estarán disponibles otros documentos de consulta que ayuden a complementar el proceso de evaluación final.

9.2 Lista de proyectos en Atlas

Tabla 21: Proyectos en Atlas 2007

Project Monitoring						
Year: 2007						
Department: B7260 Paraguay - Asuncion						
Fund: PROGRAMMES						
Implementing Agency: All Implementing Agencies						
Project	Fund	Implementing				Budget (\$)
		Agency		Partner		
PAR02P01	FPA90	PU0074	UNFPA			3.000
PAR02P02	FPA90	PU0074	UNFPA			1.000
PAR02P03	FPA90			PN4059	BECA	500
PAR02P06	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0099	GOBIERNO	500
PAR02P07	FPA90			PN4018	ADEPO	3.000
PAR02P08	FPA90			PG0099	GOBIERNO	1.000
PAR02P10	FPA90			PN4080	CECTEC	1.000
PAR04P02	FPA90	PU0074	UNFPA			5.500
PRY5P201	FPA90			PG0099	GOBIERNO	700
PRY6A101	FPA90	PU0074	UNFPA			30.000
PRY6A102	FPA90	PU0074	UNFPA			71.600
PRY6G102	FPA90	PU0074	UNFPA			121.200
PRY6G103	FPA90			PG0099		30.260
PRY6P102	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4665	REMA	70.330
				PN4724	OÑONDIVEPA	
PRY6P201	FPA90					69.700
PRY6P203	FPA90			PN4018	ADEPO	64.415
PRY6P204	FPA90			PG0099	GOBIERNO	49.370
PRY6R102	FPA90	PU0074	UNFPA			84.200
PRY6R104	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4080	CECTEC	71.500
				PG0099	GOBIERNO	
PRY6R105	FPA90	PU0074	UNFPA			25.205
PRY6R201	FPA90			PG0099	GOBIERNO	142.000
PRY6R204	FPA90	PU0074	UNFPA			43.000
PRY6R208	FPA90			PG0099	GOBIERNO	8.500
PRY6R306	FPA90			PN4059	BECA	38.000
Total Project 2007						935.480

Tabla 22: Proyectos en Atlas 2008

Project Monitoring Year: 2008 Department: B7260 Paraguay - Asuncion Fund: All Funds Implementing Agency: All Implementing Agencies						
Project	Fund	Implementing				Budget (\$)
		Agency		Partner		
PRY6A11A	FPA90 / 3FPA7	PU0074	UNFPA			42.422
PRY6A12A	FPA90	PU0074	UNFPA			82.000
PRY6G12A	FPA90	PU0074	UNFPA			73.700
PRY6G47A	FPA90			PN4854	FUND. KINA ATY	49.875
PRY6P11A	FPA90			PG0099	GOBIERNO	20.500
PRY6P11B	FPA90			PG0099	GOBIERNO	36.100
PRY6P12A	FPA90	PU0074	UNFPA			143.000
PRY6P22A	FPA90			PN4724	FUND. OÑONDIVEPA	32.840
PRY6P33A	FPA90			PG0099	GOBIERNO	53.515
PRY6P44A	FPA90			PN4018	ADEPO	62.050
PRY6R11A	FPA90			PG0099	GOBIERNO	36.000
PRY6R11B	FPA90			PN4391	CEPEP	84.500
PRY6R11C	FPA90			PN4080	CECTEC	49.000
PRY6R11D	FPA90	PU0074	UNFPA			35.000
PRY6R11E	FPA90			PG0099	GOBIERNO	33.500
PRY6R12A	FPA90	PU0074	UNFPA			165.000
PRY6R23A	FPA90			PG0099	GOBIERNO	43.000
PRY6R32A	FPA90	PU0074	UNFPA			547.009
PRY6R34A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0099	GOBIERNO	178.000
PRY6R45A	FPA90			PG0099	GOBIERNO	33.000
PRY6R46A	FPA90			PG0099	GOBIERNO	13.000
PRY6R57A	FPA90			PN4059	BECA	46.500
PRY6R57B	FPA90			PN4867	ENT. VEC. PY	25.630
PRYM0809	FPA90	PU0074	UNFPA			177.229
TOTAL Project 2008						2.062.370

Tabla 23: Proyectos en Atlas 2009

Project Monitoring Year: 2009 Department: B7260 Paraguay - Asunción All Fund: Funds Implementing Agency: All Implementing Agencies						
Project	Fund	Implementing				Budget (\$)
		Agency		Partner		
PRY6A11A	FPA90	PU0074	UNFPA			35.800
PRY6A12A	FPA90	PU0074	UNFPA			43.500
PRY6G11A	FPA90			PG0022	GOB 022	40.000
PRY6G12A	FPA90	PU0074	UNFPA			73.030
PRY6G47A	FPA90			PN4854		44.131
PRY6P11A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0014	GOB 14	81.550
PRY6P12A	FPA90	PU0074	UNFPA			116.682
PRY6P33A	FPA90/ESC22	PU0074	UNFPA	PG0003	GOB 03	59.513
PRY6P44A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4018	ADEPO	61.921
PRY6R11A	FPA90			PG0099	GOBIERNO	62.801
				PN4391	CEPEP	
PRY6R12A	FPA90	PU0074	UNFPA			200.325
PRY6R23A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0013	GOB 13	47.074
				PG0099	GOBIERNO	
PRY6R34A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0013	GOB 13	108.315
				PG0099	GOBIERNO	
PRY6R45A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0099	GOBIERNO	55.550
PRY6R46A	FPA90			PG0004	GOB 04	14.180
PRY6R57A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4059	BECA	70.400
				PN5098	KUÑA ROGA	
				PN4867	ENT. VEC. PY.	
PRYM0809	FPA51	PU0074	UNFPA			203.551
Total Project 2009						

Tabla 24: Proyectos en Atlas 2010

Project Monitoring Year: 2010 Department: B7260 Paraguay - Asunción Fund: All Funds Implementing Agency: All Implementing Agencies						
Project	Fund	Implementing				Budget (\$)
		Agency		Partner		
GRP6G41A	SEA47	PU0074	UNFPA			41.731
PRY6A11A	FPA90	PU0074	UNFPA			44.300
PRY6A12A	FPA90	PU0074	UNFPA			64.000
PRY6F12A	FPA90	PU0074	UNFPA			78.400
PRY6G47A	FPA90			PN5357	CLADEM	15.000
PRY6P11A	FPA90/ESC22	PU0074	UNFPA	PG0014	GOB 14	66.676
PRY6P12A	FPA90	PU0074	UNFPA			116.981
PRY6P33A	FPA90/ESC22	PU0074	UNFPA	PG0003	GOB 03	115.444
PRY6P44A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4018	ADEPO	34.958
PRY6R11A	FPA90			PN4391	CEPEP	85.200
PRY6R12A	FPA90	PU0074	UNFPA			251.970
PRY6R23A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0013	GOB 13	51.000
PRY6R34A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4391	CEPEP	76.001
				PG0013	GOB 13	
PRY6R45A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0099	GOBIERNO	36.501
				PN5330	ALTERVIDA	
				PN5097	FUND. VENCER	
PRY6R46A	FPA90	PU0074	UNFPA	PG0004	GOB 04	16.900
PRY6R57A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4059	BECA	86.302
				PN4867	ENT. VEC. PY	
				PN5098	KUÑA ROGA	
PRYM0809	FPA90	PU0074	UNFPA			223.727
Total Project 2010						1.405.91

Tabla 25: Proyectos en Atlas 2011

Project Monitoring Year: 2011 Department: B7260 Paraguay - Asuncion Fund: All Funds Implementing Agency: All Implementing Agencies						
Project	Fund	Implementing				Budget (\$)
		Agency		Partner		
PRY6A11A	FPA90	PU0074	UNFPA			33.400
PRY6A12A	FPA90	PU0074	UNFPA			71.600
PRY6G12A	FPA90	PU0074	UNFPA			94.439
PRY6P12A	FPA90	PU0074	UNFPA			175.280
PRY6P33A	FPA90			PGPY06	DGEEC	33.600
PRY6P44A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN4018	ADEPO	29.570
PRY6R12A	FPA90	PU0074	UNFPA			263.713
PRY6R23A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN5330	ALTERVIDA	93.500
PRY6R34A	FPA90	PU0074	UNFPA			24.550
PRY6R45A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN5330	ALTERVIDA	34.790
PRY6R46A	FPA90	PU0074	UNFPA	PGPY02	FFAA	20.045
PRY6R57A	FPA90	PU0074	UNFPA	PN5098	KUÑA RÓGA	75.803
				PN4359	YFCA	
PRYM0809	FPA51	PU0074	UNFPA			254.645
Total Project 2011						1.204.936

Tabla 26: Proyectos en Atlas 2012

Project Monitoring						
Year: 2012						
B7260 Paraguay -						
Department: Asuncion						
All						
Fund: Funds						
All Implementing						
Implementing Agency: Agencies						
		Implementing				
Project	Fund	Agency		Partner		Budget
PRY6A100	FPA90	PU0074	UNFPA			8.750
PRY6A11A	FPA90	PU0074	UNFPA			28.519
PRY6A12A	FPA90	PU0074	UNFPA			49.708
PRY6G12A	FPA90	PU0074	UNFPA			60.199
PRY6P12A	FPA90	PU0074	UNFPA			56.559
PRY6R12A	FPA90	PU0074	UNFPA			189.780
PRY6R46A	FPA90	PU0074	UNFPA			2.640
PRY6U101	FPA90	PU0074	UNFPA			55.140
PRY6U102	FPA90	PU0074	UNFPA			6.140
PRY6U103	FPA90/ESC22	PU0074	UNFPA			46.009
PRY6U205	FPA90	PU0074	UNFPA			106.769
PRY6U615	FPA90	PU0074		PN5098	KUÑA RÓGA	90.207
PRY6U616	FPA90	PU0074		PN4059	BECA	54.900
PRY6U717	FPA90	PU0074				63.677
PRYM0809	FPA51/FPA52	PU0074				227.515
Total Project 2012						1.046.512

9.3 Mapeo de contrapartes

9.3.1 Listado de Instituciones

PN (Partner organizaciones civiles)

Alter Vida-Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo
 Asociación Paraguaya de Estudios de Población – ADEPO
 Base Educativa y Comunitaria – BECA
 Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina – CECTEC
 Centro Paraguayo de Estudios de Población - CEPEP
 Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer - CLADEM
 Corporación REMA
 Federación de Entidades Vecinalistas de Paraguay – FEDEM
 Fundación Kuña Aty
 Fundación Oñondivepa
 Fundación Vencer
 Asociación Kuña Roga

PG (Partner Gobierno)

Ministerio de Justicia y Trabajo-Corte Suprema de Justicia-Secretaria de Género Dirección de Salud Sexual y Reproductiva – MSPyBS
 Dirección de Salud Sexual y Reproductiva – MSPyBS.
 Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos – DGEEC.
 Dirección General de Vigilancia de la Salud - MSPyBS.
 Programa Nacional de Control de ITS y VIH (PRONASIDA)-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
 Fuerzas Armadas de la Nación – FFAA.
 Ministerio de Interior – Comité Interinstitucional de Población (CIP).
 Ministerio de la Mujer (antigua Secretaria de la Mujer)
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – MSPyBS.
 Secretaria de Acción Social (SAS)
 Secretaría Técnica de Planificación-Dirección de Estadísticas, Encuestas y Censos
 Vice Ministerio de la Juventud
 Proyecto BI-ALFA-Vice Ministerio de Educación-Dirección General de Educación Permanente-Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

9.3.2 Relación de entrevistas realizadas

Nombre del(os) entrevistado(s): Claudina Zavattiero	Puesto/ cargo: Tesorera	Institución/ organización: ADEPO – Asociación de Estudios de Población
Fecha de entrevista: 27/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6P203, PRY6P44A	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Población y desarrollo	Código de entrevista: 01PyD

Nombre del(os) entrevistado(s): Elvio Segovia	Puesto/ cargo: Viceministro de Interior	Institución/ organización: Ministerio de Interior
Fecha de entrevista: 03/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6P11A	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Población y Desarrollo	Código de entrevista: 02PyD

Nombre del(os) entrevistado(s): Elisabet Barrios	Puesto/ cargo: Directora General de Estadísticas y Censos	Institución/ organización: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
Fecha de entrevista: 04/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6P33A	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Población y Desarrollo	Código de entrevista: 03PyD

Nombre del(os) entrevistado(s): Cynthia Prieto	Puesto/ cargo: Directora ejecutiva	Institución/ organización: CEPEP – Centro Paraguayo de Estudios de Población.
Fecha de entrevista: 26/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6R11B, PRY6R11A, PRY6R34A	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Salud Sexual y Reproductiva	Código de entrevista: 01SSR

Nombre del(os) entrevistado(s): Coronel Manuel Galeano y Coronel Robert Silva	Puesto/ cargo: Oficial de enlace	Institución/ organización: Fuerzas Armadas del Paraguay
Fecha de entrevista: 28/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6R46A	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Salud Sexual y Reproductiva	Código de entrevista: 02SSR

Nombre del(os) entrevistado(s): Rubén Darío Ortíz	Puesto/ cargo: Director General de Programas	Institución/ organización: Dirección General de Programas de Salud - MSPyBS
Fecha de entrevista: 02/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6R11A, PRY6R23A, PRY6R34A, PRY6R201, PRY6R204, PRY6R45A	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Salud Sexual y Reproductiva	Código de entrevista: 03SSR

Nombre del entrevistado: Benefrida Espinoza	Puesto/ cargo: Directora de Cooperación Externa	Institución/ organización: Ministerio de la Mujer
Fecha de entrevista: 27/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6G103, PRY6G11A,	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Género	Código de entrevista: 01G

Nombre del(os) entrevistado(s): Angélica Roa	Puesto/ cargo: Equipo directivo de la organización	Institución/ organización: CMP – Coordinación de Mujeres del Paraguay
Fecha de entrevista: 28/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Beneficiario
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Género	Código de entrevista: 02G

Nombre del(os) entrevistado(s): Margarita Rehnfeldt y Norma Benítez	Puesto/ cargo: Miembros de la organización	Institución/ organización: BECA – Base Educativa y Comunitaria de Apoyo
Fecha de entrevista: 29/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect: PRY6R306, PRY6R57A, PRY6U616	Tipo de interesado: Implementing partner
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Género	Código de entrevista: 03G

Nombre del(os) entrevistado(s): Rosa Posa	Puesto/ cargo: Miembro fundador	Institución/ organización: RED contra toda forma de discriminación
Fecha de entrevista: 28/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Partner de apoyo
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Abogacía y Comunicación	Código de entrevista: 01AyC

Nombre del(os) entrevistado(s): Benito Fleitas	Puesto/ cargo: Periodista	Institución/ organización: Unicanal
Fecha de entrevista: 02/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Partner de apoyo
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Abogacía y Comunicación	Código de entrevista: 02AyC

Nombre del(os) entrevistado(s): Sonia Bruke	Puesto/ cargo: Directora Técnica legislativa en temas de género	Institución/ organización: Comisión Equidad y Género del Senado
Fecha de entrevista: 03/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Partner de apoyo
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Abogacía y comunicación	Código de entrevista: 03AyC

Nombre del(os) entrevistado(s): Miriam Candia	Puesto/ cargo: Periodista	Institución/ organización: Radio Viva
Fecha de entrevista: 03/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Partner de apoyo
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Abogacía y comunicación	Código de entrevista: 04AyC

Nombre del(os) entrevistado(s): Joaquín Cáceres Brun	Puesto/ cargo: Oficial de Coordinación Naciones Unidas	Institución/ organización: Naciones Unidas
Fecha de entrevista: 29/11/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Sistema de Naciones Unidas.
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Agencias del Sistema	Código de entrevista: 01SNU

Nombre del(os) entrevistado(s): Carmen Echauri	Puesto/ cargo: Oficial Nacional de Programa	Institución/ organización: UNWOMEN
Fecha de entrevista: 02/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Sistema de Naciones Unidas
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Agencias del Sistema	Código de entrevista: 02SNU

Nombre del(os) entrevistado(s): Amado Lovera	Puesto/ cargo: Oficial de Proyectos	Institución/ organización: UNAIDS y UNICEF
Fecha de entrevista: 03/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Sistema de Naciones Unidas
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Agencias del Sistema	Código de entrevista: 03SNU

Nombre del(os) entrevistado(s): Irene Ocampo	Puesto/ cargo: Coordinadora de temas municipales de cooperación	Institución/ organización: GIZ – Cooperación técnica Alemana
Fecha de entrevista: 02/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Partner colaborador
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Otras agencias de cooperación	Código de entrevista: 01OAC

Nombre del(os) entrevistado(s): Carolina Ravera	Puesto/ cargo: Oficial de Abogacía y Comunicación	Institución/ organización: UNFPA
Fecha de entrevista: 04/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Agencia
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Oficina de país	Código de entrevista: 01OC

Nombre del(os) entrevistado(s): Manuelita Escobar	Puesto/ cargo: Representante Auxiliar del UNPFA Paraguay	Institución/ organización: UNFPA
Fecha de entrevista: 21/11/2013 y 04/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Agencia
Entrevistador: Alberto Núñez / Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Oficina de país	Código de entrevista: 02OC

Nombre del(os) entrevistado(s): Adriane Salinas y Patricia Aguilar	Puesto/ cargo: Oficial de Salud Sexual y Reproductiva y Asesora de VIH/SIDA	Institución/ organización: UNFPA
Fecha de entrevista: 04/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Agencia
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Oficina de país	Código de entrevista: 03OC

Nombre del(os) entrevistado(s): Mirtha Rivarola	Puesto/ cargo: Oficial de Género y Adolescentes	Institución/ organización: UNFPA
Fecha de entrevista: 05/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Agencia
Entrevistador: Vanessa de la Fuente	Área de análisis: Oficina de país	Código de entrevista: 04OC

Nombre del(os) entrevistado(s): Harold Robinson	Puesto/ cargo: Representante de UNFPA – Brasil, Director para Argentina y Paraguay	Institución/ organización: UNFPA
Fecha de entrevista: 13/12/2013	Output/ AWP / Atlas proyect:	Tipo de interesado: Agencia
Entrevistador: Alberto Nuñez	Área de análisis: Oficina de país y Sistema de Naciones Unidas	Código de entrevista: 05OC

9.4 Listado de documentación revisada

Documentos de programación

- Evaluación Común de País (CCA) – 2005.
- Marco de Cooperación de las Naciones Unidas con la República del Paraguay – UNDAF – Ciclo de Cooperación 2007 -2011.
- Programa de País UNFPA 2007-2011.
- Plan de Acción de Programa País 2007 – 2011, entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Documentos de evaluación.

- Evaluación final del Programa País del Ciclo de Cooperación anterior.
- Evaluación de medio término del Programa País 2007-2011.

Documentos de programación por año.

2007

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los proyectos:
 - PRY6A101
 - PRY6A102
 - PRY6G102
 - PRY6G103
 - PRY6P102
 - PRY6P201
 - PRY6P203
 - PRY6P204
 - PRY6R102
 - PRY6R104
 - PRY6R105
 - PRY6R201
 - PRY6R204
 - PRY6R208
 - PRY6R306
- Country Office Annual Report (COAR).
- Informes de los proyectos ejecutados.
 - Informe trimestral (3r. trimestre) proyecto PRY6R306 “Educación de la Sexualidad incorporada a la Educación Formal” – BECA.
 - Informe de la Consultoría realizada para el “Diseño y elaboración del Sistema Independiente de Monitoreo de Programas a ser supervisados por el Fondo de Equidad Social (FES)” en el Marco de Convenio de Cooperación entre la DIPLANP y el UNFPA.
 - Informe técnico de actividades en Salud Sexual y Reproductiva con financiamiento UNFPA “Fortalecimiento del Programa Nacional y Regionales de Salud Sexual y Reproductiva”.
- Informes anuales de las contrapartes.
 - Informe final de actividades proyecto PRY6P102 – REMA.
 - Informe anual de trabajo proyecto PRY6G103.

- Informe final proyecto PRY6R306 “Las Fuerzas Armadas como instrumento de la Política. Nacional Cooperando con el Desarrollo” – Fuerzas Armadas.
- Informe anual del área de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.
- Informe económico.

2008

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los proyectos:
 - PRY6A11A
 - PRY6A12A
 - PRY6G12A
 - PRY6G47A
 - PRY6P11A
 - PRY6P11B
 - PRY6P12A
 - PRY6P22A
 - PRY6P33A
 - PRY6P44A
 - PRY6R11A
 - PRY6R11B
 - PRY6R11C
 - PRY6R11D
 - PRY6R11E
 - PRY6R12A
 - PRY6R23A
 - PRY6R32A
 - PRY6R34A
 - PRY6R45A
 - PRY6R46A
 - PRY6R57A
 - PRY6R57B
- Country Office Annual Report (COAR).
- Informes de los proyectos ejecutados.
 - Informe trimestral de actividades proyecto “Monitoreo y capacitación para el mejoramiento del acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia doméstica” – MAJUVI II
 - Informe de las actividades desarrolladas de acuerdo a lo programado, 1r. trimestre – Proyecto Fuerzas Armadas – UNFPA “Fortalecimiento y expansión de Educación en Población y Desarrollo y Salud Sexual y Reproductiva”.
 - Informe trimestral de las actividades desarrolladas de acuerdo a lo programado, 3r. trimestre - Proyecto Fuerzas Armadas – UNFPA “Fortalecimiento y expansión de Educación en Población y Desarrollo y Salud Sexual y Reproductiva.

- Rendición de cuentas, 2º. Semestre proyecto PRY6R45A “Prevención del VIH / SIDA” Programa Nacional de Control del SIDA / ITS.
 - Informe semestral, 1r. semestre, área de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.
 - Informe del Asesor en Población y Desarrollo proyecto PRY6P44A.
 - Borradores para discusión del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.
 - Informes técnicos proyecto PRY6R45A “Prevención de VIH/ SIDA”
- Informes anuales de las contrapartes.
 - Informe final proyecto PRY6R46A “Las Fuerzas Armadas como instrumento de la Política. Nacional Cooperando con el Desarrollo” – Fuerzas Armadas.
 - Informe final de actividades proyecto PRY6R11C “Apoyo a Políticas Públicas de SSR” – CECTEC.
 - Informe final proyecto PRY6P22A “Promoción del Desarrollo de la Juventud” – Fundación Oñondivepa.
 - Informe técnico final proyecto PRY6R45A.
 - Informe anual del área de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.
 - Informe económico.

2009

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los proyectos:
 - PRY6G11A
 - PRY6G12A
 - PRY6G47A
 - PRY6P11A
 - PRY6P12A
 - PRY6P33A
 - PRY6P44A
 - PRY6R11A
 - PRY6R23A
 - PRY6R34A
 - PRY6R45A
 - PRY6R46A
 - PRY6R57A
- Country Office Annual Report (COAR).
- Informes de los proyectos ejecutados.
 - Informe de talleres realizados a 9 Regiones Sanitarias “Taller de capacitación y fortalecimiento de vigilancia epidemiológica de la salud y morbimortalidad materna y neonatal (VESMMMN)”
 - Informe trimestral de las actividades desarrolladas de acuerdo al Plan trimestral de actividades, 3r. trimestre - “Fortalecimiento y expansión de Educación en Población y Desarrollo y Salud Sexual y Reproductiva”

- Informe de sistematización del Taller Interagencial “Planificación estratégica y mujeres indígenas” 24 al 26 de agosto de 2009. Enlace Continental de mujeres indígenas región Sudamérica Coordinadora por la autodeterminación de los pueblos indígenas – CHIRAPAG.
 - Informe semestral, 1r. semestre – Área transversal de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.
 - Informes proyecto PRY6R11B.
 - Reporte de seguimiento proyecto PRY6R23A “Maternidad Segura” - MSPyBS
 - Reporte de seguimiento proyecto PRY6R34A “Planificación familiar” - MSPyBS
 - Informe de avance de la ejecución proyecto PRY6G11A “Apoyo a las políticas de igualdad y prevención de la Violencia Basada en Género (VBG)”- “Consultoría para la elaboración de la línea de base estadística del III PNIO.
 - Informe 4º. Trimestre proyecto PRY6R45A.
- Informes anuales de las contrapartes.
 - Informe final proyecto “Monitoreo y capacitación para el mejoramiento del acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia doméstica” – CLADEM Paraguay.
 - Informe final proyecto PRY6R23A “Maternidad Segura”.
 - Informe final proyecto PRY6R57A “Apoyo a la política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva – BECA.
 - Informe final proyecto PRY6R57A “Presencia Joven” – Kuña Roga.
 - Informe final proyecto PRY6P11A “Apoyo a estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza” – Ministerio de Interior – Coordinación Comité Interinstitucional de Población (CIP).
 - Informe final proyecto PRY6P33A “Preparativos Censo 2012 – Apoyo a implementación JEN” – DGEEC.
 - Informe anual del área de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.
 - Informe económico.

2010

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los proyectos:
 - GRP6G41A
 - PRY6A11A
 - PRY6G12A
 - PRY6G47A
 - PRY6P11A
 - PRY6P12A
 - PRY6P33A
 - PRY6P44A
 - PRY6R11A
 - PRY6R12A
 - PRY6R23A
 - PRY6R34A

- PRY6R45A
- PRY6R46A
- PRY6R57A
- Country Office Annual Report (COAR).
- Informes de los proyectos ejecutados.
 - Resumen narrativo 3r. trimestre, proyecto “Apoyo a la política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva y prevención del VIH/SIDA en jóvenes del bañado norte de Asunción a través del uso de las TIC) – FEDEM (Federación de Entidades Vecinistas del Paraguay).
 - Informe técnico proyecto PRY6R34A “Planificación familiar” – DAIA.
 - Plan de acción de Nemby, Itá, Umpio, Caacupe, Villa Hayes del proyecto PRY6R11A “Monitoreo de la calidad de atención en planificación familiar y salud reproductiva – CEPEP.
 - Informes PRY6R34A – MSPyBS.
 - Informe 4º. trimestre proyecto PRY6R11A “Apoyo a la política y programas de Salud” – CEPEP
 - Informe técnico proyecto PRY6R11A “Elaboración e implementación de planes departamentales del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2009-2013”.
 - Informe 3r. trimestre proyecto PRY6R34A “Planificación Familiar”.
- Informes anuales de las contrapartes.
 - Informe final proyecto PRY6G47A “Monitoreo y capacitación para el mejoramiento del acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia doméstica” – CLADEM Paraguay.
 - Informe final proyecto PRY6R34A “La Salud y los derechos reproductivos” – CEPEP – MSPyBS – DAIA.
 - Informe técnico final proyecto PRY6R34A.
 - Informe final proyecto PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH “Capacitación en nuevas estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en jóvenes”
 - Informe final proyecto PRY6R11A “Capacitación y monitoreo de la Calidad de Atención en Planificación familiar (PF) y Salud Sexual y Reproductiva (SSR)”
 - Informe final proyecto PRY6P44A “Incrementar capacidad nacional en PED” – ADEPO.
 - Informe final proyecto PRY6P11A “Apoyo a estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza” – Ministerio de Interior – Coordinación Comité Interinstitucional de Población (CIP).
 - Informe final proyecto PRY6P33A “Preparativos Censo 2012 – Apoyo a implementación JEN” – DGEEC.
 - Informe final proyecto PRY6R46A
 - Informe final proyecto PRY6R11A “Apoyo a la política y programas de Salud” – CEPEP.
 - Informe final proyecto PRY6R23A “Maternidad Segura y Planificación familiar”.
- Informe anual del área de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.

- Informe económico.

2011

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los proyectos:
 - PRY6A11A
 - PRY6A12A
 - PRY6G12A
 - PRY6P12A
 - PRY6P33A
 - PRY6P44A
 - PRY6R23A
 - PRY6R34A
 - PRY6R45A
 - PRY6R46A
 - PRY6R57A
- Country Office Annual Report (COAR).
- Informes de los proyectos ejecutados.
 - Auditoría financiera 2011 UNFPA NEX. Alter Vida.
 - Monitoreo 2o. trimestre proyecto PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH” – Alter Vida.
 - Monitoreo 3r. trimestre proyecto PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH” – Alter Vida.
 - Monitoreo 4o. trimestre proyecto PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH” – Alter Vida.
 - Monitoreo 2º. trimestre proyecto PRY6R23A “Maternidad Segura.
 - Monitoreo 3r. trimestre proyecto PRY6R23A “Maternidad Segura.
 - Monitoreo 4º. trimestre proyecto PRY6R23A “Maternidad Segura.
 - Informe trimestral “Talleres de Salud Materna y neonatal” Dirección General de Programas de Salud – Dirección de Salud Reproductiva – MSPyBS.
 - Informe final taller IMAN “Integración del manejo adolescentes y sus necesidades”
 - Informe final de la “Supervisión Capacitante a las unidades de Salud Familiar del Departamento Central”.
- Informes anuales de las contrapartes.
 - Monitoreo final proyecto PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH” – Alter Vida
 - Monitoreo final proyecto PRY6R23A “Maternidad Segura.
 - Informe final proyecto PRY6P44A “Incrementar capacidad nacional en Población y Desarrollo”
 - Informe final proyecto PRY6R57A “Apoyo a la política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva – BECA.
 - Informe final proyecto PRY6R57A “Presencia Joven” – Kuña Roga.
 - Informe 3r. trimestre PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH (Capacitación de nuevas estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en jóvenes) – Dirección General de Vigilancia de la Salud – MSPyBS.

- Informe 4º trimestre PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH (Capacitación de nuevas estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en jóvenes) – Dirección General de Vigilancia de la Salud – MSPyBS.
 - Informe final proyecto PRY6R45A “Prevención de ITS y VIH (Capacitación de nuevas estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en jóvenes) – Dirección General de Vigilancia de la Salud – MSPyBS.
 - Informe final del Plan Anual de Trabajo Actividad 3: “Difusión y sensibilización del Censo Nacional de Población y viviendas 2012” y Actividad 7: “Ronda Censal con apoyos clave”
 - Informe final proyecto “Telecentro móvil como recurso para Educación Sexual y Reproductiva con adolescentes y jóvenes” – Asociación Trinidad, Ciudadanía, Cultura y Desarrollo.
 - Informe final proyecto PRY6P44A “Incrementar capacidad nacional en Población y Desarrollo” – ADEPO.
- Informe anual del área de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.
 - Informe económico.

2012

- Office Management Plan (OMP)
- Annual Work Plan (AWP) de los proyectos:
 - PRY6P12A
 - PRY6R12A
 - PRY6R46A
 - PRY6U101
 - PRY6U102
 - PRY6U103
 - PRY6U205
 - PRY6U615
 - PRY6U616
 - PRY6U717
- Country Office Annual Report (COAR).
- Informes de los proyectos ejecutados.
 - Informe técnico de la jornada de actualización en Salud Sexual y Reproductiva con énfasis a la atención de las emergencias obstétricas y planificación familiar” – San Estanislao – San Pedro Sur 4 y 6 de octubre 2012 - Dirección General de Programas de Salud – MSPyBS.
 - Informe de actividades de COPRECOS Paraguay.
 - Informe final fondos LACRO “Implementación de la estrategia regional de prevención y abordaje de la violencia sexual contra las mujeres 2011-2013”
 - Informe narrativo e avance de la Propuesta de elaboración, validación de una guía didáctica metodológica.

- Informe final del proyecto “Implementar una microempresa de productos textiles para el hogar y la oficina conformada por mujeres de nivel socioeconómico más desfavorecido con VIH/SIDA.
 - Informe mensual de consultoría proyecto “Consejería en Salud Sexual y Reproductiva”
 - Informe técnico “Jornada de actualización en SSR con énfasis en la atención de las emergencias obstétricas y planificación familiar” – Sta. Rosa de Aguaray – San Pedro Norte 20 y 21 de setiembre de 2012 – Dirección General de Programas – MSPyBS.
 - Informe final contrato nº 005/2012 “Vigilancia de enfermedades de transmisión vertical en el Hospital Materno Infantil” – Vigilancia de la Salud – Unidad de Gestión de Datos.
 - Informe de la Consultoría para el Análisis de la Encuesta Nacional de Juventud 2010
 - Informe de actividades de apoyo para elaboración de Encuesta Mundial sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y su seguimiento después de 2014.
- Informes anuales de las contrapartes.
 - Informe final proyecto PRY6U615 “Acceso a servicios esenciales de SSR adolescentes y jóvenes” – Kuña Roga.
 - Informe final proyecto PRY6U616 “Educación integral de la sexualidad a adolescentes & jóvenes” – BECA.
 - Informe final proyecto PRY6U103 “Consultoría para la elaboración de informes técnicos de los módulos incorporados en la Encuesta Permanente de Hogares”.
 - Informe de consultoría sobre el Sistema de Indicadores Gerenciales – DGEEC.
 - Informe anual del área de Salud Sexual y Reproductiva.
 - Informe anual del área de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos.
 - Informe económico.

9.5 Matriz metodológica para la evaluación

Matriz de Evaluación				
COMPONENTE 1: ANÁLISIS DE LAS ÁREAS PROGRAMÁTICAS DEL UNFPA				
AREA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FUENTES DE DATOS	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pertinencia	<p>¿El Programa País de Paraguay es pertinente con respecto a las necesidades y prioridades nacionales en el área de población y desarrollo?</p> <p>¿En qué medida los resultados esperados en el área de población y desarrollo, y las estrategias de implementación responden a las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM?</p> <p>¿Cuáles serían las prioridades estratégicas en el área de desarrollo y población para el Programa País 2015-2019 en el marco del nuevo Plan</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En qué medida las prioridades nacionales en población y desarrollo se han incluido en los objetivos del Programa de País (CP) y las intervenciones de CPAP. - En qué medida los objetivos del CP y las intervenciones del CPAP responden a las agendas internacionales y/o regionales. - Comprobación del equilibrio entre los niveles políticos y de proyecto. Comprobación si las intervenciones (proyectos) se han diseñado apropiadamente para la implementación y replicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo 2007-2011 para Paraguay (UNDAF) - Planes Estratégicos de UNFPA, Programa País y Plan de Acción del Programa País. - Informes de desarrollo para Paraguay - Los principales documentos de políticas gubernamentales en el área de población y desarrollo. - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Otros organismos del Sistema de Naciones Unidas - Socios del UNFPA en el área de población y desarrollo - Evaluaciones previas. - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios. - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio

	Estratégico del UNFPA, la agenda del CIPD más allá del 2014 y la nueva agenda del desarrollo post 2015?			
Eficacia	<p>¿En qué medida ha logrado el UNFPA el cumplimiento de los productos y se ha contribuido a los efectos directos programados en el área de población y desarrollo?</p> <p>¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados en el área de población y desarrollo?</p> <p>¿Ha habido algún producto no esperado generado por el Programa (positivo o negativo) en el área de población y desarrollo?</p> <p>¿En qué medida se ha avanzado en la integración transversal de los temas de juventud, género y derechos humanos en el Programa y en la aplicación de la estrategia de movilización de apoyos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del grado de realización de los efectos directos previstos en el CPAP - Comprobación del logro de los productos - Comprobación de los factores facilitadores u obstaculizadores para el cumplimiento de los efectos directos - Comprobación de la incorporación de los temas transversales 	<ul style="list-style-type: none"> - Principales documentos de políticas gubernamentales en el área de población y desarrollo - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - Informes finales de los AWP - Informes de las contrapartes - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de población y desarrollo - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio

	sociales y políticos, dentro del área de población y desarrollo?			
Eficiencia	<p>¿En qué medida los recursos (humanos y financieros) han sido apropiados para responder a las prioridades nacionales y a los resultados esperados en el área de población y desarrollo?</p> <p>¿En qué medida los mecanismos de gestión (instrumentos de financiación, el marco regulador administrativo, personal, tiempo y procedimientos) fomentan u obstaculizan el logro de los resultados del Programa de País en el área de población y desarrollo?</p> <p>¿Cómo se podría lograr un uso más eficiente de los recursos en el área de población y desarrollo dado el contexto del país?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del papel y la contribución de las actividades realizadas en la producción de los productos. - Comprobación de las desviaciones de las actividades previstas y sus consecuencias, sobre la cantidad y calidad de los productos. - Comprobación del cumplimiento presupuestario previsto para cada uno de los proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - Informes finales de los AWP - Informes de las contrapartes - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de población y desarrollo - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio
Sostenibilidad	¿En qué medida el Programa de País, en el área de población y desarrollo, ha incorporado estrategias y	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la existencia de estrategias y mecanismos para la apropiación por las contrapartes nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales

	mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y la sostenibilidad de los resultados una vez concluida la intervención del UNFPA?	- Comprobación de la sostenibilidad de los efectos directos y productos, una vez concluida la intervención del UNFPA	- Socios del UNFPA en el área de población y desarrollo - Evaluaciones previas	- Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio
AREA DE SALUD REPRODUCTIVA Y DERECHOS				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FUENTES DE DATOS	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pertinencia	<p>¿El Programa País de Paraguay es pertinente con respecto a las necesidades y prioridades nacionales en el área de salud reproductiva y derechos?</p> <p>¿En qué medida los resultados esperados en el área de salud reproductiva y derechos, y las estrategias de implementación responden a las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas internacionales y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM?</p> <p>¿Cuáles serían las prioridades estratégicas en el área de</p>	<p>- En qué medida las prioridades nacionales en población y desarrollo se han incluido en los objetivos del CP y las intervenciones de CPAP.</p> <p>- En qué medida los objetivos del CP y las intervenciones del CPAP responden a las agendas internacionales y/o regionales.</p> <p>- Comprobación del equilibrio entre los niveles políticos y de proyecto. Comprobación si las intervenciones (proyectos) se han diseñado apropiadamente para la implementación y replicación.</p>	<p>- Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo 2007-2011 para Paraguay UNDAF)</p> <p>- Planes Estratégicos de UNFPA, Programa País y Plan de Acción del Programa País.</p> <p>- Informes de desarrollo para Paraguay</p> <p>- Los principales documentos de políticas gubernamentales en el área de salud reproductiva y derechos</p> <p>- <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay</p> <p>- Otros organismos del Sistema de Naciones Unidas</p> <p>- Socios del UNFPA en el área de población y desarrollo</p> <p>- Evaluaciones previas</p> <p>- Datos oficiales del Gobierno</p>	<p>- Análisis documental</p> <p>- Cuestionarios</p> <p>- Entrevistas</p> <p>- Observación in situ</p> <p>- Entrevistas grupales</p> <p>- Informadores clave</p> <p>- Paneles de expertos</p> <p>- Casos de estudio</p>

	<p>salud reproductiva y derechos para el Programa País 2015-2019 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda del CIPD más allá del 2014 y la nueva agenda del desarrollo post 2015?</p>			
Eficacia	<p>¿En qué medida ha logrado el UNFPA el cumplimiento de los productos y se ha contribuido a los efectos directos programados en el área de salud reproductiva y derechos?</p> <p>¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados en el área de salud reproductiva y derechos?</p> <p>¿Ha habido algún producto no esperado generado por el Programa (positivo o negativo) en el área de salud reproductiva y derechos?</p> <p>¿En qué medida se ha avanzado en la integración transversal de los temas de juventud, género y derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del grado de realización de los efectos directos previstos en el CPAP - Comprobación del logro de los productos - Comprobación de los factores facilitadores u obstaculizadores para el cumplimiento de los efectos directos - Comprobación de la incorporación de los temas transversales 	<ul style="list-style-type: none"> - Principales documentos de políticas gubernamentales en el área de población y desarrollo - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - Informes finales de los AWP. - Informes de las contrapartes - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de salud reproductiva y derechos - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio

	humanos en el Programa y en la aplicación de la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos, dentro del área de salud reproductiva y derechos?			
Eficiencia	<p>¿En qué medida los recursos (humanos y financieros) han sido apropiados para responder a las prioridades nacionales y a los resultados esperados en el área de salud reproductiva y derechos?</p> <p>¿En qué medida los mecanismos de gestión (instrumentos de financiación, el marco regulador administrativo, personal, tiempo y procedimientos) fomentan u obstaculizan el logro de los resultados del Programa de País en el área de salud reproductiva y derechos?</p> <p>¿Cómo se podría lograr un uso más eficiente de los recursos en el área de salud reproductiva y derechos dado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del papel y la contribución de las actividades realizadas en la producción de los productos. - Comprobación de las desviaciones de las actividades previstas y sus consecuencias, sobre la cantidad y calidad de los productos. - Comprobación del cumplimiento presupuestario previsto para cada uno de los proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - Informes finales de los AWP. - Informes de las contrapartes - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de salud reproductiva y derechos - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio

	el contexto del país?			
Sostenibilidad	¿En qué medida el Programa de País, en el área de salud reproductiva y derechos, ha incorporado estrategias y mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y la sostenibilidad de los resultados una vez concluida la intervención del UNFPA?	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la existencia de estrategias y mecanismos para la apropiación por las contrapartes nacionales - Comprobación de la sostenibilidad de los efectos directos y productos, una vez concluida la intervención del UNFPA 	<ul style="list-style-type: none"> - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de salud reproductiva y derechos - Evaluaciones previas 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio
AREA DE IGUALDAD DE GÉNERO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FUENTES DE DATOS	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pertinencia	<p>¿El Programa País de Paraguay es pertinente con respecto a las necesidades y prioridades nacionales en el área de igualdad de género?</p> <p>¿En qué medida los resultados esperados en el área de igualdad de género, y las estrategias de implementación responden a las necesidades de los grupos más vulnerables y las agendas internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En qué medida las prioridades nacionales en población y desarrollo se han incluido en los objetivos del CP y las intervenciones de CPAP. - En qué medida los objetivos del CP y las intervenciones del CPAP responden a las agendas internacionales y/o regionales. - Comprobación del equilibrio entre los niveles políticos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo 2007-2011 para Paraguay (UNDAF) - Planes Estratégicos de UNFPA, Programa País y Plan de Acción del Programa País. - Informes de desarrollo para Paraguay - Los principales documentos de políticas gubernamentales en el área de salud reproductiva y derechos - <i>Staff</i> de la Oficina País de 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas de grupo - Informadores clave - Entrevistas grupales - Casos de estudio

	<p>y/o regionales, en particular la CIPD y los ODM?</p> <p>¿Cuáles serían las prioridades estratégicas en el área de igualdad de género para el Programa País 2015-2019 en el marco del nuevo Plan Estratégico del UNFPA, la agenda del CIPD más allá del 2014 y la nueva agenda del desarrollo post 2015?</p>	<p>de proyecto. Comprobación si las intervenciones (proyectos) se han diseñado apropiadamente para la implementación y replicación.</p>	<p>Paraguay</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros organismos del Sistema de Naciones Unidas - Socios del UNFPA en el área de igualdad de género - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	
Eficacia	<p>¿En qué medida ha logrado el UNFPA el cumplimiento de los productos y se ha contribuido a los efectos directos programados en el área de igualdad de género?</p> <p>¿Cuáles han sido los principales factores facilitadores u obstaculizadores asociados con el logro o no de los resultados en el área de igualdad de género?</p> <p>¿Ha habido algún producto no esperado generado por el Programa (positivo o negativo) en el área de igualdad de género?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del grado de realización de los efectos directos previstos en el CPAP - Comprobación del logro de los productos - Comprobación de los factores facilitadores u obstaculizadores para el cumplimiento de los efectos directos - Comprobación de la incorporación de los temas transversales 	<ul style="list-style-type: none"> - Principales documentos de políticas gubernamentales en el área de igualdad de género - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - Informes finales de los AWP. - Informes de las contrapartes - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de igualdad de género - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio

	<p>¿En qué medida se ha avanzado en la integración transversal de los temas de juventud, género y derechos humanos en el Programa y en la aplicación de la estrategia de movilización de apoyos sociales y políticos, dentro del área de igualdad de género?</p>			
<p>Eficiencia</p>	<p>¿En qué medida los recursos (humanos y financieros) han sido apropiados para responder a las prioridades nacionales y a los resultados esperados en el área de igualdad de género?</p> <p>¿En qué medida los mecanismos de gestión (instrumentos de financiación, el marco regulador administrativo, personal, tiempo y procedimientos) fomentan u obstaculizan el logro de los resultados del Programa de País en el área de igualdad de género?</p> <p>¿Cómo se podría lograr un uso más eficiente de los recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del papel y la contribución de las actividades realizadas en la producción de los productos. - Comprobación de las desviaciones de las actividades previstas y sus consecuencias, sobre la cantidad y calidad de los productos. - Comprobación del cumplimiento presupuestario previsto para cada uno de los proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - Informes finales de los AWP - Informes de las contrapartes - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de igualdad de género - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio

	en el área de igualdad de género dado el contexto del país?			
Sostenibilidad	¿En qué medida el Programa de País, en el área de igualdad de género, ha incorporado estrategias y mecanismos para asegurar la apropiación por las contrapartes nacionales y la sostenibilidad de los resultados una vez concluida la intervención del UNFPA?	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la existencia de estrategias y mecanismos para la apropiación por las contrapartes nacionales - Comprobación de la sostenibilidad de los efectos directos y productos, una vez concluida la intervención del UNFPA 	<ul style="list-style-type: none"> - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR - Informes finales de los AWP - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA en el área de igualdad de género - Evaluaciones previas 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Cuestionarios - Entrevistas - Observación in situ - Entrevistas grupales - Informadores clave - Paneles de expertos - Casos de estudio

COMPONENTE 2: ANÁLISIS DEL POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL UNFPA EN LA REGIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FUENTES DE DATOS	MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Alineación estratégica	<p>¿En qué medida los efectos directos, productos y estrategias del Programa País están alineados con las estrategias corporativas y el Plan Estratégico del UNFPA 2008-2013 y revisado para 2012-2013?</p> <p>¿Qué mecanismos de coordinación con otras agencias del SNU han sido implementados por la Oficina de País, en particular para asegurar la complementariedad y evitar duplicación de acciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de priorización de las estrategias de intervención por parte de la Oficina en el País dirigidas a los más vulnerables, marginados y grupos de población excluidos de conformidad con lo establecido en el Plan Estratégico del UNFPA? - Comprobación si el CP y el CPAP está en consonancia con el UNDAF e, igualmente, si el UNDAF refleja plenamente los intereses, prioridades y el mandato del UNFPA en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo 2007-2011 para Paraguay (UNDAF) - Planes Estratégicos de UNFPA, Programa País y Plan de Acción del Programa País. - Informes de desarrollo para Paraguay - Los principales documentos de políticas gubernamentales - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Otros organismos del Sistema de Naciones Unidas - Socios del UNFPA - Evaluaciones previas - Datos oficiales del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas - Entrevistas grupales
Capacidad de respuesta	<p>¿En qué medida el Programa de País ha logrado anticipar y responder a los cambios en las necesidades y prioridades de desarrollo nacionales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la rapidez de respuesta ante cambios de escenarios. - Comprobación de que la respuesta fue adecuada en relación con la magnitud de las demandas. - Comprobación del grado de 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA - OMP (<i>Office Management Plan</i>) - AWP (<i>Annual Work Plan</i>) - COAR 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas - Entrevistas grupales

		flexibilidad en la reorientación de los fondos y la adaptación de los objetivos y las intervenciones a la luz de los cambios en las necesidades y las demandas urgentes.		
Valor agregado	<p>¿Cuáles han sido las principales ventajas comparativas del accionar del UNFPA en el país, específicamente en relación con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas?</p> <p>¿Cuál ha sido el valor agregado de UNFPA como socio de desarrollo en general y en relación a sus áreas programáticas en particular?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de que haya un valor añadido tangible, examinar las principales ventajas comparativas del UNFPA en el país - sobre todo en comparación con otras organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, y averiguar el grado de aporte de las aptitudes específicas de los profesionales de la Oficina País de Paraguay. - En caso de que el valor añadido que no es tangible o reconocido, incluir el mismo en el análisis. - Comprobación de la evidencia de una posible sustitución y/o complementariedad en el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos gubernamentales específicos y otros asociados para el desarrollo en Paraguay, incluidos otros organismos del Sistema de Naciones Unidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Staff</i> de la Oficina País de Paraguay - Socios del UNFPA - Otros organismos del Sistema de Naciones Unidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental - Entrevistas - Entrevistas grupales

9.6 Agenda de Evaluación del Programa de País

Plan de trabajo

FASES	DURACIÓN	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Fase de diseño	1 semana	Establecer marco metodológico y estrategia de recolección y análisis de datos															
	3 semanas	Elaborar plan de trabajo, incluyendo funciones, responsabilidades y plazos de ejecución															
	2 semanas	Informe inicial		X													
Fase de trabajo de campo	3 semanas	Analizar documentación y trabajo de campo															
	3 semanas	Analizar los resultados															
	3 semanas	Presentar el informe de hallazgos preliminares															
Fase de reporte	2 semanas	Elaborar y presentar el Borrador del Informe Final de Evaluación															
	2 semanas	Revisión del Informe															
	1 semana	Discusión del borrador con el GRE															
	2 semanas	Incorporar sugerencias y presentación de informe final															X

X: Entrega de producto

El equipo de evaluación presentará a la Oficina de País de UNFPA los siguientes productos, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia:

- **Producto 1: Informe Inicial de la Evaluación**, que incluye el diseño de evaluación, el Plan de Trabajo detallado y la matriz metodológica de la evaluación
- **Producto 2: Informe Ejecutivo de los hallazgos y recomendaciones preliminares**, al concluir la etapa de trabajo de campo
- **Producto 3: Borrador del Informe Final**
- **Producto 4: Informe Final de la Evaluación**

9.7 Instrumentos

Tabla 27: Instrumentos para la evaluación del Programa de País

Método	Descripción
Sistema de seguimiento y evaluación	Usa indicadores de desempeño para medir avances, especialmente los resultados reales en relación con los resultados esperados.
Análisis documental	La documentación existente, incluida la información cuantitativa y descriptiva de la iniciativa, sus productos y efectos, tales como documentación sobre las actividades de desarrollo de capacidad, los informes de donantes y otras evidencias que sirvan de prueba
Cuestionarios	Proporcionan un enfoque estandarizado para obtener información sobre un amplio abanico de temas de un número grande o diverso de partes interesadas (normalmente empleando técnicas de muestreo) para obtener información sobre sus actitudes, creencias, opiniones, percepciones, nivel de satisfacción, etc. en relación con las operaciones, insumos, productos y factores de contexto.
Entrevistas	Solicitar respuestas individuales a preguntas predeterminadas diseñadas para obtener información a fondo sobre las impresiones o experiencias de las personas, o para saber más sobre sus respuestas a cuestionarios o encuestas.
Observación <i>in situ</i>	Conlleva el empleo de una forma de observación detallada para obtener información precisa <i>in situ</i> sobre cómo funciona el programa (actividades en curso, procesos, debates, interacciones sociales y resultados observables tal y como se pueden ver directamente durante el desarrollo de una iniciativa)
Entrevistas de grupo	Se entrevista a un pequeño grupo (de 6 a 8 personas) juntas para estudiar en profundidad las opiniones de las partes interesadas, los puntos de vista similares o divergentes, o sus consideraciones sobre una iniciativa o política de desarrollo, así como para tener información sobre sus comportamientos, su comprensión y percepción de una iniciativa, o para recopilar información sobre los cambios tangibles e intangibles resultantes de una iniciativa.
Informadores clave	Entrevistas cualitativas en profundidad, a menudo individuales, con una amplia variedad de partes interesadas que tienen un conocimiento de primera mano de las operaciones y el contexto de la iniciativa. Estos expertos comunitarios pueden proporcionar un conocimiento especial y una comprensión de los problemas y las soluciones recomendadas.
Paneles de expertos	Una revisión por pares, o por un grupo de referencia, compuesto de expertos externos para proporcionar insumos en temas técnicos o de otro género cubiertos por la evaluación.

9.8 Guión de entrevista

Guión para el personal de la Oficina de País de UNFPA Paraguay

- Cuantos apoyos sociales y políticos se movilizaron para los diferentes proyectos del área.(**Pertinencia**)
- Responden los resultados logrados por los proyectos a los objetivos definidos, tanto por resultados como público objetivo.(**Pertinencia**)
- Cuál fue el proceso de puesta en marcha de los proyectos (**eficacia**) (intentando identificar efectos que facilitaron y obstaculizaron), ¿qué recursos se emplearon, fueron suficientes? (**Eficiencia**)
- ¿Se mantienen los proyectos? ¿en qué términos? (**Sostenibilidad**)
- ¿Cómo funciona el sistema de monitoreo y evaluación del CP? ¿Facilita o dificulta el trabajo de la organización? (**sistema de monitoreo**)
- A nivel de área programática, se tienen claros los objetivos y que estos responden a un Programa mucho más grande donde están definidos efectos directos – metas – indicadores,... (**alineación estratégica**)
- En qué medida los objetivos de sus proyectos, dentro del Plan Anual, se van reformulando para adaptarlos y reorientarlos a los objetivos definidos. (**capacidad de respuesta**)
- Cómo se define la planificación anual de forma conjunta, individual, ... (**integración transversal de temas**)

Guión para los actores directos del Programa de País en el periodo 2007 – 2012

- En qué proyectos han participado en colaboración con el UNFPA.
- ¿Cómo se gestó la colaboración? (**pertinencia – alineación estratégica**)
- Cuál ha sido el proceso de implementación del proyecto (desde la planificación, definición de objetivos, implementación, recursos, gestión, resultados y sostenibilidad)(**eficiencia – eficacia**)
- ¿Qué aspectos destacaría de la labor y trabajo de UNFPA? tanto buenos como malos. (**Eficacia – valor agregado**)
- Qué ha supuesto para el proyecto la participación del UNFPA (**valor agregado**)
- Cómo valoraría el Fondo de Población y su labor (**pertinencia - Sostenibilidad - Valor agregado**)

9.9 Pertinencia de los resultados y estrategias de implementación con el UNDAF.

Año 2007

Leyenda de **efectos directos** en los AWP del año 2007 correspondiente a la clasificación del Plan de Acción del Programa de País (CPAP) 2007-2012:

			CÓDIGO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Efecto directo 1	Mayor acceso de la población a servicios de educación y salud reproductiva y sexual que se basen en una perspectiva de interculturalidad y de género	ED 1 - CPAP
	Efecto directo 2	Mayor capacidad de las mujeres, jóvenes y poblaciones excluidas para exigir servicios de salud y educación de alta calidad	ED 2 - CPAP
POBLACIÓN Y DESARROLLO	Efecto directo 1	Mayor utilización de datos sociodemográficos desglosados de alta calidad, en el plano nacional, departamental y local	ED 1 - CPAP
	Efecto directo 2	Políticas, planes y estrategias nacionales y subnacionales que tomen en cuenta las vinculaciones entre población y desarrollo	ED 2 - CPAP
GÉNERO	Efecto directo 1	Políticas públicas que promuevan el empoderamiento y la autonomía de la mujer y garanticen la equidad entre los géneros	ED 1 - CPAP

Leyenda de **productos** en los AWP del año 2007 correspondiente a la clasificación del Plan de Acción del Programa de País (CPAP) 2007-2012:

			CÓDIGO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Producto 1	Mayor disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de género	P1 - CPAP
	Producto 2	Disponibilidad en todo el país de productos básicos para la salud sexual y reproductiva, incluido anticonceptivos	P2 - CPAP
	Producto 3	Mayor demanda de información y de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de interculturalidad	P3 - CPAP
POBLACIÓN Y DESARROLLO	Producto 1	Mayor análisis de datos relacionados con la población, desglosados por sexo, edad e ingreso en los planos nacional, departamental y local	P1 - CPAP
	Producto 2	Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privada en planos nacional y local para utilizar y difundir datos con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas	P2 - CPAP
	Producto 3	Mejor capacidad nacional para integrar las cuestiones de población en las políticas, programas, estrategias y planes de acción nacionales y sectoriales	P3 - CPAP
GÉNERO	Producto 1	Aplicación en el plano nacional de políticas para prevenir la violencia basada en género (VBG)	P1 - CPAP
	Producto 2	Movilización de apoyos sociales y políticos para alcanzar la equidad y la igualdad entre los géneros	P2 - CPAP
	Producto 3	Empoderamiento de las mujeres y adolescentes para que ejerciten sus derechos en el ámbito sexual y reproductivo	P3 - CPAP

A continuación se presentan las dos tablas correspondientes al nivel de pertinencia vinculando los efectos directos y los productos del CPAP 2007 – 2012 con los proyectos ejecutados el año 2007 por la oficina de País de Paraguay y las áreas estratégicas del UNDAF que cubren.

Tabla 28: Matriz de programas vinculados a los EFECTOS DIRECTOS del CPAP del año 2007 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF

		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		POBLACIÓN Y DESARROLLO		GÉNERO
		ED 1 - CPAP	ED 2 - CPAP	ED 1 - CPAP	ED 2 - CPAP	ED 1 - CPAP
GOBERNABILIDAD	1.1	PRY6R104; PRY6R105; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208; PRY6R306	PRY6R104			PRY6G103
	1.2	PRY6R102; PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208; PRY6R306	PRY6R104	PRY6P102	PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203	PRY6G102; PRY6G103
	1.3	PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208; PRY6R306	PRY6R104	PRY6P102	PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203	PRY6G102; PRY6G103
	1.4	PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208; PRY6R306	PRY6R104	PRY6P102	PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203	PRY6G103
	1.5					PRY6G102; PRY6G103
POBREZA	2.1	PRY6R102; PRY6R104; PRY6R105	PRY6R104	PRY6P102	PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203	PRY6G102
	2.2	PRY6R102; PRY6R104; PRY6R105; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208; PRY6R306	PRY6R104			PRY6G103
	2.3	PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208; PRY6R306	PRY6R104			
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3.1					
	3.2					
	3.3			PRY6P102	PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203	
	3.4					PRY6G102

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29: Matriz de programas vinculados a los PRODUCTOS del CPAP del año 2007 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF

		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			POBLACIÓN Y DESARROLLO			GÉNERO		
		P1 - CPAP	P2 - CPAP	P3 - CPAP	P1 - CPAP	P2 - CPAP	P3 - CPAP	P1 - CPAP	P2 - CPAP	P3 - CPAP
GOBERNABILIDAD	1.1	PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208	PRY6R105	PRY6R104; PRY6R306					PRY6G103	
	1.2	PRY6R102; PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208		PRY6R104; PRY6R306		PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203			PRY6G102; PRY6G103	
	1.3	PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208		PRY6R104; PRY6R306		PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203			PRY6G102; PRY6G103	
	1.4	PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208		PRY6R104; PRY6R306		PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203			PRY6G103	
	1.5								PRY6G102; PRY6G103	
POBREZA	2.1	PRY6R102; PRY6R104	PRY6R105	PRY6R104		PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203			PRY6G102	
	2.2	PRY6R102; PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208	PRY6R105	PRY6R104; PRY6R306					PRY6G103	
	2.3	PRY6R104; PRY6R201; PRY6R204; PRY6R208;		PRY6R104; PRY6R306						
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3.1									
	3.2									
	3.3					PRY6P102; PRY6P201; PRY6P203				
	3.4								PRY6G102	

Fuente: Elaboración propia.

Años 2008-2011

Leyenda de **resultados / productos** en los AWP's de los años 2008-2011 correspondiente a la clasificación del Plan Estratégico 2008-2011:

			CÓDIGO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Resultado 1	Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la SSR e integración del programa básico de SSR, en particular los insumos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos de salud, en las políticas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida	R1 - SP
	Resultado 2	Aumento del acceso y la utilización de servicios de salud materna de calidad a fin de reducir la mortalidad y morbilidad maternas, incluidas la prevención de abortos peligrosos y la resolución de sus complicaciones	R2 - SP
	Resultado 3	Aumento del acceso de calidad en materia de planificación voluntaria de la familia, y de su utilización por las personas y las parejas en función de la intención reproductiva	R3 - SP
	Resultado 4	Aumento de la demanda, acceso y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH e infecciones de transmisión sexual, en particular por parte de mujeres, jóvenes y otros grupos de mayor vulnerabilidad, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria	R4 - SP
	Resultado 5	Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y de la violencia basada en el género y educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un planteamiento multisectorial integral respecto al desarrollo de los jóvenes	R5 - SP
POBLACIÓN Y DESARROLLO	Resultado 1	Incorporación de la dinámica de la población y sus interrelaciones con la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos	R1 - SP
	Resultado 2	Incorporación de los derechos de la juventud y las necesidades multi-sectoriales en las políticas públicas, planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos, aprovechando el dividendo demográfico	R2 - SP
	Resultado 3	Disponibilidad, análisis y utilización de los datos sobre la dinámica de la población, la igualdad entre los géneros, los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA a los niveles nacional y subnacional para formular políticas y supervisar la ejecución de los programas	R3 - SP
	Resultado 4	Incorporación de las nuevas cuestiones de población, en particular, la migración, la urbanización, el cambio de las estructuras de edad (transición a la edad adulta y envejecimiento) y la población y el medio ambiente, en los programas de desarrollos mundiales, regionales y nacionales	R4 - SP
GÉNERO	Resultado 1	Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales	R1 - SP
	Resultado 2	Promoción de la igualdad entre los géneros, los derechos reproductivos y el empoderamiento de las mujeres y las adolescentes mediante el fomento de un entorno sociocultural que propicie la participación de los hombres y la eliminación de prácticas perjudiciales	R2 - SP
	Resultado 3	Fortalecimiento de los sistemas de protección de los derechos humanos (incluidos los consejos nacionales de derechos humanos, los mediadores y los mecanismos de solución de conflictos) y de los mecanismos participativos a fin de proteger los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, en particular el derecho a no ser víctima de la violencia	R3 - SP
	Resultado 4	Ampliación de las respuestas ante la violencia basada en género, en particular la violencia sexual y en el hogar, mediante la mejora de las políticas, los sistemas de protección, el cumplimiento de la ley y los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, en particular en situaciones de emergencia y posteriores a ésta	R4 - SP

			CÓDIGO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Producto 1	Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada	P1 - SP
	Producto 2	Aumento de inversión en salud asegura la disponibilidad de insumos de salud sexual y reproductiva con asignación presupuestaria específica para compra de anticonceptivos y condones según estimaciones anuales	P2 - SP
	Producto 3	El sistema público de salud ofrece educación y servicios de calidad a la mujer embarazada con cuidado prenatal precoz, atención calificada del parto, resolución de las emergencias obstétricas y neonatales y atención post parto de acuerdo a normas y protocolos de atención para lograr una maternidad segura y reducir la morbi – mortalidad materna y neonatal	P3 - SP
	Producto 4	La red de servicios públicos de salud provee consejería, atención en planificación familiar incluyendo la provisión de anticonceptivos y condones	P4 - SP
	Producto 5	Hombres y mujeres jóvenes, embarazadas y grupos de mayor vulnerabilidad demandan y tienen acceso a la red de servicios públicos de salud para la prevención atención y apoyo en infecciones de transmisión sexual y por el VIH	P5 - SP
	Producto 6	Hombres y mujeres jóvenes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y otros uniformados participan en programas educativos y de servicios de SSR con énfasis en prevención de embarazos no deseados, de las infecciones de transmisión sexual y por el VIH, incluyendo utilización de condones	P6 - SP
	Producto 7	Hombres y mujeres jóvenes y adolescentes participan en acciones multisectoriales de desarrollo integral de la juventud impulsado por Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONG) y de la Sociedad Civil (OSC) y que incluye educación y servicios de SSR, prevención de las ITS y VIH y de la violencia basada en género (VBG)	P7 - SP
POBLACIÓN Y DESARROLLO	Producto 1	Las instituciones públicas, funcionarios y funcionarias técnicas, profesionales independientes, investigadores y estudiosos, toman en cuenta la dinámica de la población y sus variables y sus las relaciones con la salud sexual y reproductiva, la prevención del VIH/SIDA, la equidad de género y la reducción de la pobreza, en sus análisis y en el diseño, ejecución y monitoreo de las políticas, planes y programas de reducción de la pobreza y presupuestos de gastos e inversión	P1 - SP
	Producto 2	Los y las jóvenes se organizan y movilizan por sus derechos, incluidos los derechos al trabajo y desarrollo, a la salud sexual y reproductiva, a la igualdad de género y a la prevención del VIH/SIDA, y de modo creciente las instituciones públicas contemplan e incorporan a sus políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de gastos esas demandas con miras a aprovechar el bono demográfico, fortalecer el capital humano y evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza	P1 - SP
	Producto 3	Las instituciones públicas producen de manera regular, eficiente, oportuna y confiable, datos e información sociodemográfica desagregada por edades, sexo y otras variables, y ponen a disposición amplia de sus usuarios de modo a permitir su adecuada utilización en los análisis de la dinámica de la población y sus relaciones con la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva, el VIH/SIDA y el desarrollo de la juventud y en la formulación, ejecución y monitoreo de políticas, programas y proyectos públicos	P1 - SP
	Producto 4	Funcionarios y funcionarias del sector público así como técnicos, investigadores y estudiosos independientes, desarrollan, fortalecen y amplían su capacidad para investigar y proveer de evidencias científicas sobre las relaciones entre la dinámica de la población y cuestiones cruciales como las migraciones (internas e internacionales), la distribución de la población en el territorio, la urbanización, el medio ambiente, los cambios en la estructura por edades y el envejecimiento, para contribuir con la formulación de políticas públicas	P1 - SP
GÉNERO	Producto 1	Capacidades nacionales se fortalecen, para aplicar -en el plano nacional, departamental y local- las políticas de igualdad de género y de violencia	P1 - SP

		basada en Género (VBG)	
	Producto 2	Apoyos sociales y políticos movilizados para alcanzar la equidad de género y el empoderamiento de la mujer	P2 - SP
	Producto 3	Mujeres y adolescentes se empoderan para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, lograr la igualdad entre los géneros y para promover nuevas masculinidades en adultos y jóvenes en contextos socio-culturales específicos	P3 - SP
	Producto 4	Promoción de la incorporación de las perspectivas de género y de DDHH en las políticas públicas e iniciativas legislativas a nivel nacional, departamental y local	P4 - SP
	Producto 5	Movimientos y organizaciones de mujeres, en especial de jóvenes y adolescentes de sectores más desfavorecidos, apoyados para promover su participación social y política, el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y la igualdad entre los géneros	P5 - SP
	Producto 6	Políticas públicas con enfoque de género e interculturalidad aplicadas para prevenir la violencia de género y sistemas de monitoreo y evaluación implementadas	P6 - SP
	Producto 7	Capacidades nacionales fortalecidas mediante procesos educativos permanentes para implementar programas de prevención y atención a VBG	P7 - SP

A continuación se presentan las tablas correspondientes a cada ámbito de trabajo de UNFPA en función del nivel de pertinencia, vinculando los efectos directos y los productos del Plan Estratégico con los proyectos ejecutados cada año por la oficina de País de Paraguay y las áreas estratégicas del UNDAF que cubren.

Tabla 30: Matriz de programas vinculados a los resultados / productos del Plan Estratégico 2008-2013 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF

		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA																								
		R1 - SP				R2 - SP				R3 - SP				R4 - SP				R5 - SP								
		P1 - SP		P2 - SP		P3 - SP		P4 - SP		P5 - SP		P6 - SP		P7 - SP												
		'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	
GOBERNABILIDAD	1.1	PRY6R11D; PRY6R11E				PRY6R12A	PRY6R12A																			
	1.2	PRY6R11A; PRY6R11B; PRY6R11C; PRY6R11D; PRY6R11E																								
		PRY6R11A;PRY6R11A																								
	1.3	PRY6R11A; PRY6R11B; PRY6R11C; PRY6R11D																								
		PRY6R11A;PRY6R11A																								
	1.4	PRY6R11B; PRY6R11C																								
PRY6R11A;PRY6R11A																										
1.5	PRY6R11A																									
POBREZA	2.1	PRY6R11A; PRY6R11B; PRY6R11C; PRY6R11D																								
		PRY6R11A;PRY6R11A																								
	2.2	PRY6R11B; PRY6R11C; PRY6R11E																								
2.3																										
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3.1																									
	3.2																									
	3.3																									
	3.4																									

Fuente: Elaboración propia.

		POBLACIÓN Y DESARROLLO															
		R1 - SP				R2 - SP				R3 - SP				R4 - SP			
		P1 - SP				P2 - SP				P3 - SP				P4 - SP			
		2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
GOBERNABILIDAD	1.1																
	1.2	PRY6P11A	PRY6P11A	PRY6P11A; PRY6P12A	PRY6P12A; PRY6P22A				PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P44A	PRY6P44A			
	1.3	PRY6P11A	PRY6P11A	PRY6P11A; PRY6P12A	PRY6P12A; PRY6P22A				PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P44A	PRY6P44A			
	1.4	PRY6P11A	PRY6P11A	PRY6P11A; PRY6P12A	PRY6P12A; PRY6P22A				PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P44A	PRY6P44A			
	1.5																
POBREZA	2.1	PRY6P11A	PRY6P11A	PRY6P11A; PRY6P12A	PRY6P12A; PRY6P22A				PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P44A	PRY6P44A			
	2.2																
	2.3																
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3.1																
	3.2																
	3.3	PRY6P11A	PRY6P11A	PRY6P11A; PRY6P12A	PRY6P12A; PRY6P22A				PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P33A	PRY6P44A	PRY6P44A	PRY6P44A	PRY6P44A	
	3.4																

Fuente: Elaboración propia.



		GÉNERO																									
		R1 - SP						R2 - SP				R3 - SP						R4 - SP									
		P1 - SP		P2 - SP				P3 - SP				P4 - SP		P5 - SP				P16- SP				P7 - SP					
		'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09	'10	'11	'08	'09
GOBERNABILIDAD	1.1	PRY6G11A																									
	1.2	PRY6G11A			PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A																PRY6G47A	PRY6G47A	PRY6G47A	
	1.3	PRY6G11A			PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A																PRY6G47A	PRY6G47A	PRY6G47A	
	1.4	PRY6G11A																							PRY6G47A	PRY6G47A	
	1.5				PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A																PRY6G47A	PRY6G47A	PRY6G47A	
POBREZA	2.1	PRY6G11A			PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A	PRY6G12A																PRY6G47A			
	2.2	PRY6G11A																									
	2.3																										
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3.1																										
	3.2																										
	3.3																										
	3.4				PRY6G12A																			PRY6G47A			

Fuente: Elaboración propia.

Año 2012

Leyenda de **efectos directos / productos** en el AWP del año 2012 correspondiente a la realineación del marco de resultados 2012-2014 a partir de la evaluación de medio término del Plan Estratégico de UNFPA:

		CÓDIGO
Efecto directo 1	Los planes y estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo abordan la dinámica de la población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia), la igualdad entre los géneros y la reducción de la pobreza	U1
Efecto directo 2	Aumento del acceso a los servicios de calidad de atención de salud de la madre y del recién nacido, y de su utilización	U2
Efecto directo 6	Mejora del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y la educación sexual para los jóvenes (incluidos los adolescentes)	U6
Efecto directo 7	Mejora de la disponibilidad y el análisis de datos en torno a la dinámica de la población, la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia) y la igualdad entre los géneros	U7
		CÓDIGO
Producto 1	Se ha fortalecido la capacidad nacional para incorporar la dinámica de la población y sus vínculos con las necesidades de los jóvenes (incluidos los adolescentes), la salud sexual y reproductiva (incluida la planificación de la familia), la igualdad entre los géneros y la reducción de la pobreza en los planes nacionales de desarrollo, y otros planes y programas nacionales pertinentes.	U101
Producto 2	Se ha fortalecido la capacidad para elaborar políticas y planes de salud nacionales con servicios integrados de salud sexual y reproductiva.	U102
Producto 3	Se ha fortalecido la capacidad nacional de los jóvenes (incluidos los adolescentes) para participar en el diálogo y la programación en materia de políticas.	U103
Producto 5	Se ha fortalecido de la capacidad nacional para prestar atención obstétrica de emergencia y del recién nacido.	U205
Producto 15	Ha mejorado la programación de los servicios esenciales de salud sexual y reproductiva para los adolescentes y los jóvenes marginados.	U615
Producto 16	Se ha fortalecido la capacidad nacional para diseñar e incorporar la educación sexual integral adecuada a la edad en las políticas y los planes de estudios.	U616
Producto 17	Ha aumentado la capacidad nacional para producir, utilizar y difundir datos estadísticos de calidad sobre la dinámica de la población, los jóvenes, la igualdad entre los géneros y la salud sexual y reproductiva, incluso en situaciones humanitarias.	U717

La siguiente tabla permite observar la pertinencia del nuevo Marco de Resultados en forma de productos y efectos directos con las áreas estratégicas del UNDAF de manera a partir de la implementación de los proyectos del año 2012:

Tabla 31: Matriz de programas vinculados a los efectos directos / productos de la alineación del marco de resultados 2012-2014 y a las áreas prioritarias de cooperación del UNDAF

	U1			U2	U6		U7
	U101	U102	U103	U205	U615	U616	U717
GOBERNABILIDAD	PRY6U101	PRY6U102	PRY6U103	PRY6U205	PRY6U615	PRY6U616	PRY6U717
POBREZA	PRY6U101	PRY6U102		PRY6U205	PRY6U615	PRY6U616	
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PRY6U101						

Fuente: Elaboración propia. No incluye los programas PRY6P12A, PRY6R12A y PRY6R46A porque no se corresponden con esta clasificación.

9.10 Datos sobre los indicadores.

Tabla 32: Porcentaje de partos Asistidos por personal calificado¹

Regiones Sanitarias	2007	2011
Itapúa	76%	99%
Misiones	86%	93%
Guairá	77%	95%
Ñeembucú	85%	98%
Asunción	99%	100%
Cordillera	83%	96%
Paraguarí	85%	97%
Alto Paraná	74%	94%
Amambay	85%	93%
Alto Paraguay	42%	80%
Concepción	49%	82%
Caaguazú	78%	91%
Caazapá	57%	87%
Central	95%	99%
Boquerón	67%	89%
San Pedro	58%	85%
Pdte. Hayes	67%	74%
Canindeyú	59%	74%

Fuente: MSPyBS 2012.

Tabla 33: Porcentaje de Partos Asistidos en los Servicios de Salud por Regiones Sanitarias.

Regiones Sanitarias.	2007 ²	2012 ³
Itapúa	75%	100%
Misiones	93%	99%
Guairá	84%	97%
Ñeembucú	90%	97%
Asunción	100%	96%
Cordillera	87%	95%
Paraguarí	82%	95%
Alto Paraná	74%	94%
Amambay	85,70%	94%
Total País	84,60%⁴	92%

1 ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD de las 18 Regiones Sanitarias de Paraguay, por Ejes Geográficos Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2012.

<http://www.slideshare.net/Palp/analisis-de-situacion-de-salud-paraquay-eje-centro-occidental-indicadores>,

<http://www.slideshare.net/Palp/analisis-de-situacion-de-salud-paraquay-eje-centro-oriental-indicadores>,

<http://www.slideshare.net/Palp/analisis-de-situacion-de-salud-paraquay-eje-chaco>

2 ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD de las 18 Regiones Sanitarias de Paraguay, por Ejes Geográficos Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2012.

<http://www.slideshare.net/Palp/analisis-de-situacion-de-salud-paraquay-eje-centro-occidental-indicadores>

<http://www.slideshare.net/Palp/analisis-de-situacion-de-salud-paraquay-eje-centro-oriental-indicadores>

<http://www.slideshare.net/Palp/analisis-de-situacion-de-salud-paraquay-eje>

<http://www.slideshare.net/Palp/analisis-de-situacion-de-salud-paraquay-eje-chaco>

3 Datos provisionarios. Fuente Subsistema de Información de las Estadísticas Vitales (SSIEV). Dirección de Bioestadística, MSP y BS.

4ENDSSR,2008.

Regiones Sanitarias.	2007 ²	2012 ³
Alto Paraguay	79%	91%
Concepción	68,60%	90%
Caaguazú	79%	90%
Caazapá	61,90%	90%
Central	92,90%	90%
Boquerón	78%	90%
San Pedro	67,10%	86%
Pdte. Hayes	70%	84%
Canindeyú	72%	82%

Fuente: MSPyBS 2012.

Tabla 34: Listado de Normas, Planes y Políticas del Ministerio de la Salud vigentes en 2007.

1	Paraguay ratifica la Convención contra todas las formas de discriminación hacia la mujer y la promulga como Ley 1215/86.
2	La Constitución Nacional vigente desde 1992, contiene artículos que garantizan el ejercicio de algunos derechos reproductivos y equidad de género. (Artículos: 55 de la maternidad y paternidad responsables 61 de la planificación familiar y de la salud materno-infantil; el 46 de la igualdad de las personas y el 48 de la igualdad de derechos del hombre y de la mujer) El aborto está penalizado, y las leyes no contemplan la figura del aborto terapéutico.
3	En 1994, Paraguay participa activamente y adhiere al Programa de Acción de la CIPD con objetivos en población y desarrollo para los próximos 20 años. Se crea el Consejo Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, a través del Decreto Nº 3197, integrado por representantes de organismos gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación externa, bajo el liderazgo del MSPyBS.
4	En 1988, se incorpora la oferta de anticonceptivos modernos con apoyo del UNFPA-OPS-OMS como parte del Programa Nacional de Atención Materno Infantil.
5	Resolución Nº 24 del año 1998, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) que aprueba el Manual Nacional de Planificación Familiar y se dispone su implementación en establecimientos de salud gubernamentales y no gubernamentales, introduciéndose por primera vez la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia como opción anticonceptiva. En las disposiciones generales de este manual, se destaca que la planificación familiar, incluyendo la consejería y la oferta de métodos anticonceptivos, será ofrecida a toda persona que lo requiera sin que medie ningún requisito previo, y toda persona tiene derecho a la elección libre e informada del método de su preferencia.
6	Con apoyo del UNFPA, en el año 2000, se conforma la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo del Senado.
7	El Código de la Niñez y de la Adolescencia en su artículo 14 expresa que el Estado garantizará servicios y programas de salud y educación sexual integral del niño y del adolescente, que contemplen el secreto profesional, el libre consentimiento y el desarrollo integral de su personalidad respetando el derecho y la obligación de los padres o tutores, promulgado en el año 2001.
8	Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003-2008. Asunción
9	ENDSSR 2004
10	Conformación por Resolución Ministerial de la Comisión Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Salud y la Morbimortalidad Materna y Neonatal en el año 2005. Estuvo interrumpido su actuar a partir del 2009 y se reactiva a finales del 2012.
11	Ley Nº 2907/06 "De aseguramiento presupuestario de los programas de salud reproductiva y de aprovisionamiento del kit de partos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social".
12	Guía Nacional De Planificación Familiar Y Manejo De Las Infecciones De Transmisión Sexual, Año 2006. MSP y BS. Vigente hasta el 2013.
13	Norma de Atención Prenatal, 2006. Vigente hasta el 2013
14	Política de Promoción de la salud. Salud con Equidad. Sistema Nacional de salud.2006-2010.
15	Resolución Ministerial Nº 598/06, establece la gratuidad de todos los métodos anticonceptivos en todos los establecimientos del MSPBS.
16	Firma del Convenio tripartito por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), USAID; UNFPA en el año 2006, para la sustitución progresiva de donaciones de insumos anticonceptivos, con el compromiso de que el Estado asumiría el 100% de las adquisiciones en

	el 2008, lo que se ha logrado y se mantiene a la fecha.
--	---

Tabla 35: Listado de Normas, Planes y Políticas del Ministerio de la Salud vigentes en 2013.

1	Resolución Ministerial N° 598/06, establece la gratuidad de todos los métodos anticonceptivos en todos los establecimientos del MSPBS.
2	Norma de Atención Prenatal, 2006. Vigente hasta el 2013.
3	Evaluación del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003-2008. Asunción; CEPEP; 2009.
4	Guía para la planificación en salud sexual y reproductiva: Paraguay 2009-2013. Asunción; MSPyBS; 2009.
5	Plan nacional de salud sexual y reproductiva: Paraguay 2009-2013. Asunción; MSPyBS; 2009.
6	En cuanto al VIH, se cuenta con la Ley N° 3940/09 “Que establece Derechos, Obligaciones y Medidas Preventivas con relación a los efectos producidos por el VIH y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)”, que incluye el enfoque de derechos y cuya reglamentación ha sido aprobada a fines del año 2012.
7	Resolución N° 110-029/10 de la seguridad social, que autoriza a licenciadas y técnicas en obstetricia, la expedición de medicamentos e insumos de Planificación y solicita que todos los establecimientos dependientes brinden consejería post parto en métodos de Planificación Familiar.
8	Programa Nacional para la Prevención y la Atención Integral de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Violencia Basada en Género, Doméstica e Intrafamiliar. 2010-2015.
9	Programa Nacional de Control del Sida/ITS. Respuesta a la evaluación para el fortalecimiento de la respuesta del sistema de salud al VIH en Paraguay. Asunción; MSPyBS; 2010.
10	Plan nacional de promoción de la calidad de vida y salud con equidad de la adolescencia 2010-2015. Asunción; MSPyBS; 2010.
11	Plan nacional de promoción de la calidad de vida y salud con equidad de la adolescencia 2010-2015. Asunción; MSPyBS; 2010.
12	Plan nacional de promoción de la calidad de vida y salud con equidad de la niñez 2010-2015. Asunción; MSPyBS; 2010.
13	Programa nacional para la prevención y la atención integral de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia basada en género, doméstica e intrafamiliar 2012-2015. Asunción; MSPyBS; 2010.
14	Promulgación del Manual Nacional de Normas y Procedimientos para la Prevención y el Control del Cáncer de Cuello Uterino. Asunción; MSPyBS. 2010.
15	Manual de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Ministerio de Salud pública y Bienestar Social, 2010.
16	Ley N° 4.313 “De aseguramiento presupuestario de los programas de salud reproductiva y de aprovisionamiento del kit de partos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social” en el 2011. Esta ley amplía la ley anterior N° 2907/06, pues además de asegurar el presupuesto para planificación familiar, acorta los plazos de obtención de insumos, ofertados a un mejor precio, y exonera de impuestos a los insumos anticonceptivos a ser distribuidos en el sistema público de salud.
17	Plan de igualdad y no discriminación en la función pública de Paraguay. Asunción; Secretaría de la Función Pública; 2011. Secretaría de la Función Pública.
18	En el año 2011, el comité DAIA está reconocido por Resolución Ministerial como una instancia multisectorial para apoyar y fortalecer el desarrollo y la consolidación del acceso universal a la salud sexual y reproductiva y la prevención del virus de inmunodeficiencia humana.
19	Se inicia la implementación del Plan Estratégico Del Comité para la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (DAIA) 2011-2015.
20	En la Resolución Ministerial S.G N° 1073 del 2011 por la cual se aprueban la guía del sistema logístico de medicamentos e insumos y la guía de supervisión capacitante, que serán utilizadas en los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se destaca que 4 de los 15 productos trazadores del sistema son insumos anticonceptivos (DIUs, Anticonceptivos combinados orales, Condones masculinos y Anticonceptivo inyectable trimestral). Porcentaje de Desabastecimiento de anticonceptivos en el sistema público de salud: 1%. Paraguay es graduado por USAID.
21	Cuadro de procedimientos: integración del manejo de adolescentes y sus necesidades, IMAN

	CLINICO. Asunción; MSPyBS; 2011. Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
22	Estrategia nacional de salud neonatal. Asunción; MSPyBS; 2011. Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
23	Recién en el año 2012 se cuenta con la Resolución Ministerial SG N° 146 “Por la cual se establece la obligatoriedad de brindar acceso a los servicios de salud de calidad y atención sin discriminaciones con efectivo cumplimiento del deber de confidencialidad y garantía de plena vigencia del secreto profesional de la atención” y con el Manual de Normas de Atención Humanizada Post Aborto, ambos documentos incluyen a adolescentes y fueron elaborados con apoyo de OPS/OMS, CEPEP y UNFPA.
24	Violencia Intrafamiliar y de Género. Manual de Atención integral a las víctimas en el sistema de salud. Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social lazado en el 2012.
25	Actualmente se está implementando el 4to Plan Nacional de Salud sexual y reproductiva (2008-2013), cuyos ámbitos incluyen maternidad segura, planificación familiar, ITS/VIH, educación en sexualidad para adolescentes, violencia basada en género y otros aspectos relacionados a sexualidad, como disfunciones sexuales, patologías como cáncer de cuello uterino y mama.
26	Manual clínico: manejo integral de adolescente con enfoque de derechos. Asunción; MSPyBS; 2012. Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Adolescencia.
27	Plan de acción para la disminución acelerada de la mortalidad materna y de la morbilidad materna severa. Asunción; MSPyBS. OPS; 2012.
28	Resolución Ministerial N° 662/2013 por la que se aprueba el uso intrahospitalario del Misoprostol en los siguientes casos: Feto muerto y retenido, aborto incompleto, corioamnionitis y otros.

9.11 Matrices de evaluación del sistema de Monitoreo y Evaluación.

Tabla 36: Matriz de evaluación de la calidad de los indicadores del CPAP 2007-2012

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA											
EF 1	Proporción de nacimientos atendidos por personal de salud calificado	No definida	No definido	0	1	1	1 No se dispone del dato nacional, pero se dispone del dato proxy proporción de partos institucionales	1 No se dispone del dato nacional, pero se dispone del dato proxy proporción de partos institucionales	0	1 Para la proyx: -ENDSSR 2008 -Subsistema de Información de las Estadísticas Vitales (SSIEV). Dirección de Bioestadística, MSP y BS	1
	Proporción de centros de salud que ofrecen atención de salud reproductiva integral	No definida	No definido	0	1	1	0	0	0	0	0
Producto 1	Número de políticas y programas relacionados con los programas de salud sexual y reproductiva en la etapa de implementación	No definida	No definido	1	1	0	1	1	0	1	1
	Proporción de servicios de salud pública que ofrecen métodos modernos de planificación familiar	No definida	No definido	0	1	1	1 Solo se disponen datos del año 2008	0	0	0 Evaluación del PNSSR 2003-2008	0
	Número de centros	No	No	0	1	1	0	0	0	0	0

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
	de salud que ofrecen servicios de salud sexual y reproductiva que toman en cuenta al cliente	definida	definido								
	Proporción de controles durante el embarazo y nacimientos atendidos por personal de salud calificado en mujeres menores de 24 años	No definida	No definido	1	1	1	0	0	0	0	0
EF 2	Tasa de prevalencia de utilización de anti-conceptivos desglosados por edad, sexo, condición económica y residencia	No definida	No definido	1	1	1	0	0	0	0	0
Producto 2	Proporción de adolescentes y jóvenes protegidos durante su primera relación sexual	No definida	No definido	1	0	0	1 Solo se disponen datos del año 2008	0	0	0	0 ENDSSR, 2008
	Proporción de personas en poblaciones vulnerables utilizando preservativos	No definida	No definido	1	1	1	1 MTS 2006	1 Estudios de prevalencia del VIH y sífilis – PRONASIDA, 2011	0	1 Estudios de prevalencia del VIH y sífilis – PRONASIDA, 2011	0
Producto 3	Proporción de gobernaciones departamentales y	No definida	No definido	1	1	0	0	0	0	0	0

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad							
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad				
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores
locales que desarrollan programas de educación y comunicación en salud sexual y reproductiva										
Número de líderes comunitarios incorporados al proceso de toma de decisiones en las consejerías de salud a nivel municipal	No definida	No definido	0	1	1	0	0	0	0	0
POBLACIÓN Y DESARROLLO										
EF 1	Número de políticas y/o planes que utilizan datos desglosados para fundamentar sus objetivos y estrategias	No definida	No definido	0	1	1	0	0	0	0
Producto 1	Número de publicaciones que utilizan información socio-demográfica a nivel nacional, departamental y local	No definida	No definido	1	1	0	0	0	0	0
EF2	Número de documentos, planes y estrategias para políticas incorporan los vínculos entre la población y el	No definida	No definido	0	1	1	0	0	0	0

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
	desarrollo										
Producto 2	Número de documentos sobre políticas que utilizan información socio-demográfica	No definida	No definido	0	0	0	0	0	0	0	0
Producto 3	Número de estudios investigativos vinculando a la población, el desarrollo, género, cuestiones interculturales, y la pobreza	No definida	No definido	1	1	0	0	0	0	0	0
	Número de estudios disponibles sobre futuros escenarios socio-demográficos vinculando las demandas sociales y de población a ser satisfechas	No definida	No definido	1	1	0	0	0	0	0	0
	Número de factores claves de población y desarrollo incorporados a las estrategias de reducción de la pobreza	No definida	No definido	0	1	0	0	0	0	0	0
EQUIDAD DE GÉNERO											
EF	Número de mecanismos	No definida	No definido	1	1	0	0	1 Un mecanismo	0	0	0

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad							
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad				
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores
nacionales, departamentales y locales que promueven y protegen la equidad de género, y el empoderamiento de la mujer y la adolescencia, funcionando							establecido "Secretaría de la Mujer", que en 2012 se le concede rango de Ministerio. A diciembre de 2012 hay 4 Centros Regionales dependientes del Ministerio de la Mujer			
Porcentaje de mujeres en posiciones de toma de decisiones a nivel nacional, departamental y local	No definida	No definido	0	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Producto 1 Número de mecanismos nacionales, departamentales y local supervisando la violencia basada en género	No definida	No definido	1	1	0	0	1 Un mecanismo establecido "Secretaría de la Mujer", que en 2012 se le concede rango de Ministerio. En 2012 se establecen cuatro Centros Regionales que atienden la	0	0	0

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
							problemática de la violencia basada en género.				
Número de personas capacitadas en la prevención de la violencia basada en género	No definida	No definido	0	1	1	0	0	0	0	0	
Producto 2	Número de iniciativas legislativas que incorporan la equidad de género y el empoderamiento de la mujer	No definida	No definido	1	1	0	1 Se parte de la existencia de tres iniciativas que fueron apoyadas por el UNFPA en el ciclo anterior: Ley 1600/00 contra la Violencia doméstica (vigente), Ley de Paternidad Responsable (no se aprueba y se archiva en el Congreso) y Ante Proyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva (que finalmente	1 A partir de 2007 se inicia el proceso de elaboración de la Ley contra toda forma de discriminación, donde UNFPA tiene un liderazgo clave (apoyo de todo el proceso, forma parte de la Red contra toda forma de discriminación que impulsa la Ley). Se apoya la elaboración de la Ley Integral contra la Violencia de	0	0 No hay una fuente oficial, nos han dado un listado para ambos años	1

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
						no se presentó por falta de condiciones propicias).	Género. Actualmente dos iniciativas legislativas incorporan la equidad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.				
	Número de organizaciones no-gubernamentales que impulsan la participación política de la mujer	No definida	No definido	0	1	1	0	0	0	0	0
Producto 3	Número de organizaciones de la sociedad civil impulsando la equidad de género y el empoderamiento de la mujer y la adolescencia, y que abogan por los derechos sexuales y reproductivos	No definida	No definido	1	1	1	0	1 Se contabilizan en la actualidad 5 organizaciones de la sociedad civil trabajando los temas de equidad de género y empoderamiento de la mujer y la adolescencia y que abogan por los derechos sexuales y reproductivos	0	0	0

Tabla 37: Matriz de evaluación de la calidad de los indicadores del CPAP 2012

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
Outcome1	Number of countries that have national development plans and poverty reduction strategies that address population dynamics and its interlinkages with the multisectoral needs of young people (including adolescents), sexual and reproductive health (including family planning), gender equality and sustainable development and poverty reduction	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 1	Number (and percentage) of countries where UNFPA has supported capacity development initiatives to incorporate population dynamics issues in relevant national plans and programmes	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
	Number of persons trained on how to incorporate population dynamics issues in national plans and programmes	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 2	Number (and percentage) of countries where UNFPA has supported the	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
	development of national health policies and plans with integrated SRH services, (including family planning)										
Output 3	Number (and percentage) of countries supported by UNFPA that have institutional mechanisms to partner with young people (including adolescents) in policy dialogue and programming	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Outcome 2											
Output 4	Number (and percentage) of countries where UNFPA has developed capacity for management of midwifery workforce policies	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 5	Number (and percentage) of countries where UNFPA has developed capacity for the upgrade of EmONC in sub-national health plans	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 6	Number of women treated for obstetric fistula with support from UNFPA	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Outcome 3											
Output 8	Number (and percentage) of countries supported by UNFPA with SDPs that have no stock-outs of	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
	contraceptives within last six months										
	Number of national staff trained in logistics management through UNFPA support	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 9	Number (and percentage) of countries where UNFPA has supported key demand generation interventions, especially for modern methods of contraception	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Outcome 4											
	Number (and percentage) of countries that have completed an assessment of the linkages between SRH and HIV policies, systems, and service delivery with support from UNFPA	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 10	Number (and percentage) of countries where the comprehensive condom demand generation framework is implemented, specifically targeting a) young people and b) in the context of sex work	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 11	Number of community-led organizations/networks supported by UNFPA to	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
	engage in programmes addressing HIV and SRH-needs of young people and sex workers										
Outcome 5	Proportion of countries that have incorporated reproductive rights into the convention on elimination of all forms of discrimination against women (CEDAW) reports	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 12	Number (and percentage) of countries supported by UNFPA to implement international agreements and national legislation for gender equality and reproductive rights	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 13	Number of countries supported by UNFPA to develop GBV (including female genital mutilation/cutting) policy and programmatic responses	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
	Number of persons trained through UNFPA support in programming for GBV in humanitarian settings	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
	Number of communities supported by UNFPA that declare the abandonment of female genital	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1

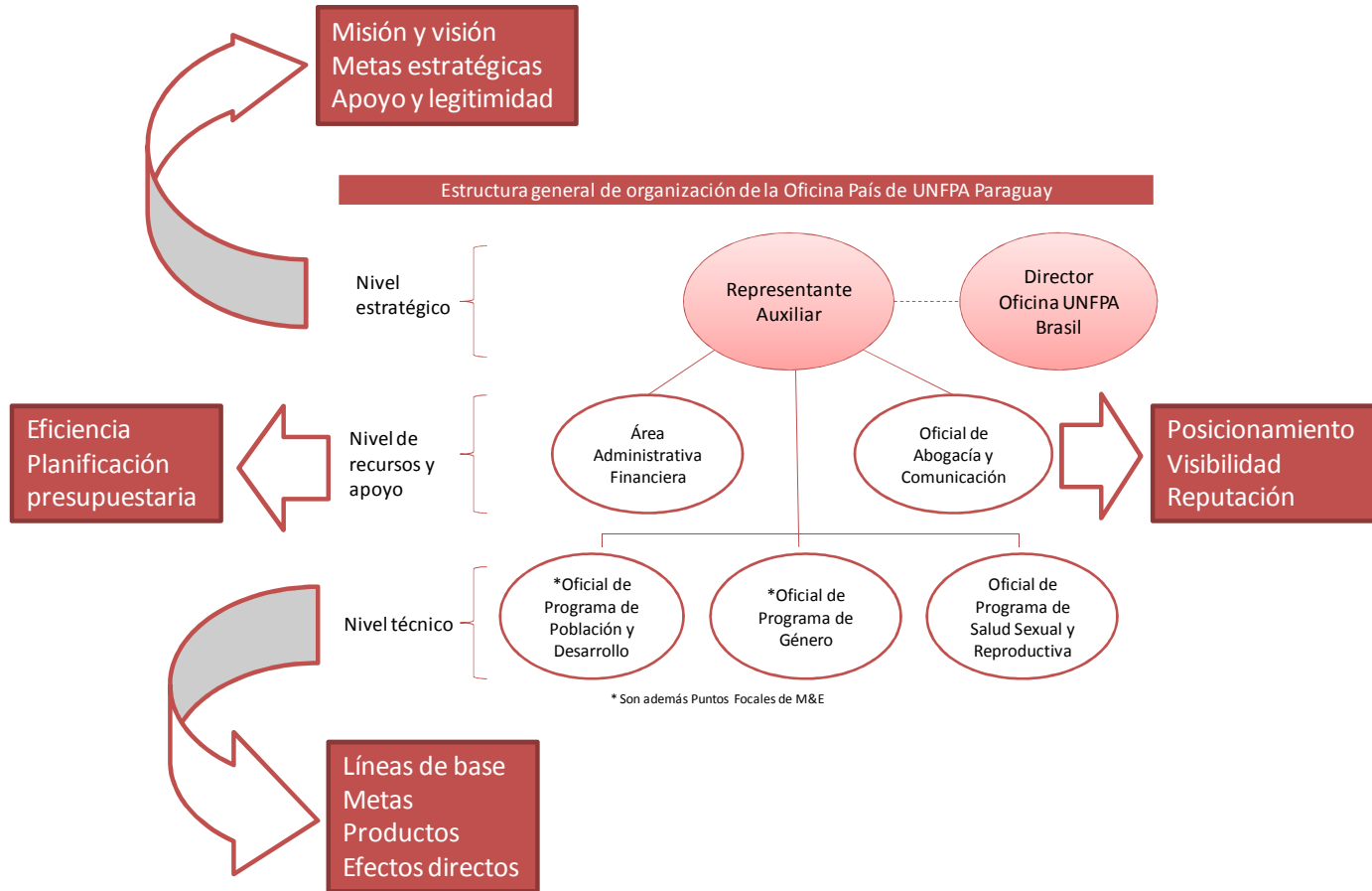
Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
	mutilation/cutting										
Output 14	Number (and percentage) of countries where UNFPA supported civil society organizations/ networks to engage men and boys in promoting gender equality	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Outcome 6	Number of countries implementing comprehensive age-appropriate sexuality education in and out of school at national scale	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 15	Number (and percentage) of countries where UNFPA supported capacity development for the provision of essential SRH services to young people	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
	Number (and percentage) of countries supported by UNFPA to design and implement comprehensive programmes to reach marginalized adolescent girls	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 16	Number (and percentage) of countries supported by UNFPA to design and implement comprehensive age-appropriate sexuality education programmes	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
	Number of experts trained	No	No	0	1	0	1	NA	0	1	1

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad								
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad					
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores	
	through UNFPA support to provide technical assistance on design, implementation, and evaluation of comprehensive sexuality education programmes	definida	definido								
Outcome 7	Number of countries that have completed their 2010 round of population and housing censuses	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
	Number of countries that have conducted (in the last five years) a national household survey that allows for the estimation of all MDG 5B indicators	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 17	Number (and percentage) of countries where UNFPA has supported capacity development to produce and disseminate census, survey and other statistical data	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
	Number of persons trained through UNFPA support in the production, analysis, dissemination of census surveys and other statistical data including in humanitarian settings	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1
Output 18	Number (and percentage) of countries where UNFPA	No definida	No definido	0	1	0	1	NA	0	1	1

Descripción en el CPAP			Criterios de evaluación de calidad							
Indicador	Línea de base	Objetivo	Claridad	Relevancia	Especificidad	Operatividad				
						Disponibilidad de línea base	Disponibilidad de línea final	Disponibilidad de objetivo	Medios de verificación	Recolección de datos e información de valores
	has supported capacity development to produce in-depth analysis of census and surveys data									

9.12 Alineamiento de organización, gestión y sistema de M&E.

Figura 15: Alineamiento de organización, gestión y sistema de M&E



Elaboración propia

9.13 Detalle del análisis de eficacia y eficiencia de los proyectos ejecutados en el marco del Programa País

2007

ÁREA PROGRAMÁTICA	Coordinación y Asistencia al Programa		
CÓDIGO	PRY6A101, PRY6A102		
NOMBRE	Umbrella (PRY6A101) Apoyo técnico al Programa (PRY6A102)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Implementación directa y apoyo a acciones incluidas en los AWP y otras no incluidas en los AWP que contribuyan al fortalecimiento institucional en el ámbito del gobierno, parlamento, ONG, instancias académicas y sectores de la sociedad civil para la construcción de capacidades en temas de población, desarrollo, SSR, en la formulación y aplicación de políticas y actividades de apoyo a la sociedad civil para la formación de ciudadanía: a) actividades de advocacy; b) actividades de coordinación interagencial para lograr una mayor presencia de los temas del CIPD en las actividades del SNU, en especial el proyecto triagencial “Gasto Social en el Presupuesto”; c) celebración de fechas conmemorativas especiales que hacen al mandato del UNFPA; d) actividades de las Mesas Temáticas: Seguimiento al CIPD, Mesa Tripartita de Seguimiento a Beijing, Grupo Temático de Género, el de Comunicación y otras mesas afines a los mandatos de UNFPA. (PRY6A101)</p> <p>-Apoyo a acciones que colaboren a la ejecución de las políticas públicas relacionadas a los tres componentes del Programa. Para ello, proveerá los recursos humanos y de infraestructura necesarios para la operativización del programa. (PRY6A102)</p> <p>-Facilitará el dialogo político entre actores de OG, ONG, sociedad civil organizada, como también promoverá alianzas estratégicas y acciones coordinadas que cooperen al cumplimiento de las metas de la CIPD y a su vinculación con los ODM. (PRY6A102)</p> <p>-Desarrollo de estrategias de movilización de apoyos sociales y políticos, diálogo político y comunicación estratégica que se constituyan en herramientas transversales de apoyo a la ejecución del Programa. (PRY6A102)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia	Resultados 1 y 2 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	Productos 1, 2 y 3 del componente de Salud Sexual y Reproductiva
	-Reducción de la pobreza y la inequidad	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo	Productos 1, 2 y 3 del componente de Población y Desarrollo
	-Medio ambiente y desarrollo sustentable	Resultado 1 del componente de Género	Producto 1 del componente de Género
	1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 2.1; 3.3; 3.4		
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género		
CÓDIGO	PRY6G102		
NOMBRE	Apoyo técnico a Género		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Asesoría técnica a contrapartes, a fin de garantizar la incorporación de las perspectivas de género y de derechos humanos en las políticas públicas y en las iniciativas legislativas a nivel nacional, departamental y local.</p> <p>-Movilización de apoyos sociales, políticos y económicos hacia iniciativas legislativas que cooperen a la equidad de género, acorde al mandato de la CIPD y su vinculación con los ODM.</p> <p>-Fortalecimiento del diálogo político, comunicación estratégica y alianzas clave como herramientas para la abogacía</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad 1.2; 1.3; 1.5; 2.1; 3.4	Resultado 1 del componente de Género	2) Movilización de apoyos sociales y políticos para alcanzar la equidad y la igualdad entre los géneros
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género		
CÓDIGO	PRY6G103		
NOMBRE	Movilización de apoyo social y político para alcanzar la equidad e igualdad entre los géneros		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Evaluación participativa (interna y externa) del II Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (2003-2007, II PNIO). -Elaboración del contenido del III PNIO, el cual será socializado y validado a través de un proceso participativo con actores gubernamentales y no gubernamentales. El documento resultante será impreso para su posterior difusión y distribución a los actores estratégicos involucrados directamente a la implementación del mismo.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.1;1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 2.2	Resultado 1 del componente de Género	2) Movilización de apoyos sociales y políticos para alcanzar la equidad y la igualdad entre los géneros
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P102		
NOMBRE	Abogacía y Comunicación (UNFPA) Incrementar la capacidad de uso de datos de planificación y ejecución de políticas (Corporación REMA) Desarrollo territorial (Fundación Oñondivepa)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Movilización de apoyos sociales y políticos para la difusión, posicionamiento e implementación de políticas públicas relacionadas a población y desarrollo, acorde a los mandatos de la CIPD y su vinculación con los OMD (UNFPA)</p> <p>-Creación de una instancia de planificación y gestión en los gobiernos locales de seis distritos de la región metropolitana de Asunción, promoviendo y capacitando a funcionario/as para el uso de la información socio-demográfica y su aplicación en la planificación y el desarrollo territorial. Se iniciarán actividades similares en las dos restantes regiones metropolitanas del país. (Corporación REMA)</p> <p>-Capacitación de autoridades de gobiernos municipales y líderes locales de seis distritos del departamento de Paraguarí (región metropolitana de Asunción) para aplicación de la información socio-demográfica en la planificación del Desarrollo Territorial Local. Se iniciará la ejecución de los primeros diseños y planes de desarrollo a nivel urbano para su posterior expansión en área rural. (Fundación Oñondivepa)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3	Resultado 1 del componente de Población y Desarrollo (REMA y Oñondivepa) Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo (UNFPA)	2) Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Corporación REMA Fundación Oñondivepa		
RESULTADOS LOGRADOS¹	Período 01.07.07 – 31.12.07 -Coordinación de las actividades establecidas en el plan de trabajo. -Elaboración de los términos de referencia para la contratación de consultores y selección y contratación de los especialistas. -Evaluación de los informes de los consultores contratados. -Participación en reuniones de trabajo con el UNFPA. -Seis convenios firmados. -Planes de trabajo definidos con la OPACI y el equipo técnico de la Universidad Privada del Este. -Líneas de acción con junta para el Departamento del Alto Paraná en Alianza establecidas con el Foro de Competitividad del alto Paraná. -Alianzas establecidas con: Universidad Privada del Este (UPE), Foro de Competitividad del Alto Paraná, Gestión Ambiental /Alter Vida,		

¹ Informe Final de Actividades. PRY6P102-UNFPA-REMA

Organización Paraguaya de Cooperación Inermunicipal (OPACI) y la Dirección de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Asunción.

- Estrategia de comunicación completada y presentada en un taller para su discusión.
- Indicadores de gobernabilidad metropolitana definidos. Criterios para la elaboración de la Línea de Base de la Gobernabilidad Metropolitana elaborados para ser discutidos.
- Encuesta en Encarnación completada y procesada.

Proyecto de modificación de la Ley Orgánica Municipal analizado.

- Se cumplieron casi con la totalidad de las actividades previstas así como se cumplieron metas no previstas.
- El trabajo de abogacía incluye la instancia parlamentaria, en cuyo seno será discutida, en el mes de marzo, la modificación de la Ley Orgánica Municipal.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P201		
NOMBRE	Apoyo técnico en Población y Desarrollo		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Apoyo técnico a las contrapartes, orientando fortalecer las capacidades en planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones relacionadas a la población y al desarrollo.</p> <p>Abogacía y acompañamiento a la implementación de las políticas públicas relacionadas a población y desarrollo, acorde a los mandatos de la CIPD y su vinculación con los ODM</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3</p>	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo	2) Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P203		
NOMBRE	Investigación y capacitación en Población y Desarrollo		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Investigaciones sobre migración internacional entre Paraguay, Argentina y Brasil y sus impactos socioeconómicos y territoriales urbano-rurales -Inicio del desarrollo de un curso de Maestría sobre Demografía, Población y Desarrollo -3er Congreso Paraguayo de Población -Publicación y divulgación de documentos con resultados de investigaciones y eventos sobre población y desarrollo 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo	2) Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	ADEPO		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R102		
NOMBRE	Apoyo técnico en Salud Sexual y Reproductiva		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Apoyo técnico a las contrapartes, orientando fortalecer las capacidades en planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones en salud sexual y reproductiva.</p> <p>Abogacía y acompañamiento a la implementación de las políticas públicas relacionadas al Sistema Nacional de Salud, acorde a los mandatos de la CIPD y su vinculación con los ODM</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad 1.2; 2.1; 2.2	Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	1) Mayor disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de género
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de los temas de la agenda del UNFPA mediante el apoyo técnico a políticas y programas del área de SSR. - Convenio Tripartito para sustitución de donaciones de insumos anticonceptivos implementado. - Posicionamiento endógeno y exógeno de la gerencia y expertas/os de la CO como un soporte proactivo para el fortalecimiento de la capacidad nacional en el área de SSR. - Recurso humano de la CO local integrando el equipo de trabajo del UNFPA en comunicación estratégica y abogacía para la X Conferencia Regional de la Mujer, realizada en Quito (Ecuador). 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R104		
NOMBRE	Fortalecimiento de Participación intersectorial y de Jóvenes (CECTEC) Fortalecimiento de Participación de Jóvenes de FF.AA. en Salud Sexual y Reproductiva (FF.AA)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>- Capacitación para el fortalecimiento de espacios participativos intersectoriales (con Consejos de Salud, Comités de Salud Sexual y Reproductiva) y con organizaciones sociales, especialmente de Jóvenes y Adolescentes para actualizar situación de Salud y SSR en 6 Regiones Sanitarias e impulsar respuestas institucionales y comunitarias adecuadas. Capacitación de líderes de redes juveniles, educación entre pares y ejecución de planes para el empoderamiento de hombres y mujeres jóvenes y su mayor acceso a los servicios. (CECTEC)</p> <p>- Capacitación en SSR con perspectiva de género en Instituciones de formación y enseñanza y en los programas regulares de instrucción de las FF.AA para aumentar conocimientos y el acceso a servicios de SSR de hombres y mujeres jóvenes pertenecientes a las FF.AA con énfasis en prevención de ITS y el VIH. Actualización en SSR de médicos y personal de enfermería de la Sanidad de las FF.AA para mejorar calidad y cobertura de servicios. (FF.AA)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2	Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva (CECTEC) Resultado 2 del componente de Salud Sexual y Reproductiva (FF.AA)	1) Mayor disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de género (CECTEC) 3) Mayor demanda de información y de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de interculturalidad (FF.AA)
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC) Fuerzas Armadas de la Nación (FF.AA)		
RESULTADOS LOGRADOS	Período 2006/2007 - Fortalecimiento de Participación intersectorial y de Jóvenes (CECTEC)2: -Consejo Local de Salud del distrito de Horqueta conformado. -Sensibilización de otros actores del distrito. -Taller preparatorio para la conformación del Consejo Local de Salud. -Resultados del diagnóstico realizado por el CECTEC en el marco del proyecto Educavida. -Se concretaron acciones con; organizaciones e instituciones tales como; SurAlfa, Conagras, Senacsa, Municipalidad, Policía Nacional, Facultad de Enfermería de la UTCD, OCN (Organización Campesina del Norte).		

2 Informe Final del Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC). 2006-2007.

- Construcción del contenido y metodología de Educación para la Sexualidad del distrito de Horqueta.
 - **Fortalecimiento de Participación de Jóvenes de FF.AA. en Salud Sexual y Reproductiva (FF.AA)-20073:**
 - Firma del convenio entre todos los entes involucrados, y la elaboración de los programas, presupuesto.
 - Se presenta la Carta de Entendimiento el 18 de junio y se firma el 20 de setiembre de 2007.
 - Revisión del plan Anual de Trabajo del Proyecto FFAA-UNFPA (2007-2008).
 - Elaboración del Plan Anual de Trabajo año 2007.
 - Por Orden General N°73 del Comando de las Fuerzas Militares fueron nombrados como Oficiales Encargados en SSR por cada Fuerzas para el Fortalecimiento del Programa.
 - Capacitación a docentes de las Unidades de Formación de Oficiales y Suboficiales.
 - Monitoreo de la Instrucción en Población y Desarrollo y Salud Sexual y Reproductiva (PDy SSyR).
 - Plan de trabajo trimestral.
 - Fortalecimiento del programa con la capacitación de los Instructores de las diferentes Unidades de las Fuerzas Armadas.
 - Planificación y posterior constitución de COPRECOS-Paraguay.
 - Capacitación de RRHH en las Unidades del Interior.
 - No se dio el cumplimiento al 100% del plan anual por el atraso en la firma de la Carta de Entendimiento, pero se alcanzaron los objetivos deseados del proyecto mediante la rápida ejecución de las actividades.
-
-

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R105		
NOMBRE	Movilización de apoyos sociales y políticos en SSR		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Movilización de apoyos sociales y políticos para la sostenibilidad de programas de SSR y financiamiento de insumos anticonceptivos -Abogacía para el fortalecimiento y difusión de políticas públicas en salud y su vinculación con los compromisos de la CIPD y los OMD -Comunicación estratégica posicionar temas en la agenda mediática y para sensibilizar a tomadores/as y formadores/as de decisión 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad 1.1; 2.1; 2.2	Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	2) Disponibilidad en todo el país de productos básicos para la salud sexual y reproductiva, incluido anticonceptivos
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración y difusión del <i>Documento de Trabajo N° 8</i>, denominado Costeo de Medicamentos para Atender las Principales Causas de Mortalidad Materna en Paraguay, como herramienta para abogacía. Elaboración e implementación de un plan de comunicación estratégico para la presentación de la temática de maternidad segura y de los resultados del Costeo a <i>periodistas del interior del país</i> (las ciudades se seleccionaron acorde a los criterios de priorización territorial acordados para la implementación del Programa País) y movilización de apoyos locales para avanzar en políticas públicas. – Incorporación de la salud sexual y reproductiva en el Presupuesto General de la Nación y aumento de los fondos asignados para adquisición de insumos anticonceptivos bajo la ley N° 2907/ 06. – Aproximadamente el 70% del presupuesto del sector salud se invierte en acciones para la salud sexual y reproductiva en las 18 regiones sanitarias del país. – Incorporación de insumos anticonceptivos en el listado básico de medicamentos del Ministerio de Salud y de la Seguridad Social. – Participación activa del UNFPA en Consejo Nacional de Salud y Consejo Nacional de SSR, en el Grupo Interinstitucional para la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos, DAIA, Comité Nacional de Vigilancia de la Salud y la Morbimortalidad materna y neonatal. – <i>Campaña “Crecemos Contigo 2007-2008”</i> promovida por Álamo S.A. y UNFPA, fortalecida al sumarse el Gabinete Social de la Presidencia de la República, como producto de la tarea de abogacía emprendida desde la agencia. Con esta adhesión, se consolida además la sinergia entre actores del gobierno que ya se encontraban apoyando este emprendimiento el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Secretaría de Acción Social y la Secretaría de la Mujer. – La sistematización de conocimientos y de evidencias en movilización de apoyos sociales y políticos, este año se ha incrementado positivamente. La elaboración de una <i>Estrategia de MASP 2007-2011</i> y de un <i>Plan Estratégico de Comunicación (PEC)</i> son dos herramientas que han quedado como instrumentos internos para el Programa País. Asimismo, esta experiencia y capacidad técnica se ha 		

traducido en liderazgo, presencia técnica y aportes concretos al interior del Grupo Interagencial de Comunicación (GIC) del Sistema de las Naciones Unidas.

- Apoyo a la elaboración y difusión de la política y abogacía en Ministerio de Salud, Ministerio de Hacienda y Parlamento para elaboración de presupuesto, ejecución y desarrollo de modelo de financiamiento en salud.
 - Cooperación bilateral a la CO de Guatemala para la transferencia de herramientas técnicas en comunicación en dos vías: una para la elaboración de una estrategia de comunicación para el Plan de la Comisión para el Abordaje del Femicidio y otra para la elaboración de un plan de trabajo de comunicación de la CO de ese país.
-
-

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R201		
NOMBRE	Fortalecimiento de la capacidad nacional para ofrecer servicios de SSR de calidad		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Consolidación del Programa Nacional de SSR en el marco de la Política de Salud con fortalecimiento de los Consejos y Comités intersectoriales de SSR, educación continua en servicio para mejorar la oferta de calidad en tecnología anticonceptiva, maternidad segura, cuidado obstétrico de emergencia con enfoque de género e interculturalidad</p> <p>-Estrategias para la movilización de la demanda con enfoque de equidad y disponibilidad asegurada de insumos de SSR</p> <p>-Mejora de los subsistemas de suministros, información, monitoreo y evaluación en los Sistemas Locales de Salud (SILOS) priorizados</p> <p>-Apoyo a servicios diferenciados de SSR para adolescentes</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 2.2	Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	1) Mayor disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de género
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS)		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de educación permanente en servicios de salud, desarrollado. - Indicadores de proceso de SSR y su aplicación en los controles de gestión a nivel nacional y departamentales definidos. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R204		
NOMBRE	Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la disponibilidad de anticonceptivos y otros insumos en los servicios de SSR		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Consolidación del Programa Nacional de SSR en el marco de la Política de Salud con fortalecimiento del proceso intersectorial de Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos DAIA, incluyendo estimación de necesidades, adquisición, depósito, distribución y provisión directa a usuarios/as.</p> <p>-Capacitación en desarrollo del SIAL, Sistema de Información y Administración Logística en SSR.</p> <p>-Apoyo al mejoramiento de los subsistemas de información, monitoreo y evaluación en los Sistemas Locales de Salud (SILOS) priorizados en apoyo a la calidad de servicios de PF integrados al Plan de SSR</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 2.2	Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	1) Mayor disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de género
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS)		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Implementación del SIAL y aplicación del instrumento Pipe Line fortalecidas. – Norma integrada de ITS-PF difundida a través de entrenamientos dirigidos al personal de salud. – Capacidad de cálculo de necesidades de insumos anticonceptivos del MSP y BS fortalecida. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R208		
NOMBRE	Fortalecimiento de la capacidad nacional para la prevención de ITS, VIH y sida		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Apoyo al PRONASIDA para desarrollar abogacía con autoridades nacionales, elaboración de guías de prevención para los servicios y capacitación de capacitadores para fortalecer el Plan Estratégico de Prevención de ITS y VIH en acciones coordinadas entre PRONOSIDA, direcciones y redes regionales de salud y ONUSIDA con énfasis en prevención de VIH materno, infantil, en jóvenes y en grupos de mayor vulnerabilidad		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 2.2	Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	1) Mayor disponibilidad de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de género
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS)		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Norma integrada de ITS-PF difundida a través de entrenamientos dirigidos al personal de salud. – Plan estratégico de la respuesta nacional al VIH y sida elaborado. – Comité gestor conformado para liderar el proceso de incorporación de educación en la sexualidad en el sistema educativo paraguayo. UNFPA es parte integrante del Comité. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R306		
NOMBRE	Educación de sexualidad incorporada a la Educación Formal.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Abogacía y apoyo técnico con autoridades de los Ministerios de Educación y Salud para formulación de política pública en educación sexual.</p> <p>-Apoyo a la revisión de contenidos, capacitación teórica y metodológica con supervisores pedagógicos y con docentes de Institutos de Formación Docente IFD.</p> <p>-Elaboración y aplicación de Módulos educativos para el desarrollo de la educación de la Sexualidad en el Sistema Educativo Formal</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 2.2	Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	3) Mayor demanda de información y de servicios integrales de salud sexual y reproductiva orientados al cliente y basados en una perspectiva de interculturalidad
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Base Educativa y Comunitaria de Apoyo, BECA		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Trimestral junio-setiembre 20074:</p> <p>-Apertura de las y los directivos de la Dirección de Formación Docente, de la directora del Currículum del MEC, la directora de la Dirección General de Supervisiones, el Coordinador Departamental de Supervisiones de Itapúa de los cuales se ha conseguido el apoyo y reconocimiento de la propuesta pedagógica de capacitación para el año 2007.</p> <p>-Curso implementado con docentes de los IFD como con supervisores/as y técnicos locales.</p> <p>-Firma del acta de compromiso de cooperación interinstitucional entre representantes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Educación y Cultura, la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia y Organizaciones de la Sociedad Civil. Dicha firma apoya la implementación en el Paraguay del Proyecto Regional “Armonización de políticas para la educación sexual y la prevención del VIH-Sida y Drogas en el ámbito escolar”.</p> <p>-Se ha constituido un Comité Gestor con representantes de dichas instancias , del cual BECA forma parte en representación de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA); se ha elaborado el proyecto país y se están delineando las acciones a ser implementadas hasta el 2009.</p> <p>-Construcción de un Marco Rector.</p>		

4 Informe Trimestral PRY6R306. Agencia Ejecutora BECA (Base Educativa y Comunitaria de Apoyo) Junio-Setiembre 2007.

2008

ÁREA PROGRAMÁTICA	Coordinación y Asistencia al Programa	
CÓDIGO	PRY6A11A, PRY6A12A	
NOMBRE	Umbrella (PRY6A11A) Apoyo técnico al Programa (PRY6A12A)	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Implementación directa y apoyo a acciones incluidas en los AWP y otras no incluidas en los AWP que contribuyan al fortalecimiento institucional en el ámbito del gobierno, parlamento, ONG, instancias académicas y sectores de la sociedad civil para la construcción de capacidades en temas de población, desarrollo, SSR, en la formulación y aplicación de políticas y actividades de apoyo a la sociedad civil para la formación de ciudadanía: a) actividades de advocacy; b) actividades de coordinación interagencial para lograr una mayor presencia de los temas del CIPD en las actividades del SNU, en especial el proyecto triagencial “Gasto Social en el Presupuesto”; c) celebración de fechas conmemorativas especiales que hacen al mandato del UNFPA; d) actividades de las Mesas Temáticas: Seguimiento al CIPD, Mesa Tripartita de Seguimiento a Beijing, Grupo Temático de Género, el de Comunicación y otras mesas afines a los mandatos de UNFPA. (PRY6A11A)</p> <p>-Apoyo a acciones que colaboren a la ejecución de las políticas públicas relacionadas a los tres componentes del Programa. Para ello, proveerá los recursos humanos y de infraestructura necesarios para la operativización del programa. (PRY6A12A)</p> <p>-Facilitará el dialogo político entre actores de OG, ONG, sociedad civil organizada, como también promoverá alianzas estratégicas y acciones coordinadas que cooperen al cumplimiento de las metas de la CIPD y a su vinculación con los ODM. (PRY6A12A)</p> <p>-Desarrollo de estrategias de movilización de apoyos sociales y políticos, diálogo político y comunicación estratégica que se constituyan en herramientas transversales de apoyo a la ejecución del Programa. (PRY6A12A)</p>	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia	Resultados 1 y 2 del componente de Salud Sexual y Reproductiva
	-Reducción de la pobreza y la inequidad	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo
	-Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 2.1; 3.3; 3.4	Resultado 1 del componente de Género
PRODUCTO ESPERADO PP:	Productos 1, 2 y 3 del componente de Salud Sexual y Reproductiva	
	Productos 1, 2 y 3 del componente de Población y Desarrollo	
	Productos 1, 2 y 3 del componente de Género	
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008	
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA	
PARTNER QUE IMPLEMENTA		
RESULTADOS LOGRADOS		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género									
CÓDIGO	PRY6G12A									
NOMBRE	Apoyo técnico en Género									
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Asesoría técnica a contrapartes, a fin de garantizar la incorporación de las perspectivas de género y de derechos humanos en las políticas públicas y en las iniciativas legislativas a nivel nacional, departamental y local. Asegurar la efectiva incorporación de la perspectiva de género en el Programa País a través de los distintos componentes.</p> <p>-Movilización de apoyos sociales, políticos y económicos hacia iniciativas legislativas que cooperen a la equidad de género, acorde al mandato de la CIPD y su vinculación con los ODM.</p> <p>-Fortalecimiento del diálogo político, comunicación estratégica y alianzas clave como herramientas para la abogacía.</p>									
	Resultados UNDAF:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Resultado esperado PP:</th> <th>Producto esperado PP:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Gobernabilidad y democracia</td> <td rowspan="2">2) Movilización de apoyos sociales y políticos para alcanzar la equidad y la igualdad entre los géneros</td> </tr> <tr> <td>-Reducción de la pobreza y la inequidad 1.2; 1.3; 1.5; 2.1; 3.4</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2">Resultado 1) Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.</td> </tr> </tbody> </table>	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:	-Gobernabilidad y democracia	2) Movilización de apoyos sociales y políticos para alcanzar la equidad y la igualdad entre los géneros	-Reducción de la pobreza y la inequidad 1.2; 1.3; 1.5; 2.1; 3.4		Resultado 1) Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.	
Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:									
-Gobernabilidad y democracia	2) Movilización de apoyos sociales y políticos para alcanzar la equidad y la igualdad entre los géneros									
-Reducción de la pobreza y la inequidad 1.2; 1.3; 1.5; 2.1; 3.4										
	Resultado 1) Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.									
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008									
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA									
PARTNER QUE IMPLEMENTA										
RESULTADOS LOGRADOS										

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género	
CÓDIGO	PRY6G47A	
NOMBRE	Monitoreo y capacitación para el mejoramiento del acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia en Paraguay	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo a la implementación de leyes, políticas y planes de acción de la administración de la justicia dirigidos a eliminar la violencia contra las mujeres a nivel nacional.</p> <p>-Sensibilización y capacitación de los/as operadores/as de justicia de distintas circunscripciones del país, incluyendo jueces/zas, defensores/as públicos/as, secretarios, fiscales/as y policías en torno a la problemática del acceso a la justicia, violencia y derechos humanos de las mujeres.</p> <p>-Monitorear y capacitar a los agentes de la justicia para el mejoramiento del acceso a la justicia de mujeres víctima de violencia en el país.</p>	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.5; 2.1; 3.4</p>	<p>Resultado 4 del CPAP alineado de acuerdo al Plan Estratégico 2008-2011 (Género): Ampliación de las respuestas ante la violencia basada en género, en particular la violencia sexual y en el hogar, mediante la mejora de las políticas, los sistemas de protección, el cumplimiento de la ley y los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, en particular en situaciones de emergencia y posteriores a ésta.</p>
		Producto esperado PP:
		<p>Producto 7 del CP alineado al resultado 4 del Plan Estratégico 2008-2011: Capacidades nacionales fortalecidas mediante procesos educativos permanentes para implementar programas de prevención y atención de la VBG</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008	
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA	
PARTNER QUE IMPLEMENTA	<p>Fundación Kuña Aty</p> <p>Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM-Paraguay)</p> <p>Otros socios: Corte Suprema de Justicia</p>	
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Período setiembre a diciembre del 2008:</p> <p>-Sensibilización y capacitación a operadores/as de justicia para mejorar la atención y aplicación del marco legal a las víctimas de violencia que acuden a la justicia.</p> <p>-Beneficiarias/os directos aliados/as del proyecto MAJUVI II: Ministerio de La defensa pública, El área de género de La Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público. Estudiantes de Derecho de Uninorte y de la UCA de Concepción, con la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho UNA, con CODEHUPY, INECIP, las Ramonas y el Servicio PAZ y Justicia.</p> <p>-Se inició y concluyó la primera fase de la implementación del Plan de Monitoreo, acompañado de un fortalecimiento institucional trabajo en coordinación con el Área de Género de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>-Ampliación de la capacitación a los/as Fiscales, a través de un acuerdo con el Centro de Entrenamiento de la Fiscalía.</p>	

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P11A		
NOMBRE	Apoyo a Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (SAS) Apoyo a la Política Nacional de Población (CIP)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión y ajustes de los procedimientos de control del cumplimiento de corresponsabilidades en el programa de entregas monetarias condicionadas de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (SAS) -Investigaciones para establecer posibilidades de expansión del programa (SAS) -Publicación de resultados para amplia divulgación (SAS) -Consolidación de la ejecución de la Política de Población coordinada interinstitucionalmente a través de su divulgación amplia e institucionalización en oficinas del gobierno central y descentralizado (CIP) -Realización de cursos de formación sobre PED que apliquen los contenidos de la Política de Población y Migración (CIP) -Promoción de cooperación sur-sur (CIP) -Transferencia de capacidades regionales e internacionales (CIP) -Promoción de políticas específicas como la de Adultos Mayores y Desarrollo Territorial (CIP) 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo (Resultado P1 del Plan Estratégico 2008-2011)	Producto 2) Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privada en planos nacional y local para utilizar y difundir datos con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas (Producto 1 del Plan Estratégico 2008-2011)
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Secretaría de Acción Social (SAS) Comité Interinstitucional de Población (CIP)		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P12A		
NOMBRE	Abogacía y Comunicación en PED		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	-Movilización de apoyos sociales y políticos a través de la abogacía y de comunicación estratégica para la difusión, posicionamiento e implementación de políticas públicas relacionadas a población y desarrollo, acorde a los mandatos de la CIPD y su vinculación con los OMD, con énfasis en juventud.		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo	2) Los y las jóvenes se organizan y movilizan por sus derechos, incluidos los derechos al trabajo y al desarrollo, a la SSR, a la igualdad de género y a la prevención del VIH/SIDA y de modo creciente las instituciones públicas contemplan e incorporan a sus políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de gastos esas demandas con miras a aprovechar el bono demográfico, fortalecer el capital humano y evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P22A		
NOMBRE	Promoción del desarrollo de la juventud		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Sobre la base de diagnósticos elaborados en 2007, se trabajará de manera conjunta con autoridades gubernamentales, departamentales y municipales en organización, capacitación y movilización de jóvenes en torno a sus derechos (al trabajo, desarrollo, equidad de género, SSR) promoviendo micro y medianas empresas para un proyecto turístico concebido en el marco de un Plan de Desarrollo Territorial que evite el desarraigo y la migración y potencie el capital humano y el dividendo demográfico		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo (Resultado P2 del Plan Estratégico 2008-2011)	2) Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas (Producto 2 del Plan Estratégico 2008-2011)
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Fundación Oñondivepa		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Período diciembre 20086:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Obtención de una caracterización del estado actual de los distintos atractivos turísticos y de los servicios y calidad de los mismos existentes en los distritos beneficiarios. -Elaboración del proyecto de explotación de circuitos turísticos de los distritos beneficiarios. -Sensibilización, concienciación y capacitación sobre temas de monitoreo, Derechos y Género. -Identificación de las fortalezas y debilidades para el desarrollo del turismo en estos distritos. -Concienciación de las autoridades locales y departamentales sobre la importancia del desarrollo del turismo como una actividad generadora de capitales y puestos de trabajo. -Participación de actores claves, e instituciones públicas t comerciales en el proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P33A		
NOMBRE	Actividades preparatorias del Censo 2012		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>En el marco del programa Ronda de Censos 2010, la DGEEC implementará nuevas estrategias de captura de datos (PDA):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recodificación de actividades económicas sustituyendo el CAEP-98 Rev.3 por el CIUU-Rev.4 de 2007 -Actualización del 10% de los datos del censo 2002 con los nuevos códigos -Elaboración el diccionario y manual de códigos y capacitación del personal en su uso <p>Realización de talleres con usuarios del censo para analizar y definir contenidos del cuestionario censal del 2012</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3</p>	<p>Resultado 1 del componente de Población y Desarrollo (Resultado P3 del Plan Estratégico 2008-2011)</p>	<p>2) Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas (Producto 3 del Plan Estratégico 2008-2011)</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Dirección general de estadística, encuestas y censos (DGEEC)		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P44A		
NOMBRE	Incrementar capacidad nacional en PED		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Se continuará con el desarrollo de una Maestría en Demografía, Población y Desarrollo -Investigaciones y publicaciones sobre temas emergentes en PED (migración, urbanización, medio ambiente, etc.) -Participación en eventos científicos sobre PED en países del MERCOSUR para transferir experiencias y capacidades ya instaladas en la región 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3	Resultado 2 del componente de Población y Desarrollo (Resultado P4 del Plan Estratégico 2008-2011)	2) Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas (Producto 4 del Plan Estratégico 2008-2011)
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO)		
RESULTADOS LOGRADOS	Informe del Asesor en Población y Desarrollo año 2008: <ul style="list-style-type: none"> -Incorporación de las nuevas cuestiones de población, en particular la migración, la urbanización, el cambio de las estructuras de edad y la población y el medio ambiente, en los programas de desarrollo. -La ADEPO, mejoro en el desempeño de resultados sustantivos verificables y del real impacto para el Programa de País UNFPA/Paraguay. Ajustándose a las normas y procedimientos del organismo de cooperación, bajo el monitoreo cercano y asesoramiento técnico de la oficina del UNFPA y de consultorías especializadas en la materia. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva	
CÓDIGO	PRY6R11A	
NOMBRE	Apoyo a la política y programas de SSR	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Desarrollo de capacidades técnicas y de gerencia a nivel nacional y departamental para el desarrollo y aplicación de políticas de derechos reproductivos y SSR mediante actualización y difusión de normas y protocolos.</p> <p>-Proceso de educación permanente en la red de servicios y con la comunidad orientada a aumentar el acceso a la SSR de calidad con enfoque de derechos</p> <p>-Nuevo Plan Nacional de Salud con aseguramiento de apoyos políticos y financieros para la sostenibilidad de procesos</p>	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2;</p>	<p>Resultado 1 del CPAP (componente SSR): Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas públicas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida</p>
		Producto esperado PP:
		<p>Producto 1 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008	
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA	
PARTNER QUE IMPLEMENTA	<p>Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)</p> <p>Otros socios: Consejo Nacional de SSR</p>	
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Se articula mediante AWP la acción conjunta de las dos administraciones de salud con la cooperación del UNFPA, OPS/OMS, USAID, CEPEP y CECTEC.</p> <p>-El ministerio cumplió su rol en el proceso de evaluación del Plan de SSR 2003-2008 y de elaboración del nuevo Plan 2009-2013 y realizó acciones para sostener en la agenda política y pública a la SSR con enfoque de derechos y lograr mejores asignaciones presupuestarias principalmente para la compra de anticonceptivos con fondos nacionales.</p> <p>-El proceso fue potenciado por una asociación productiva entre diversas dependencias del nivel central del Ministerio, sus 18 equipos regionales y las Gobernaciones, los responsables de establecimientos de salud y de gobiernos municipales y una cooperación articulada entre gobierno y sociedad civil con UNFPA, OPS/OMS, USAID, CEPEP y CECTEC.</p>	

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R11B		
NOMBRE	Evaluación 2008 de la SSR y elaboración del Plan Nacional 2009-2013		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Desarrollo de un proceso participativo intersectorial y con organizaciones sociales que evalúe la situación de los derechos, de la salud reproductiva y los resultados de ejecución del Plan Nacional de SSR (2003-2008) en las 18 Regiones Sanitarias del país, analice las lecciones aprendidas y elabore respuestas institucionales y comunitarias en un nuevo Plan Estratégico Nacional de SSR (2009-2013).</p> <p>-Contribución a la sostenibilidad de las políticas y planes de SSR a través de la abogacía, diálogo y transferencia de conocimientos con Autoridades y técnicos del nuevo Gobierno nacional y departamentales a nivel multisectorial y con Consejos de Salud.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2;	Resultado 1 del CPAP (componente SSR): Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas públicas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida	Producto 1 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP) Otros socios: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Evaluación 2008 de la SSR y Elaboración del Plan Nacional 2009-2013:</p> <p>-La CEPEP impulsó el proceso de evaluación del Plan Nacional de SSR 2003-2008.</p> <p>-Recopilación, análisis y valoración de la información proveniente de diversas fuentes (Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud, Región Sanitaria y establecimientos de la red de servicio.</p> <p>-Capacitación de encuestadoras y análisis de la información recogida.</p> <p>-Participación en la organización y ejecución de talleres con autoridades, actores clave de área de salud, educación, fuerzas armadas y Policía, Fiscalía, ONG...</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R11C		
NOMBRE	Políticas de SSR, Población y Género en niveles locales seleccionados		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-En los espacios y mecanismos de participación intersectorial con la sociedad civil, los Consejos de Salud y los Comités de Población abordar aspectos de derechos reproductivos y SSR para incorporarlos en las políticas y los programas descentralizados a nivel de 6 Departamentos y 30 Municipalidades en beneficio principalmente de los grupos más vulnerables.</p> <p>-Articular este proceso local con que el proceso nacional de elaboración del nuevo Plan de SSR 2009-2013 utilizando de manera sistemática los análisis de la dinámica de la población, de la situación de salud y su interacción con el desarrollo y la calidad de vida.</p> <p>-Lograr apoyos políticos, técnicos y financieros para la SSR y las acciones de Género y Población a niveles departamentales y municipales.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2;</p>	<p>Resultado 1 del CPAP (componente SSR): Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas públicas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida</p>	<p>Producto 1 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC)		
	Otros socios: Consejos de Salud		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Período 2008:</p> <p>-Informe Final de Actividades7:</p> <p>-Implementación de la Política Nacional de Salud y de Población con formulación, aplicación y evaluación de planes SSR a nivel departamental y local recopilando y utilizando información socio demográfica. Desarrollando varias actividades dentro de este marco.</p> <p>-Proceso de capacitación con Líderes Comunitarios y Juveniles, con Redes de Grupos Juveniles y vecinales en 6 departamentos para la implementación de políticas y planes de adolescencia y salud y SSR a niveles departamentales y locales con enfoque de género y de derechos</p>		

7 Informe Final de Actividades. Apoyo a Políticas Públicas de SSR. Centro de educación, capacitación y tecnología campesina (CECTEC).

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva	
CÓDIGO	PRY6R11D	
NOMBRE	Invertir en la Gente: Gasto Social en el Presupuesto	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Promover consensos sobre prioridades presupuestarias con el fin de cumplir con los ODM y aumentar la cantidad y eficiencia del Gasto social</p> <p>-Dar respuesta a la necesidad de contar con información sistemática y accesible referente al Gasto Público Social.</p> <p>-Construcción de bases de datos confiables y actualizadas sobre la estructura y ejecución del Presupuesto Nacional</p> <p>-Seguimiento permanente a la asignación y ejecución presupuestaria en aspectos sociales fundamentales: reducción de la pobreza extrema, atención primaria de la salud, cobertura de educación y agua potable, combate la desnutrición crónica con un enfoque de derechos y género.</p>	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.1; 1.2; 1.3; y 2.1;</p>	<p>Resultado 1 del CPAP (componente SSR): Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas públicas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida</p>
		Producto esperado PP:
		<p>Producto 1 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008	
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA	
PARTNER QUE IMPLEMENTA	<p>Otros socios:</p> <p>Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)</p> <p>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</p>	
RESULTADOS LOGRADOS		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R11E		
NOMBRE	Alfabetización en SSR y Género en Guaraní-Castellano		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Contribución al desarrollo humano de las mujeres y hombres campesinos/as, mediante el fortalecimiento de competencias de Alfabetización bilingüe, Educación para la Producción y el auto-cuidado de la salud reproductiva en el marco del respeto a su identidad cultural y equidad de género mediante actividades de sensibilización y capacitación en guaraní-castellano sobre educación en sexualidad, salud sexual y reproductiva, género, organización comunitaria para la salud, educación y producción.</p> <p>-Actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación de los centros de bi-alfabetización en los departamentos de Caazapá, Caaguazú y Canindeyú.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.1; 1.2; 2.2</p>	<p>Resultado 1 del CPAP (componente SSR): Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas públicas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida</p>	<p>Producto 1 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Vice Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Permanente. Ministerio de Educación y Cultura (MEC)		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R12A		
NOMBRE	Movilización de apoyos sociales y políticos en SSR		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Movilización de apoyos sociales, políticos y económicos para la sostenibilidad de programas de salud sexual y reproductiva y financiamiento de insumos anticonceptivos</p> <p>-Abogacía para el fortalecimiento y difusión de políticas públicas en salud y su vinculación con los compromisos de la CIPD y de los ODM.</p> <p>-Comunicación estratégica posicionar temas en la agenda mediática y para sensibilizar a tomadores/as y formadores/as de decisión.</p> <p>-Apoyo técnico a contrapartes, orientado a fortalecer sus capacidades en planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones en SSR</p> <p>-Abogacía y acompañamiento a la implementación de políticas públicas relacionadas al Sistema Nacional de Salud, acorde a los mandatos del CIPD y su vinculación con los ODM.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.1; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva</p> <p>Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas públicas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida</p>	<p>2) Aumento de inversión en salud asegura la disponibilidad de insumos de salud sexual y reproductiva con asignación presupuestaria específica para la compra de anticonceptivos y condones, según estimaciones anuales de las necesidades</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Firma de Memorandum de Entendimiento entre el MSP y BS y el UNFPA para compra Cost sharing a través del UNFPA. – Primera compra de insumos anticonceptivos realizada con 100% de fondos estatales. – Desarrollo e implementación de una propuesta de <i>comunicación interna</i> para la oficina local, fortaleciendo un modelo que vehicule la información, en consonancia con que la misma es un factor clave para la rentabilidad y un aliado para los objetivos estratégicos de una organización. – Desarrollo conceptual, de comunicación estratégica y de abogacía, al más alto nivel, en el marco de las <i>Conversaciones para un mundo mejor</i>, formato promovido por LACRO para dinamizar las acciones en torno al 15 aniversario de la CIPD. El escenario propuesto colabora al fortalecimiento de los mecanismos y las asociaciones de población y desarrollo. – En materia de <i>comunicación institucional</i>, la oficina local cuenta con una batería de piezas comunicacionales periódicas, que forman parte 		

- ya de su cultura comunicacional corporativa. Se elaboran y administran, desde esta área transversal, los siguientes productos de difusión:
- boletín trimestral *Joparé*, publicación impresa que difunde las acciones que se llevan a cabo desde la oficina local y el enfoque estratégico de las mismas y que es distribuida a aproximadamente 2.000 personas e instituciones;
 - espacio de noticias en la web local del UNFPA, en la que se difunden las actividades realizadas desde los tres componentes;
 - boletín electrónico, que llega a más de 2.000 (dos mil) personas suscritas.
 - Analizando el trabajo de *comunicación exógena*, se gerencia la relación con los medios masivos, alternativos, digitales y comunitarios de comunicación, con el objetivo de difundir, posicionar y poner en la agenda pública los temas que la agencia impulsa en conjunto con sus asociados nacionales. De esta manera se impulsa una difusión temática y especializada que se ha traducido en:
 - constante difusión comunicativa de las actividades, a nivel externo;
 - que los temas de PyD, GEN y SSR sean difundidos de manera sistemática en los diversos medios de comunicación;
 - fortalecimiento de la agencia como fuente informativa estable, institucional y de fácil acceso;
 - fortalecimiento de la reputación de la agencia como un espacio técnico de relevancia y que puede aportar a debates y análisis públicos.
- Desarrollo de herramientas sobre temas de la CIPD para el fortalecimiento de una masa crítica en periodistas, como estrategia de IEC. Se elaboraron tres productos: *Manual para Radialistas sobre DSyR*, la *Guía para periodistas sobre VIH y sida*, *Lentes lilas para los medios de comunicación. La construcción de las noticias sobre violencia hacia las mujeres*. Con los objetivos de sensibilizar y de formar a periodistas, comunicadores y comunicadoras acerca del abordaje y tratamiento de las noticias relacionadas a violencia contra la mujer, con nuestro acompañamiento esta acción llegó a más de 300 periodistas de 5 departamentos geográficos. La Guía sobre VIH y Sida fue presentada por la CO en México, en el marco XVII Conferencia sobre VIH y sida a periodistas de toda la región.
 - Participación local en la *Plataforma Colaborativa del Conocimiento del UNFPA* (<http://fusion.myunfpa.org/index>), en el grupo de Comunicación y en los assets creados por el Día Mundial de la Población, las Conversaciones para un mundo mejor y el informe del Guttmacher Institute y UNFPA[2]. Activa participación de la oficina local en este espacio de aprendizaje.
 - A partir de este año se implementa como parte de las acciones de comunicación estratégica un *Monitoreo de medios y análisis del tratamiento informativo*, herramienta en la que se evalúa cuantitativa y cualitativamente el posicionamiento del UNFPA en los medios de comunicación de Paraguay. Históricamente, UNFPA en Paraguay ha tenido un posicionamiento positivo y guarda directa relación con:
 - la constante inversión en recursos humanos, económicos y tiempo, por parte de la oficina local, para fortalecer los vínculos con los medios de comunicación, responder a las demandas de periodistas, y posicionar de manera amigable los temas de la agencia;
 - trabajar el relacionamiento con los medios de comunicación como una parte integral de una estrategia mayor, que conlleva el desarrollo y la implementación de un pensamiento estratégico en comunicación;
 - aún no se han enfrentado graves situaciones de crisis de comunicación como en otros países, radicalizadas por posturas conservadoras.
 - Colaboración, en modalidad de no mission, para la institucionalización de la comunicación estratégica en la CO de Costa Rica.
 - Lanzamiento del Plan Nacional de SSR 2009-2013, elaborado participativamente, que incluye por primera vez el ámbito de educación

- sexualidad.
- Unidad técnica de Educación en sexualidad conformada por Resolución Ministerial del MEC N° 1437.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R23A		
NOMBRE	Maternidad segura		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Mediante un proceso de educación permanente en los servicios, reforzado con etapas presenciales y prácticas en hospitales de referencia se aumentarán las capacidades del personal de salud para la aplicación con calidad y calidez de las normas y protocolos de atención en aspectos claves de mejoramiento de la Salud Materna y que contribuyan a reducir la morbi-mortalidad materna y neonatal.</p> <p>-Extensión de cobertura de atención prenatal oportuna y completa, parto atendido por personal y en servicios calificados y resolución de las emergencias obstétricas y neonatales (CONE).</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 2 del CPAP (componente SSR): Aumento del acceso y la utilización de servicios de salud materna de calidad a fin de reducir la mortalidad y morbilidad maternas, incluidas la prevención de abortos peligroso y la resolución de sus complicaciones</p>	<p>Producto 3 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: El sistema público de salud ofrece educación y servicios de calidad a la mujer embarazada con cuidado prenatal precoz, atención calificada del parto, resolución de las emergencias obstétricas y neonatales y atención post parto, de acuerdo a normas y protocolos de atención, para lograr una maternidad segura y reducir la morbi-mortalidad materna y neonatal.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Evaluación del PNSSR 2003-2008 concluida. Evaluación del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y presentación de resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva, ENDSSR 2008 realizada por el CEPEP[1].</p> <p>La tasa global de fecundidad ha experimentado un descenso importante en los últimos 10 años, de 4,3 a 2,5 hijos por mujer. Este descenso es directamente proporcional al aumento de la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos que pasó de 37,6% en 1.987 a 79,4% en</p>		

[1] <http://www.cepep.org.py/endssr2004/endssr2008/>

2.008.

El aumento en dicha prevalencia se debe a:

- Aumento en la prevalencia de uso de métodos modernos (de 60,5% en el 2004 a 70,7% en el 2008).
- Disminución del uso de métodos tradicionales.
- Reducción del porcentaje de mujeres en edad fértil que no utilizan ningún método anticonceptivo.

Entre 1998 y 2008, la tasa específica de fecundidad en adolescentes también ha experimentado una importante reducción de 97 a 63 nacimientos por 1000 mujeres, a pesar de que se mantiene una menor prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en este grupo etario con respecto a mujeres de otras edades (prevalencia más de 10 puntos porcentuales por debajo de las mujeres de 20 a 34 años en el 2008).

✓ “Planeando mi parto” impresa y difundida.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R34A		
NOMBRE	Planificación Familiar - DAIA		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Proceso de educación permanente para la calidad desarrollado con médicos y personal de enfermería en los servicios para mejorar la consejería, aplicación de normas de PF, tecnología anticonceptiva y administración logística de anticonceptivos.</p> <p>-Abogacía y apoyo técnico para garantizar la disponibilidad asegurada de anticonceptivos en toda la red de servicios y la sustentabilidad de su provisión con fondos nacionales en un proceso de sustitución progresiva de las donaciones internacionales mediante el incremento de la asignación presupuestaria para insumos de SSR.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 3 del CPAP (componente SSR): Aumento del acceso de calidad en materia de planificación voluntaria de la familia, y de su utilización por las personas y las parejas en función de la intención reproductiva</p>	<p>Producto 4 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: La red de servicios públicos de salud provee consejería y atención en planificación familiar incluyendo la provisión de anticonceptivos y condones</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	<p>Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)</p> <p>Otros socios:</p> <p>Grupo Interinstitucional DAIA (RHCS)</p> <p>USAID</p>		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe del oficial de área:</p> <p>-Capacitación en el terreno sobre consejería y aplicación de Normas PF, tecnología anticonceptiva y aplicación del SIAL (Sistema de Información y Administración Logística de Anticonceptivos).</p> <p>-Mejora el proceso de estimación de necesidades, recepción y depósito de productos, distribución a todas las regiones y manejo de los controles de movimientos de insumos registrado en Pipeline.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R45A		
NOMBRE	Prevención de ITS y VIH		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo al desarrollo de estrategias de educación para la prevención de las ITS y por VIH con hombres y mujeres jóvenes, embarazadas y personas con mayores vulnerabilidades</p> <p>-Aumento de capacidades institucionales multisectoriales y de grupos organizados de la comunidad mediante acciones de comunicación educativa y capacitación con enfoque de derechos y libre de toda forma de discriminación</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 4 del CPAP (componente SSR): Aumento de la demanda, acceso y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH e infecciones de transmisión sexual, en particular por parte de mujeres, jóvenes y otros grupos de mayor vulnerabilidad, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria</p>	<p>Producto 5 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: Hombres y mujeres, jóvenes, embarazadas y grupos de mayor vulnerabilidad demandan y tienen acceso a la red de servicios públicos de salud para la prevención, atención y apoyo en infecciones de transmisión sexual y por el VIH.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	<p>Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (PRONASIDA)</p> <p>Otros socios:</p> <p>ONUSIDA</p>		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final UNFPA 20088:</p> <p>-Actualización de estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en hombres y mujeres jóvenes. A través de diversas acciones.</p> <p>-Capacitación e prevención de VIH y otras ITS a Fuerzas policiales y Fuerzas Armadas en el marco de COPRECOS.</p> <p>-Prevención del VIH en el marco del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH y SIDA.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R46A		
NOMBRE	Salud y derechos reproductivos en las FF.AA		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Información y educación con hombres y mujeres componentes de las Fuerzas Armadas de la Nación (en unidades militares e instituciones de formación y actualización de sus cuadros) para aumentar conocimientos y empoderarlos en derechos reproductivos y SSR con énfasis en la prevención de ITS, VIH y SIDA.</p> <p>-Aplicación de normas nacionales y consejería en SSR en los servicios de sanidad de las FF.AA para aumentar cobertura y calidad en la atención en PF y Maternidad Segura.</p> <p>-Apoyo a COPRECOS – Paraguay, “Comité de Prevención y Control del SIDA en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional” y su relacionamiento con COPRECOS LAC, de Lationamerica y el Caribe.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 4 del CPAP (componente SSR): Aumento de la demanda, acceso y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH e infecciones de transmisión sexual, en particular por parte de mujeres, jóvenes y otros grupos de mayor vulnerabilidad, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria</p>	<p>Producto 6 del CP alineado al resultado 1 del Plan Estratégico 2008-2011: Hombres y mujeres jóvenes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y otros uniformados participan en programas educativos y de servicios de SSR con énfasis en prevención de embarazos no deseados, de las infecciones de transmisión sexual y por VIH, incluyendo utilización de condones.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Fuerzas Armadas de la Nación (FF.AA)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final FFAA-UNFPA período 20089:</p> <p>-Firma Del Convenio entre todos los entes involucrados, y la elaboración del programa, presupuesto, para luego ser ejecutado por las FF.AA como ente de ejecución del proyecto.</p> <p>-Se trabajó sobre el plan de trabajo anual del proyecto “Fortalecimiento y participación de jóvenes de la FF.AA en SSR” donde fue presentada la Carta de Entendimiento.</p> <p>Elaboración del informe anual sobre los trabajos realizados en 2007.</p> <p>-Proceso de planificación y coordinación en SSR.</p> <p>-Jornadas en PF, SIDA y ITS para CIMEFOR.</p> <p>-Solicitud de la firma de convenio entre las Fuerzas Armadas y el MSP y BS.</p> <p>-Reunión con los jefes de operaciones de las grandes unidades y sub unidades de las diferentes Fuerzas Componentes.</p> <p>-Se solicitó a los Comandantes del Ejército, de la Armada, de las Fuerzas Aéreas, Logístico y la DIMABEL, la nómina de candidatos para</p>		

participar en las jornadas de actualización en SSR.

-Visita de monitoreo en las Unidades de Enseñanza como en la ACADEMIL, Comando de Comunicaciones, Escuela Sub-oficiales de la Armada y la Escuela de Sub oficiales de la fuerza aérea.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R57A		
NOMBRE	Apoyo a la Política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Abogacía y apoyo técnico con autoridades de los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública y Bienestar Social y la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, en la incorporación de la educación en sexualidad en el sistema educativo, en el marco de la reforma y de la política de educación.</p> <p>-Apoyo a las capacidades en educación en sexualidad en el ámbito de la educación formal, con actores educativos del Ministerio de Educación y Cultura</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 5 del CPAP (componente SSR): Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de SSR, prevención del VIH y de la violencia basada en el género y educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un planteamiento multisectorial integral respecto al desarrollo de los jóvenes</p>	<p>Producto 7 del CP alineado al Plan Estratégico 2008-2011: Hombres y mujeres jóvenes y adolescentes participan en acciones multisectoriales de desarrollo integral de la juventud impulsado por Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONG) y de la Sociedad Civil (OSC) y que incluye educación y servicios de SSR, prevención de las ITS y VIH y de la violencia basada en género.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R57B		
NOMBRE	Jóvenes y VIH		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Mejoramiento del acceso a educación, información y comunicación sobre derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en VIH y SIDA, a adolescentes y jóvenes de cuatro comunidades marginadas por la pobreza de la zona del Bañado Norte de Asunción y Área Metropolitana del Departamento Central a través de talleres de formación a grupos de base y organizaciones juveniles, estudios abiertos, producción de microprogramas radiales y difusión periódica sobre la situación de los SSR a través de la Agencia Nacional de noticias Jaku'eke Paraguay (boletines electrónicos, despachos de noticias y publicación de revistas impresas).</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad 1.3; 1.4; 2.2</p>	<p>Resultado 5 del CPAP (componente SSR): Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de SSR, prevención del VIH y de la violencia basada en el género y educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un planteamiento multisectorial integral respecto al desarrollo de los jóvenes</p>	<p>Producto 7 del CP alineado al Plan Estratégico 2008-2011: Hombres y mujeres jóvenes y adolescentes participan en acciones multisectoriales de desarrollo integral de la juventud impulsado por Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONG) y de la Sociedad Civil (OSC) y que incluye educación y servicios de SSR, prevención de las ITS y VIH y de la violencia basada en género.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2008		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguay (FEDEM)		
RESULTADOS LOGRADOS			

2009

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género	
CÓDIGO	PRY6G11A	
NOMBRE	Apoyo a las Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia Basada en Género (VBG)	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Promover la efectiva apropiación e implementación del III PNIO (2008-2017) al interior del Estado como política de género.</p> <p>-Obtener una línea de base de la situación de las mujeres por cada ámbito que será parte del documento principal y a partir de ahí se construirá un plan operativo global del III PNIO por cinco años, cuyo contenido será elaborado con el apoyo de la cooperación española (AECID).</p> <p>-Estrategias de trabajo de lobby parlamentario con las diferentes comisiones del Congreso para fortalecer el diálogo democrático y el aumento del número de leyes que incorporan la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>-Evaluación del Plan Nacional de Violencia y en base al resultado obtenido se elaborará el contenido del nuevo Plan Nacional de Violencia contra las mujeres, con su consecuente validación, socialización y distribución a actores estratégicos involucrados en la implementación.</p> <p>Formación y Capacitación de los comunicadores sociales de la capital y de las ciudades cabeceras, en la utilización de la “Guía Lentes Lilas” a fin de contribuir con una visión de género respetando los derechos humanos de la mujer.</p>	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia.</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad.</p> <p>-Componente de género</p> <p>1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 1: Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.</p>
		Producto esperado PP:
		<p>Producto 1: Capacidades nacionales e fortalecen para aplicar en el plano nacional, departamental y local, las políticas de igualdad de género y de Violencia Basada en Género (VGB)</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009	
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA	
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República	
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe de avance diciembre 200910:</p> <p>-Se realizó un mapeo analítico de los diferentes sistemas de indicadores existentes en el país, en la DGEEC, y en el sistema de las NNUU para Paraguay (incluyendo a CEPAL), que fue pertinente en los ámbitos del PNIO.</p> <p>-Se realizó un taller con todas las instituciones co-responsables de la ejecución del PNIO III y/o de generar información estadística para su monitoreo y evaluación, con el objeto de presentar los avances sobre indicadores disponibles, evaluados y seleccionados como línea de base del plan.</p> <p>-Se evaluó la capacidad de respuesta que tienen los sistemas para satisfacer las necesidades de la línea de base estadística del PNIO III.</p>	

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género		
CÓDIGO	PRY6G12A		
NOMBRE	Apoyo Técnico en Género		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Asesoría técnica a las contrapartes, a fin de garantizar la incorporación de las perspectivas de género y de derechos humanos en las políticas públicas y en las iniciativas legislativas a nivel nacional, departamental y local.</p> <p>-asegurar la efectiva incorporación de la perspectiva de género en el Programa País a través de los distintos componentes.</p> <p>-Diálogo político para la movilización de apoyos sociales, políticos y económicos hacia las iniciativas legislativas que cooperen a la equidad de género, acorde al mandato de la CIPD y su vinculación con los ODM.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad t democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Género 1.2; 1.3; 1.5 y 2.1	1. Resultado 1: Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.	Producto 2: Apoyos sociales y políticos movilizados para alcanzar la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género		
CÓDIGO	PRY6G47A		
NOMBRE	Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia en Paraguay (MAJUVI) Monitoreo y Capacitación.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Implementación de leyes, políticas y planes de acción de la administración dirigidos a eliminar la violencia contra las mujeres a nivel nacional.</p> <p>-Sensibilización y capacitación a operadores/as de justicia de tres circunscripciones del país (Misiones, Filadelfia y Capital) incluyendo jueces/as, Defensores/as públicos/as, Secretarios, fiscales/As y policías en torno a la problemática del acceso a la justicia, violencia y derechos humanos de las mujeres.</p> <p>-Monitoreo y capacitación a los agentes de justicia para el mejoramiento del acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia en el país.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia.</p> <p>-Componente de género</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 1.5</p>	<p>Resultado 4: Ampliación de las respuestas ante la violencia basada en género, en particular la violencia sexual y en el hogar, mediante la mejora de las políticas, los sistemas de protección, el cumplimiento de la ley y los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, en particular en situaciones de emergencia y posteriores a ésta.</p>	<p>Capacidades nacionales fortalecidas mediante procesos educativos permanentes para implementar programas de prevención y atención de la VBG</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Corte Suprema de Justicia		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final Período 31.12.200911:</p> <p>-Capacitación a operadores/as de justicia para mejorar la atención en el marco legal a las víctimas de violencia que acuden a la justicia.</p> <p>-Seis seminarios en Misiones, Filadelfia y Capital.</p> <p>-Fortalecimiento de la inclusión del enfoque de género en la Escuela Judicial.</p> <p>-Se identificó la interpretación o aplicación sexista del derecho que persiste en las resoluciones judiciales.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P11A		
NOMBRE	Apoyo a Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (SAS) Apoyo a Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza (CIP)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo estratégico de la aplicación de la política pública de transferencia condicionada a nivel local (SAS) -Formación de las personas responsables del trabajo directo con los/as por medio de contenidos, capacitadores/as y materiales de calidad (SAS) -Las actividades se realizan conjuntamente con la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), en seguimiento a un acuerdo de trabajo conjunto entre ambas agencias (UNFPA-GTZ) (SAS) -Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la instancia encargada de la coordinación del CIP en el Ministerio del Interior y las contrapartes nacionales (CIP) -Implementación de herramientas de gestión eficiente (CIP) -Formalización de los acuerdos y mecanismos institucionales e interinstitucionales (CIP) -Difusión de la Política de Población (CIP) -Apoyo en la implementación del Plan 2009/2010 por medio de actividades estratégicas de formación y difusión (CIP) 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente, desarrollo sustentable -Población y Desarrollo 1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 3.3	Resultado 1: Incorporación de la dinámica de la población y sus interrelaciones con la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos.	Producto 1: Las instituciones públicas, funcionario y funcionarias técnicas, profesionales independientes, investigadores y estudiosos, toman en cuenta la dinámica de la población y sus variables y las relaciones con la salud sexual y reproductiva, la prevención del VIH/SIDA, la equidad de género y la reducción de la pobreza, en sus análisis y en el diseño, ejecución y monitoreo de las políticas, planes y programas de reducción de la pobreza y presupuestos de gastos e inversión.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Secretaría de Acción Social (SAS) Ministerio del Interior/Comité Interinstitucional de Población (CIP)		

RESULTADOS LOGRADOS

Informe Final diciembre 200912:

- Se fortaleció institucionalmente y operacionalmente al comité Interinstitucional de Población IP.
 - Se aumentaron las capacidades nacionales en población y desarrollo, tanto del sector público como el no gubernamental.
 - Se consiguió apoyo a la ejecución, central t descentralizada, del Plan Operativo 2009-2010 en sus áreas específicas de familia, capital humano y desarrollo territorial.
 - Se extendió el procesos de planificación (experiencia piloto del Dpto. de Misiones) a otros departamentos del país. Se consiguió apoyo al Programa de Fortalecimiento de Ciudades Fronterizas.
-
-

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P33A		
NOMBRE	Actividades preparatorias Censo 2012		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-En el marco del programa de Ronda de Censos 2010, la DGEEC implementará nuevas estrategias de captura de datos (PDA).</p> <p>-Socialización de la recodificación de las actividades económicas.</p> <p>-Prueba piloto de recopilación y carga de información.</p> <p>-Se iniciaran las actividades de abogacía con miras al Censo 2012.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Medio ambiente y desarrollo sustentable</p> <p>-Población y desarrollo</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 3.3</p>	<p>Resultado 3: Disponibilidad, análisis y utilización de los datos sobre la dinámica de la población, la igualdad entre los géneros, los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA a los niveles nacional y subnacional para formular políticas y supervisar la ejecución de los programas</p>	<p>Producto 3: Las instituciones públicas producen de manera regular, eficiente, oportuna y confiable, datos e información sociodemográfica desagregada por edades, sexo y otras variables, y ponen a disposición ampliando usuarios de modo a permitir su adecuada utilización en los análisis de la dinámica de la población y sus relaciones con la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva, el VIH/SIDA y el desarrollo de la juventud y formulación, ejecución y monitoreo de políticas, programas y proyectos públicos.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final diciembre 2009¹³:</p> <p>-Extensión del módulo de migración internacional y remesas en la Encuesta de Hogares 2009 para mejor caracterización de la migración internacional.</p> <p>-Jornada de encuentro del EPH 2009 de todo el país, supervisores y técnicos de la Dirección de Encuestas de la DGEEC, donde se analizaron aspectos cualitativos relacionados con la migración internacional y las remesas.</p> <p>Informe Final Noviembre 2009¹⁴:</p> <p>-Se actualizó e implementó el Código de Actividades Económicas del Paraguay (CAEP-98) conforme con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU-Rev.4 del año 2007) y el Código de Ocupación Principal en base a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO2008).</p> <p>-Difusión y sensibilización de las actividades preparatorias del Censo 2012.</p>		

13 Informe Final Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC). Diciembre 2009

14 Informe Final Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC). Noviembre 2009



-Capacitación Internacional en el ISI 2009 Durban y Observación del Censo Experimental realizado por Brasil.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo	
CÓDIGO	PRY6P44A	
NOMBRE	Incrementar capacidad nacional en PED (ADEPO) Incrementar capacidad nacional en PED (SNU)	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de una Maestría en Demografía, Población y Desarrollo (ADEPO) -Investigaciones y publicaciones sobre temas sociodemográficos conmemorando el CIPD+15 (ADEPO) -Divulgación de un repositorio temático sobre población y desarrollo con miras el Segundo Bicentenario de la Independencia Nacional (ADEPO) -Talleres sobre el tema de población y desarrollo en el marco de cooperación Sur-Sur (ADEPO) -Eventos científicos sobre PED en países del MERCOSUR para transferir experiencias y capacidades ya instaladas en la región (ADEPO) -Elaboración de un informe sobre la migración en el Paraguay, sus causas, consecuencias y recomendaciones de Políticas Públicas (SNU) 	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable Población y desarrollo 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 3.3	Resultado 4: Incorporación de las nuevas cuestiones de población, en particular, la migración, la urbanización, el cambio de las estructuras de edad (transición a la edad adulta y envejecimiento) y la población y el medio ambiente, en los programas de desarrollo mundiales, regionales y nacionales.
		Producto esperado PP:
		Producto 4: Funcionarios/as del sector Público, técnicos, investigadores t estudiosos independientes desarrollan, fortalecen y amplían capacidades para investigar y proveer evidencias científicas sobre relaciones entre dinámica de la población, migración distribución territorial, urbanización, medio ambiente, cambios en las estructuras por edades y envejecimiento, para contribuir con la formulación de políticas públicas.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009	
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA	
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO) Programa Conjunto (SNU)	
RESULTADOS LOGRADOS	Informe Final período 200915: <ul style="list-style-type: none"> -Jornadas de capacitación a nivel de grado y postgrado en demografía, población y desarrollo. -Se administró un Fondo de Investigaciones y un Fondo de Publicaciones encargado de promover, convocar concursos de investigación y publicaciones sobre temas sociodemográficos conmemorando el CAIRO+15. -Talleres y capacitación internacional en población. 	

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R11A		
NOMBRE	Apoyo a la Política y Programas de SSR		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Actividades desarrolladas en las Regiones Sanitarias de los cinco departamentos seleccionados (Amambay, Concepción, Cordillera, Caaguazú, Alto Paraná).</p> <p>- Elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación de la programación operativa local y departamental de salud sexual y reproductiva de acuerdo a los lineamientos generales del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2009-2013, en el marco de la política nacional de salud con sus principios de universalidad, integralidad, gratuidad y participación.</p> <p>-Planes departamentales de Salud Sexual y Reproductiva elaborados e implementados.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y Democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Salud sexual y Reproductiva 1.2; 1.3; 1.4 y 2.2</p>	<p>Resultado 1: Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida.</p>	<p>Producto 1: Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Técnico 3r Trimestre octubre-diciembre 200916:</p> <p>-Se completaron los planes operativos para el 2010 de los establecimientos de salud (Hospital Regional, Hospital Distrital, Centros y Puestos de Salud) de las cinco Regiones Sanitarias asignadas al CEPEP (Cordillera, Alto Paraná, AMAMBAY, Concepción y Caaguazú). Participaron profesionales de las respectivas Direcciones Regionales y de la Dirección General de Programas de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R23A		
NOMBRE	Maternidad Segura		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo al proceso de educación permanente en los servicios. -Reforzando etapas presenciales en las regiones sanitarias para aumentar las capacidades del personal de salud en la aplicación con calidad y calidez de las normas y protocolos de atención. -Mejoramiento de la salud materna contribuyendo a reducir la morbi mortalidad maternal y neonatal. -Apoyo al proceso de la implementación de estrategias para atención de adolescentes en las regiones sanitarias. -Apoyo a la capacidad de vigilancia de la salud materna y a la capacidad de prevención del cáncer cervicouterino. 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Salud sexual y reproductiva 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 2.2 	<p>Resultado 2: Aumento del acceso y la utilización de servicios de salud materna de calidad a fin de reducir la mortalidad y morbilidad maternas, incluidas la prevención de abortos peligrosos y la gestión de sus complicaciones.</p>	<p>Producto 3: Los y las jóvenes se organizan y movilizan por sus derechos, incluidos los derechos al trabajo y al desarrollo, a la SSR, a la igualdad de género y a la prevención del VIH/SIDA y de modo creciente las instituciones públicas contemplan e incorporan a sus políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de gastos esas demandas con miras a aprovechar el bono demográfico, fortalecer el capital humano y evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final17:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los RR HHS Fortalecidos en actitudes, aptitudes y prácticas en uso para aplicar normas y protocolos para brindar atención con calidad técnica y humana. -Se consiguió la capacidad del trabajar interinstitucionalmente con otras OG y ONG Secretaría de la Mujer, MEC, MAG Gobernaciones, Municipalidades. Capacidad para desarrollar recursos humanos favoreciendo el desarrollo de capacitaciones y actualizaciones en ámbito pertenecientes a la SSyR. -Trabajo coordinado logrado para realizar los planes regionales de SSyR con las fuerzas vivas de la comunidad. -Capacidad para abogar por la Agenda de Cairo sobre todo teniendo en cuenta los derechos sexuales y reproductivos dentro del Marco de las Políticas Públicas para la calidad de vida y salud con equidad. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R34A		
NOMBRE	Planificación Familiar- DAIA		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo al proceso de elaboración e implementación de los planes departamentales de salud sexual y reproductiva.</p> <p>-Apoyo a la conformación y fortalecimiento de redes departamentales.</p> <p>-Apoyo a la educación permanente con actividades teórico prácticas para la calidad desarrollada con el equipo de salud de la red de servicios para la aplicación de las normas de PF, consejería, tecnología anticonceptiva, anticonceptiva por evento obstétrico, y administración de anticonceptivos (SIAL).</p> <p>-Abogacía y apoyo técnico para garantizar la disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos (DAIA).</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia.</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad.</p> <p>-Salud sexual y reproductiva</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 2.2</p>	<p>Resultado 3: Aumento del acceso a servicios de calidad en materia de planificación voluntaria de la familia, y de su utilización, por las personas y las parejas en función de la intención reproductiva.</p>	<p>Producto 4: La red de servicios públicos de salud provee consejería y atención en planificación familiar incluyendo la provisión de anticonceptivos y condones</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Firma de un nuevo Memorandum de Entendimiento entre el MSPyBS y el UNFPA. Para adquisición de insumos anticonceptivos en la modalidad de compra a terceros. – Política de Salud del nuevo Gobierno elaborada, incluye como una prioridad la SSR con enfoque de derechos y como un programa por ciclo de vida. – Presupuesto destinado para la compra de anticonceptivos del 2010 aumenta. – Sector público se posiciona desde el año 2008 como principal fuente de abastecimiento de anticonceptivos modernos, desplazando a las farmacias. – 93% de los establecimientos públicos de salud ofrecen servicios de Planificación Familiar. – La seguridad social ofrece servicios de planificación familiar incluyendo insumos anticonceptivos. Resolución N° 110-029/10 de la Seguridad Social, sobre la oferta de planificación post parto y post evento – Plan de Promoción de la Calidad de Vida y Salud con. Equidad de la Adolescencia 2010-2015 elaborado y lanzado. Cambio de paradigma en el tratamiento de la salud adolescente; proceso al que la agencia apostó con presupuesto, pero sobre todo con soporte técnico interdisciplinario de manera permanente en salud sexual y reproductiva, VIH y abogacía y comunicación. – Producción y distribución de Libretas de Salud de Adolescentes, incluye capítulo de métodos anticonceptivos 		

- Colaboración, en modalidad de no mission, para la institucionalización de la comunicación estratégica en las CO de Ecuador y Bolivia.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R45A		
NOMBRE	Prevención de ITS y VIH		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo al desarrollo de estrategias de educación para la prevención de las ITS y por VIH con hombres y mujeres jóvenes, embarazadas y personas con mayores vulnerabilidades.</p> <p>-Aumento de capacidades institucionales multisectoriales y de grupos organizados de la comunidad mediante acciones de comunicación educativa y capacitación con enfoque de derechos y libre de toda forma de discriminación.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Salud sexual y reproductiva</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1; 2.2</p>	<p>Resultado 4: Aumento de la demanda y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria.</p>	<p>Producto 5: Hombres y mujeres, jóvenes, embarazadas y grupos de mayor vulnerabilidad demandan y tienen acceso a la red de servicios públicos de salud para la prevención, atención y apoyo en infecciones de transmisión sexual y por el VIH.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (PRONASIDA) Fundación Vencer		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - IP MSPyBS: Promulgación de la Ley N° 3940/09 “Que establece Derechos, Obligaciones y Medidas Preventivas con relación a los efectos producidos por el VIH y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)” (UNFPA participa en el proceso de elaboración y abogacía de esta Ley). - Contenido programático de formación ética y ciudadana, desarrollo personal y social y educación para la salud del 3er ciclo revisado en base a enfoque de género y de derechos. - IP Fundación Vencer (Ver SPR adjunto): Informe sobre estudio de estigma y discriminación INDEX. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R46A		
NOMBRE	Salud y derechos reproductivos en las FFAA		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Informar y educar con hombres y mujeres componentes de las Fuerzas Armadas de la Nación a sus pares (en unidades militares e instituciones de formación y actualización de sus cuadros) sobre SSR, con énfasis en la prevención de ITS, VIH y SIDA, y empoderarlos en el ejercicio de sus derechos reproductivos.</p> <p>-Apoyar al COPRECOS-Paraguay, “Comité de Prevención y Control del Sida en las Fuerzas armadas y Policía Nacional” y su relacionamiento con COPRECOS LAC, de Latinoamérica y el Caribe.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y Democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Salud sexual y reproductiva</p> <p>1.2; 1.3; 1.4 y 2.2</p>	<p>Resultado 4: Aumento de la demanda y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria</p>	<p>Producto 6: Hombres y mujeres jóvenes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y otros uniformados participan en programas educativos y de servicios de SSR con énfasis en prevención de embarazos no deseados, de las infecciones de transmisión sexual y por VIH, incluyendo utilización de condones.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2009		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Fuerzas Armadas de la Nación (FFAA)		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Conformación por Decreto N° 2135 Presidencial del Comité de Prevención y Control del VIH y sida en las FFAA y en la Policía Nacional (COPRECOS). Este logro es fruto de una larga tarea de diálogo político que apunta a la modernización de la fuerzas armadas y policiales para que incorporen en su accionar temas que son de relevancia para la población en general, tales como prevención del VIH y sida, SSR, y violencia basada en género. – Reglamento interno de COPRECOS Paraguay elaborado e implementado. – COPRECOS Py integra equipo de propuesta país proyecto “ AVANZADA” para FONDO MUNDIAL. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva	
CÓDIGO	PRY6R57A	
NOMBRE	Apoyo a la Política y Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (BECA) Apoyo a la Política y Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (FEDEM) Apoyo a la Política y Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (Kuña Roga)	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Abogacía y apoyo técnico con autoridades de los Ministerios de Educación y Cultura, de Salud Pública y bienestar Social y la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia.(BECA)</p> <p>-Incorporación de la educación de la sexualidad en el sistema educativo, en el marco de la reforma y de la política pública de educación (BECA)</p> <p>-Apoyo a las capacidades en educación en sexualidad en el ámbito de la educación formal, con actores educativos del Ministerio de Educación y Cultura (BECA)</p> <p>-Mejoramiento del acceso a educación, información y comunicación sobre derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en VIH y sida, a adolescentes y jóvenes de dos comunidades marginadas por la pobreza de la zona del Bañado Norte de Asunción (FEDEM)</p> <p>-Talleres de formación a grupos de base y organizaciones juveniles (FEDEM)</p> <p>-Estudios abiertos (FEDEM)</p> <p>-Producción de microprogramas radiales (FEDEM)</p> <p>-Difusión periódica sobre la situación de la SSR a través de la Agencia Nacional de Noticias Jaku'eke Paraguay (FEDEM)</p> <p>-El proyecto se desarrollará en la ciudad de Encarnación (Kuña Roga)</p> <p>-Sensibilización, capacitación y promoción al acceso con calidad y calidez a los servicios de atención en salud sexual y reproductiva a adolescentes de 12 a 19 años, para prevenir embarazos no deseados, ITS y VIH/Sida, en el Hospital Regional de la ciudad (Kuña Roga)</p> <p>-Se instalará una oficina de consejería en SSR dirigida específicamente a jóvenes (Kuña Roga)</p>	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	-Gobernabilidad y Democracia. -Reducción de la pobreza y la inequidad. -Salud sexual y reproductiva 1.3; 1.4; 2.1 y 2.2	Resultado 5: Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y prevención de la violencia basada en el género y educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un planteamiento multisectorial integral respecto del desarrollo de los jóvenes.
		Producto esperado PP:
		Producto 7: Hombres y mujeres jóvenes y adolescentes participan en acciones multisectoriales de desarrollo integral de la juventud impulsado por Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONG) y de la Sociedad Civil (OSC) y que incluye educación y servicios de SSR, prevención de las ITS y VIH y de la violencia basada en género. Producto 3: El sistema público de salud ofrece educación y servicios de calidad a la mujer embarazada con cuidado prenatal precoz, atención calificada del parto, resolución de las emergencias obstétricas y neonatales y atención post parto, de acuerdo a normas y protocolos de

atención, para lograr una maternidad segura y reducir la morbi-mortalidad materna y neonatal.

PERIODO DE EJECUCIÓN	2009
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA) Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguay (FEDEM) Asociación Kuña Roga
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final marzo 2009¹⁸:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo al Ministerio de Educación y Cultura, MEC, en la incorporación de la educación de la sexualidad en el sistema educativo, en el marco de la reforma y de la política pública de educación. -Aumento de las capacidades en educación de la sexualidad, con actores educativos del Ministerio de Educación y Cultura. <p>Informe Final Presencia Diciembre 2009¹⁹:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó la firma y el acto de presentación pública de convenio entre Kuña Roga y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Itapúa. - Aumento de las capacidades en educación de la sexualidad, con actores educativos del Ministerio de Educación y Cultura. -Apoyo al Ministerio de Educación y Cultura, MEC, en la incorporación de la educación de la sexualidad en el sistema educativo, en el marco de la reforma y de la política pública de educación.

¹⁸ Informe Final de la Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA). Marzo 2009

¹⁹ Informe Final de Presencia Joven. Diciembre 2009

2010

ÁREA PROGRAMÁTICA	Global		
CÓDIGO	GRP6G41A		
NOMBRE	Apoyo para promover la aplicación de la ley, la protección y las políticas de prevención de la violencia de género, incluyendo en la programación humanitaria y la transición los programas de conjunto sobre la violencia contra las mujeres.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colectivo a través del cual las entidades de las Naciones Unidas y parnters nacionales (gubernamentales y la sociedad civil) para preparar, aplicar, supervisar y evaluar las actividades encaminadas a lograr con eficacia y eficiencia los compromisos internacionales especificados. - Actividades realizadas como se indica en el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo sobre la Violencia contra la Mujer, el Grupo de Trabajo (del que el UNFPA es el co-director) tiene como objetivo implementar una programación conjunta sobre la violencia contra la mujer en 10 países piloto identificados con el fin de lograr una mejor colaboración y coordinación entre los actores u las múltiples partes interesadas, Gubernamentales, la sociedad civil, entidades de las Naciones Unidas, en sus esfuerzos por eliminar la violencia contra las mujeres. - La programación conjunta dará lugar a la armonización de las iniciativas y los presupuestos y la maximización de las ventajas comparativas de cada parte interesada. - La programación también estará en línea con el CCA / MANUD y otros procesos de planificación nacional ya que el género es un tema transversal y donde los programas para orientar la violencia de género son un mandato de muchos organismos de la ONU. 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
		Resultado 4: Ampliación de las respuestas ante la violencia basada en género, en particular la violencia sexual y en el hogar, mediante la mejora de las políticas, los sistemas de protección, el cumplimiento de la ley y los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, en particular en situaciones de emergencia y posteriores a ésta.	Producto 4: Mejora de la promoción para la promoción de la aplicación de ley, la protección y las políticas de prevención de la violencia de género, en particular en los programas humanitarios y de transición
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	UNFPA Paraguay		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Coordinación y Asistencia al Programa		
CÓDIGO	PRY6A11A		
NOMBRE	Umbrella		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Implementará y/o apoyará acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional en el ámbito del gobierno, parlamento ONG, instancias académicas y sectores de la sociedad civil para la construcción de capacidades en temas de población, desarrollo, salud sexual y reproductiva, en la formulación y aplicación de las políticas y actividades de apoyo a la sociedad civil para la formación de ciudadanía.</p> <p>-Se fortalecerán las siguientes acciones: a) Advocacy para ICPD y MDG, b) Participaran en eventos Sub regionales/internacionales, c) Contratación personal de apoyo y d) Apoyo actividades interagenciales.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 2.1; 3.3 y 3.4	Resultado 1 del componente de población y desarrollo Resultado 1 del componente de Salud Sexual y Reproductiva Resultado 1 del componente de Género	Producto 1, 2 y 3 del componente Población y Desarrollo; Producto 1, 2 y 3 del componente Salud Sexual y Reproductiva; Producto 1, 2 y 3 del componente Género.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2007/2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género		
CÓDIGO	PRY6G12A		
NOMBRE	Apoyo Técnico en Género		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Monitoreo, seguimiento y asesoría técnica a las contrapartes, a fin de garantizar la incorporación de las perspectivas de género y de derechos humanos en las políticas públicas y en las iniciativas legislativas a nivel nacional, departamental y local.</p> <p>-Asegurar la efectiva incorporación de la perspectiva de género en el Programa País a través de los distintos componentes.</p> <p>-Dialogo político para la movilización de apoyos sociales, políticos y económicos hacia las iniciativas legislativas que cooperen a la equidad de género, acorde al mandato de la CIPD y su vinculación con los ODM.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Género 1.2; 1.3; 1.5 y 2.1	Resultado 1: Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.	Producto 2: Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género		
CÓDIGO	PRY6G47A		
NOMBRE	Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia en Paraguay (MAJUVI) Monitoreo y Capacitación		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo a la implementación de leyes, políticas y planes de acción de la administración de la justicia dirigidos a eliminar la violencia contra las mujeres a nivel nacional.</p> <p>-Sensibilización y capacitación a operadores/as de justicia de tres circunscripciones del país (Neembucú, Chaco y Capital) incluyendo jueces/as, defensores /as públicos/as, secretarios, fiscales/as y policías entorno a la problemática del acceso a la justicia, violencia y derechos humanos de las mujeres.</p> <p>-El proyecto tiene como objetivo principal monitorear y capacitar a los agentes de justicia para el mejoramiento del acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia en el país.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y democracia -Género 1.2; 1.3; 1.4 y 1.5	Resultado 4: Ampliación de las respuestas ante la violencia basada en género, en particular la violencia sexual y en el hogar, mediante la mejora de las políticas, los sistemas de protección, el cumplimiento de la ley y los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH, en particular en situaciones de emergencia y posteriores a ésta.	Producto 7: Capacidades nacionales fortalecidas mediante procesos educativos permanentes para implementar programas de prevención y atención de la VBG.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la mujer (CLADEM-Paraguay)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Informe Final diciembre 201020:</p> <p>-Sensibilización y capacitación a operadores/as de justicia para mejorar la atención y aplicación del marco legal a las víctimas de violencia que acuden a la justicia.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y Desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P11A		
NOMBRE	Ministerio del Interior		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Estrategias para emplear mecanismos que tiendan a fortalecer el Comité Interinstitucional de Población (CIP), que tiene la responsabilidad de implementar la política de Población desde las diferentes instancias (Ministerio del Interior)</p> <p>-Acciones articuladas entre instituciones con el fin de impulsar la aplicación de la política (Ministerio del Interior)</p> <p>-Consolidar el Comité mediante la capacidad crítica y analítica a través de reuniones regulares (Ministerio del Interior)</p> <p>-A través de los diagnósticos obtenidos de las investigaciones entre las instituciones del CIP para coadyuvar con el desarrollo de las personas habitantes de dichas áreas de frontera. (Ministerio del Interior)</p> <p>-impulsar la concienciación sobre desarrollo y ordenamiento territorial, dada las necesidades de tomar medidas al respecto. Difundir el tema de las propias autoridades y la ciudadanía en general. (Ministerio del Interior)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y Democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Medio Ambiente y desarrollo sustentable</p> <p>-Población y desarrollo</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 3.3</p>	<p>Resultado 1: Incorporación de la dinámica de la población y sus interrelaciones con la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos</p>	<p>Producto 1: Las instituciones públicas, funcionario y funcionarias técnicas, profesionales independientes, investigadores y estudiosos, toman en cuenta la dinámica de la población y sus variables y las relaciones con la salud sexual y reproductiva, la prevención del VIH/SIDA, la equidad de género y la reducción de la pobreza, en sus análisis y en el diseño, ejecución y monitoreo de las políticas, planes y programas de reducción de la pobreza y presupuestos de gastos e inversión</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio del Interior		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Informe final diciembre 201021:</p> <p>-Comité Interinstitucional de Población (CIP) fortalecido. Se han llevado a cabo diferentes actividades.</p>		

- Política de Población ejecutada en ciudades fronterizas
- Fomentar conciencia sobre la temática del ordenamiento y desarrollo territorial.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y Desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P12A		
NOMBRE	Apoyo Técnico en PED		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	-Apoyo técnico y político a los socios del Programa con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas relacionadas a Población y Desarrollo y brindar abogacía relacionada con el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD y su vinculación con los ODM.		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Población y desarrollo 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 3.3	.. Resultado 1: Incorporación de la dinámica de la población y sus interrelaciones con la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos.	Producto 2: Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y Desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P33A		
NOMBRE	Actividades preparatorias Censo 2012 (UNFPA) Actividades preparatorias Censo 2012 (DGEEC)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Sistematización de las informaciones regionales, respecto al estado de planificación del censo de población en los países y en la coordinación del calendario de actividades del grupo de trabajo Censos de Población de la CEA. (UNFPA)</p> <p>-Análisis sobre la situación sociodemográfica de los adultos mayores en Paraguay, incluyendo el análisis de la información disponible sobre migración. (UNFPA)</p> <p>-Análisis del nuevo módulo de migración incluido en la encuesta permanente de hogares (UNFPA)</p> <p>-Incorporación de un módulo sobre nivel, características y condiciones del trabajo doméstico remunerado en las encuestas de hogares. (UNFPA)</p> <p>-Realización de eventos de sensibilización sobre la importancia de datos sociodemográficos (DGEEC)</p> <p>-Fortalecimiento del sistema de seguimiento a indicadores ODM. (DGEEC)</p> <p>-Incorporación de un módulo sobre nivel, características, condiciones del trabajo doméstico remunerado en las encuestas de hogares y el levantamiento efectivo de la información. (DGEEC)</p> <p>-Realización de actividades claves relacionadas a la nueva ronda censal (DGEEC)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	-Gobernabilidad y Democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad -Medio ambiente y desarrollo sustentable -Población y desarrollo 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 3.3	Resultado 3: Disponibilidad, análisis y utilización de los datos sobre la dinámica de la población, la igualdad entre los géneros, los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA a los niveles nacional y subnacional para formular políticas y supervisar la ejecución de los programas	Producto 3: Las instituciones públicas producen de manera regular, eficiente, oportuna y confiable, datos e información sociodemográfica desagregada por edades, sexo y otras variables, y ponen a disposición ampliando usuarios de modo a permitir su adecuada utilización en los análisis de la dinámica de la población y sus relaciones con la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva, el VIH/SIDA y el desarrollo de la juventud y formulación, ejecución y monitoreo de políticas, programas y proyectos públicos
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	UNFPA DGEEC		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y Desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P44A		
NOMBRE	Incrementar capacidad nacional en PED		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Profesionales de la academia y del sector público con capacidades en los temas de población y desarrollo (PD) actualizadas</p> <p>-Investigaciones sobre temas de PD clave para el Paraguay elaboradas</p> <p>-Conocimientos novedosos en PD socializados</p> <p>-En el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional en 2011 y a fin de promover un amplio análisis y debate sobre las tendencias y desafíos del futuro poblacional del Paraguay, se pretende elevar el nivel de conciencia sobre estos temas en la etapa previa del 4° Congreso Paraguayo de Población (2011), del Censo 2012 y de la evaluación final CIPD 2014 y ODM 2015.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	3.3 Capacidad nacional fortalecida para la implementación de políticas y estrategias de desarrollo territorial articuladas con la dinámica sociodemográfica	-Resultado 4: Incorporación de las nuevas cuestiones de población, en particular, la migración, la urbanización, el cambio de las estructuras de edad (transición a la edad adulta y envejecimiento) y la población y el medio ambiente, en los programas de desarrollo mundiales, regionales y nacionales.	-Producto 4: 4.1 Mayor análisis de datos relacionados con la población, desglosados por sexo, edad e ingresos en los planos nacional, estatal y local. 4.2 Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	ADEPO, Asociación Paraguaya de Estudios de Población		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R11A		
NOMBRE	Apoyo a la Política y Programas de Salud		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Apoyar a la implementación del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2009-2013, en el marco de la política nacional de salud con sus principios de universalidad, integralidad, gratuidad y participación.</p> <p>-Las actividades se orientan a apoyar la mejora en la calidad de atención de los servicios en hospitales regionales de 4 regiones sanitarias (Región III Cordillera, Región IX Paraguairí, Región 11 Central y XV Presidente Hayes), mediante la aplicación de conceptos y desarrollo de procesos de calidad incluyendo la percepción de usuarios/as.</p> <p>-Investigaciones sobre SSR de mujeres adolescentes y jóvenes mediante un estudio secundario en profundidad con datos de la Encuesta Nacional de Demografía y SSR (2008).</p> <p>-Taller nacional para evaluación de los avances del Plan Nacional de Salud Sexual y reproductiva y pasos a seguir para el año que viene.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y Democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Salud Sexual y Reproductiva</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 1.5 y 2.2</p>	<p>Resultado 1: Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida.</p>	<p>Producto 1: Políticas, planes y presupuestos nacionales de salud incorporan prestaciones integrales de SSR, garantizan fondos para su ejecución y seguimiento en todos los niveles del sistema público de salud con promoción de una demanda informada.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Centro Paraguayo de Estudios de Población CEPEP		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final 2010:</p> <p>-Proceso de calidad con instrumento COPE implementado en 5 hospitales seleccionados del MSP.</p> <p>-Proceso de calidad y desarrollo en 5 hospitales con monitoreo y evaluación de resultados. Seis profesionales de los hospitales del proyecto con pasantía completa de 3 días en clínicas del CEPEP con énfasis en calidad de atención.</p> <p>-Plan nacional de SSR evaluado en su implementación en el primer semestre del año.</p> <p>-Investigación sobre jóvenes y adolescentes por estudio secundario de los datos de la ENDSSR 2008. Concluido, impreso y difundido.</p> <p>-Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes y jóvenes, estudio secundario en base a datos de la ENDSSR, 2008; elaborado</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R12A		
NOMBRE	Apoyo Técnico en SSR		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo técnico a las contrapartes orientado a fortalecer sus capacidades en planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones en salud sexual y reproductiva.</p> <p>-Abogacía y acompañamiento a la implementación de las políticas públicas relacionadas al Sistema Nacional de Salud, acorde a los mandatos del CIPD y su vinculación con los ODM.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.1; 1.2; 2.1; y 2.2	Resultado 1: Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida.	Producto 2: Aumento de inversión en salud asegura la disponibilidad de insumos de salud sexual y reproductiva con asignación presupuestaria específica para compra de anticonceptivos y condones según estimaciones anuales de las necesidades.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento endógeno y exógeno de la gerencia y expertas/os de la CO como un soporte proactivo para el fortalecimiento de la capacidad nacional en el área de SSR. - Acompañamiento al proceso de compras de Insumos Anticonceptivos. - Plan Estratégico DAIA 2010-2015 concluido y aprobado. - Colaboración en modalidad de no mission para la institucionalización de la comunicación estratégica en la CO de Argentina. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R23A		
NOMBRE	Maternidad Segura		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo a un proceso de educación permanente en los servicios , reforzado con etapas presenciales y con prácticas en maternidades de referencia para aumentar las capacidades del personal de salud en la aplicación con calidad y calidez de las normas que contribuyan a reducir la morbi mortalidad materna y neonatal.</p> <p>-Educación para el aumento de la demanda de atención prenatal oportuna y completa, parto atendido por personal y en servicios calificados y resolución de las emergencias obstétricas y neonatales (CONE).</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y Democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 2.1 y 2.2	Resultado 2: Aumento del acceso y la utilización de servicios de salud materna de calidad a fin de reducir la mortalidad y morbilidad maternas, incluidas la prevención de abortos peligrosos y la gestión de sus complicaciones.	Producto 3: El sistema público de salud ofrece educación y servicios de calidad a la mujer embarazada con cuidado prenatal precoz, atención calificada del parto, resolución de las emergencias obstétricas y neonatales y atención post parto, de acuerdo a normas y protocolos de atención, para lograr una maternidad segura y reducir la morbi-mortalidad materna y neonatal.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	MSP y BS, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Libretas de Salud del y la adolescente. A partir del 2010, personas adolescentes son reconocidas como sujetos de derechos en el Sistema, y se introduce la mirada de apostar al bono demográfico desde la salud. - Cuadro de Procedimientos Integración del Manejo de Adolescentes y sus Necesidades, elaborado e impreso. <ul style="list-style-type: none"> o <i>Plan de diálogo político</i> y de comunicación estratégica elaborado e implementado por UNFPA como apoyo técnico a la DGEEC para las acciones de comunicación en torno al Censo 2012. Resultados: excelente cobertura de prensa y diversos espacios en medios escritos, radiales y televisivos que se dedicaron al tema. En esta misma línea se apoyó el concurso para la selección de la identidad visual del próximo Censo 2012, que fue finalizado con éxito. o Posicionamiento a nivel regional de acciones realizadas desde la oficina local con jóvenes. Se publicó material escrito y gráfico en el portal Regional del UNFPA, mostrando la realidad de algunos jóvenes de Paraguay. o Dando respuesta a un pedido interagencial, desde abogacía y comunicación del UNFPA se elaboró audiovisual sobre acciones en Paraguay contra VBG, en el marco del <i>Proyecto Conjunto contra la Violencia hacia la Mujer</i> (Joint Programme VAW). El mismo condensaba las tareas realizadas por el SNU en el país y fue presentado en la reunión global realizada sobre el tema, en noviembre de este año en Nueva York. El audiovisual se encuentra disponible en youtube en http://www.youtube.com/watch?v=ys5fKNxJi4k 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R34A		
NOMBRE	Planificación Familiar DAIA -Reprogramación		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Proceso de educación permanente para la humanización de la atención, desarrollado con médicos, enfermeras y equipo de salud de las Unidades de atención Primaria de la Salud y los hospitales regionales y distritales de las regiones sanitarias seleccionadas.</p> <p>-En los referente a las normas de PF, atención a adolescentes, consejería, tecnología anticonceptiva, seguridad de la usuaria y generación de información (vigilancia epidemiológica).</p> <p>-Fomentar la participación social y el respeto a la interculturalidad con jornadas de dialogo entre prestadores de servicios para la humanización de la atención y mejoría de su calidad.</p> <p>-Abogacía y apoyo técnico para garantizar la disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos (DAIA) en las redes de servicios y la sustentabilidad de su provisión con fondos nacionales en un proceso de sustitución progresiva de las donaciones internacionales mediante el incremento e la asignación presupuestaria para insumos de SSR.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia -Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 2.2	Resultado 3: Aumento del acceso a servicios de calidad en materia de planificación voluntaria de la familia, y de su utilización, por las personas y las parejas en función de la intención reproductiva.	Producto 4: La red de servicios públicos de salud provee consejería y atención en planificación familiar incluyendo la provisión de anticonceptivos y condones
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	CEPEP (Centro Paraguayo de Estudios de Población. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social)		
RESULTADOS LOGRADOS	Informe Final tercer trimestre 201022: <ul style="list-style-type: none"> – Fortalecimiento de la capacidad de atención de las Unidades de Salud de la Familia en temas de SSR (Planificación familiar, atención prenatal incluyendo la identificación oportuna de signos de alarma de emergencias obstétricas y neonatales. Diagnóstico y tratamiento de ITS y VIH). – La seguridad social del Paraguay a través de la Resolución N° 110-029/10 autoriza la liberación para expedición de medicamentos e insumos de Planificación Familiar a licenciadas y técnicas en obstetricia que forman parte del programa de Salud Sexual y Reproductiva, para el fortalecimiento del programa de planificación familiar en el IPS y a través de la RESOLUCIÓN N° 110-029/10 solicita que todos los establecimiento del IPS brinden consejería post parto en métodos de Planificación Familiar. 		

- Se aprueba el primer presupuesto para compra conjunta de condones para Planificación Familiar y para acciones de prevención del VIH
 - Capacitación de proveedores para calidad de atención en planificación familiar
 - Fortalecimiento del sistema de información de SSR
-
-

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R45A		
NOMBRE	Prevención de ITS y VIH		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo al desarrollo de estrategias de educación para la prevención la prevención de las ITS y por VIH con hombres y mujeres jóvenes, embarazadas y personas con mayores vulnerabilidades.</p> <p>-Aumento de capacidades institucionales multisectoriales y de grupos organizados de la comunidad mediante acciones de comunicación educativa y capacitación con enfoque de derechos y libre de toda forma de discriminación.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y Democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.2; 1.3; 1.4; 2.2	Resultado 4: Aumento de la demanda y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria.	Producto 5: Hombres y mujeres, jóvenes, embarazadas y grupos de mayor vulnerabilidad demandan y tienen acceso a la red de servicios públicos de salud para la prevención, atención y apoyo en infecciones de transmisión sexual y por el VIH.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	ALTER VIDA (Centro de estudios y formación para el ecodesarrollo). Dirección General de Vigilancia de la Salud/Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Informe Final julio- noviembre 201023:</p> <p>-Capacitación en nuevas estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en jóvenes.</p> <p>Prevención del VIH en el marco del programa conjunto de NNUU sobre VIH/SIDA</p> <p>-Apoyo a los servicios de salud para la prevención de la transmisión del VIH e ITS de madre-Hijo: Fortalecimiento de la vigilancia de la salud para la prevención de la transmisión vertical y articulación con SSR.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R46A		
NOMBRE	Salud y derechos reproductivos en las FFAA		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Informar y educar con hombres y mujeres componentes de las Fuerzas Armadas de la Nación a sus pares (en unidades militares e instituciones de formación y actualización de sus cuadros) sobre SSR, con énfasis en la prevención de ITS, VIH y SIDA.</p> <p>-Empoderar en el ejercicio de los derechos reproductivos.</p> <p>-Apoyar al COPRECOS-Paraguay, “Comité de Prevención y Control del sida en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional” y su relacionamiento con COPRECOS LAC, de Latinoamérica y el Caribe.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y Democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.1; 1.2 y 1.3	Resultado 4: Aumento de la demanda y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria.	Producto 6: Hombres y mujeres jóvenes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y otros uniformados participan en programas educativos y de servicios de SSR con énfasis en prevención de embarazos no deseados, de las infecciones de transmisión sexual y por VIH, incluyendo utilización de condones.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Fuerzas Armadas de la Nación FFAA		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final 201024:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Charlas educativas sobre planificación familiar, VIH y sida a los Conscriptos de las TCG de las FFMM. – Solicitud de la firma de la Carta de Entendimiento entre las FFAA y el UNFPA. – Reunión de la comisión directiva del COPRECOS. – Solicitud del nombramiento del nuevo Presidente de la Comisión Directiva del COPRECOS – Cooperación entre Oficina de UNFPA Colombia y oficina de Paraguay para transferencia de conocimientos en el área de asistencia en emergencia humanitaria. – Fortalecimiento del personal de Fuerzas Armadas y Policía Nacional para prevención de VIH y VBG en situación de emergencias 		

humanitarias.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R57A		
NOMBRE	Apoyo a la Política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Las actividades se desarrollan en la ciudad de Encarnación, distante a 375 km de la ciudad capital Asunción.</p> <p>-Sensibilización, capacitación y promoción del acceso con calidad y calidez a los servicios de atención en Salud Sexual t Reproductiva a adolescentes de 12 a 19 años, para prevenir embarazos no deseados, ITS y VIH/Sida en el hospital Regional de dicha ciudad.</p> <p>-Se trabaja con docentes, alumnos/as para su involucramiento en el proyecto, además se trabaja de manera concreta con adolescentes que están fuera de sistema escolar.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Salud Sexual y Reproductiva</p> <p>1.3; 2.1</p>	<p>Resultado 5: Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y prevención de la violencia basada en el género y educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un planteamiento multisectorial integral respecto del desarrollo de los jóvenes.</p>	<p>Producto 7: Hombres y mujeres jóvenes y adolescentes participan en acciones multisectoriales de desarrollo integral de la juventud impulsado por Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONG) y de la Sociedad Civil (OSC) y que incluye educación y servicios de SSR, prevención de las ITS y VIH y de la violencia basada en género.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2010		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Asociación Kuña Roga		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final:</p> <p>-Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva utilizando las TIC para grupos juveniles de los telecentros comunitarios de viñas Cué, Zaballos Cue y Tablada Nueva del Bañado norte de Asunción.</p> <p>-Población de tres zonas periurbanas marginalizadas de Asunción que reciben información adecuada sobre SSR y mecanismos de prevención del VIH y sida, así como oportunidades de tratamiento en servicios públicos de salud.</p> <p>-Guía básica de SSR y TIC impresa y distribuida a grupos juveniles y a 6 instituciones educativas de la zona.</p>		

2011

ÁREA PROGRAMÁTICA	Género		
CÓDIGO	PRY6G12A		
NOMBRE	Apoyo Técnico en Género		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Monitoreo, seguimiento y asesoría técnica a las contrapartes, a fin de garantizar la incorporación de las perspectivas de género y de derechos humanos en las políticas públicas y en las iniciativas legislativas a nivel nacional, departamental y local.</p> <p>-Asegurar la efectiva incorporación de la perspectiva de género en el Programa País a través de los distintos componentes.</p> <p>-Diálogo político para la movilización de apoyos sociales, políticos y económicos hacia las iniciativas legislativas que cooperen a la equidad de género, acorde al mandato de la CIPD y su vinculación con los ODM.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Género 1.2; 1.3; 1.5; 2.1	Resultado 1: Integración de la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres y las adolescentes, en particular sus derechos reproductivos, en las políticas, los marcos de desarrollo y la legislación nacionales.	Producto 2: Apoyos sociales y políticos movilizados para alcanzar la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P33A		
NOMBRE	Actividades Preparatorias Censo 2012		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Realización de talleres de difusión y sensibilización sobre la importancia de datos sociodemográficos de los Pueblos Indígenas para la aplicación de políticas públicas eficientes.</p> <p>-Realización de actividades claves relacionadas a la discusión de la Boleta Censal del Proyecto Indígena y la Comunitaria.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia.</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Medio ambiente y desarrollo sustentable</p> <p>-Población y desarrollo</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 3.3</p>	<p>Resultado 3: Disponibilidad, análisis y utilización de los datos sobre la dinámica de la población, la igualdad entre los géneros, los jóvenes, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA a los niveles nacional y subnacional para formular políticas y supervisar la ejecución de los programas</p>	<p>Producto 3: Las instituciones públicas producen de manera regular, eficiente, oportuna y confiable, datos e información sociodemográfica desagregada por edades, sexo y otras variables, y ponen a disposición amplia de sus usuarios de modo a permitir su adecuada utilización en los análisis de la dinámica de la población y sus relaciones con la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva, el VIH/SIDA y el desarrollo de la juventud y en la formulación, ejecución y monitoreo de políticas, programas y proyectos públicos</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Dirección General de Estadística Encuesta y Censo- DGEEC		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Informe Final Noviembre 201125:</p> <p>-Sensibilización e información sobre los desafíos del ejercicio censal indígena, estableciendo un clima favorable y un sentido de pertenencia hacia el proyecto, creando aliados estratégicos.</p> <p>- Se Fomenta la participación de las organizaciones que trabajan a favor de los pueblos indígenas (ONG), estamentos públicos en la obtención del cuestionario general y comunitario.</p> <p>-Se establece un ambiente favorable con las instituciones y representaciones indígenas para lograr la participación y el apoyo.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo	
CÓDIGO	PRY6P44A	
NOMBRE	Incrementar capacidad nacional en PED	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> -Profesionales de la academia y del sector público con capacidades en los temas de población y desarrollo (PD) actualizadas. -Investigaciones sobre temas de PD clave para el Paraguay elaboradas. -Conocimientos novedosos en PD socializados. -Eleva el nivel de conciencia sobre esos temas con la realización del 4º congreso paraguayo de población en noviembre del presente año. -Desarrollar un trabajo a mediano plazo alcanzando al censo 2012 y la evaluación final CIPD 2014 y ODM 2015. 	
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:
	3.3 Capacidad nacional fortalecida para la implementación de políticas y estrategias de desarrollo territorial articuladas con la dinámica sociodemográfica.	-Resultado 4: Incorporación de las nuevas cuestiones de población, en particular, la migración, la urbanización, el cambio de las estructuras de edad (transición a la edad adulta y envejecimiento) y la población y el medio ambiente, en los programas de desarrollos mundiales, regionales y nacionales
		Producto esperado PP:
		Producto 4: Funcionarios/as del sector Público, técnicos, investigadores y estudiosos independientes desarrollan, fortalecen y amplían capacidades para investigar y proveer evidencias científicas sobre relaciones entre dinámica de la población, migración distribución territorial, urbanización, medio ambiente, cambios en las estructuras por edades y envejecimiento, para contribuir con la formulación de políticas públicas
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011	
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA	
PARTNER QUE IMPLEMENTA	ADEPO Asociación Paraguaya de Estudios de Población (PN4018)	
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Informe Final diciembre 201126:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Potenciar la formación de recursos humanos, de modo que puedan desarrollar tareas de investigación en distintas áreas temáticas relacionadas con población y territorio. -Formación de capacidades dentro de las Universidades, en temas que son de interés y campo de acción de la ADEPO. -Elaboración de estudios sobre temas de Población y Estrategias de Desarrollo -Generación de conocimiento relacionada a la realidad sociodemográfica del Paraguay, difusión de esta temática en la sociedad. 	

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R23A		
NOMBRE	Maternidad Segura		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Fortalecer capacidades nacionales de atención para una maternidad segura y la consecuente reducción de la mortalidad materna, con énfasis en grupos vulnerables como son los adolescentes y las mujeres de niveles socioeconómicos menos favorecidos.</p> <p>-Apoyar las capacitaciones en citología cervical, atención prenatal humanizada y en la resolución de emergencias obstétricas</p> <p>-Facilitar reuniones de los equipos regionales para el fortalecimiento de las redes de servicios y el monitoreo de la implementación del PNSSR.</p> <p>-Contribuir a la implementación de la estrategia IMAN.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	<p>-Gobernabilidad y democracia</p> <p>-Reducción de la pobreza y la inequidad</p> <p>-Salud Sexual y Reproductiva</p> <p>1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 2.2</p>	<p>-Resultado 2: Aumento del acceso y la utilización de servicios de salud materna de calidad a fin de reducir la mortalidad y morbilidad maternas, incluidas la prevención de abortos peligrosos y la gestión de sus complicaciones.</p>	<p>Producto 3: El sistema público de salud ofrece educación y servicios de calidad a la mujer embarazada con cuidado prenatal precoz, atención calificada del parto, resolución de las emergencias obstétricas y neonatales y atención post parto, de acuerdo a normas y protocolos de atención, para lograr una maternidad segura y reducir la morbi-mortalidad materna y neonatal.</p>
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	ALTERVIDA-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Informe Final Diciembre 201127:</p> <p>-Proceso de educación permanente en servicio con aplicación de normas e instrumentos para mejorar la atención materna y neonatal integral.</p> <p>-Comunicación educativa popular y educación en servicio para aumentar demanda, acceso, calidad y cobertura en salud materna y neonatal, en especial de población joven y de mayor vulnerabilidad. Con diversos talleres sobre el tema.</p>		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R34A		
NOMBRE	Planificación Familiar		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo al proceso de educación permanente enfatizando la humanización de la atención, desarrollado con médicos, enfermeras y equipo de salud de las unidades de atención primaria de la salud y los hospitales regionales Asunción y Central en lo referente a normas de Planificación Familiar, atención a adolescentes, consejería, tecnología anticonceptiva.</p> <p>-Abogacía y apoyo técnico para garantizar la disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos (DAIA) en las redes de servicios y la sustentabilidad de su provisión con fondos nacionales en un proceso de sustitución progresiva de las donaciones internacionales mediante el incremento de la asignación presupuestaria para la planificación familiar.</p> <p>Apoyo al primer seminario MERCOSUR sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de adolescentes.</p> <p>-Cooperación SUR-SUR entre Argentina y Paraguay a través del UNFPA para el área de atención integral a adolescentes, vigilancia de la mortalidad materna y prevención de cáncer de cuello uterino.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 2.2	Resultado 3: Aumento del acceso a servicios de calidad en materia de planificación voluntaria de la familia, y de su utilización, por las personas y las parejas en función de la intención reproductiva.	Producto 4: La red de servicios públicos de salud provee consejería y atención en planificación familiar incluyendo la provisión de anticonceptivos y condones
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Primer seminario MERCOSUR sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de adolescentes, con apoyo del UNFPA y OPS/OMS. – Fortalecimiento del Comité DAIA. – Borrador final de la Estrategia de Oferta Integrada de Condones elaborado y presentado a autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en base a los 10 pasos del Comprehensive Condom Programme UNFPA. – Cooperación SUR-SUR entre Argentina y Paraguay a través del UNFPA para el área de atención integral a adolescentes realizada. Intercambio de experiencias. – Posicionamiento de la agencia en materia de derechos humanos logrado. Esto tanto en lo que refiere al seguimiento de los acuerdos del 		

Grupo Interagencial de Derechos Humanos, como otros espacios de la sociedad civil. En este sentido, se logró que los temas del UNFPA fueran incorporados en las misiones de los tres relatores que este año estuvieron en el país (Relator Especial sobre Libertad de Expresión o de Creencias; , Relatora en Extrema Pobreza y DDHH; Relator Especial sobre el Derecho a la Educación) así como en el seguimiento a informes internacionales (Informe a la Convención Internacional para Eliminación de la Discriminación Racial (CERD); Informe del UNCT de seguimiento a la CEDAW). Asimismo, luego de unos años de ausencia, hemos conseguido apoyar el Informe de Derechos Humanos del Paraguay 2011, elaborado por la CODEHUPY.

- Apoyo técnico para la producción de materiales de IEC bajo estándares UNFPA. Para esto se apoyó a todos los componentes, pero en particular al de SSR, desde el cual hubo una gran demanda por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
 - Ley 4313 de Aseguramiento de Insumos anticonceptivos en reemplazo de la Ley 2907. Esta nueva ley exonera de impuestos, facilita la compra de insumos, los exonera de impuestos y dictamina la disponibilidad presupuestaria oportuna y adecuada para la adquisición de insumos anticonceptivos. Tanto la seguridad social como el MSPyBS se benefician con esta ley.
 - Promulgación de Resolución N° 1392 de reconocimiento del comité DAIA por Resolución Ministerial como una instancia multisectorial para apoyar y fortalecer el desarrollo y la consolidación del acceso universal a la salud sexual y reproductiva y la prevención del virus de inmunodeficiencia humana. Se incorporan al Comité DAIA el Programa Nacional de Control de sida e ITS (PRONASIDA) y COPRECOS PY.
 - 4 de los 15 productos trazadores del sistema público de salud son insumos anticonceptivos (DIUs, Anticonceptivos combinados orales, Condones masculinos y Anticonceptivo inyectable trimestral), según Resolución Ministerial S.G N° 1073 por la cual se aprueban la guía del sistema logístico de medicamentos e insumos y la guía de supervisión capacitante.
 - Porcentaje de Desabastecimiento de anticonceptivos en el sistema público de salud: 1%.
 - Aprobación de la Dirección Jurídica y Financiera de la seguridad social para firma de convenio compra Third Party de insumos anticonceptivos con el UNFPA.
-
-

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R45A		
NOMBRE	Prevención de ITS y VIH		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo al desarrollo de estrategias de educación para la prevención de las ITS y por VIH con hombres y mujeres jóvenes, embarazadas y personas con mayores vulnerabilidades.</p> <p>-Aumento de capacidades institucionales multisectoriales y de grupos organizados de la comunidad mediante acciones de comunicación educativa y capacitación con enfoque de derechos y libre de toda la forma de discriminación.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 2.2	Resultado 4: Aumento de la demanda y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria.	Producto 5: Hombres y mujeres jóvenes, embarazadas y grupos de mayor vulnerabilidad demandan y tienen acceso a la red de servicios públicos de salud para la prevención atención y apoyo en infecciones de transmisión sexual y por el VIH
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	ALTER VIDA, Dirección General de Vigilancia en Salud-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. PRONASIDA, ONUSIDA		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Informe Final Octubre-Diciembre 201128:</p> <p>-Capacitación en nuevas estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en jóvenes</p> <p>-Prevención del VIH en el marco del Programa Conjunto de las NNUU sobre el VIH y sida</p> <p>-Apoyo a los servicios de salud para la prevención de la transmisión del VIH e ITS de Madre-hijo/a</p>		

28 Informe final Prevención de ITS y VIH: Capacitación en nuevas estrategias de promoción de la salud con énfasis en la prevención de ITS y VIH en jóvenes.

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R46A		
NOMBRE	Salud y derechos reproductivos en las FFAA		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Informar y educar con hombres y mujeres componentes de las Fuerzas Armadas de la Nación a sus pares (en unidades militares e instituciones de formación y actualización de sus cuadros) sobre SSR, con énfasis en la prevención de ITS, VIH y sida, y empoderarlos en el ejercicio de sus derechos reproductivos.</p> <p>-Apoyar al COPRECOS-Paraguay, “Comité de Prevención y Control del sida en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional” y su relacionamiento con COPRECOS LAC, de Latinoamérica y el Caribe.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.1; 1.2 y 1.3	Resultado 4: Aumento de la demanda y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria.	Producto 6: Hombres y mujeres jóvenes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y otros uniformados participan en programas educativos y de servicios de SSR con énfasis en prevención de embarazos no deseados, de las infecciones de transmisión sexual y por VIH, incluyendo utilización de condones.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Fuerzas Armadas de la Nación (FFAA)		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Proyecto Avanzada en proceso de implementación por COPRECOS PY. – Fortalecimiento de conocimientos en prevención de violencia basada en género y de VIH del CECOPAZ. – Fortalecimiento de las FFAA en acciones de prevención de VIH. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R57A		
NOMBRE	Apoyo a la política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (BECA) Apoyo a la política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (Asociación Kuña Roga)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyar a la Política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (BECA)</p> <p>-Fortalecimiento de dos instancias del MEC, que son el Comité Gestor y el Departamento de Educación de la Sexualidad, instancias una técnica/política y otra ejecutiva, vinculadas a la implementación de la educación de la sexualidad en el ámbito de la educación formal.</p> <p>-Formación de adolescentes y jóvenes para que desarrollen la experticia en el abordaje de temas relacionados a los derechos sexuales y derechos reproductivos, a fin de desarrollar acciones comunitarias con sus pares (BECA)</p> <p>-Garantizar el derecho a la información sobre sexualidad que tienen niñas, niños y adolescentes (BECA)</p> <p>-Sensibilización, capacitación y promoción del acceso con calidad y calidez a los servicios de atención en Salud Sexual y Reproductiva a adolescentes de 12 a 19 años, para prevenir embarazos no deseados, ITS y VIH/Sida y Violencia Basada en Género (VBG), en el Hospital Regional de dicha ciudad (Asociación Kuña Roga)</p> <p>-Instalación de oficina de consejería en SSR dirigida específicamente a jóvenes (Asociación Kuña Roga)</p> <p>-Trabajo con docentes, alumnos/as para su involucramiento en el proyecto, además se trabajará de manera concreta con adolescentes que están fuera de sistema escolar (Asociación Kuña Roga)</p> <p>-Instalación del serbio en Capitán Miranda (Asociación Kuña Roga)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.3 y 2.1 y 2.2	-Resultado 5: Mejora del acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva, prevención del VIH y prevención de la violencia basada en el género y educación en materia de salud sexual y reproductiva para la vida cotidiana que tenga en cuenta las cuestiones de género, como parte de un planteamiento multisectorial integral respecto del desarrollo de los jóvenes.	Producto 7: Hombres y mujeres jóvenes y adolescentes participan en acciones multisectoriales de desarrollo integral de la juventud impulsado por Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales (ONG) y de la Sociedad Civil (OSC) y que incluye educación y servicios de SSR, prevención de las ITS y VIH y de la violencia basada en género.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2011		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA) Asociación Kuña Roga		

RESULTADOS LOGRADOS**-Informe Final, periodo Junio a diciembre 201129:**

- Sensibilizar a prestadores/as Del Hospital Regional de Encarnación en atención a adolescentes para prevención de embarazos no planeados, ITS y VIH/Sida
- Consejerías a adolescentes de 12 a 19 años que acuden al Hospital Regional de Encarnación
- Capacitación y formación de adolescentes multiplicadores/as en SSR con el fin de replicar los conocimientos y otorgar consejerías a sus pares en el Hospital Regional de Encarnación (HRE).
- Promoción de los servicios diferenciados dirigidos a adolescentes

-Informe Final, periodo abril a diciembre 201130:

- Apoyo al Ministerio de Educación y Cultura, MEC, en la incorporación de la educación de la sexualidad en el sistema educativo, en el marco de la reforma y de la política pública de educación.
 - Formación de Monitoras/es jóvenes en derechos sexuales y derechos reproductivos para la educación entre pares.
-
-

29 Informe Final "Presencia Joven". Kuña Roga

30 Informe Final "Apoyo a la política y al Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva". (BECA)

2012

ÁREA PROGRAMÁTICA	Población y desarrollo		
CÓDIGO	PRY6P12A		
NOMBRE	Apoyo Técnico en PED		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	-Apoyo y soporte al componente de P&D con actividades de monitoreo, de comunicación y abogacía y procesos interagenciales como el de Gasto Social.		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción de la pobreza y la inequidad Medio ambiente y desarrollo sostenible Población y desarrollo 1.2; 1.3; 1.4; 2.1 y 3.3	!. Resultado 1: Incorporación de la dinámica de la población y sus interrelaciones con la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en las políticas públicas, los planes de reducción de la pobreza y los marcos de gastos.	Producto 2: Mejor capacidad técnica de las instituciones públicas y privadas en los planos nacional y local para utilizar y difundir datos poblacionales con miras a la planificación, seguimiento y formulación de políticas.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS			

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R12A		
NOMBRE	Apoyo Técnico en SSR		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Apoyo técnico a las contrapartes orientado a fortalecer sus capacidades en planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones en salud sexual y reproductiva.</p> <p>-Abogacía y acompañamiento a la implementación de las políticas públicas relacionadas al Sistema Nacional de Salud, acorde a los mandatos del CIPD y su vinculación con los ODM.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Reducción y pobreza y la inequidad Salud Sexual y Reproductiva 1.1; 1.2; 2.1 y 2.2	Resultado 1: Fomento de la demanda de los derechos reproductivos y de la salud sexual y reproductiva e integración del programa básico de salud sexual y reproductiva, en particular los productos básicos de salud reproductiva y los recursos humanos sanitarios, en las políticas de los marcos humanitarios y de desarrollo con una capacidad de seguimiento fortalecida.	Producto 2: Los y las jóvenes se organizan y movilizan por sus derechos, incluidos los derechos al trabajo y al desarrollo, a la SSR, a la igualdad de género y a la prevención del VIH/SIDA y de modo creciente las instituciones públicas contemplan e incorporan a sus políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de gastos esas demandas con miras a aprovechar el bono demográfico, fortalecer el capital humano y evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Consolidación del trabajo del UNFPA con el grupo GT Salud de Itaipú y plan estratégico de los próximos 5 años concluido, incorpora los temas de la agenda de ICPD. – Presentación del borrador final de la estrategia de oferta integrada de condones a las nuevas autoridades que asumen luego del juicio político. – Primer presupuesto para compra conjunta de condones para Planificación Familiar y para acciones de prevención del VIH del Ministerio de Salud aprobado. (incremento del 100% de presupuesto asignado con respecto al 2011). – Propuesta de reglamentación de Ley 3940 presentada al Ministerio de Salud en espera de aprobación. – Propuesta de modificación de ordenanza municipal de Asunción referente al trabajo sexual presentada a autoridades de la Municipalidad de Asunción – Guía para uso de Kit de Profilaxis post exposición al VIH para Naciones Unidas Paraguay, elaborada y difundida. 		

ÁREA PROGRAMÁTICA	Salud Sexual y Reproductiva		
CÓDIGO	PRY6R46A		
NOMBRE	Salud y derechos reproductivos en las FFAA		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Ofrecer asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en la programación, ejecución y evaluación por resultados de los procesos y acciones de salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención del VIH y otras ITS, en el marco de la reforma de la salud que garantice el ejercicio de los derechos con equidad, dentro de las fuerzas militares</p> <p>-Apoyar el fortalecimiento del COPRECOS-Paraguay, “Comité de Prevención y Control del sida en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional” y su relacionamiento con COPRECOS LAC, de Latinoamérica y Caribe.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia Salud Sexual y Reproductiva 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5	Resultado 4: Aumento de la demanda y utilización de servicios de calidad en materia de prevención del VIH y las infecciones de transmisión sexual, y del acceso a éstos, en particular por parte de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, incluidas las poblaciones que necesitan más asistencia humanitaria.	Producto 6: Hombres y mujeres jóvenes de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y otros uniformados participan en programas educativos y de servicios de SSR con énfasis en prevención de embarazos no deseados, de las infecciones de transmisión sexual y por VIH, incluyendo utilización de condones.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Fuerzas Armadas de la Nación FFAA		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Plan de Estudio de las Instituciones formadoras de uniformados de FFAA actualizado en temas de Derechos Sexuales y Reproductivos, Salud Sexual y Reproductiva y VIH, a través de orden general N°102. (ver archivo adjunto) – Equipo de trabajo interinstitucional para readequación de programas en sexualidad en Institutos de Enseñanza Policial conformado. 		

PRODUCTO	01 - Mejorada la capacidad nacional para integrar la dinámica de población y sus interrelaciones en los planes y estrategias de desarrollo nacionales y sectoriales.		
CÓDIGO	PRY6U101		
NOMBRE			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-PC Gasto Social: Programa Conjunto Gasto Social – Invertir en la Gente, que por medio del trabajo interagencial de UNICEF, PNUD y UNFPA realiza un seguimiento al gasto público en las áreas sociales y aboga por la importancia, eficiencia y efectividad del mismo</p> <p>-Desarrollo territorial: Cooperación bilateral entre las oficinas de UNFPA Colombia y Paraguay para apoyar a municipalidades e instituciones de Paraguay en la incorporación del enfoque poblacional en los procesos de planeación del desarrollo y de ordenamiento territorial, utilizando el modelo y la metodología desarrollados en el marco de convenio UNFPA-Universidad Externado de Colombia</p> <p>-Apoyo ICPD: Seguimiento y apoyo a las actividades preparatorias para “ICPD Beyond 2014”</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia		Output 01: Mejorada la capacidad nacional para integrar la dinámica de población y sus interrelaciones en los planes y estrategias de desarrollo nacionales y sectoriales.
	Pobreza		
	Medio ambiente y desarrollo sustentable		
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS			

PRODUCTO	02 - Fortalecida la capacidad nacional para el desarrollo de políticas y planes de salud con servicios integrales de salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar.		
CÓDIGO	PRY6U102		
NOMBRE			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Contribuir a la capacidad nacional para el desarrollo e implementación de políticas y planes de salud con enfoque de derecho, que incluyan salud sexual y reproductiva, planificación familiar y VIH.</p> <p>-Se brinda apoyo a algunas de las reuniones periódicas del comité DAIA, actores clave y otros grupos Ad Hoc para acciones de abogacía a fin de mantener en la agenda los temas de SSR, incluyendo VIH</p> <p>-Acompañamiento a dos reuniones GT Salud de Itaipú, en el marco del Acuerdo entre Itaipú y UNFPA</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad y democracia		Output 02: Fortalecida la capacidad nacional para el desarrollo de políticas y planes de salud con servicios integrales de salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar.
	Reducción de la pobreza y la inequidad		
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Fortalecida la capacidad nacional para el desarrollo de políticas y planes de salud con servicios integrales de salud sexual y reproductiva, incluyendo planificación familiar.</p> <p>-Memorandum de entendimiento para adquisición de insumos anticonceptivos en la modalidad compra a terceros entre el UNFPA y el MSPyBS firmado</p> <p>-Memorandum de Entendimiento para compra de terceros, firmado con la Fundación CIRD.</p> <p>-Asociación de Obstetras del Paraguay fortalecida.</p> <p>-Inclusión del registro de muertes maternas ocurridas en adolescentes de 10 a 14 años para el cálculo de RMM.</p>		

PRODUCTO	03 - Fortalecida la capacidad nacional de las personas jóvenes (incluyendo adolescentes) para la participación en el diálogo político y la elaboración y planes y programas de desarrollo		
CÓDIGO	PRY6U103		
NOMBRE			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>A través de fondos del MDG-F UNFPA, UNICEF, UNDP, ONU-Mujeres y OIT trabajan para incorporar en la agenda pública la problemática laboral de la juventud, en particular la de las mujeres y trabajadoras domésticas remuneradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ampliar las oportunidades de empleo y mejorar las aptitudes para el mismo -Potenciar el efecto positivo de las remesas provenientes del exterior en la juventud que quedó en Paraguay y disminuir las causas que impulsan la migración. <p>Apoyo al Viceministerio de la Juventud: el UNFPA apoya a fortalecer la capacidad del Viceministerio de Juventud para el diseño y la gestión de políticas públicas, así como para generación y difusión de información clave sobre la situación actual de la juventud del país</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad		Output 03: Fortalecida la capacidad nacional de las personas jóvenes (incluyendo adolescentes) para la participación en el diálogo político y la elaboración y planes y programas de desarrollo
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Informe Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Informe Técnico de investigación descriptiva y exploratoria de los resultados del procesamiento de datos del módulo de empleo doméstico remunerado inserto en la encuesta permanente de hogares 2010 y 2011 		

PRODUCTO	05 - Fortalecida la capacidad del Sistema Nacional de Salud para la provisión de servicios de calidad de emergencia obstétrica, cuidados neonatales y planificación familiar.		
CÓDIGO	PRY6U205		
NOMBRE			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Avanzar hacia el ODM 5 y 6 a través del empoderamiento de mujeres, adolescentes, jóvenes y comunidades en sus derechos reproductivos y de fortalecimiento del sistema de salud mediante acciones que articulen salud sexual reproductiva.</p> <p>-Se contribuye a fortalecer el link entre salud sexual y reproductiva y VIH en la comunidad, en especial jóvenes y adolescentes, sensibilizando sobre percepción de riesgo y formas de prevención, no discriminación y estigma.</p> <p>-Apoyo técnico para el fortalecimiento del sistema de logística de insumos de Salud Sexual y Reproductiva.</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad		Output 05: Fortalecida la capacidad del Sistema Nacional de Salud para la provisión de servicios de calidad de emergencia obstétrica, cuidados neonatales y planificación familiar.
	Pobreza		
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA			
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> – Renovación de alianza con el sector privado, año en el que finalizaba el acuerdo con Álamo S.A. Se abogó para su renovación y fue extendido hasta el año 2017. – Buenas prácticas. Además de que la praxis en abogacía y comunicación de la CO forma parte de las buenas prácticas compartidas a nivel global por UNFPA, también una de las experiencias exitosas socializadas, el proceso de las Normas de Atención Humanitaria en Post Aborto, tuvo un fuerte componente de abogacía y comunicación. – A esto se suma, el apoyo brindado durante todo el año a la construcción de la Estrategia Global de Comunicación del UNFPA en los espacios formales de Edelman, así como en otros espacios propiciados por LACRO. – Otro punto es el constante intercambio de experiencias y la transferencia de herramientas entre oficinas de la Región. En este sentido, la CO de Paraguay compartió a la CO de El Salvador el diseño original (arte) de la serie de trípticos educativos de SSR y VBG. La misma fue adaptada e impresa en El Salvador, con fondos movilizados para atención en servicios a adolescentes y jóvenes. – Lanzamiento de las Normas de Atención Humanizada del Post aborto y de la Resolución Ministerial y Promulgación de Resolución N° 146, establece la obligatoriedad de brindar atención de salud de calidad, sin discriminación, respetando el derecho a la confidencialidad. – Guía Metodológica para uso de documentales educativos sobre VIH y SSR con organizaciones rurales de base comunitaria finalizada. – Comité DAIA capacitado en uso de la herramienta ONE HEALTH. – Zona del país afectada por emergencia humanitaria a causa de inundación, cuenta con recursos humanos capacitados en Profilaxis post exposición al VIH Y VBG, e insumos para la atención del parto normal, en el marco del proyecto CERF. 		

PRODUCTO	15 - Programación mejorada de los servicios esenciales de Salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes marginalizados		
CÓDIGO	PRY6U615		
NOMBRE			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Contar con unas normas y políticas de atención de la SSR de adolescentes con enfoque de derechos y favorecer la motivación de apoyos sociales y políticos hacia el avance del ODM 5 y el empoderamiento de adolescentes y jóvenes en temas de salud sexual y reproductiva (UNFPA)</p> <p>-Apoyo técnico para fortalecer el diálogo político t movilización de apoyos sociales y políticos hacia el avance del ODM 5 y el empoderamiento de adolescentes y jóvenes en temas de salud sexual y reproductiva (UNFPA)</p> <p>-Comunicación estratégica para el posicionamiento, promoción y fortalecimiento ante la opinión pública de la SSR, el empoderamiento de adolescentes y jóvenes como materia de DDHH (UNFPA)</p> <p>-Sensibilizar a trabajadores de salud del Hospital Regional de Encarnación, Capitán Miranda y Obligado, en atención adolescente, para la prevención de embarazos no planeados, ITS, VIH y SIDA y VBG (Kuña Roga)</p> <p>-Realizar consejerías a adolescentes de 10 a 19 años (Kuña Roga)</p> <p>-Campamentos de capacitación a adolescentes educadores/as pares para realizar consejerías y actividades educativas (Kuña Roga)</p> <p>-Difusión y promoción del servicios, información sobre SSR en el programa radial (Kuña Roga)</p> <p>-Compartir la experiencia mediante la sistematización del proyecto (Kuña Roga)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad		Output 15: Programación mejorada de los servicios esenciales de Salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes marginalizados.
	Pobreza		
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Kuña Roga		
RESULTADOS LOGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Programación mejorada de los servicios esenciales de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes y jóvenes marginados. - Manual de Atención a adolescentes concluido y presentado en el Congreso Paraguayo de Pediatría, como norma nacional para atención de adolescentes con enfoque de derechos, con capítulos sobre métodos anticonceptivos y salud sexual y reproductiva. 		

PRODUCTO	16 - Implementación de políticas y currículos de educación integral de la sexualidad, incluyendo la prevención de ITS-VIH/Sida adecuados a adolescentes y jóvenes.		
CÓDIGO	PRY6U616		
NOMBRE			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>-Favorecer la capacidad nacional en materia de educación integral de la sexualidad, que contribuya a la promoción del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes con énfasis en la prevención del VIH (BECA)</p> <p>-Desarrollo e implementación de un modelo de abordaje de los derechos sexuales y reproductivos para la educación inter pares, poniendo énfasis en la formación de monitoras/es jóvenes, integrantes de organizaciones, a fin de desarrollar acciones comunitarias con sus pares para abogar por la implementación de una política pública en educación de la sexualidad (BECA)</p> <p>-Se participará en espacios intersectoriales para impulsar la definición de la política pública en Educación de la sexualidad, se tendrá presencia activa desde los espacios de la sociedad civil organizada o en la reinstalación del Comité Gestor (BECA)</p> <p>-Producción de material audiovisual sobre SSR dirigido a adolescentes para ser difundido a través de las ONGs que trabajan con este grupo poblacional, y que contribuye al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos (UNFPA)</p> <p>-Apoyo técnico para el fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de educación integral de la sexualidad, que contribuya a la promoción del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes con énfasis en la prevención del VIH (UNFPA)</p>		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad Pobreza		Output 16: Implementación de políticas y currículos de educación integral de la sexualidad, incluyendo la prevención de ITS-VIH/Sida adecuados a adolescentes y jóvenes.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>-Fortalecida la capacidad nacional para el diseño e implementación de políticas y currículos de educación integral de la sexualidad, incluyendo la prevención de ITS-VIH/Sida adecuados a adolescentes y jóvenes.</p> <p>-Foro Juvenil Hacia Cairo +20 realizado con participación de 95 adolescentes y jóvenes de distintas zonas del país.</p> <p>-Propuesta de programa de estudio de bachillerato técnico en salud concluida y presentada al MEC. Esta propuesta incorpora un cambio en la orientación del perfil de bachilleres técnicos en salud, enfocado a la prevención y promoción, incluyendo educación integral de la sexualidad.</p> <p>-Informe final periodo de julio a diciembre 201231:</p> <p>-Formación de monitores/as jóvenes en derechos sexuales y derechos reproductivos para la educación inter pares.</p> <p>-Participación en espacios intersectoriales para impulsar la definición de la política pública en educación de la sexualidad.</p>		

PRODUCTO	17 - Fortalecida la capacidad nacional para la producción, utilización y difusión de información estadística de calidad sobre dinámica poblacional, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva, incluyendo en situaciones de emergencia humanitaria.		
CÓDIGO	PRY6U717		
NOMBRE			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>En el marco del apoyo a la DGEEC durante el año del Censo Nacional de Población y Vivienda se colaborará con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un sistema de indicadores gerenciales del relevamiento cenal. -Movilización de apoyos sociales y políticos, particularmente de comunicadores /as, periodistas y líderes de opinión, hacia el Censo 2012. 		
	Resultados UNDAF:	Resultado esperado PP:	Producto esperado PP:
	Gobernabilidad		Output 17: Fortalecida la capacidad nacional para la producción, utilización y difusión de información estadística de calidad sobre dinámica poblacional, juventud, equidad de género y salud sexual y reproductiva, incluyendo en situaciones de emergencia humanitaria.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2012		
AGENCIA QUE IMPLEMENTA	UNFPA		
PARTNER QUE IMPLEMENTA	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)		
RESULTADOS LOGRADOS	<p>Censo Nacional de Población y Viviendas. Parte importante del apoyo técnico al Censo Nacional de Población y Viviendas 2012, realizado por la DGEEC, fue en materia de abogacía y comunicación. Para ello, desde esta área transversal se elaboró una estrategia de comunicación que consistió en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Apoyo técnico en el concurso de selección del isologo del Censo 2012. – Elaboración de contenidos y edición del dossier preparado por la DGEEC sobre el Censo 2012, dirigido a tomadores de decisión, periodistas, comunicadores. – Agenda de medios en la capital durante el primer y segundo semestre del año, para visibilizar el tema y posicionar a la DGEEC como entidad rectora del Censo. Vocería desde el UNFPA para promover apoyos hacia al Censo 2012. – Realización de jornadas de trabajo con periodistas en ciudades interior del país, a fin de comprometerlos con la difusión del Censo y sensibilizarlos sobre su relevancia. – Boletines institucionales periódicos sobre este tema. – Soporte técnico al Área de Comunicación del Censo para identificar actores estratégicos y líneas de acción para movilización de apoyos sociales y políticos hacia el Censo. 		